



## Acta de la reunión presencial de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades

Siendo las 11:30 horas del día 2 de julio de 2020 se reúne de manera presencial la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades con el siguiente orden del día:

### 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

### 2.- Informe de la Vicedecana de Calidad y Comunicación.

Se aprueba por asentimiento.

### 3.- Aprobación, si procede del Informe de Seguimiento del Contrato-Programa de la Facultad de Humanidades (2018-2019).

Se debate el informe y se aprueba por asentimiento.

### 4.- Aprobación, si procede, del Informe de las acciones realizadas para la adaptación de la docencia y la evaluación de los grados de la Facultad de Humanidades a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 durante el curso 2019-2020.

Se debate el informe y se aprueba por asentimiento.

### 5.- Aprobación, si procede, del Informe sobre la validación y publicación de las adendas a las Guías Docentes sobre la adaptación de la docencia y la evaluación de los grados de la Facultad de Humanidades a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 durante el curso 2019-2020.

Se debate el informe y se aprueba por asentimiento.

### 6.- Plan de actuaciones para el primer semestre del curso 2020-2021.

Se aprueba por asentimiento.

### 7.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Siendo las 13:20 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Asistentes:

Rosario Moreno Soldevila

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

OLGA CRUZ MOYA

FECHA

15/12/2021

ID. FIRMA

firma.upo.es

P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

PÁGINA

1/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Olga Cruz Moya  
María Losada Friend  
María de los Ángeles Fernández Valle  
Francisco Vigier Moreno  
Sara Pérez Carrillo  
Miguel Cisneros Perales

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 2/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

## Informe sobre las informaciones recibidas y gestiones realizadas durante la crisis sanitaria provocada por la enfermedad covid-19 en el segundo semestre del curso 2019-2020

1. Informaciones recibidas por el Decanato y/o la comunidad universitaria emanada del Equipo de Gobierno y otras instancias de la UPO
2. Comunicaciones emitidas por el Decanato
3. Reuniones mantenidas por el Decanato con otras partes desde el cese de la actividad presencial
4. Cronología de las gestiones realizadas por la coordinadora de prácticas

### 1. Informaciones recibidas por el Decanato y/o la comunidad universitaria emanada del Equipo de Gobierno y otras instancias de la UPO

25/02/2020 – CORREO ARIC / VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.  
Comunicación con alumnos salientes en Italia, con primer comunicado SEPIE e instrucciones OMS.

04/03/20 - CORREO VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.  
Información Coronavirus.

05/03/2020 – CORREO ARIC.  
Envío de comunicado de SEPIE actualizando la información sobre la incidencia del coronavirus en el programa Erasmus. Ampliación de zona de atención a Grecia e Italia y primera suspensión académica en Italia.

05/03/2020 – CORREO ARIC.  
Comunicación con alumnos en Italia con instrucciones sobre el desarrollo de su movilidad en segundo semestre o cancelación de la misma.

06-10/03/2020 – CORREO ARIC.  
Comunicación con alumnos en Italia para conocer situación real, intenciones o posibilidad de interrumpir estancias.

10/03/2020 – CORREO ARIC.  
Información y recomendaciones sanitarias para alumnos entrantes.

10/03/2020 – CORREO RECTOR.  
Desmentido comunicado Covid-19 aparecido en redes sociales.

11/03/20 - CORREO ÁREA DE SALUD Y PREVENCIÓN.  
Información Coronavirus: Protocolo de actuación  
[Protocolo de actuación y plan de contingencia de la Universidad Pablo de Olavide frente al Coronavirus Covid-19](#)

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 3/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

11/03/20 – CORREO VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.

Medidas académicas vinculadas al Protocolo de la UPO COVID-19. [ANEXO 1](#): Medidas académicas a adoptar en cumplimiento del protocolo de actuación ante el COVID-19 de la Universidad Pablo de Olavide.

12/03/20 – CORREO RECTOR.

Cese actividad académica presencial.

12/03/2020 – CORREO ARIC.

Envío de pauta de actuación SEPIE para Erasmus + e Italia.

12/03/2020 – CORREO ARIC.

Borrador de tabla con las estancias que actualmente se están ejecutando en universidades italianas y la situación.

12-14/03/2020 – CORREO ARIC.

Información a entrantes de suspensión de la actividad académica en la UPO, medidas académicas y gestión, en su caso, de renunciadas

13/03/20 – CORREO RECTOR.

Comunicado suspensión actividad académica presencial.

[Comunicado de las universidades andaluzas sobre la suspensión de la actividad académica presencial](#)

13/03/20 – TABLÓN ELECTRÓNICO OFICIAL.

[Resolución Rectoral en la que se acuerda el cese de la actividad académica presencial y se establecen otras medidas preventivas ante la situación de excepcionalidad que en términos de salud pública aparece el Coronavirus \(Covid-19\)](#)

13/03/20 – CORREO ÁREA DE PRÁCTICAS EN EMPRESA.

COVID19: Suspensión cautelar Prácticas Externas UPO

13/03/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

[Circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 13 de marzo de 2020, dirigido a los responsables de Centros y Departamentos por la que se define el marco básico para la aplicación de medidas ante la suspensión de la actividad académica presencial en la Universidad Pablo de Olavide para regular el uso de los medios docentes a distancia en los títulos de grado.](#)


13/03/20 – PUBLICACIÓN EN EL APARTADO [Información Covid-19](#) DE LA WEB DE LA UPO.

[Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 13 de marzo de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios virtuales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide mientras dure la suspensión de la actividad académica.](#)

13/03/20 – CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	4/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



Prevención en la actividad investigadora

13/03/20 - CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Información para decanatos y departamentos

13/03/20 – CORREO GERENTE.

[ANEXO 2](#): Instrucción de la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide, de 13 de marzo de 2020 de medidas organizativas en la administración y servicios de esta Universidad en cumplimiento de las medidas aprobadas por esta institución para combatir la propagación del virus covid-19

14/03/20 - CORREO VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.

Test online: APP de Salud Responde

14/03/20 – CORREO RECTOR. Comunicado ante la declaración de estado de alarma.

[ANEXO 3](#).

15/03/20 – CORREO RECTOR. Comunicado actualizando información sobre medidas ante COVID-19

[Comunicado de los rectores y rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía ampliando las medidas adoptadas con motivo del Covid-19](#)

15/03/20 - CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

Medidas preventivas investigación-actualización

15/03/20 – CORREO GERENTE.

[Instrucción de la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide, de 15 de marzo de 2020 de medidas organizativas en la administración y servicios de esta Universidad, en cumplimiento del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.](#)

16/03/20 – CORREO SECRETARÍA GENERAL. Suspensión de los plazos administrativos en los procedimientos de gestión propia.

[Resolución Rectoral de 16 de marzo de 2020 de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se suspenden los términos y se interrumpen los plazos en los procedimientos de gestión propia de la Universidad, al amparo de la disposición adicional 3ª del R.D. 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma.](#)

16/03/20 - CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.

Colaboración de laboratorios experimentales con autoridades sanitarias.

16/03/20 – CORREO GERENTE.

Acceso a edificios.


17/03/20 – CORREO RECTOR.

Agradecimiento. Decisión sobre servicios externalizados.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	5/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

17/03/20 – CORREO VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.  
Reincorporaciones *outgoings*.

17/03/20 - CORREO VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.  
Gestión de las Prácticas.

17/03/20 - CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.  
Alternativas para la docencia virtual.

17/03/2020– CORREO ARIC.  
Instrucciones para la reincorporación de estudiantes de movilidad, extensiva a todo el espacio Erasmus+

18/03/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.  
Precaución. Ciberseguridad en la UPO.

18/03/20 – CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA. Acceso del PDI al campus y solicitud de acreditaciones.  
[Instrucción de los Vicerrektorados de Profesorado e Investigación la que se establecen otras medidas preventivas ante la situación de excepcionalidad que en términos de salud pública aparea el coronavirus \(COVID-19\)](#)

18/03/20 - CORREO VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.  
Suspensión Plazos: Convocatoria presentación de propuestas de Máster Universitario 2021-22.

18/03/2020-16/04/2020 – CORREO ARIC-VICEDECANATO DE RELACIONES EXTERNAS.  
Seguimiento de movilidades extensivo a todo el espacio Erasmus + y gestión de las propuestas en colaboración con Vicedecanato de Relaciones Externas

20/03/20 - CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.  
Información CRUE-UNED-UOC.

23/03/20 – CORREO RECTOR.  
Agradecimiento e información sobre la situación.

23/03/20 – CORREO VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN.  
Base de datos de alumnos outgoing interesados en reincorporarse a la UPO en segundo semestre.


26/03/20 – PUBLICACIÓN EN EL APARTADO [Información Covid-19](#) DE LA WEB DE LA UPO.  
[Instrucción de la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide sobre adaptación al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, de los plazos para el pago de los precios públicos de la matrícula en estudios de Grado y Máster Oficial Universitario curso 2019/20](#)

27/03/20 – CORREO VICERRECTORADO DE PROFESORADO.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	6/543

  
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Instrucción sobre los procesos de coordinación en los estudios oficiales de Grado. Propuesta de Instrucción General Plan mejora coordinación grados.

27/03/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.  
Información docencia y evaluación online.

30/03/20 – CORREO GERENTE.

[Nota informativa en relación al Real Decreto-ley 10/2020, de 29 de marzo.](#)

02/04/20 – CORREO DELEGADO DE CALIDAD.

Comunicado sobre los procesos de evaluación de la DEVA.

[Mensaje de la DEVA a las Universidades andaluzas con motivo de la situación excepcional ocasionada por la epidemia causada por el coronavirus COVID19](#)

02/04/20 – CORREO RECTOR.

Información sobre el comunicado Consejería-AUPA.

[Acuerdo de los rectores y rectoras de las universidades públicas de Andalucía y del consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía](#)

02/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Circular evaluación on-line + reunión Rectorado. [ANEXO 4](#): Circular del 2 de abril del Vicerrectorado de Estudiantes y del Vicerrectorado de Planificación Docente dirigida a los decanatos y departamentos por la que se establece el marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación docente en grado ante la suspensión de la actividad académica presencia

03/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Desplazamientos para volver a la residencia familiar.

04/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Desplazamiento al domicilio familiar (2º email).

05/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Estudiantes con necesidades informáticas (ordenador y/o internet).

05/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Cambio en el procedimiento para recabar los datos de estudiantes con necesidades de conexión.

07/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE.

Circular sobre evaluación. [ANEXO 5](#): Circular del 7 de abril del Vicerrectorado de Estudiantes y del Vicerrectorado de Planificación Docente dirigida a los decanatos y departamentos por la que se establece el marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación docente en grado ante la suspensión de la actividad académica presencia.

08/04/20 – CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

Nuevas Ayudas Sociales UPO contra la brecha digital y social  
[Resolución](#)

09/04/20 - CORREO VICERRECTOR DE ESTUDIANTES.

[ANEXO 6](#): Carta a los estudiantes evaluación online.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 7/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

11/04/20 – CORREO RECTOR.

Acuerdo Universidades, Consejería, DEVA

[Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019/20](#)

13/04/20 –CORREO VICERRECTOR DE ESTRATEGIA, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO.

Prácticas curriculares. [ANEXO 7](#): extracto de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, con relación a las prácticas externas

14/04/2020 - TABLÓN ELECTRÓNICO OFICIAL.

[Instrucción del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide.](#)

22/04/20 – CORREO SEDE OLAVIDE EN CARMONA.

Comunicado oficial de cancelación de la XVIII Edición de los cursos de verano de la UPO en Carmona

28/04/20 – CORREO SECRETARÍA GENERAL.

Información acerca de cómo proceder de cara a la renovación de los Certificados Digitales mientras subsista la declaración del Estado de Alarma

29/04/20 – CORREO SECRETARÍA GENERAL.

Convocatoria sesión extraordinaria y urgente del pleno del Consejo de Gobierno el 29 de abril de 2020. Punto único: Ratificación, si procede, del contenido íntegro de las Circulares e Instrucciones dictadas en el marco de la aplicación, en el ámbito de la Universidad Pablo de Olavide, de las medidas relacionadas con la suspensión de la actividad académica presencial y de la evaluación docente on-line en grado y postgrado.

[BUPO](#)

06/05/20 – CORREO SECRETARÍA GENERAL.

Publicación [Guía de recomendaciones para la evaluación on line.](#)

07/05/20 PUBLICACIÓN EN EL APARTADO [Información Covid-19](#) DE LA WEB DE LA UPO.

[Formulario editable para comunicar circunstancias que impidan o dificulten la realización de la modalidad de evolución online](#)

07/05/20- CORREO VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Examen *on line* [certificación de idiomas](#) para estudiantes que egresan en 2020


08/05/20 – CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Instrucción de medidas preventivas para las fases de vuelta a la actividad presencial PDI.

[INSTRUCCIÓN DE LOS VICERRECTORADOS DE PROFESORADO E INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LAS FASES DE VUELTA PROGRESIVA A LA ACTIVIDAD](#)

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	8/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

PRESENCIAL ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

08/05/20 – CORREO GERENTE

INSTRUCCIÓN DE LA GERENCIA POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LAS FASES DE VUELTA PROGRESIVA A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL ESTABLECIDAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS, EN EL MARCO DE LA SITUACIÓN DE EXCEPCIONALIDAD PROVOCADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19

08/05/20 – BUPO

Instrucción de 8 de mayo del Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, por la que se modifica la de fecha 14 de abril de 2020, para garantizar la consecución de los objetivos académicos, adquisición de competencias y evaluación de estudiantes por medios no presenciales en los títulos de Postgrado de la Universidad Pablo de Olavide.

11/05/20 PUBLICACIÓN EN EL APARTADO Información Covid-19 DE LA WEB DE LA UPO.

RESOLUCION RECTORAL POR LA QUE SE DECLARA EL LUTO OFICIAL EN LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE COMO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LAS PERSONAS FALLECIDAS A CAUSA DE LA CRISIS SANITARIA DEL COVID 19

14/05/20 – CORREO CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Consideraciones sobre evaluaciones. Valoración positiva de la “Guía de recomendaciones generales y preguntas frecuentes sobre evaluación *online*”.

15/05/20 – CORREO VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE.

Remisión del contenido de la parte específica de las guías docentes correspondientes a asignaturas de sus títulos oficiales de Grado, como evidencia del trabajo de adaptación llevado a cabo este curso con motivo de la crisis sanitaria covid-19.

21/05/20 – TABLÓN ELECTRÓNICO OFICIAL

RES. RECTORAL DE 21 DE MAYO DE 2020 POR LA QUE SE REHABILITA LA TRAMITACIÓN DE DETERMINADOS PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN PROPIA DE CARACTER ESENCIAL EN LA UPO

21/05/20 – CORREO VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE.

Información acerca de la incorporación este día en la web del CIC de un manual sobre las defensas orales

<https://www.upo.es/docencia-virtual/aula-virtual/collaborate-ultra/>

27/05/2020 PUBLICACIÓN EN EL APARTADO Información Covid-19 DE LA WEB DE LA UPO.

RESOLUCION RECTORAL POR LA QUE SE DECLARA EL LUTO OFICIAL

03/06/20 – CORREO VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE.

Remisión Acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía con fecha de 27 de mayo de 2020, con relación a las prácticas externas.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	9/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

05/06/2020-CORREO SECRETARÍA GENERAL

[ACUERDO DE LA COMISION ELECTORAL POR LA QUE SE MANTIENE LA SUSPENSION DE LAS ELECCIONES A RECTOR O RECTORA](#)

09-10/06/2020 TEO-VICERRECTOR DE ESTRATEGIA, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

[Resolución Rectoral por la que se restablece la presencialidad de las prácticas académicas externas en Grado y Postgrado](#)

19/06/20 – TEO-CORREO GERENTE

[Instrucción de la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide, de 22 de junio de 2020 de medidas preventivas y organizativas, superada la fase III del plan para la transición a la nueva normalidad en Andalucía, y expirada la vigencia del estado de alarma.](#)

19/06/20 – CORREO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA y PUBLICACIÓN EN EL APARTADO [Información Covid-19](#) DE LA WEB DE LA UPO..

[INSTRUCCIÓN DE LOS VICERRECTORADOS DE PROFESORADO E INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA, DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y ORGANIZATIVAS, SUPERADA LA FASE III DEL PLAN PARA LA TRANSICIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD EN ANDALUCÍA, Y EXPIRADA LA VIGENCIA DEL ESTADO DE ALARMA.](#)

## 2. Comunicaciones emitidas por el Decanato

13/03/20 - CORREO DECANA.

Comunicado de las universidades andaluzas sobre la suspensión de la actividad académica presencial.

13/03/20 - CORREO DECANA.

Medidas ante el cese de la docencia presencial. Información sobre las orientaciones recibidas a este respecto por parte de los Vicerrectorados competentes e información acerca del trabajo que desde el equipo decanal se está haciendo para adaptar esas orientaciones a la realidad de nuestros grados.

15/03/20 - CORREO DECANA.

[Circular sobre docencia no presencial Facultad de Humanidades](#)

16/03/20 - CORREO VICEDECANA CALIDAD Y COMUNICACIÓN.

[Recomendaciones docencia no presencial - Facultad de Humanidades.](#)

17/03/20 – VICEDECANO DE RELACIONES EXTERNAS.

Refuerzo de la comunicación con estudiantes salientes de la Facultad de todos los programas.

17/03/2020 – 02/04/2020. VICEDECANO DE RELACIONES EXTERNAS.


Seguimiento y respuesta directa del estado, ubicación, necesidades o previsión de futuro de estudiantes salientes de la Facultad.

18/03/20 - CORREO DECANA.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	10/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Carta al profesorado. Gracias y TFG.

18/03/20 - CORREO DECANA.  
Carta al alumnado. Gracias y TFG.

20/03/20 - CORREO DECANA.  
TFG Primera convocatoria: [cambios por la situación excepcional](#). Se amplía el plazo de depósito en la primera convocatoria y se elimina la entrega de una copia en papel.

25/03/20 - CORREO DECANA.  
Fotos y videos docencia online Facultad de Humanidades solicitados por la Unidad Técnica de Comunicación.

03/04/20 - CORREO DECANA.  
Carta al profesorado. Continuación de la docencia no presencial.

08/04/20 - CORREO DECANA.  
Sobre evaluación online Facultad de Humanidades.  
[Circular sobre evaluación no presencial de los grados y dobles grados de la Facultad de Humanidades durante el curso 2019-2020, adoptada de manera excepcional ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el covid-19.](#)

08/04/20 - CORREO DECANA.  
Nuevas ayudas contra la brecha social y digital del Vicerrectorado de Estudiantes

13/04/20 – CORREO DECANA.  
ADENDA: Sobre evaluación online Facultad de Humanidades [ANEXO 8](#).

14/04/20 – CORREO DECANA.  
DUDAS: ADENDA: Sobre evaluación online Facultad de Humanidades. Aclaración sobre la obligatoriedad de la adenda en todas las asignaturas en repuesta a las dudas plateadas al respecto por el profesorado.

14/04/20- AULA VIRTUAL.  
Recordatorio a los estudiantes sobre la apertura del plazo de depósito de los TFG y las modificaciones realizadas al respecto.

20/04/20 –SESIÓN JUNTA DE CENTRO VIRTUAL  
Ratificación de las medidas extraordinarias de adaptación de la docencia y la evaluación de los Grados de la Facultad de Humanidades a la situación excepcional provocada por la covid-19 durante el curso académico 2019-2020. [ANEXO 9](#)

21/04/20 – CORREO DECANA.  
Recordatorio: Adendas

22-24/04/20 – AULA VIRTUAL.  
Revisión y validación de las adendas por parte de los DAG y decanato.

22-25/04/20 – CORREO ELECTRÓNICO.  
Recepción de incidencias de las adendas por parte del alumnado.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	11/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



27/04/20 - [Extensión plazos VI Premio Humanitas](#)

28/04/20 – CORREO DECANA.

Validación de adendas a las guías docentes. Agradecimiento al profesorado por la labor realizada e información acerca de los documentos técnicos que el Rectorado está preparando sobre el desarrollo de la evaluación online y sobre protección de datos de los estudiantes y los profesores.

06/05/20 – CORREO DECANA.

Información al profesorado de la Facultad sobre la publicación de la [Guía de recomendaciones para la evaluación on line](#).

07/05/20 – ESPACIOS DE COORDINACIÓN DE LAS AULAS VIRTUALES.

Se informa al alumnado de último curso de GH y HUM (los de TEI están exentos de acreditar el idioma) de la información y procedimiento establecido por el VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN para el examen *on line* de certificación de idiomas para estudiantes que egresan en 2020.

07/05/20. PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA FACULTAD Y EN LAS AULAS VIRTUALES.

Circular sobre [Defensas de los TFG de la Facultad de Humanidades durante la situación excepcional \(primera convocatoria\)](#)

08/05/20- CORREO DECANA.

Información importante: Tribunales TFG-primera convocatoria.

Recordatorio de la publicación de tribunales y de las [instrucciones sobre defensas](#), remisión de un [vídeo sobre las defensas](#) realizado por la Decana, recomendación del visonado de un [videotutorial del CIC](#) sobre *BlackBoard Collaborate* y anuncio del plazo de inscripción para unas sesiones formativas que se celebrarán el día 12.

12/05/20 – TALLER FORMATIVO DIRIGIDO A TRIBUNALES DE TFG.

Impartición por la Decana y la Vicedecana de Calidad y Comunicación, de dos sesiones formativas (mañana y tarde) de un Taller formativo sobre tribunales de TFG *online*.

15/05/20 – CORREO DECANA.

El último día: carta abierta a las personas que forman la Facultad de Humanidades.

20/05/20 –CORREO DECANA

TFG: Resultados primera convocatoria y cambios por la situación excepcional en la segunda convocatoria . Se amplía el plazo de depósito y se elimina la entrega de una copia en papel.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/plazos-y-procedimientos/segunda-convocatoria/>

18/06/20- CORREO DECANA.

Información importante: Tribunales TFG- segunda convocatoria.

Recordatorio de la publicación de tribunales y de las [Instrucciones sobre Defensas de los TFG de la Facultad de Humanidades durante la situación excepcional-segunda convocatoria](#), remisión de un [vídeo sobre las defensas](#) realizado por la Decana, recomendación del visonado de un [videotutorial del CIC](#) sobre *BlackBoard Collaborate* y anuncio del plazo de inscripción para unas sesiones formativas que se celebrarán el día 12.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	12/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



18/06/20. PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA FACULTAD Y EN LAS AULAS VIRTUALES.

Circular sobre [Defensas de los TFG de la Facultad de Humanidades durante la situación excepcional \(segunda convocatoria\)](#)

24/06/20 -- TALLER FORMATIVO DIRIGIDO A TRIBUNALES DE TFG

Impartición por la Decana de un Taller formativo sobre tribunales de TFG *online*, para miembros de tribunales de la segunda convocatoria que no lo hayan sido en la primera.

### 3. Reuniones mantenidas por el Decanato con otras partes desde el cese de la actividad presencial

13/03/20: Rector-Decanos-Directores de Departamento. Reunión presencial en el Paraninfo

20/03/20: Delegados de último curso-Decana-Vicedecano de Gestión Académica.

30/03/20: Delegados TEA-Decana-DAG.

01/04/20: Delegados TEI-Decana-DAG.

01/04/20: Delegados TEF-Decana-DAG.

02/04/20: Delegados XHYT-Decana-DAG.

02/04/20: Delegados XAYI/XFYI-Decana - DAG.

03/04/20: Delegados HUM-DAG-Decana-Vicedecano de Gestión Académica.

03/04/20: Delegados GEH/XAYG/XGYI – DAG- Decana- Vicedecano de Gestión Académica.

03/04/20: Vicerrectores de Estudiantes, Planificación Docente, Profesorado y Posgrado-  
Decanos- Directores de Departamento.

08/04/20: Decanos.

20/04/20 – BLACKBOARD COLLABORATE. Sesión de trabajo preparatoria de la Junta de Centro Virtual de 20/04/20

27/04/20 - Vicerrector de Planificación Docente, Profesorado y Posgrado-Decanos.

28/04/20 – Rector-Decanos.

05/05/20 - Decana-Delegados de último curso.

### 4. Cronología de las gestiones realizadas por la coordinadora de prácticas

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 13/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- 1) Mediante la Resolución Rectoral del 13 de marzo, punto primero, quedaron suspendidas todas las actividades formativas, incluidas las prácticas.
- 2) Desde la Fundación Universidad Pablo de Olavide se comunicó que no se podían seguir asignando prácticas ni incorporando nuevos estudiantes, por lo que toda actividad relacionada con las prácticas quedó paralizada hasta el 30 de marzo.
- 3) El lunes, día 16 de marzo, la Coordinadora de Prácticas inició una ronda de contactos con todos/as los/as tutores/as de la Facultad de Humanidades para poder obtener una radiografía clara de la situación de cada uno de los alumnos (número de horas realizadas hasta el momento o no incorporación; posibilidad de teletrabajo en la entidad de prácticas, etc.).
- 4) Gracias a la fluidez en la comunicación con los/as tutores/as, antes del 30 de marzo ya disponíamos de una descripción detallada de cada uno de los casos particulares, detectándose un total de 29 alumnos/as de los diferentes Grados y Dobles Grado que no podrían continuar en sus respectivas entidades con tareas de teletrabajo o que ni siquiera habían tenido la posibilidad de incorporarse.
- 5) Tras la emisión de la circular del Vicerrectorado de Estudiantes y del Vicerrectorado de Planificación Docente con fecha 2 de abril, la Coordinadora de Prácticas activó una ronda de contactos con los 29 alumnos/as afectados/as, de forma que se estableció un canal de comunicación directo entre la Coordinadora y los alumnos/as afectados/as.
- 6) Entre los días 6 a 13 abril, desde la Fundación Universidad Pablo de Olavide se comunica no tener constancia de ningún cambio en la paralización de las actividades de prácticas.
- 7) La Coordinadora de Prácticas inicia una ronda de consultas a una serie de empresas para adelantar posibles colaboraciones (o ampliaciones en el número de alumnos asignados) y tener toda la información detallada para cuando se puedan reiniciar los trámites administrativos de reasignaciones e incorporaciones por parte de la Fundación Universidad Pablo de Olavide.
- 8) En comunicación directa con el equipo decanal, la Coordinadora diseña una hoja de ruta concreta ciñéndose en todo momento a las directrices estipuladas en las circulares del 2 y 7 de abril del Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Planificación Docente y adaptándose a las circunstancias concretas detectadas entre nuestro alumnado.
- 9) El día 14 de abril se inicia la reubicación del alumnado mediante la reactivación del procedimiento administrativo en la Fundación Universidad Pablo de Olavide.
- 10) Gracias a la labor de previsión (elaboración de la radiografía concreta de la situación de nuestro alumnado en prácticas, comunicaciones con los/as tutores, con los propios/as alumnos/as y con las diferentes entidades de prácticas), se espera poder concluir con la reubicación de todos/as los/as alumnos/as entre los días 17 y 20 de abril.

26 DE JUNIO DE 2020

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	14/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



## MEDIDAS ACADÉMICAS A ADOPTAR EN CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EL COVID-19 DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Ante las recomendaciones dictadas por las autoridades sanitarias y en base al Protocolo de Actuación de la Universidad Pablo de Olavide de 11 de marzo de 2020, se procede a dictar las siguientes instrucciones para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas.

### Medidas para los Departamentos con profesores en situación de aislamiento.

- Los profesores que se encuentren en situación de aislamiento se considerarán en situación de incapacidad temporal.
- En aquellos casos en que los Departamentos no dispongan de recursos docentes suficientes para cubrir las bajas temporales de estos profesores, se atenderán por parte del Vicerrectorado de Profesorado las necesidades docentes sobrevenidas.
- En todo caso, los estudiantes de las asignaturas que se vean afectadas por la baja de profesores que se encuentren en situación de aislamiento o hayan suspendido su estancia Erasmus, por causa de fuerza mayor, incorporándose a las clases en la UPO, tendrán garantizados todos sus derechos académicos.

### Medidas para los estudiantes en situación de aislamiento.

- Los estudiantes en situación de aislamiento tendrán la consideración de estudiantes con necesidades académicas especiales, por lo que, contarán con los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados por parte de la Universidad Pablo de Olavide.
- Para ello, en cada Centro se establecerán las medidas oportunas para poder realizar el seguimiento de estos estudiantes en colaboración con los Directores Académicos de Grado, los Directores o Coordinadores de Master o Doctorado, los responsables de las asignaturas conforme a las directrices generales y con el apoyo de los Vicerrectorados competentes en Planificación Docente y Postgrado.
- El Centro responsable de la titulación modulará, en función de las necesidades académicas especiales, derivadas de la situación de aislamiento de los estudiantes, las medidas a tomar, sobre la necesidad de establecer adaptaciones curriculares y de evaluación.
- En la medida de lo posible se seguirá el desarrollo normal de las actividades académicas, pudiendo, en su caso, establecerse actividades académicas alternativas que permitan dar adecuado cumplimiento a los programas docentes de las asignaturas que tengan estudiantes en situación de aislamiento. Todo ello a

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 15/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



propuesta del Centro responsable de los planes de estudios en coordinación con los vicerrectorados competentes.

- Entre las posibles alternativas se plantean actividades de formación y tutorización on-line, reprogramación de prácticas, prácticas alternativas, recuperación de clases, alternativas a la evaluación que no pueda realizarse en el Centro, etc.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	16/543
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**INSTRUCCIÓN DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE 13 DE MARZO DE 2020 DE MEDIDAS ORGANIZATIVAS EN LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE ESTA UNIVERSIDAD EN CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS APROBADAS POR ESTA INSTITUCIÓN PARA COMBATIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19.**

La situación generada por la evolución del coronavirus COVID-19 ha supuesto la adopción sucesiva de medidas extraordinarias por las Administraciones Públicas, cada una según su configuración competencial y tanto las ya adoptadas como las que a futuro se dicten deberán estar en consonancia con las directrices elaboradas por las autoridades competentes en materia de salud pública.

La Universidad Pablo de Olavide ha aprobado el *Protocolo de actuación y plan de contingencia de la Universidad Pablo de Olavide frente al Coronavirus Covid-19*, cuyo fin es establecer las medidas generales de comportamiento que se deberán seguir para lograr su propósito. Por lo tanto, en el ámbito de la relación laboral es necesario establecer otras medidas que faciliten la ordenación de la actividad profesional, en aras a asegurar la protección de la salud de las empleadas y empleados de esta institución, asegurando la prestación del servicio público, así como facilitar el cumplimiento de las obligaciones familiares, cuando sea el caso, todo ello garantizando la necesaria seguridad jurídica.

Esta situación, grave, de consecuencias aún imprevisibles, requiere de la implicación de todos los ciudadanos para entre todos colaborar en la extinción del peligro real de propagación del referido virus. En este sentido, también en nuestra faceta profesional, de servidores públicos, se espera de nosotros la adaptación y colaboración precisa y necesaria para ganar esta batalla, que es de todos, con el máximo orden, rigor y compromiso.

Las presentes medidas, de carácter organizativo, se dictan en el marco competencial de esta Gerencia, en cumplimiento de la *Resolución rectoral de 13 de marzo de 2020 por la que se acuerda el cese de la actividad académica presencial*, previa información a los presidentes y secretarios de los órganos de representación del PAS.

## 1. Prestación del servicio y atención al público.

Se suprime la atención presencial al público, salvo en los casos excepcionales e imprescindibles por razón de la materia y se priorizará, por lo tanto al

Carretera de Ultera, Km.1 41013-SEVILLA (España) Tfno. (34) 954 349 234  
Correo electrónico: gerente@upo.es

Código Seguro de verificación:WL+2BmefkyZLOBIt7FkG5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FERNANDO CONTRERAS IBANEZ		FECHA	13/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	WL+2BmefkyZLOBIt7FkG5w==	PÁGINA	1/4
WL+2BmefkyZLOBIt7FkG5w==				

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	17/543
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

máximo posible el teletrabajo, la atención telemática (Tikas) y la telefónica. En este sentido, la dirección de cada Área/Servicio/Unidad propondrá los servicios presenciales que estime imprescindibles. La Gerencia o el Vicerrectorado competente aprobarán los mismos, en su caso.

## 2. Teletrabajo.

Continúa con plena vigencia el [Modelo de Teletrabajo UPO](#), aprobado por la Gerencia en fecha 14 de junio de 2019. No obstante, se establece un nuevo procedimiento de TELETRABAJO TEMPORAL EXPRES, que podrá convivir con el ordinario, cuyo desarrollo será el siguiente:

- Tendrá carácter voluntario.
- En aras al cumplimiento de las normas de seguridad de la información y protección de datos personales, las personas que teletrabajen se comprometen al cumplimiento de las recomendaciones y prescripciones contenidas en el documento sobre [Teletrabajo Seguro](#).
- Para iniciar la actividad sólo se requerirá el acuerdo entre el responsable del Área/Servicio/Unidad y el empleado/a, que comporta el compromiso anterior.
- Las personas que para teletrabajar requieran de conexión a las aplicaciones corporativas, deberán remitir al CIC, en la dirección [direccioncic@upo.es](mailto:direccioncic@upo.es), el siguiente formulario cumplimentado para la evaluación de necesidades tecnológicas. <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/desarrollo/documentos/Teletrabajo/Doc3-Autoevaluacion-Recursos-Tecnologicos-para-TT.pdf>
- No se limita el número de jornadas continuadas posibles en teletrabajo.


Es competencia de los responsables de las Áreas/Servicios/Unidades la organización y seguimiento de la actividad realizada en teletrabajo.

## 3. Reuniones.


En la medida de lo posible se evitarán las reuniones de trabajo, disponiéndose en todo caso la suspensión de aquellas que impliquen desplazamientos a otra localidad. Asimismo, se fomentará y priorizará el uso de la videoconferencia.

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA (España) Tfno. (34) 954 349 234  
Correo electrónico: [gerente@upo.es](mailto:gerente@upo.es)

Código Seguro de verificación:WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FERNANDO CONTRERAS IBANEZ		FECHA	13/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==	PÁGINA	2/4
 WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==				

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	18/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

#### 4. Cursos y actividades formativas.

Las actividades formativas de carácter presencial quedan suspendidas, procurando la utilización de medios telemáticos como alternativa, cuando ello resulte posible. Se exceptúan las que la Gerencia determine como imprescindibles para el correcto desarrollo de esta resolución.

#### 5. Viajes.


Deberán posponerse todos aquellos viajes de trabajo que no sean imprescindibles para la prestación de servicios esenciales o el cumplimiento de obligaciones institucionales.


#### 6. Medidas por el cierre de centros educativos o de mayores.

Por analogía con las previsiones establecidas para el personal de la Administración General del Estado para esta situación, cuando no sea posible arbitrar fórmulas de teletrabajo y se dé la circunstancia de que el Personal de Administración y Servicios tenga a su cargo menores o mayores dependientes, afectados por el cierre de centros educativos o, en su caso de mayores, serán de aplicación las siguientes medidas, mientras dure la situación decretada por la autoridad:

- Flexibilización de la jornada laboral sin sujeción a los límites previstos en el Acuerdo vigente sobre jornadas, vacaciones y permisos del PAS.
- En el caso de que sea imprescindible, se podrá autorizar la permanencia del personal en su domicilio, teniendo la consideración de deber inexcusable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 j) del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- En el caso de que ambos progenitores o responsables del menor o mayor dependiente tengan la condición de Personal de Administración y Servicios de la UPO, no podrán disfrutar de estas medidas simultáneamente.

Carretera de Ultera, Km.1 41013-SEVILLA (España) Tfno. (34) 954 349 234  
Correo electrónico: gerente@upo.es

Código Seguro de verificación:WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FERNANDO CONTRERAS IBANEZ	FECHA	13/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==	PÁGINA	3/4
 WL+2BmeFkyZLOBIt7FkG5w==			

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	19/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			

## 7. Grupos especialmente sensibles (grupos de riesgo)

Las personas que presenten patologías o se encuentren en cualquiera de las situaciones previstas en los grupos de riesgo previstos en el referido protocolo, tendrán prioridad para participar de las medidas organizativas aquí previstas que permitan su mayor protección.

## 8. Empleados en situación de aislamiento.

El Personal de Administración y Servicios que se encuentre en situación de aislamiento ordenada por las autoridades sanitarias por motivo del COVID-19, debidamente acreditadas, percibirá durante el tiempo que permanezca en dicha situación el cien por cien de sus retribuciones.

## 9. Personal vinculado a proyectos/contratos de investigación y becarios de investigación.

Se recomienda recurrir al teletrabajo en todas aquellas facetas investigadoras que lo permitan. Las personas responsables de los grupos, proyectos y contratos de investigación deberán facilitar el cumplimiento de estas directrices, así como propiciar que el personal investigador y técnico siga los protocolos establecidos para situaciones de aislamiento o cuarentena, baja o conciliación familiar.

## 10. Becarios en formación.


Los responsables de programas de formación financiados por la universidad Pablo de Olavide, conforme al **Real Decreto 1493/2011, de 24 de octubre**, adaptarán el desarrollo del programa formativo de manera que se evite su actividad presencial.

## 11. Entrada en vigor y efectos.


Esta Instrucción entrará en vigor el día 16 de marzo de 2020 y permanecerá vigente mientras existan las circunstancias aquí previstas mantenidas por las autoridades competentes en cada caso, momento en el cual dejará de tener efectos.

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA (España) Tfno. (34) 954 349 234

Correo electrónico: gerente@upo.es

Código Seguro de verificación:WL+2BmefkyZLOBIt7FkG5w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	FERNANDO CONTRERAS IBANEZ	FECHA	13/03/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/4
 WL+2BmefkyZLOBIt7FkG5w==			

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	20/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			



### ANEXO 3

Estimada Comunidad Universitaria:

Como seguramente ya sabréis, el Presidente del Gobierno de España acaba de anunciar que se decreta el estado de alarma en todo el territorio nacional por quince días; asimismo, el Presidente de la Junta de Andalucía ha declarado que se ha decretado el nivel 2 de alerta en la comunidad autónoma.

A lo largo del día de ayer, y tras el proceso de consultas e información con Centros, Departamentos, Directores de Área de Gestión, y representantes de estudiantes, y siempre con los cauces abiertos en relación con los representantes de personal, se hicieron públicas las medidas en relación con todas las personas de la comunidad universitaria, y agradezco a las instancias citadas su colaboración, implicación y disponibilidad para hacer este trabajo con la mayor celeridad.

Vistas las nuevas circunstancias, empezamos desde ya a trabajar, con el mismo proceso, en la revisión de las medidas hechas públicas ayer, con la finalidad de determinar si son suficientes y se deben mantener o si, por el contrario, requieren de algún ajuste o modificación siempre en el marco de lo que dispongan las normas oficialmente publicadas por Gobierno Autonómico y de la Nación. Los cambios a que hubiere lugar, en su caso y ante el nuevo escenario, tendrían como razón ajustarse al nuevo escenario, siempre para proteger lo más posible del riesgo sanitario a todas las personas de nuestra comunidad universitaria, objetivo prioritario que siempre nos ha guiado, y mantener la máxima seguridad en nuestras instalaciones. Cualquier modificación, insisto en caso de que fuera necesaria, se comunicaría a lo largo de mañana, si fuera posible, o el próximo lunes. Mientras tanto, deben tomarse como referencia las medidas ya hechas publicas por Rectorado, Centros, Departamentos y Gerencia.


Os informo también de que los rectores de las universidades andaluzas hemos acordado celebrar reuniones virtuales en los próximos días, comenzando mañana domingo, para tener la postura más homogénea posible como sistema universitario andaluz.

Os seguiremos informando. Un saludo muy cordial y buenas noches.

Vicente Guzmán.

Rector.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	21/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**CIRCULAR DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN DOCENTE, DE 2 DE ABRIL DE 2020, DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS, POR LA QUE SE ESTABLECE EL MARCO BÁSICO PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DOCENTE EN GRADO ANTE LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL.**


El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria. Dicho Real Decreto dispone asimismo que durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia, siempre que resulte posible.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, tras reunión mantenida el 1 de abril de 2020, han expresado su determinación de mantener toda la docencia en formato *online* durante lo que resta del curso 2019-2020 y preparar con la mayor celeridad posible un marco general de contingencia, que cada Universidad pueda adaptar posteriormente, para determinar la forma de proceder en cuanto a prácticas que no puedan desarrollarse en formato online, mecanismos de evaluación, guías docentes, adaptación del calendario académico y desarrollo de TFG y TFM.

Por ello, los Vicerrectorados de Planificación Docente y de Estudiantes recomiendan seguir algunas indicaciones para que Centros y Departamentos, en el marco de sus competencias, puedan planificar acciones encaminadas a permitir la evaluación a distancia modulando y adaptando estas orientaciones de carácter general a la compleja realidad de cada uno de los títulos de los que son responsables.

1. A la hora de abordar la evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado, el marco de actuación debe regirse por lo estipulado en la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide de 3 de junio de 2014.
2. En la medida de lo posible y cuando sea necesario, se adaptará el sistema de evaluación previsto en las guías docente al nuevo sistema no presencial. Para ello se podrán utilizar todas las herramientas de evaluación disponibles en el Aula Virtual. Se permitirá el desarrollo de cualquier tipo de prueba o actividad a

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	22/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

través de la cual se pueda determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado (entrega de trabajos, pruebas de respuesta múltiple o de respuesta corta, cuestionarios aleatorios y limitados temporalmente, entrevistas, presentaciones narradas, vídeos breves, etc.).

3. Cuando la adaptación del punto anterior sea materialmente imposible, se podrán poner en marcha cuantas actuaciones se estimen oportunas para garantizar la evaluación de los resultados de aprendizaje y competencias adquiridas.
4. Se recomienda reducir todo lo posible, incluso eliminar, el peso que en la evaluación total de la asignatura tenga la actividad de examen y otorgar mayor peso a otro tipo de actividades más fácilmente adaptables al sistema *online*. Es importante recordar que, en términos generales, en nuestro modelo actual, el examen constituye tan solo una actividad más de las muchas posibles que el profesorado puede poner en marcha para asegurarse que los estudiantes han adquirido las competencias y conocimientos necesarios para superar la asignatura. Esta afirmación es igualmente válida para la llamada “prueba única” que contempla la Normativa de Evaluación y que puede recoger muy diversos tipos de actividades evaluables.
5. Para evitar problemas en el reconocimiento futuro de créditos superados, no se modificará la parte general de las guías docentes ya publicadas. Si fuese necesario actualizar la parte específica de la guía docente, podrán realizarse modificaciones al amparo del artículo 6.2. de la Normativa de Evaluación dado que se trata de causa grave justificada. Mediante un comunicado, la DEVA se ha comprometido a reconocer en sus procesos de evaluación los cambios que los órganos de las universidades introduzcan y hagan públicos en el desarrollo de los programas formativos como respuesta a esta situación excepcional. En este sentido, además de tratar de responder, en la medida de lo posible, a los criterios y directrices europeos, en especial a las consideraciones para la garantía de calidad aplicadas a la enseñanza online<sup>1</sup>, la DEVA, apela a la ética y corresponsabilidad de todos los agentes implicados para el correcto desarrollo de la impartición de los títulos y especialmente en las pruebas de evaluación en condiciones extraordinarias.
6. Para garantizar que los estudiantes conozcan las posibles adaptaciones y modificaciones de los sistemas de evaluación con suficiente antelación, el

<sup>1</sup> El documento "[Considerations for quality assurance of e-learning provision](#)" de la European Association for Quality Assurance in Higher Education puede servir como referencia para resolver algunas dudas que puedan plantearse.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	23/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

profesorado publicará cuanto antes la descripción de dichas modificaciones en el Aula Virtual.

7. El Aula Virtual permite la evaluación tanto de actividades (archivos, textos, materiales elaborados por el alumnado) como de pruebas (preguntas, cuestionarios). En el caso de pruebas tipo examen el profesorado puede elegir hasta 17 tipos de preguntas (verdadero falso, opción única o múltiple, desarrollo...) y establecer un cuestionario con preguntas fijas o aleatorias de entre un banco de preguntas elaborado previamente. Dado que el propio sistema puede realizar combinaciones de preguntas a partir de dicho banco, se aconseja elaborar un tipo de cuestionario con preguntas aleatorias para que ningún examen sea igual al de otro estudiante. Se aconseja también establecer un tiempo muy ajustado de realización del examen.
8. Las pruebas absolutamente imprescindibles para la adquisición de competencias esenciales que no pudieran adaptarse a este modelo básico *on-line* y que no se prevea que pudieran ser adquiridas en “asignaturas de continuación” en cursos posteriores, serán objeto de un análisis detenido por parte de los responsables del título y bajo la supervisión del Centro correspondiente con objeto de arbitrar posibles mecanismos especiales.
9. A través de CRUE se dispone de información general sobre las posibilidades de docencia y evaluación *online* con alguna información útil desde el punto de vista conceptual:  
[https://www.uned.es/universidad/inicio/uned\\_uoc\\_solidaria.html](https://www.uned.es/universidad/inicio/uned_uoc_solidaria.html)  
[https://www.uned.es/universidad/inicio/uned\\_uoc\\_solidaria/elearning/paso7.html](https://www.uned.es/universidad/inicio/uned_uoc_solidaria/elearning/paso7.html)
10. Para el uso de herramientas de evaluación en el Aula Virtual de Blackboard existen diversos tutoriales elaborados en la UPO que pueden consultarse en:  
<https://upotv.upo.es/series/56bc69d1238583a9488b467c>  
<https://upotv.upo.es/series/56bc69cc238583a9488b45e2>

En concreto resultarán de utilidad los siguientes videotutoriales:

Creación de evaluaciones (parte 1ª):

[https://upotv.upo.es/video/5ac20530238583ce408b456c?track\\_id=5ac206e82385830d418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac20530238583ce408b456c?track_id=5ac206e82385830d418b4567)

Creación de evaluaciones (parte 2ª):

[https://upotv.upo.es/video/5ac2089923858369408b457d?track\\_id=5ac20a8d2385834a418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac2089923858369408b457d?track_id=5ac20a8d2385834a418b4567)

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	24/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Creación de banco de preguntas:  
[https://upotv.upo.es/video/5ac2149f23858369408b4586?track\\_id=5ac215c02385839c418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac2149f23858369408b4586?track_id=5ac215c02385839c418b4567)

Resumen de vías de comunicación y evaluación del alumnado:  
[https://upotv.upo.es/video/5a5495fd238583ca608b45fe?track\\_id=5a78704c23858312528b4567](https://upotv.upo.es/video/5a5495fd238583ca608b45fe?track_id=5a78704c23858312528b4567)

Calificación de actividades:  
[https://upotv.upo.es/video/5af94dc52385831f658b4582?track\\_id=5afe8bae23858370798b4567](https://upotv.upo.es/video/5af94dc52385831f658b4582?track_id=5afe8bae23858370798b4567)

Evaluación para el móvil:  
[https://upotv.upo.es/video/5e295579abe3c6815a8b4569?track\\_id=5e2955d4abe3c6665b8b4567](https://upotv.upo.es/video/5e295579abe3c6815a8b4569?track_id=5e2955d4abe3c6665b8b4567)


11. En cuanto a la evaluación de TFG, en la medida de lo posible, se procederá a una adaptación de la evaluación presencial a una evaluación a distancia que sea compatible con la normativa aprobada por cada Centro. Así, cada Centro establecerá los criterios oportunos para su desarrollo, determinando si realizar una presentación del trabajo a través de videoconferencia de manera sincrónica o permitir la entrega de un vídeo por parte del alumnado para una presentación asincrónica que pudiera estar acompañada de un foro de debate. En aquellos casos en los que esta adaptación no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.
12. En cuanto a la realización y evaluación de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, con carácter general, se procurará facilitar su desarrollo por medios electrónicos, siempre que sea técnicamente posible (con acuerdo de la institución receptora) y académicamente factible. Cuando ello no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.

En todo caso, dada la casuística detectada, se recomienda establecer los siguientes criterios vinculados a los diversos escenarios posibles:

**Estudiantes con más del 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en este caso se podrá dar por finalizada la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado. En todo caso, los responsables académicos, podrán requerir actividades complementarias.

**Estudiantes con entre un 30% y un 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** En estos casos se podrá reconocer la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el centro responsable

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	25/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

propongan y entiendan que es factible realizar una actividad complementaria<sup>2</sup> que garantice que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

**Estudiantes con menos de un 30% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** En estos casos se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU siempre que exista disponibilidad de plazas y por acuerdo de los tutores/as y el Centro responsable. Una vez superado el 50% del tiempo de práctica realizada, aunque sea en la modalidad online, podrá acogerse a las opciones anteriores, siempre que el/la tutor/a académica y el centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

**Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada:** En estos casos se recomienda retrasar la programación de inicio de la actividad al momento en el que se puedan autorizar las actividades presenciales. Si es necesario, extendiendo los plazos hasta el curso siguiente sin repercusiones de matrícula para los estudiantes. No obstante, se podrá proponer la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, tenga disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio, y siempre con el acuerdo de los tutores/as asignados y el orden establecido por el Centro responsable.

Por último, **con carácter general**, se podrán siempre reprogramar todas las actividades de prácticas curriculares pendientes al momento en el que se puedan autorizar, de nuevo, las actividades presenciales. En aquellos casos en que resulte académicamente imposible la adquisición de las competencias requeridas en los Planes de Estudio a juicio de los Centros responsables, está será la opción requerida. Esta programación, en caso de extenderse al siguiente curso, no tendrá efectos de nueva matrícula para los/las estudiantes.

Antonio Herrera González de Molina  
VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Eugenio M. Fedriani Martel  
VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

<sup>2</sup> Esta actividad podrá, entre otros, conformarse en seminarios específicos, en el que se puedan adquirir las competencias ofertadas en las prácticas curriculares. Se podría elaborar un programa on-line desde el área de Empleabilidad Y Emprendimiento a tal efecto. También se podrá considerar la convalidación de actividades ya realizadas por el alumnado, como acciones de voluntariado y otras, siempre que la normativa lo permita, y el Centro responsable entienda que se cubren las competencias mínimas exigibles.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 26/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


**CIRCULAR DEL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN DOCENTE, DE 7 DE ABRIL DE 2020, DIRIGIDA A LOS RESPONSABLES DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS, POR LA QUE SE ESTABLECE EL MARCO BÁSICO PARA LA APLICACIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DOCENTE EN GRADO ANTE LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL**


El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria. Dicho Real Decreto dispone asimismo que durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia, siempre que resulte posible.

La Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía, tras reunión mantenida el 1 de abril de 2020, han expresado su determinación de mantener toda la docencia en formato *online* durante lo que resta del curso 2019-2020 y preparar con la mayor celeridad posible un marco general de contingencia, que cada Universidad pueda adaptar posteriormente, para determinar la forma de proceder en cuanto a prácticas que no puedan desarrollarse en formato *online*, mecanismos de evaluación, guías docentes, adaptación del calendario académico y desarrollo de TFG y TFM.

Por ello, los Vicerrectorados de Planificación Docente y de Estudiantes recomiendan seguir algunas indicaciones para que Centros y Departamentos, en el marco de sus competencias, puedan planificar acciones encaminadas a permitir la evaluación a distancia, modulando y adaptando estas orientaciones de carácter general a la compleja realidad de cada uno de los títulos de los que son responsables.

1. Como criterio general, **se mantendrá lo estipulado en el Calendario Académico Oficial para el curso 2019-20**, sin menoscabo de las **excepciones** recogidas en esta circular, que estarán siempre **supeditadas a la propuesta de los Centros, al control de los órganos correspondientes y, en su caso, a la aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la universidad.**
2. A la hora de abordar la evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado, el marco de actuación debe regirse por lo estipulado en la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide de 3 de junio de 2014.


Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==	PÁGINA	1/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	27/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			

3. En la medida de lo posible y cuando sea necesario, se adaptará el sistema de evaluación previsto en las guías docente al nuevo sistema no presencial.<sup>1</sup> Para ello se podrán utilizar todas las herramientas de evaluación disponibles en el Aula Virtual. Se permitirá el desarrollo de cualquier tipo de prueba o actividad a través de la cual se pueda determinar con carácter objetivo el nivel de conocimientos y competencias adquiridos por el alumnado (entrega de trabajos, pruebas de respuesta múltiple o de respuesta corta, cuestionarios aleatorios y limitados temporalmente, entrevistas, presentaciones narradas, vídeos breves, etc.).
4. Se recomienda reducir todo lo posible, incluso eliminar, el peso que en la evaluación total de la asignatura tenga la actividad de examen y otorgar mayor peso a otro tipo de actividades más fácilmente adaptables al sistema *online*. Es importante recordar que, en términos generales, en nuestro modelo actual, el examen constituye tan solo una actividad más de las muchas posibles que el profesorado puede poner en marcha para asegurar que los estudiantes han adquirido las competencias y conocimientos necesarios para superar la asignatura. Esta afirmación es igualmente válida para la llamada "prueba única" que contempla la Normativa de Evaluación y que puede recoger muy diversos tipos de actividades evaluables.
5. Para evitar problemas en el reconocimiento futuro de créditos superados, no se modificará la parte general de las guías docentes ya publicadas. Si fuese necesario actualizar la parte específica de la guía docente, podrán realizarse modificaciones al amparo del artículo 6.2. de la Normativa de Evaluación dado que se trata de causa grave justificada. Mediante un comunicado, la DEVA se ha comprometido a reconocer en sus procesos de evaluación los cambios que los órganos de las universidades introduzcan y hagan públicos en el desarrollo de los programas formativos como respuesta a esta situación excepcional. Las Comisiones de Garantía Interna de Calidad deberán velar por el cumplimiento de los criterios de calidad establecidos tanto por los estándares europeos como en los propios SGIC de cada centro. En este sentido, además de tratar de responder, en la medida de lo posible, a los criterios y directrices europeos, en especial a las consideraciones para la garantía de calidad aplicadas a la enseñanza *online*<sup>2</sup>, la

<sup>1</sup> Nótese que los cambios temporales y excepciones metodológicas o de evaluación no tienen que quedar reflejados en las memorias de verificación de los títulos y, por tanto, no requieren de una modificación formal del título. Sin embargo, siguiendo las directrices de la DEVA, es necesario dejar evidencia documental de las medidas adoptadas para adaptar la docencia al formato no presencial, así como hacer partícipes de las mismas tanto a profesores como a estudiantes. En este sentido, los cambios implementados por los Centros deberán ser aprobados, o al menos validados, por la Junta de Centro o el Equipo Decanal, con el visto bueno de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro, emitiendo el acta correspondiente y dándole difusión entre los grupos de interés.

<sup>2</sup> El documento "[Considerations for quality assurance of e-learning provision](#)" de la European Association for Quality Assurance in Higher Education puede servir como referencia para resolver algunas dudas que puedan plantearse.


Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==	PÁGINA 2/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 28/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			



DEVA, apela a la ética y corresponsabilidad de todos los agentes implicados para el correcto desarrollo de la impartición de los títulos y especialmente en las pruebas de evaluación en condiciones extraordinarias. En este mismo sentido, el acuerdo de REACU (Red Española de Agencias de Calidad Universitaria) de 3 de abril de 2020 indica que "El estudiantado debe conocer con antelación suficiente tanto las metodologías docentes como cuáles van a ser los métodos de evaluación aplicables. Es necesario que dichos cambios sean aprobados por los órganos competentes de las universidades y documentados y comunicados a las y los estudiantes, mediante cambios en las guías docentes o por otros mecanismos de comunicación de los que dispongan las universidades que conduzcan a la misma finalidad". En nuestra Universidad, las modificaciones de las guías específicas, quedan convenientemente registradas y comunicadas a los estudiantes; no obstante, si las modificaciones contradijeran lo indicado en las guías generales, será necesario la aprobación adicional de dicho cambio en Junta de Centro y la notificación a los alumnos vía Aula Virtual. Téngase en cuenta este aspecto especialmente en los sistemas de evaluación (apartado 3.4 de las guías específicas), asunto principal de esta circular.

6. Para garantizar que los estudiantes conozcan las posibles adaptaciones y modificaciones de los sistemas de evaluación con suficiente antelación, el profesorado publicará antes del próximo **22 de abril la descripción de dichas modificaciones en el Aula Virtual** y realizará la correspondiente actualización en la parte específica de la guía. Para facilitar esta tarea, se recomienda a cada Centro la redacción de un documento, a modo de adenda, que pueda servir a todos los docentes que necesiten modificar sustancialmente lo indicado en el apartado de evaluación de la guía docente. Dicho documento es el que debería ser incorporado en el apartado de evaluación de la guía específica y comunicado a los alumnos a través del Aula Virtual antes del 22 de abril de 2020. No se descarta que antes de dicha fecha puedan consensuarse unos contenidos mínimos para las adendas a nivel andaluz, que lógicamente deberían ser respetados por nuestros Centros.
  
7. El Aula Virtual permite la evaluación tanto de actividades (archivos, textos, materiales elaborados por el alumnado) como de pruebas (preguntas, cuestionarios). En el caso de pruebas tipo examen el profesorado puede elegir hasta 17 tipos de preguntas (verdadero falso, opción única o múltiple, desarrollo...) y establecer un cuestionario con preguntas fijas o aleatorias de entre un listado elaborado previamente. Dado que el propio sistema puede realizar combinaciones de preguntas a partir de dicho listado, se aconseja elaborar un tipo de cuestionario con preguntas aleatorias para que ningún examen sea igual al de otro estudiante. Se aconseja también establecer un tiempo muy ajustado para la realización del examen.

Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==	PÁGINA 3/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 29/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			

8. En los casos en que la adaptación de la asignatura o su evaluación sean materialmente imposibles por los medios descritos, se establecen los siguientes criterios generales:

8.1. Cuando, a juicio del profesorado responsable de la asignatura, la adaptación del desarrollo de las clases o evaluación sea materialmente imposible por medios electrónicos (prácticas experimentales, etc.), estos deberán elevar un informe con la justificación académica o técnica correspondiente a los Centros **antes del 20 de abril**.

8.2. **Antes del 24 de abril** los Centros recopilarán y, en su caso, solicitarán a los órganos correspondientes las propuestas de resolución, que podrán incluir:

8.2.1. Anulación de matrícula para aquellos estudiantes que puedan y quieran cursar la asignatura el curso siguiente (2020-2021).

8.2.2. Solicitar aprobación excepcional en el Consejo de Gobierno de cambios en las fechas de evaluación y apertura y cierre de actas (Calendario Académico Oficial) de las asignaturas afectadas, pudiendo reprogramar las actividades estrictamente necesarias, teniendo como **límite máximo para el cierre definitivo de actas el 11 de septiembre de 2020**.

8.3. Se espera que el Consejo de Gobierno apruebe todos los cambios referidos al Calendario Académico Oficial antes del día **30 de abril de 2020**, para que los Centros puedan proceder a la comunicación con, al menos, 15 días de antelación al inicio de los exámenes de la primera convocatoria.

9. A través de CRUE se dispone de información general sobre las posibilidades de docencia y evaluación *online* con alguna información útil desde el punto de vista conceptual:

[https://www.uned.es/universidad/inicio/uned\\_uoc\\_solidaria.html](https://www.uned.es/universidad/inicio/uned_uoc_solidaria.html)

[https://www.uned.es/universidad/inicio/uned\\_uoc\\_solidaria/elearning/paso7.html](https://www.uned.es/universidad/inicio/uned_uoc_solidaria/elearning/paso7.html)

10. Para el uso de herramientas de evaluación en el Aula Virtual de Blackboard existen diversos tutoriales elaborados en la UPO que pueden consultarse en:

<https://upotv.upo.es/series/56bc69d1238583a9488b467c>

<https://upotv.upo.es/series/56bc69cc238583a9488b45e2>

En concreto pueden resultar de utilidad los siguientes videotutoriales:

Creación de evaluaciones (parte 1ª):


[https://upotv.upo.es/video/5ac20530238583ce408b456c?track\\_id=5ac206e82385830d418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac20530238583ce408b456c?track_id=5ac206e82385830d418b4567)


Creación de evaluaciones (parte 2ª):

[https://upotv.upo.es/video/5ac2089923858369408b457d?track\\_id=5ac20a8d2385834a418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac2089923858369408b457d?track_id=5ac20a8d2385834a418b4567)

Creación de banco de preguntas:

[https://upotv.upo.es/video/5ac2149f23858369408b4586?track\\_id=5ac215c02385839c418b4567](https://upotv.upo.es/video/5ac2149f23858369408b4586?track_id=5ac215c02385839c418b4567)

Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	4/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	30/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			

Resumen de vías de comunicación y evaluación del alumnado:  
[https://upotv.upo.es/video/5a5495fd238583ca608b45fe?track\\_id=5a78704c23858312528b4567](https://upotv.upo.es/video/5a5495fd238583ca608b45fe?track_id=5a78704c23858312528b4567)

Calificación de actividades:  
[https://upotv.upo.es/video/5af94dc52385831f658b4582?track\\_id=5afe8bae23858370798b4567](https://upotv.upo.es/video/5af94dc52385831f658b4582?track_id=5afe8bae23858370798b4567)


Evaluación para el móvil:  
[https://upotv.upo.es/video/5e295579abe3c6815a8b4569?track\\_id=5e2955d4abe3c6665b8b4567](https://upotv.upo.es/video/5e295579abe3c6815a8b4569?track_id=5e2955d4abe3c6665b8b4567)


11. En cuanto a la evaluación de TFG, en la medida de lo posible, se procederá a una adaptación de la evaluación presencial a una evaluación a distancia que sea compatible con la normativa aprobada por cada Centro. Así, cada Centro establecerá los criterios oportunos para su desarrollo, determinando si realizar una presentación del trabajo a través de videoconferencia de manera sincrónica o permitir la entrega de un vídeo por parte del alumnado para una presentación asincrónica que pudiera estar acompañada de un foro de debate. **En aquellos casos en los que esta adaptación no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades, todo ello sujeto a los criterios establecidos en el punto 8 de esta circular.**
12. En cuanto a la realización y evaluación de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, con carácter general, se procurará facilitar su desarrollo por medios electrónicos, siempre que sea técnicamente posible (con acuerdo de la institución receptora) y académicamente factible. Cuando ello no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.

En todo caso, dada la casuística detectada, se recomienda establecer los siguientes criterios vinculados a los diversos escenarios posibles:

**Estudiantes con más del 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en este caso se podrá dar por finalizada la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado. En todo caso, los responsables académicos, podrán requerir actividades complementarias.

**Estudiantes con entre un 30% y un 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en estos casos se podrá reconocer la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable propongan y entiendan que es factible realizar una actividad

Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL	FECHA	07/04/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==	PÁGINA	5/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	31/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			

complementaria<sup>3</sup> que garantice que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

**Estudiantes con menos de un 30% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en estos casos se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU siempre que exista disponibilidad de plazas y por acuerdo de los tutores/as y el Centro responsable. Una vez superado el 50% del tiempo de práctica realizada, aunque sea en la modalidad *online*, podrá acogerse a las opciones anteriores, siempre que el/la tutor/a académica y el centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.


**Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada:** en estos casos se recomienda retrasar la programación de inicio de la actividad al momento en el que se puedan autorizar las actividades presenciales, si es necesario, extendiendo los plazos hasta el curso siguiente sin repercusiones de matrícula para los estudiantes. No obstante, se podrá proponer la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, tenga disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio, y siempre con el acuerdo de los tutores/as asignados y el orden establecido por el Centro responsable.


Por último, **con carácter general**, se podrán siempre reprogramar todas las actividades de prácticas curriculares pendientes al momento en el que se puedan autorizar, de nuevo, las actividades presenciales, **todo ello sujeto a los criterios establecidos en el punto 8 de esta circular.**

Antonio Herrera González de Molina  
VICERRECTOR DE ESTUDIANTES

Eugenio M. Fedriani Martel  
VICERRECTOR DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

<sup>3</sup> Esta actividad podrá, entre otros, conformarse en seminarios específicos, en el que se puedan adquirir las competencias ofertadas en las prácticas curriculares. Se podría elaborar un programa *online* desde el área de Empleabilidad y Emprendimiento a tal efecto. También se podrá considerar la convalidación de actividades ya realizadas por el alumnado, como acciones de voluntariado y otras, siempre que la normativa lo permita y el Centro responsable entienda que se cubren las competencias mínimas exigibles.

Código Seguro de verificación: jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ANTONIO HERRERA GONZALEZ DE MOLINA	FECHA	07/04/2020
	EUGENIO MANUEL FEDRIANI MARTEL		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	6/6
 jRux4hR8IP1YA1XReH/u7A==			

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	32/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==			



### A la atención de todos y cada uno de los y las estudiantes de grado de la Universidad Pablo de Olavide:


Estimados/as estudiantes, en primer lugar, me gustaría pedir os disculpas por escribiros con estas cuestiones durante las vacaciones, pero creo conveniente hacerlo para intentar trasladaros algo de tranquilidad en estos momentos de incertidumbre.

La Universidad Pablo de Olavide lleva tres semanas trabajando muy intensamente en la adaptación de la evaluación presencial a un modelo “online” en previsión de que esto fuera necesario, de modo que, en este sentido, podéis estar tranquilos, **estamos preparados** para ello. Como podéis imaginar, este no es un proceso sencillo ni rápido. No se trata simplemente de que cada profesor/a adapte como pueda la evaluación de su asignatura. Este cambio requiere de la aprobación de muchas y diferentes instancias académicas (internas y externas) que otorguen seguridad jurídica y académica a todas las partes implicadas (profesores y estudiantes). Es decir, cada cambio requiere de un complejo proceso de verificación para garantizar el objetivo último y obligado de asegurar la adquisición de competencias básicas por parte del alumnado. Solo de esa manera un profesor o profesora podrá poner el sello de la universidad pública a un estudiante. Por todo ello, la metodología de enseñanza y de evaluación de resultados debe moverse en un marco concreto que está reflejado en la llamada “*Memoria de Verificación*” de cada uno de vuestros títulos oficiales y que ha sido previamente aprobada por las instituciones pertinentes (Ministerio y Agencias de Calidad). Pesad que, si no fuera así, no estaríamos garantizando los requisitos mínimos que el Ministerio exige para que vuestros futuros títulos de grado sean válidos y oficiales.

### ¿Cómo lo estamos haciendo en la UPO?

Desde el Rectorado hemos establecido el marco básico de adaptación. Algo que no ha sido fácil dado que ha debido hacerse en connivencia con el Ministerio de Universidades, la Junta de Andalucía, las directrices de la CRUE y el resto de las universidades públicas andaluzas. Como podéis imaginar, esto ha llevado bastante tiempo. Aún así, la UPO ha sido especialmente ágil y ha podido trasladar muy recientemente a cada uno de vuestros Centros (Facultades) dicho marco de adaptación. Los equipos directivos de cada Centro llevan semanas también trabajando en esto muy intensamente e, igual que nosotros en el Rectorado, lo van a seguir haciendo estos días de vacaciones para poder establecer el plan de actuación concreto que permitirá finalmente adaptar cada uno de vuestros títulos a este nuevo sistema de evaluación “online”. Son, efectivamente, los Centros y Departamentos los competentes para “aterrizar” el marco general a la realidad de cada uno de vuestros títulos y planificar con mayor precisión cuestiones como la adaptación de la evaluación de las EB, las EPD, las prácticas, o los TFG. En esto están trabajando de manera ardua vuestros equipos decanales y direcciones de departamento y en los próximos días podrán trasladar estos planes a vuestros profesores que finalmente propondrán adaptaciones de la evaluación en cada una de las asignaturas (por supuesto ya llevan tiempo trabajándolo también).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	33/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Estos cambios deberán ser, lógicamente, aprobados en las Juntas de Facultad, donde están representados todos los sectores implicados (profesores y estudiantes) que velarán porque los cambios cumplan con todas las garantías legales y académicas que puedan ser entregadas a la Agencia de Evaluación y Acreditación andaluza (DEVA).

En lo que a vosotros/as más os interesa, esto significa que será tras las vacaciones de Semana Santa cuando poco a poco iréis conociendo con precisión los cambios que se van a producir en cada una de vuestras asignaturas en cuanto a la evaluación. Estos cambios serán anunciados en un documento que acompañará a la guía docente y que habrá pasado todos los filtros que os he descrito anteriormente. Somos plenamente conscientes de que necesitáis saber cuanto antes cómo os van a evaluar, pero os pido un poco más de paciencia. Los Centros requieren un margen mínimo de tiempo para llevar a cabo este complejo proceso que os he descrito y que, en última instancia, redundará en beneficio del estudiante que necesitará que su título académico sea válido a nivel nacional e internacional. Por eso os pedimos también comprensión para con el ingente trabajo que están realizando ahora mismo desde los Centros y finalmente los profesores. Os aseguro que es materialmente imposible acortar más los tiempos y que iréis conociendo estas modificaciones de la evaluación en cada asignatura lo antes posible y, en cualquier caso, siempre antes de que finalice el mes de abril (seguramente bastante antes). Os aseguro que vamos a ser una de las universidades que antes puedan comunicar con precisión estos cambios.


### ¿Qué os puedo adelantar por el momento?

La adaptación concreta de vuestras asignaturas depende de cada una de vuestras Facultades, pero lo que os puedo adelantar por ahora es que éstas serán racionales y realistas y que, con carácter general, la idea es que el posible examen pase a tener menos peso en la evaluación final y se pueda otorgar mayor valor al resto de actividades realizadas. La posibilidad de aplicar tecnologías de proctoring (reconocimiento facial y de voz) para asegurar vuestra identidad a la hora de realizar una posible prueba es una opción que, en principio y después de muchas consultas y trabajos de exploración, hemos descartado tanto por la imposibilidad material como jurídica de implantarlo ahora.

Os puedo adelantar también que estamos trabajando para que aquellos de vosotros/as que tengáis dificultades por falta de medios para seguir la docencia y evaluación a distancia, podáis superarlas. Para ello publicamos ayer de forma pionera una convocatoria de ayudas sociales para el préstamo de nuevos ordenadores portátiles y/o conexión a internet para disminuir la brecha digital y social.

La enorme heterogeneidad de circunstancias hace imposible que os pueda contestar a las muchas preguntas que a buen seguro os hacéis respecto a vuestra asignatura concreta. No es lo mismo la adaptación de la evaluación en una asignatura de Biotecnología que de Derecho. No es lo mismo el cambio que se pueda realizar en una asignatura del Grado en Actividad Física y Deporte que en el Grado de Geografía e Historia. Ni lo mismo la adaptación que dentro de un mismo grado se haga en una asignatura de último curso que en otra asignatura de primero...la casuística es muy diversa y por eso es necesario que sean los Centros y Departamentos los que terminen de diseñar cada una de estas adaptaciones. En cualquier caso, podéis estar seguros de que vuestros derechos, reflejados en la Normativa de Evaluación, siguen totalmente intactos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	34/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Mi recomendación.

Que continuéis estudiando y trabajando como habéis hecho hasta ahora. Que os preocupéis ahora lo menos posible por el modo de evaluación que, os aseguro, será coherente con la situación y el tipo de docencia que estáis recibiendo. Que confiéis en que los/as profesores/as están trabajando en estos momentos para haceros llegar lo antes posible los cambios en la evaluación. Y, por tanto, que esperéis a las indicaciones de cada uno de vuestros respectivos Centros y profesores.

Siento haberme alargado tanto, pero creemos necesario haceros partícipes de la situación. Nos gustaría que fuerais conscientes de algo que parece obvio, pero que, a veces, debemos recordarnos: esta es una situación inédita y nadie tiene la receta infalible sobre cómo proceder. Aún así, la Universidad ha reaccionado razonablemente bien y me refiero a todos sus miembros: estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y gestores. En este punto quiero agradecer la magnífica labor que está desarrollando el Consejo de Estudiantes que ha dado muestras de estar a la altura de una situación tan difícil como esta. El objetivo común ha sido, y sigue siendo, el mismo: intentar que la situación no perjudique a los estudiantes, no echar por tierra el esfuerzo de todo el curso.

Os agradecemos muy sinceramente vuestra actitud responsable y vuestra comprensión que os pedimos se haga extensiva a todos/as los profesores/as y, en general, a todos los miembros de nuestra comunidad universitaria que, os aseguro, están poniendo todo su empeño y esfuerzo para conseguir ese objetivo común de que podáis finalizar el curso en las mejores condiciones posibles.

Muchísimo ánimo a todos/a.

Gracias, de nuevo, por vuestra comprensión y compromiso.

Un muy afectuoso saludo.

Sevilla, 9 de abril de 2020.

Antonio Herrera González de Molina

Vicerrector de Estudiantes

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 35/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



En cuanto a la realización y evaluación de las **prácticas externas curriculares y extracurriculares**, con carácter general, se procurará facilitar su desarrollo por medios electrónicos, siempre que sea técnicamente posible (con acuerdo de la institución receptora) y académicamente factible. Cuando ello no sea posible, se reprogramarán las actividades presenciales pendientes, en cuanto lo permitan las autoridades.

En todo caso, dada la casuística detectada, se recomienda establecer los siguientes criterios vinculados a los diversos escenarios posibles:

**Estudiantes con más del 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en este caso se podrá dar por finalizada la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado. En todo caso, los responsables académicos, podrán requerir actividades complementarias.


**Estudiantes con entre un 30% y un 50% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en estos casos se podrá reconocer la práctica, siempre que el/la tutor/a académica y el Centro responsable propongan y entiendan que es factible realizar una actividad complementaria<sup>1</sup> que garantice que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

**Estudiantes con menos de un 30% de la práctica realizada en forma presencial y no sea posible su consecución por medios telemáticos:** en estos casos se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU siempre que exista disponibilidad de plazas y por acuerdo de los tutores/as y el Centro responsable. Una vez superado el 50% del tiempo de práctica realizada, aunque sea en la modalidad online, podrá acogerse a las opciones anteriores, siempre que el/la tutor/a académica y el centro responsable entiendan que se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en el Plan de Estudios Verificado.

**Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada:** en estos casos se recomienda retrasar la programación de inicio de la actividad al momento en el que se puedan autorizar las actividades presenciales, si es necesario, extendiendo los

<sup>1</sup> Esta actividad podrá, entre otros, conformarse en seminarios específicos, en el que se puedan adquirir las competencias ofertadas en las prácticas curriculares. Se podría elaborar un programa online desde el área de Empleabilidad y Emprendimiento a tal efecto. También se podrá considerar la convalidación de actividades ya realizadas por el alumnado, como acciones de voluntariado y otras, siempre que la normativa lo permita y el Centro responsable entienda que se cubren las competencias mínimas exigibles.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	36/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



plazos hasta el curso siguiente sin repercusiones de matrícula para los estudiantes. No obstante, se podrá proponer la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, tenga disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio, y siempre con el acuerdo de los tutores/as asignados y el orden establecido por el Centro responsable.

Por último, con carácter general, se podrán siempre reprogramar todas las actividades de prácticas curriculares pendientes al momento en el que se puedan autorizar, de nuevo, las actividades presenciales, todo ello sujeto a los criterios establecidos en el punto 8 de esta circular.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	37/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	
Grado	
Código	
Profesorado responsable	

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 38/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**ANEXO 9**

**Propuesta de acuerdo de la Junta de Centro sobre las medidas extraordinarias de adaptación de la docencia y la evaluación de los Grados de la Facultad de Humanidades a la situación excepcional provocada por la covid-19 durante el curso académico 2019-2020**

Se propone que la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en colaboración con las Comisiones de Calidad de los Títulos, realice el seguimiento de las implicaciones de la crisis sanitaria en los grados de la Facultad de Humanidades, a fin de seguir garantizando la calidad de los mismos y de dejar constancia documental de las acciones realizadas.

Se propone que corresponda a las Direcciones Académicas de los Grados y al Vicedecanato de Gestión Académica la validación de las adaptaciones de las guías docentes (adendas), para su traslado a las Comisiones de Calidad de los Títulos a efectos de seguimiento de los mismos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 39/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Informe sobre elaboración, validación y publicación de las adendas a las guías docentes de la Facultad de Humanidades durante el curso 2019-2020 con motivo de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19**

Tras el cese de la actividad docente presencial el día 12 de marzo, confirmada por el anuncio del Estado de Alarma el día 13 de marzo, toda la actividad docente la Facultad de Humanidades continuó en modalidad no presencial a través del Aula Virtual de la UPO desde el lunes 16 de marzo, siguiendo las indicaciones del Rectorado de la UPO contenidas en la [“Circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 13 de marzo de 2020, dirigida a los responsables de centros y departamentos por la que se define el marco básico para la aplicación de medidas ante la suspensión de la actividad académica presencial en la Universidad Pablo de Olavide para regular el uso de los medios docentes a distancia en los títulos de grado”](#).

En la “Circular del Vicerrectorado de Estudiantes y el Vicerrectorado de Planificación Docente, de 7 de abril de 2020, dirigida a los responsables de los centros y departamentos, por la que se establece el marco básico para la aplicación de medidas relacionadas con la evaluación en grado ante la suspensión de la actividad académica presencial”<sup>1</sup> se establecía en su apartado 6 lo siguiente:


“Para garantizar que los estudiantes conozcan las posibles adaptaciones y modificaciones de los sistemas de evaluación con suficiente antelación, el profesorado publicará antes del próximo 22 de abril la descripción de dichas modificaciones en el Aula Virtual y realizará la correspondiente actualización en la parte específica de la guía. Para facilitar esta tarea, se recomienda a cada Centro la redacción de un documento, a modo de adenda, que pueda servir a todos los docentes que necesiten modificar sustancialmente lo indicado en el apartado de evaluación de la guía docente. Dicho documento es el que debería ser incorporado en el apartado de evaluación de la guía específica y comunicado a los alumnos a través del Aula Virtual antes del 22 de abril de 2020. No se descarta que antes de dicha fecha puedan consensuarse unos contenidos mínimos para las adendas a nivel andaluz, que lógicamente deberían ser respetados por nuestros Centros”.

Asimismo, en el [“Documento marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las universidades andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el curso académico 2019-2020”](#), de fecha 11 de abril de 2020, se establecía en su apartado II.1 lo siguiente:

“Las adaptaciones que, en su caso, se realicen en los contenidos, metodología docente, recursos bibliográficos y cualquier otro contenido de la Guía Docente se

<sup>1</sup> Las circulares emitidas por los Vicerrectores fueron ratificadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad el 30 de abril de 2020.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	40/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

reflejarán en una adenda a la misma y deberán siempre garantizar la adquisición por los estudiantes de las competencias correspondientes. El profesorado realizará, en su caso, las correspondientes adaptaciones en su programación docente y lo comunicará al estudiantado a la mayor brevedad posible y, en todo caso, dentro del plazo que la Universidad establezca, que se recomienda que tenga como límite el mes de abril”.

Y en su apartado III.2 lo siguiente:

“Se reflejarán en adendas a las Guías Docentes las adaptaciones en la evaluación que se hayan realizado, tales como nuevos porcentajes de valor de la evaluación continua y de la prueba de evaluación final o las distintas alternativas de evaluación final no presenciales. El profesorado comunicará las adaptaciones al estudiantado a la mayor brevedad posible y, en todo caso, dentro del plazo que la Universidad establezca, que se recomienda que tenga como límite el mes de abril.”

En atención a estos y otros documentos emitidos por las autoridades académicas competentes, la Decana de la Facultad de Humanidades dirigió un email a todo el profesorado de la Facultad el 13 de abril de 2020, con un modelo de adenda para las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades y las indicaciones para su publicación. El procedimiento para la validación y seguimiento de las guías y para el seguimiento de todas las actuaciones derivadas de la crisis se aprobó por la **Junta de Centro** día 20 de abril de 2020, en el punto del orden del día 3: “Ratificación, si procede, de las medidas extraordinarias de adaptación de la docencia y la evaluación de los Grados de la Facultad de Humanidades a la situación excepcional provocada por la covid-19 durante el curso académico 2019-2020”. Concretamente, la propuesta que se aprobó fue la siguiente:

“Se propone que la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades, en colaboración con las Comisiones de Calidad de los Títulos, realice el seguimiento de las implicaciones de la crisis sanitaria en los grados de la Facultad de Humanidades, a fin de seguir garantizando la calidad de los mismos y de dejar constancia documental de las acciones realizadas.

Se propone que corresponda a las Direcciones Académicas de los Grados y al Vicedecanato de Gestión Académica la validación de las adaptaciones de las guías docentes (adendas), para su traslado a las Comisiones de Calidad de los Títulos a efectos de seguimiento de los mismos”.

El procedimiento de publicación y validación adoptado buscaba la máxima publicidad entre el alumnado, así como una validación ágil de los documentos antes de la fecha propuesta en los documentos antecitados:

1. El profesorado responsable de la asignatura debía subir una adenda al Espacio de Coordinación del curso correspondiente en el Aula Virtual (al que tienen acceso tanto el profesorado como el alumnado) antes del día 22 de abril de 2020. En el caso de asignaturas compartidas por varios grados y/o dobles grados debía subirse un único documento para simplificar la validación por parte del Centro.
2. Entre los días 22 y 24 de abril se procedió a la revisión y validación de todas las adendas por parte del Decanato y las Direcciones Académicas de los Grados.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 41/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

3. Se tuvieron en cuenta las incidencias comunicadas por los representantes de los estudiantes directamente y a través de la Delegada de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y se tuvo una comunicación fluida con el profesorado para subsanar las incidencias comunicadas por el alumnado y las detectadas por el Decanato.
4. Antes de la finalización del mes de abril **todas las guías estaban validadas y publicadas**, tanto en los **Espacios de Coordinación** de cada curso (véase un ejemplo en Anexo II) como en las Aulas Virtuales de las distintas asignaturas, a las que tienen acceso todos los estudiantes matriculados en las mismas. Se han validado en total 239 adendas a las guías docentes y no se ha recibido ninguna queja, sugerencia o incidencia al respecto en el buzón IRSF de la Facultad de Humanidades.
5. Con fecha de 28 de abril la Decana informó por correo electrónico de la resolución del proceso, agradeciendo la colaboración del profesorado e informando de que el Rectorado estaba preparando unos documentos técnicos sobre el desarrollo de la evaluación online y sobre protección de datos de los estudiantes y los profesores, así como de que lo estipulado en dichos documentos tendría prioridad sobre cualquier aspecto concreto que pudiera contradecirlos en las guías validadas. El citado documento de [“Recomendaciones generales y preguntas frecuentes sobre evaluación online en la Universidad Pablo de Olavide”](#) se remitió a la comunidad universitaria el 6 de mayo de 2020.
6. A efectos de seguimiento de los títulos, todas las adendas han sido descargadas de los Espacios de Coordinación y se adjuntan a este documento (ANEXO I). Para el seguimiento de los títulos, se hará llegar a cada comisión el conjunto de adendas relativas a cada titulación.

En Sevilla, a 2 de julio de 2020

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 42/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia I
Grado	Geografía e Historia, Doble Grado en G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup> y Relaciones Internacionales, Doble Grado en Ciencias Ambientales y G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup> )
Código	<b>305001</b> (918001, 919004)
Profesorado responsable	Juan R. Ballesteros Sánchez, Rocío Gordillo Hervás

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se impartió en el primer cuatrimestre. Las modificaciones que presentamos se limitan a los procedimientos de calificación de la 2ª convocatoria.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Hemos elaborado un “Cuaderno de evaluación” con actividades específicas. Se trata de 8 actividades (una por cada bloque temático), más una voluntaria relacionada con la lectura voluntaria de la asignatura. Hemos preparado preguntas de desarrollo, comentarios de texto y diferentes proyectos relacionados con materiales trabajados en las EBs y en las EPDs. Este “Cuaderno de evaluación” se publicará en el Aula virtual de la asignatura una semana antes de la fecha del examen (en cualquier caso, los alumnos dispondrán de una semana para realizar los ejercicios que en el cuaderno se especifican, en principio **entre las 12.00 del viernes 5 de junio de 2020 y las 12.00 del viernes 12 de junio de 2020**). De la corrección de las respuestas de los alumnos se deducirá la nota de cada uno según los porcentajes que se especifican en cada ejercicio (la actividad voluntaria permitirá al alumno aumentar en un 20 % su calificación sobre el 100% de los 8 de ejercicios obligatorios).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 43/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos Artísticos
Grado	GEH
Código	305002
Profesorado responsable	Ana Aranda Bernal

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Esta asignatura se cursó durante el primer cuatrimestre, por lo que no hay cambios en el desarrollo ni en su contenido.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, bien por haber obtenido un suspenso o por no haberse presentado a la convocatoria de febrero, el sistema de evaluación en la convocatoria de junio se desarrollará de la siguiente manera:

- El examen tendrá lugar el día 9 de junio (fecha fijada por el Decanato) a través del Aula Virtual.
- Todos los estudiantes deben estar conectados una hora antes de la fijada para realizar el examen, es decir, a las 16.00 h. Así probaremos el funcionamiento del Aula Virtual y tendréis ocasión de enviar las memorias porque, como en la convocatoria anterior, es obligatorio entregarlas para tener derecho a que se corrija el examen.
- Desde las 17.00 a las 18.00 h. estará visible el examen y una vez resuelto tendrá que enviarse a través de la mensajería del curso antes de que acabe ese plazo. No serán aceptados para su corrección los exámenes que lleguen después de las 18.05 h.
- La necesidad de adaptar el examen a esta nueva modalidad virtual hace que se modifique el tipo de preguntas, con el fin de evitar la tentación de copiar y pegar textos. Sobre el mismo temario e información desarrollada en las memorias y a lo largo de las sesiones presenciales, las preguntas plantearán cuestiones sobre las que reflexionar, para relacionar y comparar contenidos, entendiendo que éstos ya han sido

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	44/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



memorizados después de redactar las memorias (sobre el método de trabajo insisto en que no cambian las directrices explicadas en la Guía Docente de la asignatura).

- En ningún caso se valorará la mera transmisión de datos ni el desarrollo de asuntos diferentes a los propuestos en las preguntas del examen.
- En esta ocasión, no se incluirá una imagen entre las preguntas del examen.
- Como es habitual, se pueden consultar las dudas a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 45/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA; DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA; DOBLE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES.
Código	305003; 919005; 918002
Profesorado responsable	FRANCISCO JOSÉ TORRES GUTIÉRREZ, RICARDO IGLESIAS PASCUAL, AMALIA VAHÍ SERRANO

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Se trata de una materia ya impartida en el primer semestre, por lo que queda afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Se puede mantener la estructura de evaluación definida en la guía docente general: el 60% procede de la evaluación continua y el 40% del examen o prueba final.
  - La evaluación continua se compone de dos ejercicios: uno primero, que deberá ser expuesto oralmente por videoconferencia, plantea el método del análisis geográfico regional (30%); el segundo consiste en la elaboración de una "columna periodística" o "artículo de opinión" sobre contenidos que obtengan trascendencia geográfica (30%).
  - El examen o prueba final seguirá los criterios establecidos para el realizado de manera presencial en primera convocatoria. En este caso, adaptándonos a las circunstancias conocidas, se realizará de manera online y oral, a partir de la herramienta para videoconferencias Blackboard Collaborate, disponible en el Aula Virtual de la asignatura.
  - **No obstante**, en función de las particulares circunstancias de esta segunda convocatoria, se podrá optar para la realización de uno solo de los ejercicios descritos en la evaluación continua, concretamente el referido a la "columna periodística", ajustando el valor del examen (prueba final) a partir de esta decisión.
- Para comentar con el profesor responsable los detalles de esta evaluación, se recomienda la comunicación con el mismo a través de correo electrónico ([fjorgut@upo.es](mailto:fjorgut@upo.es)).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 46/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Prehistoria
Grado	Geografía e Historia, Geografía e Historia y Ciencias Ambientales, Relaciones Internacionales y Geografía e Historia
Código	305004, 919006, 918001
Profesorado responsable	Dr. Juan Manuel Cortés Copete y Dr. Pedro Giménez de Aragón Sierra.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Dado que la asignatura se imparte en el primer semestre del curso, no es pertinente la realización de la adaptación de la metodología docente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Puesto que la asignatura se impartió durante el primer semestre del curso, de acuerdo con una metodología que incluía un proceso de evaluación presencial, es necesario realizar una ordenación completa de la actividad evaluadora para poder someter a consideración los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes. Esta adaptación es compatible con los conocimientos y competencias adquiridos durante el curso, y respetuosa con los derechos adquiridos de los estudiantes.

La evaluación de recuperación de curso estará organizada en dos secciones, correspondientes a los dos parciales en los que se organizó la evaluación de la Convocatoria de curso. Los estudiantes podrán optar entre diversas posibilidades, de acuerdo con sus calificaciones previas y sus decisiones sobre la convocatoria de recuperación de curso. Esto quiere decir que podrán presentarse a esta convocatoria de la manera que se describe a continuación:

- **Presentación a la evaluación del contenido correspondiente al Primer (1er) parcial:**
  - Se realizarán los ejercicios y pruebas establecidos en la presente adaptación de la Guía Docente que correspondan al Primer (1er) parcial: **Actividades 1-3**.
  - La calificación máxima de los ejercicios y pruebas del punto anterior será de cinco (5) puntos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	47/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- El resto de la calificación, hasta un máximo de otros cinco (5) puntos, provendrá de la evaluación del Segundo (2º) parcial, realizada durante la convocatoria ordinaria de curso.
- Se sumarán ambas calificaciones, pudiéndose alcanzar los diez (10) puntos.
- **Presentación a la evaluación del contenido correspondiente al Segundo (2º) parcial:**
  - Se realizarán los ejercicios y pruebas establecidos en la presente adaptación de la Guía Docente que correspondan al Segundo (2º) parcial. **Actividades 4-6.**
  - La calificación máxima de los ejercicios y pruebas del punto anterior será de cinco (5) puntos.
  - El resto de la calificación, hasta un máximo de otros cinco (5) puntos, provendrá de la evaluación del Primer (1er) parcial, realizada durante la convocatoria ordinaria de curso.
  - Se sumarán ambas calificaciones pudiéndose alcanzar los diez (10) puntos.
- **Presentación a la evaluación del contenido global de la asignatura:**
  - Se realizarán los ejercicios y pruebas establecidos en la presente adaptación de la Guía Docente que correspondan al Primer (1er) y Segundo (2º) Parcial. **Actividades 1-6.**
  - La calificación máxima de los ejercicios y pruebas del punto anterior será de diez (10) puntos.
  - No se tendrán en cuenta, en caso de haberlas, las calificaciones de los parciales realizados en la convocatoria de curso.

**Actividades Correspondientes la Primer (1er) Parcial:**

**Actividad 1. Tema 1: La Prehistoria y la Protohistoria: 10% de la calificación.**

- Defina Prehistoria y Protohistoria, poniendo el énfasis en los límites cronológicos y geográficos. Asimismo, explique las fuentes de información que son pertinentes para la Prehistoria y cómo la escritura supone un límite real y epistemológico.
- Extensión máxima del ejercicio: 500 palabras.


**Actividad 2. Tema 3: La Hominización: 30 % de la calificación.**

- Esta actividad se compone de dos acciones, una composición escrita (15%) y una prueba oral (15%).
- Realice una **composición escrita** en la que dé cuenta de las principales ideas contenidas en los capítulos señalados del siguiente libro: M<sup>a</sup>.A. Querol, *De los primeros seres humanos*, Madrid, 1994, cap. 4 (La emergencia de nuestro género) y cap. 5 (La saga de los Sapiens), pp. 65-98. Extensión máxima del ejercicio: 6000 palabras. 15% de la calificación.
- **Prueba oral** sobre el contenido de la lectura, a realizar a través de Blackboard Collaborate. 15% de la calificación.

**Actividad 3. Comentario de láminas 10 % de la calificación.**

- Realice un comentario de las 10 láminas seleccionadas. Cada comentario se corresponde a un máximo de 0,1 puntos de la calificación global.
- El comentario deberá al menos incorporar las siguientes consideraciones: identificación, fecha, ubicación en el proceso biológico y/o histórico.
- Extensión máxima de cada comentario de lámina: 250 palabras.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	48/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Actividades Correspondientes la Segundo (2º) Parcial:**

**Actividad 4. Tema 4: Del Paleolítico a la Edad del Bronce: 20 % de la calificación.**

- Esta actividad se compone de dos acciones, una composición escrita (10%) y una prueba oral (10%).
- Realice una **composición escrita** en la que dé cuenta de las principales ideas contenidas en los capítulos señalados del siguiente libro: C.L. Redman, *Los orígenes de la civilización*, Madrid, 1990, cap. 4 (Los orígenes de la agricultura), pp. 120-149. Extensión máxima del ejercicio: 6000 palabras. 15% de la calificación
- **Prueba oral** sobre el contenido de la lectura, a realizar a través de Blackboard Collaborate: 10% de la calificación.

**Actividad 4. Tema 5: Bronce Final y Edad del Hierro: 20 % de la calificación**


- Realice una composición escrita en la que exponga la información relevante sobre el tema **Bronce Atlántico, colonizaciones y Tartesos**: cronología, marco geográfico, características históricas.
- Extensión máxima del ejercicio: 6000 palabras.

**Actividad 5. Comentario de láminas 10 % de la calificación.**

- Realice un comentario de las 10 láminas seleccionadas. Cada comentario se corresponde a un máximo de 0,1 puntos de la calificación global.
- El comentario deberá al menos incorporar las siguientes consideraciones: identificación, fecha, ubicación en el proceso biológico y/o histórico.
- Extensión máxima de cada comentario de lámina: 250 palabras.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 49/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA
Grado	Grado en Geografía e Historia
Código	305005
Profesorado responsable	Ángel Delgado Vázquez (adelvaz@bib.upo.es) Nieves García Cantos (ngarcan@bib.upo.es) María del Mar Martínez Hidalgo (mmarhid@bib.upo.es)

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de esta asignatura tuvieron lugar en el primer semestre del curso.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN:

Para la recuperación de la asignatura o segunda convocatoria, se mantienen los tres supuestos contemplados en la actual guía docente con ligeros cambios que se pasan a desglosar:

A) Los alumnos que siguieron la evaluación continua (blog, taller de biblioteca y ejercicios propuestos) y la superaron; pero no aprobaron el examen o prueba final (trabajo en grupo) deberán presentar un trabajo de investigación individual por escrito y exponerlo de forma oral (a través del “aula virtual”).

En este caso, la calificación final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en la evaluación continua más la del trabajo de investigación.

B) Los alumnos que no siguieron el proceso de evaluación continua, o no superaron las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, deberán realizar una prueba única (examen) a través del “aula virtual” sobre los contenidos de la asignatura.

Con suficiente antelación y en la convocatoria oficial se darán detalles más específicos de este examen.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 50/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

C) Los alumnos que se encuentren en la situación del apartado A tienen derecho a ser evaluados según el apartado B (con un único examen) siempre que renuncien a las calificaciones obtenidas previamente. En este caso, deben comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	51/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia II
Grado	Geografía e Historia. Doble Grado de Geografía e Historia y Ciencias Ambientales. Doble Grado de Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Código	305006, 919010, 918017
Profesorado responsable	Juan Antonio Ruiz Domínguez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales se han sustituido por lecturas y realización de comentarios de textos.  
Se han enviado las presentaciones de los diferentes temas

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se ha cambiado la forma de evaluación, dándole un mayor peso a las reseñas (70% de la calificación) y a los comentarios de texto (30%) de la calificación.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 52/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia Antigua
Grado	Geografía e Historia, Dobles Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia, Doble Grado en Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Código	305007
Profesorado responsable	Rocío Gordillo Hervás, M. A. González Muñoz

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se impartirá docencia utilizando las diversas herramientas disponibles en el Aula Virtual:

- *Black Board Collaborate Ultra*: (siempre que esté operativo)
  - Impartición de clases sincrónicas
  - Realización de tutorías online
- Subida de material
  - Presentaciones de Powerpoint y material utilizado durante las clases magistrales.
  - Grabaciones de las clases impartidas que los alumnos podrán consultar durante un plazo de tiempo determinado para evitar sobrecargas del sistema.
  - Recursos de exeLearning.
  - Lecturas de textos de profundización.

Las clases se dedicarán a la elaboración del portfolio de los contenidos de la asignatura: preguntas específicas, mapas y comentarios de textos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 53/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Para poder presentarse el alumno deberá haber entregado el portfolio de los trabajos desarrollados en clase en la fecha indicada y haber superado la prueba antiplagio.

Las pruebas se desarrollarán a través de la herramienta Evaluación del campus virtual.

El alumno podrá decidir entre dos vías de evaluación:

**1: Superación de la asignatura a través de 2 pruebas parciales. (13 abril y 27 de mayo)**

50% de la nota final primera prueba.

50% de la nota final segunda prueba.

Cada una de estas pruebas incluirá:

- 1 Comentario de Texto: 10% de la calificación final
- 2 Preguntas específicas: 30% de la calificación final
- El portfolio se puntuará con un 10% de la calificación final cada una de las entregas.

**2: Superación de la asignatura a través una prueba final. (27 mayo)**

100% de la nota final.

Esta prueba incluirá:

- 2 Comentarios de Texto: 20% de la calificación final
- 4 Preguntas específicas: 60% de la calificación final
- La entrega del portfolio se puntuará con un 20% de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 54/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	<b>Métodos de la Geografía</b>
Grado	Grado de Geografía y Historia, Doble grados de Geografía y Historia y Relaciones Internacionales, Doble grado de Geografía y Historia y Ciencias Ambientales
Código	<b>305008, 919012, 918019</b>
Profesorado responsable	Gwendoline De Oliveira Neves

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

El programa y las clases siguen online con el mismo calendario que en presencial quedando por impartir 4 lecciones teóricas y 4 practicas. . Todo el material se sube una vez a la semana tanto para el desarrollo de las clases teóricas como practicas estando el equipo docente a la disposición de los alumnos para facilitarles cualquier información que permita una mejor adquisición de las competencias y habilidades propias del título y de la asignatura.

Se proponen **4 lecciones teóricas** con un soporte online para su desarrollo y profundización  
**2 Test de evaluación:** que se añaden a los 2 ya realizados durante el periodo presencial. Para estos ejercicios, el modelo de evaluación acordado sigue en vigor: 3 intentos para cada uno de ellos y la nota mínima para poder seguir adelante con el proceso sigue siendo de 5. La fecha limite de entrega de la totalidad de los ejercicios el 22 de mayo.

**4 Prácticas en grupo :** Las practicas de grupo deben ser aprobadas para poder participar al examen final y deben ser entregadas antes del 22 de mayo, fecha oficial de finalización del periodo docente para el segundo semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**La evaluación continua adquiere más protagonismo con un 60 % de la calificación dejando el el 40% para el examen final**

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 55/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Debido a las nuevas circunstancias es necesario adaptar dicho examen ya que se fundamentaba en a presentación en un seminario de los resultados de los trabajos de grupo y su evaluación participativa a lo largo del mes de mayo.

Vista la situación, es imposible mantener la prueba en las condiciones mínimas necesarias para su desarrollo y aprobación. Por ello, el equipo docente ha decidido suspender dicha actividad y remplazarla por una prueba escrita online con las mismas características que las pruebas realizadas a lo largo de la evaluación continua pero con una duración limitada y solo un intento. Dicha **prueba escrita se desarrollará el 02 de Junio** por la mañana, como lo establece el calendario académico. Su duración será de **2 horas** y seguirá las mismas pautas que las desarrolladas en el marco del control continuo: una primera parte de tipo test de **10 preguntas** aleatorias sobre cuestiones tratadas a lo largo del semestre tanto en las lecciones teóricas como en las clases prácticas (10 puntos) y una segunda parte que consistirá en **un ejercicio práctico** parecido a los realizados en los grupos de trabajo y desarrollados en practica pero realizado de forma individual con el objetivo de poder valorar la participación de cada alumno en los trabajos de grupos desarrollados en practicas.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	56/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos antropológicos y socioeconómicos
Grado	Geografía e Historia
Código	305009
Profesorado responsable	José María Valcuende del Río

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

*Desde la suspensión de las clases presenciales, la actividad docente ha pasado a ser enteramente online, digitalizando todos los contenidos, que han sido puestos a disposición del alumnado en el Aula Virtual, priorizando sesiones sincrónicas mediante el Black Collaborate del Aula Virtual, lecturas en PDF, material audiovisual de apoyo, documentos con indicaciones detalladas de trabajo y tutorías virtualizadas.*

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

*La asignatura conserva su carácter de evaluación continua, respetando los porcentajes de cada una de las enseñanzas básicas y prácticas comprometidos en la guía docente, así como los ejercicios solicitados en dicha guía para el seguimiento y evaluación del progreso de los estudiantes: ensayos en el caso de las EPDs y una prueba escrita personal en el caso de las EBs. La adaptación se circunscribe al medio de realización y recepción de las pruebas, que pasa de desarrollo en clase y entrega en papel a desarrollo a través del Aula Virtual y entrega en formato digital.*

Otras adaptaciones:

-

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 57/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Literatura y sociedad
Grado	Primer curso del Grado de Geografía e Historia
Código	305010
Profesorado responsable	José María Fernández Vázquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se suplente la docencia presencial con sesiones grabadas en vídeo que sirven como lecciones y también como índice y guía para que los estudiantes utilicen el material específico que va publicándose paulatinamente en el Aula Virtual. Por otra parte, se encarga un número reducido de breves comentarios de texto que sirven de práctica al alumnado. También a través de la apertura de foros se favorece el debate y el seguimiento de la asignatura

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

1. Las EPD que imparte el profesor Alberto Marina seguirán con el sistema y el calendario establecido previamente por el profesor con una ponderación en el total de la asignatura del 40%. Se ofrecerá al alumnado un fragmento de cada una de las dos obras propuestas como lectura obligatoria y deberán entregar en un plazo de tiempo dado sendos comentarios de texto.
2. Se modificará la evaluación de las EB, no realizándose a través de examen, sino mediante la entrega de trabajos. El alumnado deberá elegir tres artículos entre los que se han colgado como bibliografía en el aula virtual. Es un trabajo de reseña crítica que no debe extenderse más allá de tres folios, deberá tener citas del propio texto y se

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	58/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

podrá utilizar soporte bibliográfico. Se pretende que el alumno haga una reflexión personal sobre los mismos no un resumen. Los trabajos pasarán por sistemas de antiplagio.

3. Cada reseña de los artículos tendrá un valor del 20% de la asignatura hasta alcanzar el total del 60 % del valor asignado a las EB.
4. La fecha tope de entrega de dicho trabajo será el martes 25 de mayo a través del correo con un fichero: APELLIDOS\_\_*Título del artículo*. Se recomienda la elaboración de dichas reseñas de modo sostenido en el tiempo.
5. El examen de la segunda convocatoria se mantiene en su fecha y suponemos que será on line con un sistema de reflexión sobre textos críticos y comentario literario.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 59/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia I; Fundamentals of History I (docencia en inglés)
Grado	Geografía e Historia; Geografía e Historia/Relaciones Internacionales; Ciencias Ambientales/ Geografía e Historia
Código	305100 (919100; 918101)
Profesorado responsable	Bethany Aram

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se impartió en el primer cuatrimestre. Por ende, las modificaciones presentadas solamente afectan a los procedimientos de calificación de la segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para poder presentarse al examen de recuperación, un/a estudiante debe preparar y aprobar un CRITICAL SUMMARY (30% de la nota) de una de las lecturas obligatorias y el TEXTUAL COMMENTARY (30% de la nota) de otra lectura obligatoria, según las instrucciones en el Aula Virtual. Ambos trabajos (ya calificados o por calificar según los baremos expuestos en el mismo Aula Virtual) deben enviarse a la profesora por correo electrónico ANTES DEL VIERNES, 5 DE JUNIO. De aprobar esta parte de la evaluación, se podrá realizar el examen de recuperación (40% de la nota final) oralmente en el espacio virtual de la asignatura via Blackboard Collaborate, EL VIERNES, 12 DE JUNIO, entre las 9 y las 14 h. Recibirá el examen por el correo del Aula Virtual y podrá preparar los esquemas de referencia requeridos una hora antes de realizar la presentación oral del CRITICAL SUMMARY y TEXTUAL COMMENTARY indicados en el examen.

In order to take the exam in June, a student should prepare and receive a passing grade on a CRITICAL SUMMARY of one of the required readings (30% of the grade) and a TEXTUAL COMMENTARY (30% of the grade) of another, according to the instructions on the Virtual Learning Platform. Both assignments (already corrected or pending correction according to the rubrics on the same Learning Platform) should be sent to the professor using the

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 60/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==




Platform's mail program BEFORE FRIDAY, 5 JUNE. Upon passing this part of the evaluation, the student may take the recovery exam (40% of the grade) orally via Blackboard Collaborate on FRIDAY, 12 JUNE, between 9 and 14 h. Qualifying students will be cited for the oral exam and receive the questions by e-mail one hour in advance in order to organize the requisite oral presentation.

Otras adaptaciones:

No se han cambiado los criterios ni los porcentajes para la evaluación. La única adaptación consiste en que la última fase del examen será oral (por Blackboard Collaborate) en lugar de escrito.

Evaluation percentages and criteria have not changed. The only adaptation is that the last phase of the exam will be oral (using Blackboard Collaborate) rather than written.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	61/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia II (Docencia en inglés)
Grado	Geografía e Historia/ Geografía e Historia y Relaciones Internacionales
Código	305110/ 910101
Profesorado responsable	Dr. D. Juan Antonio Ruiz Domínguez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales se han sustituido por lecturas y realización de worksheets. Se han enviado las presentaciones de los diferentes temas

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La EPD tendrá un peso del 40 % y la teoría un 60%, que no será evaluada con un examen, sino a través de trabajos individuales del alumnado

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 62/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Prehistory
Grado	Geografía e Historia
Código	305121
Profesorado responsable	José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Second call:

50% comes from the qualification of the theoretical classes

50% comes from the evaluation of practical classes

Second ordinary call: The grade in the course recovery call, if the student did not follow the continuous assessment process, or did not pass the assessment tests included in it, in the assessment test or tests corresponding to the recovery call the course will be evaluated of the total knowledge and skills listed in the teaching guide, in order to choose 100% of the total grade for the course.

If the student successfully passed the tasks developed during the teaching period with regard to the EPD, the test or assessment tests corresponding to the call for course recovery will have the same percentage value as in the course call, and the Final mark of the course will be the result of adding the marks obtained in the continuous assessment tests with those obtained in the test or assessment tests of the call for course recovery.

Evaluation criteria of the theoretical classes (EB):

Second call:

Students who have yet to pass the final exam will only have to present it corrected according to the indications of the person in charge of the subject.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 63/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

For those students who did not participate in the continuous evaluation system, passing the EB will be done using two criteria:

Final written test that will consist of a development question related to the topics exposed both in the face-to-face classes and in the online classes (3 points). The test will be done through the virtual classroom and will consist of two questions with one or more images. The student will have 90 minutes to take the test

Two critical comment activities on selected scientific publications (articles or book chapters) (2 points). Both will have a maximum length of 5 pages.

The two reviews, both in the first and in the second call, can be delivered up to one week after the official date of the exam

Evaluation criteria for the Theory-into practice classes (EPD):

Second call:

The evaluation of the EPDs represents 50% of the total points that can be obtained in the course (5 points out of 10).

Students who did not pass or did not submit the works corresponding to the practical sessions should only present them in the first case and correct them in the second according to the indications of the person in charge of the subject.

For those students who did not participate in the continuous evaluation system, passing the EPD will be done presenting a joint work on all the practical topics that were analyzed in the first call.

Minimum scores necessary to pass the subject:

On second call, the block (EB or EPD) that has not reached in the first call the score of 5 will have to be recovered.

Second call:

There will be an average between the two blocks.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 64/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA ANTIGUA (DOCENCIA EN INGLÉS)
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA/ GEOGRAFÍA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
Código	305122/ 918105
Profesorado responsable	CRISTINA ROSILLO LÓPEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales se han sustituido algunas semanas por lecturas y realización de *worksheets*. En otras, se están dando a través del Blackboard Collaborate. Las EPD se están realizando también en una mezcla de trabajo individual del alumno y sesiones sincrónicas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se ha cambiado la forma de evaluación, disminuyendo el peso de los ensayos y dando peso a las *worksheets*.

THEORY (maximum 7 POINTS)  
Essay 3 (ancient Greece): 1point  
Essay 4 (ancient Rome): 1 point  
Worksheets: 3,5points

WORKSHOPS (maximum 3 POINTS) Worksheets: 3 points

Se mantiene el hecho de que la asignatura no conlleva examen, sino que se evalúa de manera continua a través de trabajos individuales del alumno.

La prueba de recuperación consistirá en un ensayo de similares características a los anteriores.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 65/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 66/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Orígenes clásicos de la cultura occidental
Grado	Geografía e Historia
Código	305011
Profesorado responsable	Juan Fernández Valverde Alberto Marina Castillo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

(Las clases tuvieron lugar en el primer semestre del curso)

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la evaluación en segunda convocatoria el alumnado deberá presentar tres comentarios de textos: dos de ellos correspondientes a las dos lecturas obligatorias completas (la *Odisea* y *Edipo rey*) y un tercero sobre uno de los fragmentos tratados en clase y recogidos en el material de lectura del Aula Virtual.

Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria de recuperación deben ponerse en contacto con el profesor mediante correo electrónico (amarcas1@upo.es).

O  
t  
r  
a  
s  
  
a  
d  
a

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 67/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia Medieval
Grado	Geografía e Historia
Código	305012
Profesorado responsable	Silvia María Pérez González y Juan Antonio Ruiz Domínguez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se harán adaptaciones en la evaluación

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 68/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de las Formas de la Escritura
Grado	Geografía e Historia
Código	305013
Profesorado responsable	Antonio J. López Gutiérrez y Rocío Moreno Cabanillas

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación por cuanto esta asignatura se ha impartido durante el primer cuatrimestre y por tanto, ajustada a las enseñanzas básicas y prácticas que se recogen en la guía docente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Esencialmente las modificaciones van destinadas al modo de realización de la prueba de evaluación de competencias y habilidades del alumnado al suprimirse la presencia física del alumno en el aula, y por consiguiente, a la segunda convocatoria.

#### A.- Adaptaciones con carácter general:

1.- Las pruebas de evaluación se realizarán de forma oral utilizando la herramienta del Aula Virtual Blackboard Collaborate Ultra. Debe consultarse su funcionamiento en el Aula Virtual de la Universidad. [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/docencia-virtual/documentos/manual\\_blackboard\\_collaborate\\_ultra.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/docencia-virtual/documentos/manual_blackboard_collaborate_ultra.pdf)

2.- Una vez convocada la realización de la prueba en la plataforma virtual, el alumno dispondrá de tres días naturales para notificar a través de email dirigido al responsable o responsables de la asignatura, su intención de presentarse a la misma. En dicha notificación deberá hacer constar, además, su número de teléfono para poder contactar con él durante la realización de la prueba.

3.- Transcurrido este periodo, aparecerá en la plataforma virtual el orden de actuación de los alumnos que se presentan a la convocatoria.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 69/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

4.- El responsable o los responsables de la asignatura le comunicarán a cada alumno mediante email el enlace a la sesión de evaluación para que pueda acceder directamente a través de dicho link a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra.

5.- El alumnado deberá revisar previamente que el audio y el video funcionan correctamente para su activación en la sesión de evaluación.

6.- El día señalado para la convocatoria del examen, el alumno deberá tener preparado su documento nacional de identidad, carnet de estudiante, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.

7.- El alumno deberá tener activado el audio y el video en todo momento durante la sesión de evaluación.

8.- En el espacio dónde se encuentre el alumno realizando la prueba no podrá compartirlo con ninguna otra persona. A tal efecto, el/la examinador/a podrá solicitar cuando lo estime oportuno y en cualquier momento de la prueba el barrido con la cámara del espacio.

9.- Todo el examen será grabado como garante de la realización de la prueba. El inicio y terminación de la grabación le será notificado al alumno.

#### **B.- Evaluación en convocatoria de prueba única:**

1.- Los alumnos que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán un sólo examen oral que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en resolver 5 supuestos, entre: terminología, comentario paleográfico de documentos, problemas de cronología y transcripción de fragmentos de láminas correspondientes a la escritura latina de los siglos IX a XVIII.

2.- Se aplicarán los mismos criterios de proporcionalidad consignados para la convocatoria ordinaria del curso.

#### **C.- Evaluación de la convocatoria de recuperación de curso:**

1.- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación.

2.- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria de curso. Es decir, los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, tanto en la evaluación de enseñanzas básicas como prácticas, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.

3.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura. En el caso de renuncia deberá notificarlo

#### **Otras adaptaciones:**

En principio no ha sido necesario realizar otro tipo de adaptación dado que únicamente se recogen la adaptación a las evaluaciones y no la entrega de trabajos cuya actividad se desarrolló en el primer cuatrimestre.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 70/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Geografía Física
Grado	Geografía e Historia
Código	305014
Profesorado responsable	Gonzalo Malvárez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Geografía Física es una asignatura de Primer Semestre, por lo que las modificaciones solo afectan al modo de evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay modificaciones al tipo de evaluación al ser prueba escrita. Solo se modifica la modalidad de entrega de la misma que se realizará online. Se encargará al alumnado la realización de un trabajo en el que se muestren respuestas a indicaciones propuestas por el profesorado. La entrega, que se efectuará a través del aula virtual, tendrá lugar en la fecha de convocatoria aprobada por Junta de Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 71/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	POBLACIÓN, RECURSOS Y DESARROLLO
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA / DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305015 / 919019
Profesorado responsable	PILAR PANEQUE SALGADO

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- NINGUNA. ES UNA ASIGNATURA DE PRIMER SEMESTRE.
- LAS TUTORÍAS QUE PUDIERAN NECESITARSE PARA LA PREPARACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA SERÁN ATENDIDAS POR CORREO ELECTRÓNICO O DE FORMA VIRTUAL.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- PARA LA EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA SE MANTIENEN LOS CRITERIOS RECOGIDOS EN LA GUÍA DOCENTE. POR TANTO, **EL EXAMEN, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 10 DE JUNIO de 16:00 a 18:00**, CONSISTIRÁ EN UNA PRUEBA ESCRITA CON UNA ÚNICA PREGUNTA DE DESARROLLO (60 % DE LA CALIFICACIÓN), DE CARÁCTER TRANSVERSAL, Y UN ÚNICO EJERCICIO PRÁCTICO (40 %).
- EL EXAMEN SE DESARROLLARÁ A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA, EN LA QUE SE HABILITARÁ UN ESPACIO CON TODAS LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR Y ENVIAR LOS EXÁMENES.
- TODOS LOS ESTUDIANTES QUE VAYAN A CONCURRIR A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEBEN COMUNICARSE CON LA PROFESORA **ANTES DEL 1 DE JUNIO** A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO **ppansal@upo.es**, DE FORMA QUE AL MENOS UNA SEMANA ANTES DEL EXAMEN PODAMOS HACER UNA PRUEBA DE ACCESO AL AULA VIRTUAL.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 72/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA DE LA HISTORIA
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305016
Profesorado responsable	José D. García Martínez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Estructuración de las clases presenciales adaptándolas al modo online. Se realizan grabaciones semanales de los contenidos de los textos propuestos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación consiste en la realización de un ensayo que englobe los contenidos de todo el temario, además de un comentario de texto escrito correspondiente a la EPD. Se realizará de forma virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 73/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia Moderna
Grado	Grado en Geografía e Historia / Doble grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
Código	305017 y 919024
Profesorado responsable	Manuel Herrero Sánchez y Juan Manuel Castillo Rubio

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Aunque la impartición de la asignatura no ha sufrido cambios sustanciales respecto a lo previsto, pues se están respetando tanto el contenido de las clases como el calendario de impartición de las mismas recogidos en la guía específica, la dificultad a la hora de aplicar los modelos de transmisión del contenido y desarrollo de las habilidades y competencias previstos en la asignatura (clase magistral para las EB y clase práctica de comentario y debate de textos para las EPD) tras la suspensión de la docencia presencial, ha llevado al profesorado responsable de la misma a tomar las siguientes medidas de adaptación metodológica de la materia:

1. Derivación de la comunicación profesor-alumno a los medios virtuales, tanto el Aula Virtual como, singularmente, el correo electrónico, a través de los cuales se ha hecho partícipe al estudiantado (mediante los pertinentes comunicados) de los cambios previstos en el desarrollo de la asignatura y se les ha animado a exponer sus consultas, tanto las relativas al contenido del curso como a su evaluación, y a entregar por los mismos medios virtuales los trabajos previstos en las clases EPD para su evaluación (ver punto 4). La vía virtual está sirviendo, de este modo, como sustitutivo de la interacción propia de las clases presenciales, así como de las tutorías.
2. Creación de archivos de audio/vídeo con la herramienta del Aula Virtual Blackboard Collaborate Ultra, en los que los profesores explican el contenido (con el apoyo visual de presentaciones power point) de cada una de las lecciones que conforman el temario teórico de la asignatura y que no han sido objeto con anterioridad de una clase presencial. Cada archivo se corresponde con una EB, cada una de las cuales, a su vez, y respetando la guía docente, desarrolla uno de los 12 temas del curso. Así, los archivos son subidos al Aula Virtual con el nombre del tema en cuestión y en la fecha

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 74/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

prevista en la guía docente. De este modo, las clases no se desarrollan de manera sincrónica, no siendo necesario reunir al profesorado y el alumnado en una misma plataforma virtual en un horario concreto, aunque el material es recibido por el alumnado de manera progresiva y según el ritmo programado. Queda como responsabilidad de los estudiantes la gestión de su visionado y estudio.

3. Puesta a disposición del alumnado, a través del Aula Virtual, de material adicional (texto, vídeo y bibliografía de consulta adicional) recopilado por los profesores, con objeto de completar el contenido del temario de las clases EB y paliar, en la medida de lo posible, la falta de debate que, fruto de la interacción profesorado-alumnado, suele desarrollarse durante las clases presenciales y que permite abordar asuntos que no estaban previstos en el temario, en función de las dudas y necesidades de los estudiantes. Se trata de material de apoyo, pero el conocimiento de su contenido no es de obligada lectura o visionado para la evaluación, aunque puede servir para mejorar el resultado de la misma.
4. Recepción a través del Aula Virtual de los trabajos a realizar por parte del alumnado para la evaluación del contenido práctico de la asignatura desarrollado durante las 14 clases EPD (hay que mencionar que, aunque la guía docente prevé 7 sesiones de clase EPD de dos horas de duración, la planificación docente del presente curso, ajena al profesorado de la asignatura, ha conllevado el desdoble las sesiones hasta configurar el modelo de 14 sesiones de una hora que recogemos aquí y que se ha estado siguiendo hasta la suspensión de las clases presenciales). De este modo, aunque no pueda procederse a la exposición y debate público de los trabajos como estaba previsto en la guía docente, cada alumno sigue teniendo la responsabilidad de:
  - a. Desarrollar en grupo (definidos con anterioridad a la suspensión de las clases presenciales) el análisis de un texto o conjunto de textos (a su disposición en el Aula Virtual) relativos a uno de los temas del curso y presentar las conclusiones obtenidas tras su análisis. Si originalmente se pedía a los alumnos que presentaran ante el resto de la clase los resultados de su trabajo, elaborando un discurso y apoyándolo en los medios deseados (gráficos, fotográficos, cartográficos y textuales, mediante, por ejemplo, una presentación power point), tras el cese de las clases presenciales se ha optado por pedir a cada uno de los grupos que haga entrega al profesor de su discurso por escrito (análisis y conclusiones), así como del material de apoyo que hubiera utilizado en el caso de tener que exponerlo en público.
  - b. Leer individualmente una obra de historia moderna (a elegir de entre una lista de libros ofrecida por el profesorado a principio de curso y que tienen disponible en el Aula Virtual) y escribir un comentario analítico de la misma de entre 6 y 10 páginas de extensión, que deberán entregar, de nuevo por medios virtuales, al finalizar el curso y una semana después del desarrollo de la prueba de evaluación por escrito de las EB (examen).

Los estudiantes reciben del profesorado los pertinentes comentarios y correcciones por medio del correo electrónico. Los materiales resultantes de la actividad se ponen a disposición de todos en el Aula Virtual (con el consentimiento previo de sus autores), al objeto de facilitar el debate.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	75/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se prevén cambios en la evaluación, habida cuenta de que se mantienen los criterios y la división parcial de la misma entre las competencias derivadas de las clases EB (70%) y las de las EPD (30%). Asimismo, los estudiantes mantienen las fechas de entrega de las actividades prácticas propias de las clases EPD, cuyo contenido se considera suficiente para la evaluación de esta parte de la asignatura. Tal y como se recoge en la guía docente, está prevista la realización de la prueba escrita (examen) que servirá para evaluar las competencias teóricas en línea con el contenido impartido en las clases EB. Dicho examen tendrá lugar los días y horas fijados por el decanato en ambas convocatorias: primera convocatoria, el viernes 22 de mayo de 16 a 19 horas; segunda convocatoria, el viernes 26 de junio de 16 a 19 horas. El modelo de examen será el previsto en la guía docente: una pregunta de desarrollo destinada a realizar una disertación/ensayo sobre una o varias cuestiones relativas a los temas explicados durante las sesiones EB, para la cual el alumno dispondrá de 180 minutos (3 horas) y un máximo de 4-5 páginas en word (con letra *Times New Roman*, 12), esto es, unas 2000 palabras o 10.000 caracteres con espacios incluidos. Frente a la acumulación de conocimiento acrítico (y la consecuente tentación de utilizar el “copia-pegar” durante el examen), se primará la reflexión y la capacidad de interrelación temática, de estructuración del discurso histórico y de síntesis expositiva. Una modalidad que pone en valor, no sólo la comprensión del contenido de la asignatura, sino también la capacidad de expresión del alumno, su precisión conceptual y su manejo de los conocimientos básicos, antes que la mera repetición de conocimientos memorizados. La única diferencia respecto a lo recogido en la guía docente radica en que el examen se deberá realizar, no ya de forma presencial, sino a través de los medios habilitados en el Aula Virtual para ello. Para evitar posibles problemas y debido a que ni los alumnos ni los profesores estamos habituados a utilizar el Aula Virtual para la evaluación, está previsto que, al menos dos semanas antes de la fecha del examen, se realice una prueba colectiva a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Además de las mencionadas más arriba, no se contemplan otras adaptaciones para el desarrollo de la asignatura, considerando que, cuanto menos se alteren las condiciones de partida, más se estará facilitando al alumnado el correcto seguimiento del curso y la consiguiente obtención de las competencias y habilidades previstas en el mismo.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	76/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Arte
Grado	Geografía e Historia
Código	305018
Profesorado responsable	Juan Prieto Gordillo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología no ha variado sustancialmente. Las clases se han adaptado a la nueva situación y se imparten utilizando la totalidad del material (teórico-práctico) disponibles en el aula virtual, donde los alumnos cuentan además con materiales de trabajo y enlaces a medios audiovisuales previstos desde el comienzo del curso. La entrega de los trabajos prácticos y las exposiciones programadas se hacen igualmente a través del aula virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay más modificaciones que la realización de los exámenes y la entrega de trabajos a través del aula virtual. El sistema de evaluación se mantiene exactamente igual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 77/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TERRITORIO Y PAISAJE
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA y DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305019; 919025
Profesorado responsable	ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- La actividad docente seguirá impartándose, de manera online, a partir de los mismos medios o herramientas previas.
- La salida de campo prevista a Alcalá de Guadaíra se suspende y pasa a ser sustituida por una práctica grupal sobre *análisis de los usos del suelo dominantes en el territorio andaluz*. El contenido de esta práctica formará parte del contenido teórico del examen de la asignatura.
- Se utilizarán diversas herramientas telemáticas del Aula Virtual u otros medios permitidos:
  - *Blackboard Collaborate Ultra u otros medios*:
    - Impartición de clases sincrónicas.
    - Realización de tutorías online.
    - Exposición de prácticas grupales de las EPD.
  - *Foro de la asignatura*:
    - El foro es un instrumento de trabajo colaborativo entre los estudiantes.
    - Se podrán plantear preguntas sobre el contenido teórico que deberán ser respondidas por los estudiantes y que podrán generar discusiones.
    - Medio preferente para plantear dudas generales sobre el contenido de la asignatura.
  - *Mensajes de curso*:
    - Se trata de un sistema de mensajería similar al correo electrónico, que se utilizará para avisos importantes.
  - *Correos electrónicos*:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 78/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


- Se enviarán mensajes similares a los enviados por el sistema de mensajes del curso, para que todo el alumnado tenga un acceso instantáneo a estas comunicaciones, sin necesidad de entrar en el aula virtual.
- Será el medio principal para solicitar tutorías con el responsable de la asignatura.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación final de la asignatura contará de los ítems siguientes:

- 60% de la calificación procede de la evaluación continua que se divide en:
  - o 10% Predisposición y participación en las clases presenciales, así como en el foro y clases virtuales.
  - o 25% Actividad grupal de *Descripción geográfica, territorial y paisajística de un recorrido por Andalucía*. Actividad explicada en las clases presenciales.
  - o 25% Actividad grupal de *Análisis de los usos del suelo dominantes en el territorio andaluz*. Sustituye la salida de campo a Alcalá de Guadaíra.
- 40% de la calificación procede del examen o prueba final, que podrá realizarse por videoconferencia y oralmente dentro de las fechas estipuladas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	79/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arqueología
Grado	Geografía e Historia
Código	<b>305020</b>
Profesorado responsable	Rafael Hidalgo Prieto

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**Enseñanzas Básicas:** La docencia del segundo bloque de la asignatura “Arqueología de Roma y Gestión y Musealización y Musealización del Patrimonio” se realizará íntegramente online utilizando a través de la plataforma virtual de docencia archivos de powerpoint acompañados de lecciones grabadas y puestas a disposición de los alumnos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Primera convocatoria ordinaria: Sistema de evaluación continua

El 50% procede de la calificación de las EB

El 50% de la evaluación de las EPD

Segunda convocatoria ordinaria: La calificación en la convocatoria de recuperación de curso, si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia en lo que respecta a las EPD, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 80/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Convocatoria extraordinaria de noviembre:

Se activa a petición del alumno y siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la UPO.

Se evaluará del total de conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB):

Primera convocatoria:

Para el bloque de Arqueología de Grecia (2,5 puntos del total)

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo relativa al tema de Arquitectura y urbanismo, incluyendo el Ágora de Atenas (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba

Recensión sobre el Partenón. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Para el bloque de Arqueología de Roma y Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico (2,5 puntos del total):

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo de los temas del bloque de Roma (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba.

Recensión sobre los temas del bloque de Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Segunda convocatoria:

Para el bloque de Arqueología de Grecia (2,5 puntos del total)

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo relativa al tema de Arquitectura y urbanismo, incluyendo el Ágora de Atenas (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba

Recensión sobre el Partenón. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.


Para el bloque de Arqueología de Roma y Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico(2,5 puntos del total).

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo de los temas del bloque de Roma (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba.

Recensión sobre los temas del bloque de Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Las dos recensiones, tanto en primera como en segunda convocatoria, se podrán entregar hasta una semana después de la fecha oficial del examen.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	81/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Primera convocatoria:

La evaluación de las EPDs supone el 50% del total de puntos susceptibles de obtener en la asignatura (5 puntos sobre 10).

- La asistencia a las prácticas tanto de campo en el yacimiento de Itálica como de laboratorio en el Seminario de Arqueología, o su sustitución por trabajos evaluados (consensuados con el alumnado) suponen 3 puntos. (3)
- La redacción de un trabajo con una evaluación crítica sobre la aplicación de nuevas tecnologías en la presentación de yacimientos arqueológicos supone 1 punto. (1)
- Los ejercicios sobre estratigrafía que se incluyen en el área de contenidos de la asignatura suponen 1 punto. (1)

Segunda convocatoria:

La evaluación de las EPDs supone el 50% del total de puntos susceptibles de obtener en la asignatura (5 puntos sobre 10).

- La asistencia a las prácticas tanto de campo en el yacimiento de Itálica como de laboratorio en el Seminario de Arqueología, o su sustitución por trabajos evaluados (consensuados con el alumnado) suponen 3 puntos. (3)
- La redacción de un trabajo con una evaluación crítica sobre la aplicación de nuevas tecnologías en la presentación de yacimientos arqueológicos supone 1 punto. (1)
- Los ejercicios sobre estratigrafía que se incluyen en el área de contenidos de la asignatura suponen 1 punto. (1)

Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:

Primera convocatoria: Puntuación mínima de 5 en la EB y de 5 en la EPD.

En segunda convocatoria tendrá que recuperarse el bloque (EB o EPD) que no haya alcanzado la puntuación de 5.

Segunda convocatoria: Se hará media entre los dos bloques.

Otras adaptaciones: Los alumnos tienen la posibilidad de presentar un trabajo voluntario de temática a consensuar previamente con el profesorado, que podrá ser calificado con un máximo de 1 punto a añadir a la calificación final del alumno. El trabajo deberá entregarse el día de la prueba escrita.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 82/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Los Orígenes Clásicos de la Cultura Occidental (Docencia en Inglés)
Grado	Geografía e Historia
Código	305101
Profesorado responsable	Rosario Moreno Soldevila

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: Ninguna. Es una asignatura de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Ninguna. La evaluación de mantiene exactamente igual y se realizará a través del aula virtual. Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria de recuperación deben ponerse en contacto con la profesora ([rmorsol@upo.es](mailto:rmorsol@upo.es)) para organizar la presentación.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 83/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Geografía Física (docencia en inglés)
Grado	Geografía e Historia
Código	305102
Profesorado responsable	Gonzalo Malvárez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Geografía Física (docencia en inglés) es una asignatura de Primer Semestre, por lo que las modificaciones solo afectan al modo de evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay modificaciones al tipo de evaluación al ser prueba escrita. Solo se modifica la modalidad de entrega de la misma que se realizará online. Se encargará al alumnado la realización de un trabajo en el que se muestren respuestas a indicaciones propuestas por el profesorado. La entrega, que se efectuará a través del aula virtual, tendrá lugar en la fecha de convocatoria aprobada por Junta de Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 84/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA MODERNA (docencia en inglés)
Grado	Geografía e Historia / Doble Grado Ambientales GeH
Código	305103 / 919103
Profesorado responsable	Igor Pérez Tostado

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al pasar al modo online, siguiendo las orientaciones dadas de no saturar la plataforma Blackboard mediante el uso masivo de la herramienta collaborate ultra y/o que los alumnos tuviesen inmediatamente disponibles conexiones suficientemente estables y potentes, las EB se han adaptado de la siguiente manera:

1. El tema de la sesión es expuesto por el docente en una decena de vídeos temáticos cortos (5-10m). Los videos se almacenan de manera oculta en la plataforma YouTube. Los alumnos acceden únicamente a los mismos a partir de la plataforma blackboard. De esa forma se intenta facilitar a los alumnos el poder seguir la clase a su ritmo y la utilización de otros medios digitales como teléfonos móviles.
2. Las transparencias utilizadas por el docente están a disposición de los alumnos en formato pdf.
3. Cada sesión incluye una lectura obligatoria (de unas 25 páginas) que se ofrece en formato pdf.
4. Los alumnos deben de responder unas cinco preguntas breves relacionadas con la comprensión del texto. El plazo de entrega de las respuestas (a través de la misma plataforma) es de dos semanas.
5. Se ofrece a los alumnos unas lecturas adicionales disponibles en formato digital como guía para aquellos que quieran profundizar en el tema.
6. Se añade una bibliografía básica sobre el tema trabajado.
7. Hay a disposición de los alumnos un tema del foro de discusión específico para el tema para poder aclarar entre todos dudas, preguntas, etc.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	85/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Dependiendo del funcionamiento de la herramienta collaborate ultra, se procurará pasar las EB a formato sincrónico.

En el caso de las EPD, la adaptación se ha realizado de la siguiente manera:

1. En la sesión práctica del 25 de marzo de 2020 se utilizaron videos grabados y actividades en el foro.
2. A partir de la sesión del 15 de abril de 2020 se pasa a utilizar la herramienta collaborate ultra para las mismas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La única adaptación se refiere al trabajo final de las sesiones de EPD, que dejan de ser grupales para convertirse en individuales. Ello se debe a que hay alumnos que no han mostrado ninguna actividad en la plataforma ni se han puesto en contacto con el docente del curso. Así, se ha preferido no cargar a los alumnos con la responsabilidad de buscar y corresponsabilizar a sus compañeros de grupo, ya que entendemos la excepcionalidad de la situación. Los contenidos exigidos al trabajo final se adaptan también al hecho de ser un trabajo individual y no colectivo. Se elimina también la presentación oral del mismo.

El examen final escrito se mantiene y se realizará mediante la plataforma blackboard.

Otras adaptaciones:

Debido a la importancia que se le otorga en la docencia de la asignatura a conectar la historia moderna con otras problemáticas científicas y sociales y, dado que el confinamiento se inició cuando se estaba tratando la crisis del siglo XVII, se adaptó la materia para incorporar una sesión extraordinaria sobre el impacto de las enfermedades contagiosas en dicha crisis. Pusimos el énfasis en que no se trató de la única causa de la crisis, pero resultó interesante comprobar como muchos elementos comunes con el periodo actual (circulación de las enfermedades a través de las rutas de comunicación humanas, utilización del aislamiento como forma de contención, desarrollo de sistemas innovadores para hacerle frente, como la inoculación, reacciones de huida y acaparamiento, etc.).

En la página principal del curso se ha añadido una serie de entradas de texto y videos explicativos sobre el paso a modo online del curso.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 86/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Arte (docencia en inglés)
Grado	Geografía e Historia
Código	305109
Profesorado responsable	María del Valle Gómez de Terreros Guardiola

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología no ha sufrido modificaciones sustanciales. Las clases se han adaptado a la nueva situación y se imparten parcialmente a través grabaciones disponibles en el aula virtual, donde los alumnos cuentan además con materiales de trabajo y enlaces a medios audiovisuales previstos desde el comienzo del curso. La entrega de los trabajos prácticos y las exposiciones programadas se hacen igualmente a través del aula virtual. Se atiende a los alumnos con videoconferencias y correos electrónicos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay más modificación que la realización de los exámenes y la entrega de trabajos a través del aula virtual. El sistema de evaluación se mantiene exactamente igual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 87/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Archaeology
Grado	Geografía e Historia
Código	305111
Profesorado responsable	José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

The teaching of the second half of the subject, from the seventh week onwards, is carried out entirely online using the virtual teaching platform using the tool available for online teaching. Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Primera convocatoria ordinaria: Sistema de evaluación continua

50% comes from the qualification of the theoretical classes

50% comes from the evaluation of practical classes

Second ordinary call: The grade in the course recovery call, if the student did not follow the continuous assessment process, or did not pass the assessment tests included in it, in the assessment test or tests corresponding to the recovery call the course will be evaluated of the total knowledge and skills listed in the teaching guide, in order to choose 100% of the total grade for the course.

If the student successfully passed the tasks developed during the teaching period with regard to the EPD, the test or assessment tests corresponding to the call for course recovery will have the same percentage value as in the course call, and the Final mark of the course will be the result of adding the marks obtained in the continuous assessment tests with those obtained in the test or assessment tests of the call for course recovery.

Evaluation criteria of the theoretical classes (EB):

First call:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 88/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Final written test that will consist of a development question related to the topics exposed both in the face-to-face classes and in the online classes (3 points). The test will be done through the virtual classroom and will consist of two questions with one or more images. The student will have 90 minutes to take the test

Two critical comment activities on selected scientific publications (articles or book chapters) (2 points). Both will have a maximum length of 5 pages.

Second call:

Final written test that will consist of a development question related to the topics exposed both in the face-to-face classes and in the online classes (3 points). The test will be done through the virtual classroom and will consist of two questions with one or more images. The student will have 90 minutes to take the test

Two critical comment activities on selected scientific publications (articles or book chapters) (2 points). Both will have a maximum length of 5 pages.

The two reviews, both in the first and in the second call, can be delivered up to one week after the official date of the exam

Evaluation criteria for the Theory-into practice classes (EPD):

First call:

The evaluation of the EPDs represents 50% of the total points that can be obtained in the course (5 points out of 10).

The qualification will be obtained on the face-to-face exposure (for the first part of the course) or online (for the second part of the course) in the scheduled sessions and uploading the materials prepared to the folders created for this purpose on the virtual teaching platform.

Second call:

The evaluation of the EPDs represents 50% of the total points that can be obtained in the course (5 points out of 10).

The qualification will be obtained on the materials prepared by the students for the scheduled sessions and uploading those materials prepared to the folders created for this purpose on the virtual teaching platform.

Minimum scores necessary to pass the subject:

First call:

Minimum score of 5 on the EB and 5 on the EPD.

On second call, the block (EB or EPD) that has not reached the score of 5 will have to be recovered.

Second call:

There will be an average between the two blocks.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 89/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 90/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia Contemporánea
Grado	Geografía e Historia
Código	305021
Profesorado responsable	Inmaculada Villa Gil-Bermejo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al ser una asignatura de primer semestre, sólo se han realizado cambios para la evaluación de segunda convocatoria. Se ha emplazado a los alumnos a que avisen a la profesora para crear una lista de personas que ese día se enfrentarán a un exámen oral individual a través de la plataforma virtual Blackboard Collaborate Ultra. La profesora realizará algunas preguntas relacionadas con el contenido de la asignatura que el alumnado deberá exponer y defender de manera oral. Se estipula alrededor de unos 20-30 minutos de duración por estudiante.

Para la recuperación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo en segunda convocatoria, igualmente se ha emplazado a una entrevista virtual en la que la profesora proporcionará unos materiales de lectura, y se entrará en debate y discusión oral virtual acerca de los mismos.

Nota\*\* Si algunos alumnos tuvieran dificultad por aspectos de brecha social o digital para la realización virtual de estas evaluaciones se plantearían otras opciones, pero hasta el momento no han sido comunicadas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 91/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	92/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GEOGRAFÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305022
Profesorado responsable	FRANCISCO JOSÉ TORRES GUTIÉRREZ Y SERAFÍN OJEDA CASARES

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Se trata de una materia ya impartida en el primer semestre, por lo que queda afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Se puede mantener la estructura de evaluación definida en la guía docente general: el 45% procede de la evaluación continua y el 55% del examen o prueba final.
  - La evaluación continua se compone de dos ejercicios: uno primero, que deberá ser expuesto oralmente por videoconferencia, plantea el análisis geográfico, político y económico de un conjunto de países (25%); el segundo consiste en la generación de un indicador significativo en la base de datos de Eurostat, confeccionando y comentando el mapa correspondiente (20%).
  - El examen o prueba final seguirá los criterios establecidos para el realizado de manera presencial en primera convocatoria. En este caso, adaptándonos a las circunstancias conocidas, se realizará de manera online y oral, a partir de la herramienta para videoconferencias Blackboard Collaborate, disponible en el Aula Virtual de la asignatura.
  - **No obstante**, de acuerdo con los criterios generales de evaluación para la 2ª convocatoria, también recogidos en la propia guía docente general, se podrá optar para la realización de uno solo de los ejercicios descritos en la evaluación continua, ajustando el valor del examen (prueba final) en función de tal circunstancia.
- Para comentar con el profesor responsable los detalles de esta evaluación, se recomienda la comunicación con el mismo a través de correo electrónico ([fjtorgut@upo.es](mailto:fjtorgut@upo.es)).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 93/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305023
Profesorado responsable	FATIMA NAVAS

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser asignatura de primer semestre no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se realizará a través de un ensayo o trabajo escrito. Las instrucciones de elaboración y envío se pondrán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura. La fecha de entrega coincidirá con la fecha oficial de la convocatoria de examen propuesta actualmente por la Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 94/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de Europa y el Mundo
Grado	Geografía e Historia
Código	305024
Profesorado responsable	Natalia Maillard Álvarez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al tratarse de una asignatura impartida durante el primer semestre del curso, no ha sido necesario introducir ninguna modificación en la metodología

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la asignatura en segunda convocatoria, según se recoge en la guía docente, consta de dos partes diferenciadas: un examen de desarrollo (tipo ensayo) para evaluar las EB y un examen tipo test para evaluar las EPDs. No todos los alumnos tienen que presentarse a las dos partes en la segunda convocatoria

Para adaptarse a la nueva situación ambos exámenes se celebrarán a través del Aula Virtual. El examen correspondiente a las EB de la asignatura constará de una sola pregunta y un texto de apoyo a la misma. El tiempo para completar este examen será de dos horas. En este examen se evaluarán los siguientes criterios:

- 1) Conocimiento de los contenidos de la materia
- 2) Capacidad de contextualización y análisis de los acontecimientos históricos
- 3) Capacidad de síntesis
- 4) Organización del discurso
- 5) Correcto empleo de la sintaxis y claridad de la redacción

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	95/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

El examen correspondiente a las EPDs, a celebrar igualmente a través del Aula Virtual, constará de un mínimo de 50 preguntas tipo test. El tiempo para completar este examen será de una hora.

-Ambos exámenes se deberán finalizar una vez abiertos

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 96/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de América Latina
Grado	Geografía, Historia y Filosofía
Código	305025
Profesorado responsable	Nayibe Gutiérrez Montoya

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Es una asignatura de primer semestre por lo cual no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Otras adaptaciones:

Con relación a los alumnos que se presentan en segunda convocatoria

Solo en el caso de un alumno Pedro Paredes Miguel que por causas personales no pudo seguir la evaluación continuada, ha expresado su intención de presentarse a la evaluación, Examen del total de la asignatura. Se ha adaptado la evaluación única con la preparación de un resumen sobre un tema general y la presentación de un examen oral, el día fijado en el calendario.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 97/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305026
Profesorado responsable	AMALIA VAHÍ SERRANO

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Temario básico contemplado en la G.D.: queda igual.
- Desde el comienzo de la suspensión de las clases se opta por reorganizar el modo de impartición. **Contacto inicial con el grupo (Aula virtual, anuncios, correo y foro)** para trasladar tranquilidad y posibilidades de avance a tenor de las pautas que se den.
- Para facilitar la adaptación del grupo a la **clase on line** se parte inicialmente del tema 4 tratado, solo en parte, en las clases presenciales. De ese modo se hace una **adaptación progresiva** del grupo a la plataforma Blackboard Collaborate.
- **Clases EB, impartidas a través de la plataforma, desde el Aula Virtual. Son sesiones grabadas permanentemente abiertas** hasta el final del curso. Así se pueden recuperar explicaciones.
- EPD: **se suspende la salida de campo** a Granada. **Se amplía el número de sesiones de EPD en aula** al librarse las horas que tomaba la salida.
- Las sesiones se distribuyen entre **dos EPD (EPD 1: escala regional y subregional; EPD 2: escala urbana: esta es una adaptación del taller que se iba a hacer en Granada)** cada una de las cuales con diversas tareas.
- Los estudiantes tienen la consigna de **enviar avances** de las tareas para que la profesora les revise. Se está haciendo **feedback** individual,... pero no hay evaluación sobre ello.
- Las tareas de las EPD se explican en sesiones grabadas para que cada estudiante acceda a los ejercicios con mayor flexibilidad horaria. Este sitio del Aula Virtual queda conectado con el Foro abierto específicamente para compartir explicaciones solicitadas, dudas puntuales, debates en relación a la materia como derivadas de la situación actual global...)

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 98/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El baremo permanece en los mismos términos que está planteado en la Guía Docente:

- 60% evaluación continua (participación, implicación en tareas como el cajón de la prensa, preparación del taller EPD urbanismo,...)
- 40% evaluación en prueba objetiva, examen final,

Dicha prueba CONSERVA LA OPCIÓN DE ELEGIR MODALIDAD QUE TENÍA EL EXAMEN ESCRITO EN CIRCUNSTANCIAS NORMALES DEL CURSO. AHORA cambian algunos aspectos:

- tendrá una duración estimada de **10 minutos por estudiante**; eso da una estimación de 5 alumnos por hora lo que propicia que el examen esté concluido para todos en el curso de una mañana o tarde del mismo día con toda seguridad.

• **SE PROPONDRÁ A CADA UNO ELEGIR ENTRE**

- **EXPOSICIÓN de un tema propuesto por la profesora (POR EJ. ¿QUÉ ESTRUCTURA PRESENTA EL PLAN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA?)**

Criterios de evaluación para superar dicha prueba se basan en la correcta ordenación de contenidos y en la forma en que se realiza (expresión, capacidad de relación, síntesis, uso de fuentes y lecturas manejadas en el curso)

- **BATERÍA DE 15-20 PREGUNTAS Y RESPUESTAS CORTAS (POR EJ. ¿QUÉ ES LA AGLOMERACIÓN URBANA DE SEVILLA: DOMINIO, UNIDAD TERRITORIAL, NINGUNA DE LAS DOS?)**

Criterios de evaluación para superar dicha prueba se basan en la correcta ordenación de contenidos y en la forma en que se realiza (expresión, capacidad de relación, síntesis, uso de fuentes y lecturas manejadas en el curso)

Otras adaptaciones:

Para el alumno con necesidades especiales que ha solicitado también una adaptación se mantiene el contacto y se le ha preparado una versión ajustada y reducida del material de preparación de la materia y se le realizará el examen tipo Test consistente en 25-30 preguntas (V/F, SI/NO, elegir "a", "b" o "c")

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 99/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA Y MEDIO AMBIENTE
Grado	3º Grado de Geografía e Historia
Código	GGEH305027
Profesorado responsable	Gloria Isabel Guzmán Casado

### Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

#### ENSEÑANZAS BÁSICAS

Metodológicamente las Enseñanzas Básicas se basaban en las clases presenciales como herramienta básica en la que el profesor ofrecía las claves interpretativas de cada uno de los bloques de la asignatura. Como complemento los alumnos disponían de los materiales proporcionados por el profesor en el aula virtual, tanto los power points utilizados en las clases como textos de apoyo señalados por el profesor para cada uno de los temas de la asignatura. Se preveía también el desarrollo de seminarios preparados conjuntamente entre los profesores y los alumnos sobre aspectos del temario de especial relevancia. Dada la suspensión de la presencialidad, las clases presenciales se han sustituido por =>

- Clases on-line mediante Collaborate a través del aula virtual.
- Foros de discusión sobre cada tema para resolver las dudas o comentarios que les suscitan los textos proporcionados por el profesor. Los textos se han reforzado.
- Los seminarios no han podido llevarse a cabo ya que estaban previstos en la última fase de la asignatura y, por falta de tiempo, no va a ser posible realizarlos.

#### EPD

La metodología prevista inicialmente es fácilmente adaptable a las nuevas condiciones de docencia on-line, de modo que siguiendo las directrices de la Guía Docente original "los alumnos trabajarán diversos textos proporcionados por el profesor a comienzo de curso, se familiarizarán con algunos de los métodos usados en la Historia Ambiental y participarán en actividades propuestas por el/la profesor/a responsable". No obstante, se han realizado las siguientes modificaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 100/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



-Con el objeto de flexibilizar y facilitar el seguimiento de la asignatura por todo el alumnado, la asistencia a las clases presenciales sincrónicas que tengan lugar a partir de la declaración del estado de alarma no será obligatoria y en todo caso se dará a los alumnos una opción alternativa para adquirir los conocimientos necesarios (lecturas, visionado de material audiovisual, tutorías, etc.)

-Se combinarán las sesiones de docencia presencial en línea junto con sesiones de lectura de los textos previstos, elaboración de ensayos y discusión en foros de debate en línea.

## Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

### ENSEÑANZAS BÁSICAS

El método de evaluación previsto era: a) la elaboración de un ensayo de cómo mínimo 5 páginas en las que se respondiera a varias preguntas formuladas por el profesor responsable y tendrán un peso del 40% de la parte teórica del curso. b) elaboración de un trabajo en el que trate de plasmar los aspectos más destacados de la Historia Ambiental de la ciudad o pueblo en el que viva, una vez que haya leído el libro que se cita más abajo; este ensayo tendrá un valor del 60% de la parte teórica del curso. Este trabajo se basaba en la entrevista presencial, semiestructurada, a personas mayores de 70 años. c) La asistencia a las clases era obligatoria (un mínimo del 75%).

Los cambios realizados son los siguientes:

- Se elimina el trabajo basado en entrevista presencial semiestructurada a personas mayores. No se ha podido sustituir por entrevistas online por la dificultad de este colectivo en acceder a las TIC.
- Se ha eliminado la obligatoriedad de la asistencia a las clases virtuales, por la posibilidad de que algún@s alumn@s no tengan acceso a este recurso. La asistencia a las primeras sesiones y participación (previas al estado de alarma): 1 punto
- La elaboración del ensayo de cómo mínimo 5 páginas en las que se responde a varias preguntas formuladas por el profesor responsable tendrá un peso del 90% de la parte teórica del curso

### EPD

La evaluación de la EPD se considerará la asistencia y participación en las sesiones previas al establecimiento del estado de alarma y los trabajos entregados a lo largo del curso. El trabajo grupal programado para final de curso se ha sustituido por trabajos individuales basados en las mismas referencias bibliográficas.

El desglose de las puntuaciones máximas posibles de la parte de la EPD será:

-Asistencia a las primeras sesiones y participación (previas al estado de alarma): 1 punto

-Trabajos propuestos y participación (durante el estado de alarma) 9 puntos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 101/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de las Instituciones Políticas
Grado	Geografía e Historia
Código	305028
Profesorado responsable	Rocío Moreno Cabanillas y Nayibe Gutiérrez Montoya

Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Los contenidos y la metodología de trabajo de la asignatura se mantendrán, tal y como estaban planificados en la guía docente.
- El modo de impartición de las enseñanzas se realizará a través de las herramientas telemáticas del Aula Virtual.
  - o Blackboard Collaborate Ultra (siempre que esté operativo):
    - Impartición de clases sincrónicas en los horarios habitual de las clases. Además, todas y cada una de las sesiones serán grabadas para que todos los alumnos puedan acceder a ellas cuando se necesario.
    - Se realizarán de tutorías online (bajo petición por correo electrónico).
    - Realización de exámenes y exposiciones a través de la plataforma siguiendo las instrucciones de las profesoras.
  - o Foros:
    - El foro es un instrumento de trabajo colaborativo: Cada tema irá acompañado de un foro abierto para que se puedan hacer las consultas necesarias según el ritmo de cada alumno.
    - Durante el período de elaboración de los supuestos prácticos y los trabajos de los archivos se abrirán uno o varios foros de discusión para que l@s estudiantes puedan intercambiar sus ideas y plantearle sus dudas a la profesora.
  - o Correo electrónico:
    - Este sistema debe utilizarse para mantener la comunicación entre alumn@s y las profesoras.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 102/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Con relación a las Clases de la EB: Cada uno de los temas y las clases sincrónicas, estarán apoyadas con textos sugeridos o de lectura obligatoria, y otros recursos audiovisuales, que se han indicado en la modificación a la guía que se encuentra ya en el Aula Virtual de la asignatura.
- Con relación a la evaluación de la asignatura: Tanto en la EB como en la EPD Se siguen manteniendo los criterios de evaluación. Esto quiere decir que l@s alumn@s que deseen examinarse por el sistema de evaluación continua tendrán que superar las condiciones planteadas indicadas en la guía docente:
  - Asistencia y participación: La participación será evaluada en base a los aportes en forma de preguntas y comentarios, en los diferentes foros, tutorías o en las sesiones sincrónicas del BlackBoard Collaborate Ultra.
  - Los trabajos de la EB y la EPD serán entregados a través de las actividades creadas en el Aula Virtual, en sus correspondientes carpetas.
  - Aprobar los exámenes, que se llevarán a cabo de manera virtual a través de la herramienta de Blackboard Collaborate Ultra, asignándose un día y hora establecida para realizar las pruebas de evaluación o exposición de trabajos, con las pautas previamente establecidas por las profesoras:


**Para los exámenes parciales de la EPD**

- Se crearán dos sesiones virtuales para el desarrollo del examen: uno para cada grupo de EPD en horarios diferentes.
- El material con el que el alumno/a podrá contar para el examen serán los trabajos de los distintos archivos realizados por ellos/as, y las presentaciones de PPT de los temas.
- En la sesión de evaluación o exposición, los/as alumnos/as deben mantener activo el vídeo.
- Las dudas del ejercicio de evaluación deberán plantearse a la profesora a través del chat privado.
- La entrega de los exámenes se hará a través del Aula Virtual, de la herramienta habilitada para ello, durante el horario de cada sesión correspondiente.

**Los exámenes parciales de la EB**

- Se creará una sesión para las exposiciones de cada uno de los grupos de trabajo, que utilizando todas las herramientas graficas que la plataforma, Blackboard les permita, y en un tiempo no máximo de 20 minutos deberán presentar su trabajo.
- Aquellos que tengan que recuperar algún parcial o subir nota podrán presentarse al examen final, establecido el 3 de junio de 2020, conservándose siempre la calificación más alta.
  - En el caso de que haya alumnos/as que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única de la EPD realizarán de manera virtual a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra un sólo examen, fijado el 3 de junio de 2020, que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas que se desarrollará por escrito, donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en resolver varios supuestos de búsqueda de información para la reconstrucción del clima.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	103/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- En el caso de que haya alumnos/as que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única de la EB, deberán entregar un trabajo de investigación y realizar la correspondiente exposición, según indicaciones previas, a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, el día fijado, 3 de junio de 2020.

Otras adaptaciones:

En el caso de los/as alumnos/as con necesidades especiales se les está haciendo un seguimiento personalizado y adaptado a través del sistema de tutorías virtuales y del correo electrónico.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	104/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de la Institución Imperial
Grado	Grado en Geografía e Historia
Código	305030
Profesorado responsable	Dr. Juan Manuel Cortés Copete

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

#### Contenido de la asignatura, modo de impartición de las enseñanzas y plan de trabajo:

- Dadas las dificultades para la impartición de docencia sincrónica, la actividad docente se centrará en la **preparación y elaboración del cuaderno de prácticas**, tanto en el comentario de textos como en las preguntas específicas.
- **La evaluación se centrará igualmente en el cuaderno de prácticas.** Se evaluará el material entregado tanto en los plazos establecidos a lo largo del curso como en la evaluación final.
- Además, **se realizará un examen oral sobre las lecturas previstas.** Este examen se realizará presencialmente si las circunstancias lo permitieran. En caso contrario se utilizará la plataforma del **Aula Virtual**.
- En el Aula Virtual encontrarán, de manera paulatina, **el material necesario para la preparación de las Preguntas Específicas y los Comentarios de Texto.**
- Además, se utilizarán diversas herramientas telemáticas del Aula Virtual:
  - *Black Board Collaborate Ultra:* (siempre que esté operativo)
    - Impartición de clases sincrónicas
    - Realización de tutorías online
    - Realización de examen de lecturas
  - *Foro de la asignatura:*

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 105/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- El foro es un instrumento de trabajo colaborativo entre los estudiantes.
- Durante el periodo de elaboración de cada una de las preguntas específicas o comentarios de texto se abrirán uno o varios foros de discusión para que los alumnos puedan intercambiar sus ideas y sus dudas.
- Puntualmente intervendré en el foro para ofrecer explicaciones o aclaraciones generales sobre los asuntos en discusión
- *Mensajes de curso:*
  - Se trata de un sistema de mensajería similar al correo electrónico
  - Su principal ventaja es que para consultar o enviar mensajes hay que entrar en el Aula Virtual
    - Esto significa que no es posible la pérdida de control sobre los mensajes enviados o recibidos, algo común cuando se tienen varias cuentas de correo, el buzón se llena o se reciben muchos mensajes (circunstancias todas probables en las semanas próximas)
  - Este sistema debe utilizarse para mantener la comunicación entre alumnos y profesor, desplazando al correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- **Actividades de Evaluación**
  - Terminado el estudio y el periodo de preparación de cada una de las preguntas específicas y comentario de textos, se abrirá un Actividad de Evaluación para que suban sus trabajos.
  - Recuerden que los trabajos serán sometidos al control antiplagio, que detecta tanto las coincidencias entre páginas Web y el documento subido como entre los distintos trabajos de los estudiantes. Aunque sé que es innecesaria la advertencia, quizás sea hoy más oportuno que nunca hacer un llamamiento a su integridad personal y profesional. En tiempos de tanta dificultad y tribulación debemos ser capaces de mantenernos íntegros.
- **Ponderación de la evaluación**
  - Comentario de Textos: hasta 3 puntos, a razón de 0,5 por cada uno de los textos presentados.
  - Preguntas específicas: hasta 3 puntos, a razón de 0,5 por cada una de las preguntas presentadas.
  - Lecturas: hasta 4 puntos, a razón de 2 puntos por cada una de las lecturas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	106/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Otras adaptaciones:

Textos para comentar:

1. **Calcis tras la revuelta de 446 a.C.:** IG I<sup>2</sup> 39 (Cortés Copete, *Epigrafía griega*, pp. 273-280).
2. **El reparto y gobierno de las provincias:** Casio Dion, *Historia Romana* 53.12-14.
3. **Nerón libera Grecia.** IG VII 2713. Cortés Copete, *Epigrafía griega*, pp. 381-387
4. **Lex de Rudibus Agris.** CIL VIII 26416, 25943
5. **La Constitutio Antoniniana.** Papiro Giesen 40, col. 1, traducción de Jaime Alvar, en Luis García Moreno et al., *Historia del mundo clásico a través de sus textos, 2. Roma*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, p. 242.
6. **El Concilio de Nicea:** Eusebio, *Vida de Constantino* III 6-10 (fragmentos).

Preguntas Específicas:

1. Las instituciones de la Democracia ateniense
2. El proyecto político de César
3. Los órdenes romanos en el Alto Imperio
4. Las leyes municipales en Hispania
5. Religiones del imperio: cultos cívicos, religiones mistericas y culto imperial
6. La tetarquía. El nuevo gobierno del Imperio y su estructura institucional

Lecturas:

1. F. Millar, *El Imperio romano y sus pueblos limítrofes*, Madrid, 1973 (y posteriores)
2. E. Melchor Gil, *La munificencia cívica en el mundo romano*, Madrid, 1999.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 107/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	ARCHIVOS Y DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MEDIO AMBIENTE
Grado	Geografía e Historia
Código	305039
Profesorado responsable	Antonio J. López Gutiérrez Rocío Moreno Cabanillas

Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Los **contenidos y el plan de trabajo** de la asignatura se mantendrán, tal y como estaban planificados en la guía docente.
- El **modo de impartición** de las enseñanzas se realizará a través de las herramientas telemáticas del Aula Virtual.
  - o **Blackboard Collaborate Ultra** (siempre que esté operativo):
    - Impartición de **clases sincrónicas** en el horario habitual de las clases. La docencia de EB se impartirá los lunes de 9 a 10:30, y la de EPD los jueves de 13:30 a 15:00, tal y como está fijado en el horario de la Facultad de Humanidades.
    - Realización de **tutorías online** (bajo petición por correo electrónico).
    - **Exposición oral** de los trabajos a través de la plataforma en los días fijados para ello, esto es: 4, 7 y 11 de mayo de 2020. Cada uno de estos días expondrán dos alumnos que dispondrán de 20 minutos para la exposición y 15 minutos para el debate.
  - o **Foro de la asignatura:**
    - El foro es un instrumento de trabajo colaborativo.
    - Se abrirán foros de discusión para debatir sobre los contenidos de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 108/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



- **Correo electrónico:**
  - Este sistema debe utilizarse para mantener la comunicación entre alumn@s y profesora.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Se siguen manteniendo los criterios de evaluación de la asignatura. Esto quiere decir que l@s alumn@s que deseen examinarse por el sistema de **evaluación continua** tendrán que superar las condiciones planteadas en la asignatura:
  - **Enseñanzas básicas: 40%: Asistencia y participación** en la docencia virtual.
  - **Enseñanzas prácticas: 60%. Asistencia y participación** en la docencia virtual y **Trabajo individual:**
    - **Exposición oral:** El trabajo será expuesto en la clase virtual a sus compañeros/as. Las exposiciones orales de los trabajos se llevarán a cabo de manera virtual a través de la herramienta de Blackboard Collaborate Ultra, en el día y hora establecida para la exposición de cada alumno/a, durante los días 4, 7 y 11 de mayo de 2020.
    - **Trabajo escrito:** entrega a través del Aula Virtual, como fecha límite el jueves 21 de mayo de 2020 a las 23:59 horas. Asimismo, el alumno/a deberá presentar de forma periódica a la profesora en las enseñanzas prácticas los avances que vaya realizando en la elaboración del trabajo a realizar durante el curso según las fechas establecidas para ello.
  
- En el caso de que haya alumnos/as que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán de manera virtual a través de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra un sólo examen, fijado el 21 de mayo de 2020, que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas que se desarrollará por escrito, donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en resolver varios supuestos de búsqueda de información para la reconstrucción del clima.

Otras adaptaciones:

En el caso de los/as alumnos/as con necesidades especiales se les está haciendo un seguimiento personalizado y adaptado a través del sistema de tutorías virtuales y del correo electrónico.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 109/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE ANÁLISIS TERRITORIAL
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305041
Profesorado responsable	SERAFÍN OJEDA CASARES y ANTONIO GAVIRA NARVÁEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- La actividad docente se centrará en diferentes PowerPoint con el contenido teórico (se complementarán con artículos científicos) de los diferentes temas que quedan por impartir, así como de sus contenidos prácticos.
- Se utilizarán diversas herramientas telemáticas del Aula Virtual u otros medios permitidos:
  - *Black Board Collaborate Ultra* (siempre que esté operativo):
    - Impartición de clases sincrónicas.
    - Realización de tutorías online.
    - Exposición de prácticas grupales de las EPD.
  - *Foro de la asignatura*:
    - El foro es un instrumento de trabajo colaborativo entre los estudiantes.
    - Medio preferente para plantear dudas generales sobre el contenido de la asignatura.
  - *Mensajes de curso*:
    - Se trata de un sistema de mensajería similar al correo electrónico.
    - Su principal ventaja es que para consultar o enviar mensajes hay que entrar en el Aula Virtual.
  - *Correos electrónicos*:
    - Se enviarán mensajes similares a los enviados por el sistema de mensajes del curso, para que todo el alumnado tenga un acceso instantáneo a estas comunicaciones, sin necesidad de entrar en el aula virtual.
    - Será el medio principal para solicitar tutorías con los responsables de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 110/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación será similar a la existente en la guía docente, debido al carácter práctico de la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 111/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Tendencias Artísticas Contemporáneas.
Grado	Geografía e Historia
Código	305048
Profesorado responsable	Juan Prieto Gordillo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología no ha variado sustancialmente. Las clases se han adaptado a la nueva situación y se imparten utilizando la totalidad del material (teórico-práctico) disponibles en el aula virtual, donde los alumnos cuentan además con materiales de trabajo y enlaces a medios audiovisuales previstos desde el comienzo del curso. La entrega de los trabajos prácticos y las exposiciones programadas se hacen igualmente a través del aula virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay más modificaciones que la realización de los exámenes y la entrega de trabajos a través del aula virtual. El sistema de evaluación se mantiene exactamente igual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 112/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GEOGRAPHIC INFORMATION SYSTEMS
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305104
Profesorado responsable	FATIMA NAVAS

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser asignatura de primer semestre no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se realizará a través de un ensayo o trabajo escrito. Las instrucciones de elaboración y envío se pondrán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura. La fecha de entrega coincidirá con la fecha oficial de la convocatoria de examen propuesta actualmente por la Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 113/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA DE EUROPA Y EL MUNDO (docencia en inglés)
Grado	3º
Código	305105 -
Profesorado responsable	Y7528630 - COSSART, BRICE WOJTEK

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser del primer semestre, la docencia no ha sido afectada por la crisis del coronavirus

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Solo se trata de adaptar la evaluación de recuperación. El examen de recuperación sera sustituido por un ensayo que cada estudiante puede escribir desde su casa y mandarme por email antes de una fecha límite. Por razones de igualdad con los estudiantes que ya pasaron la asignatura, se pide a cada estudiante que quisiera hacer este ensayo, también mandar como prerrequisito los 5 ensayos obligatorios que forman parte de la evaluación continua.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 114/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Imperios Coloniales y sus Legados
Grado	Geografía e Historia
Código	GGEH305031
Profesorado responsable	Bartolomé Yun Casalilla, Omar Svriz Wucherer, Jose Miguel Escribano Páez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre por lo que la docencia no se ha visto afectada. Las únicas adaptaciones realizadas han sido:

- Contacto con el alumnado mediante el correo electrónico
- El profesor realizará una tutoría grupal online con el alumnado que vaya a presentarse a la segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la segunda convocatoria se adaptará a la nueva situación mediante la implementación de una prueba a través del Aula Virtual de la asignatura el día fijado por la facultad de humanidades (16 junio a las 16:00)

Los objetivos de la asignatura son conocer los procesos culturales, políticos, económicos y sociales relacionados con el proceso de expansión imperial a escala mundial durante la Edad Moderna y Contemporánea, efectuar análisis complejos sobre la historia imperial más allá del eurocentrismo tradicional y profundizar en las nuevas aportaciones metodológicas que han permitido transformar la historia imperial y colonial, así como sus transformaciones a lo largo del tiempo.

La prueba será diseñada para evaluar la consecución de estos objetivos. Para ello se llevará a cabo una serie de preguntas de desarrollo argumentativo que permita al alumno demostrar sus

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	115/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

habilidades en la comprensión y análisis de procesos históricos, así como en su reelaboración para construir sus propios argumentos a partir de un conocimiento sólido y preciso de los conceptos y procesos históricos relevantes.

El alumnado tendrá que presentar sus respuestas en un texto debidamente identificado en un plazo de 24 horas. La extensión máxima será de 4 páginas formato estándar (interlineado 1.5, tamaño de letra 12, fuente Times New Roman, fichero .doc o PDF) que se enviará mediante la herramienta evaluación del aula virtual.

- La prueba tendrá el valor de un 70% de la nota final. Debe superarse con al menos un 5 para que sea válida de cara a la nota final.
- El 30% restante se evaluará mediante una prueba adicional en línea con las actividades desarrolladas durante las clases prácticas, la participación en clase y el trabajo escrito. Aquellos alumnos que no superaran esta parte en la primera convocatoria con una nota mínima de 5 deberán realizar la parte práctica del examen.

La prueba práctica consistirá en la elaboración de un breve texto sobre un material similar a los discutidos en la asignatura (mapa, cuadro, objeto, gráfica, etc) que permita al alumno demostrar su capacidad para relacionarlo con algunas de las temáticas clave de la asignatura. Los alumnos que tengan que realizar también la parte práctica contarán con otras dos páginas en el formato indicado para la parte teórica.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 116/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de las Instituciones Democráticas
Grado	Geografía e Historia
Código	305032
Profesorado responsable	Inmaculada Villa Gil-Bermejo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No ha sufrido modificaciones importantes que hayan alterado la forma de proceder de la asignatura, salvo la adecuación de algunas clases al formato virtual a través de Blackboard Collaborate Ultra. Se han seguido presentando materiales y recursos en formato Power Point, y habilitado algún foro para poder resolver dudas o problemas.

En el caso de las enseñanzas prácticas y de desarrollo también se ha seguido el mismo modelo, y en algunos temas “la participación oral y debate” de los alumnos ha sido sustituida por la elaboración de un pequeño comentario reflexivo por escrito sobre los materiales propuestos que luego han debido entregar a la profesora via e-mail.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Las únicas adaptaciones realizadas para la evaluación serán la presentación en formato virtual (en vivo o grabadas previamente), y no físicamente en clase, de los trabajos en grupo. Se ha flexibilizado además, la no presencia obligatoria de todos los compañeros de la clase (sí los del grupo) los días de las exposiciones, según circunstancias personales.

En el caso de tener que realizarse alguna Evaluación Extraordinaria, se acordará igualmente un trabajo de desarrollo individual sobre un tema elegido en relación con la asignatura, así como una pequeña entrevista después oral en el que se defienda y se hagan algunas preguntas por parte del profesor para comprobar la asimilación de los contenidos mínimos explicados que el estudiante ha debido trabajar e incorporar por su cuenta.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 117/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	118/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LAS RELIGIONES DEL MEDITERRÁNEO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305033
Profesorado responsable	Pedro Giménez de Aragón Sierra

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios de evaluación se mantienen.

El examen de la 2ª convocatoria se realizará de forma oral mediante la plataforma Blackboard Collaborate, con la misma estructura que tuvo el examen escrito de la primera convocatoria.

El profesor celebrará una reunión con el alumnado que vaya a presentarse a dicha convocatoria en la Sala de Historia de las Religiones del Aula Virtual el 4 de mayo a las 11:00 horas.

Otras adaptaciones:

Ninguna

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 119/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA IGLESIA
Grado	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305034
Profesorado responsable	JUAN ANTONIO RUIZ DOMÍNGUEZ y JUAN CARLOS ARBOLEDA GOLDARACENA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se le ha enviado al alumnado los diferentes power point de la asignatura. Se ha mantenido contacto con ellos, fundamentalmente a través del email

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- La evaluación de las EPD (50% del total de la asignatura) se basará en las presentaciones orales por vía telemática de los trabajos en grupo asignados al comienzo del semestre.
- La evaluación de las EB (50% del total de la asignatura) se basarán en comentarios de textos que tendrán que ser realizados por el alumnado, bajo la dirección del profesor, habiéndose esto ya practicado de forma presencial.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 120/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Paisaje y Poblamiento Histórico en el Mediterráneo
Grado	<b>Geografía e Historia</b>
Código	<b>305036</b>
Profesorado responsable	José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB):

Segunda convocatoria:

Los alumnos que tengan pendiente la superación de algunos de los trabajos de la primera convocatoria sólo deberán volver a presentarlos corregidos de acuerdo con las indicaciones del responsable de la asignatura.

Para aquellos alumnos que no participaron en el sistema de evaluación continua la superación de las EB se realizará mediante dos criterios:

Prueba final escrita que consistirá en una pregunta de desarrollo relativa a los temas del temario (6 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en dos preguntas. El alumno dispondrá de 90 minutos para realizar la prueba

Dos actividades de comentarios críticos, sobre publicaciones científicas (artículos o capítulos de libro) seleccionadas (4 puntos). Ambos tendrán una extensión máxima de máxima de 5 páginas.

Las dos recensiones se podrán entregar hasta una semana después de la fecha oficial del examen.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Segunda convocatoria:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 121/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Se seguirán las indicaciones para las EB

Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:

En segunda convocatoria tendrá que recuperarse los trabajos que no haya alcanzado la puntuación de 5 en la primera convocatoria.

Segunda convocatoria: Se hará media entre los dos bloques.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 122/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Política y Medio Ambiente en al Historia
Grado	Geografía e Historia
Código	305037
Profesorado responsable	Juan Infante Amate

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se han realizado cambios en la metodología de la asignatura. Las clases de que se iban a impartir de manera presencial se han grabado con la plataforma Collaborate y se han puesto a disposición de los alumnos durante el horario estipulado para la asignatura. La grabación no ocupa la totalidad de la clase (2 horas), de forma que la parte final se destina a resolver dudas a través del foro o el chat. El resto de clases serían clases de evaluación en las que los alumnos iban a presentar trabajos grupales. Se mantienen la misma metodología y le mismo formato sustituyendo la presentación presencial por una presentación virtual en la plataforma Collaborate.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No incluimos cambios en la evaluación, ni en el porcentaje ni el formato. Una parte de la evaluación consiste en la entrega de trabajos individuales que ya se han enviado. La segunda parte consiste en la entrega y presentación de un trabajo grupal que, como he indicado arriba, solo cambia el formato de presentación presencial por un formato de presentación online.

Otras adaptaciones:

Ninguna adicional.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 123/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LOS MUNDOS INDÍGENAS EN SUS CONTEXTOS AMBIENTALES
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	GGEH305038
Profesorado responsable	FRANCISCO A. RUBIO DURAN

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se imparte en el primer cuatrimestre. No procede adaptación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La prueba de evaluación en Segunda convocatoria se adapta a la utilización de las herramientas del Aula Virtual de la asignatura. Se mantiene el diseño de la prueba. El día fijado por la Facultad de Humanidades para la prueba (08-06-2020) a las 10:00 a.m. se “subirá” a la plataforma el enunciado de la prueba con las pautas a seguir para su resolución.

Tal y como se explica en la guía docente inicial, en la respuesta a la pregunta/s de desarrollo en la prueba, la/el estudiante tendrá que demostrar no sólo el manejo preciso de los conceptos propios de la materia, sino su capacidad de comprensión de los procesos históricos analizados, así como la eficacia, la concisión y la síntesis en su exposición.

Para ello, tendrán que presentar su respuesta mediante un texto encabezado con su nombre y sus apellidos; con un máximo de 4 caras de folio A4 elaborado en Word (Microsoft office, Word) con tipo de fuente Times New Roman, de 12 de tamaño de fuente y párrafos con alineación justificada e interlineado sencillo (De no entregar la prueba con esos parámetros se recibirá una penalización de 2 puntos sobre 10, además de correr el riesgo de que el fichero de la prueba no pudiera ser evaluado en caso de presentarse en otros formatos o realizarse con otros programas diferentes).

Para entregar la prueba tienen un plazo máximo de 48 hs. (hasta las 10:00 del día 10-06-2020). La misma se remitirá al correo electrónico del docente ([farubdur@upo.es](mailto:farubdur@upo.es)). A ser posible, con

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 124/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==




acuse de recibo (para que tengáis garantías de que vuestra prueba ha sido recepcionada en plazo).

Las/os estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria de recuperación deberán ponerse en contacto previamente con el profesor mediante correo electrónico ([farubdur@upo.es](mailto:farubdur@upo.es)).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	125/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Consumo
Grado	<b>Geografía e Historia</b>
Código	<b>305040</b>
Profesorado responsable	José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB):

Segunda convocatoria:

Los alumnos que tengan pendiente la superación de algunos de los trabajos de la primera convocatoria sólo deberán volver a presentarlos corregidos de acuerdo con las indicaciones del responsable de la asignatura.

Para aquellos alumnos que no participaron en el sistema de evaluación continua la superación de las EB se realizará mediante dos criterios:

Prueba final escrita que consistirá en una pregunta de desarrollo relativa a los temas del temario (6 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en dos preguntas. El alumno dispondrá de 90 minutos para realizar la prueba

Dos actividades de comentarios críticos, sobre publicaciones científicas (artículos o capítulos de libro) seleccionadas (4 puntos). Ambos tendrán una extensión máxima de máxima de 5 páginas.

Las dos recensiones se podrán entregar hasta una semana después de la fecha oficial del examen.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Segunda convocatoria:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 126/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Se seguirán las indicaciones para las EB

Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:

En segunda convocatoria tendrá que recuperarse los trabajos que no haya alcanzado la puntuación de 5 en la primera convocatoria.

Segunda convocatoria: Se hará media entre los dos bloques.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 127/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Ciudad y Urbanismo
Grado	Geografía e Historia
Código	305042
Profesorado responsable	Antonio García García (responsable de la asignatura) y Purificación Astorga Morano

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se mantiene, de forma general, la metodología de impartición de la asignatura. Para ello tanto en el caso de las sesiones de EB como en las EPD se utilizará la plataforma Blackboard Collaborate, ofreciendo a los alumnos un intercambio directo de contenidos, dudas y/o impresiones.

Cuando ha sido oportuno, especialmente en la transición hacia el formato virtual de la asignatura, se ha trabajado con material previamente ofrecido a los alumnos y realización de foros de consulta. Opción que, si es necesario, puntualmente se podrá utilizar en otras ocasiones.

De igual modo el acompañamiento y revisión de los trabajos prácticos individuales por parte del profesorado de la materia completa y refuerza la asimilación de contenidos y competencias.

Por cuestiones obvias la realización de "Salidas de Campo y paseos guiados por la ciudad", específicamente indicado en la guía de la asignatura, ha debido ser eliminado de su desarrollo y, en consecuencia, adaptada la evaluación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios de evaluación se mantienen, con un ajuste mínimo, respecto a lo indicado en la guía docente.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 128/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Se mantiene la prueba de **evaluación final, 40% de la nota**, correspondiente a un examen sobre conceptos y términos significativos de la asignatura. Prueba que se realizará de forma oral a través de la plataforma Blackboard Collaborate mediante citas individuales en la fecha designada para ello.

En cuanto a la evaluación continua se ajustará respetando la adquisición de competencias específicas de la asignatura.

De este modo, el trabajo individual sobre un fenómeno ilustrativo de la ciudad contemporánea verá ampliado su desarrollo añadiendo a su planteamiento de diagnóstico sintético los análisis descriptivos contemplados en el trabajo de gabinete asociado a la salida de campo.

Dicho esto, este **trabajo individual**, junto a la consideración de la participación activa en el desarrollo de la asignatura, supondrán **el porcentaje completo de la evaluación continua**. Dicho trabajo individual se entregarán, de forma escrita, en la fecha de la prueba final.

Para favorecer el intercambio con el profesorado y el aprendizaje continuado se contempla la entrega de versiones previas para su revisión y acompañamiento.


Sin perjuicio de ello, se deja abierta la posibilidad para los grupos de trabajo (configurados desde las primeras semanas de la asignatura) de presentar dicha tarea. Dada la dificultad de coordinación y que dicha actividad estaba asociada a una salida de campo que no se ha podido realizar, sólo se podrán presentar los análisis comprensivos previos a dicha actividad de campo y se considerarán, si se realiza, sólo como evaluación complementaria a lo anterior.

Los grupos que decidan hacer esta actividad deberán entregar previamente una presentación en Power Point o similar el 5 de mayo y la presentarán a través de Blackboard Collaborate la última semana lectiva (12-14 de mayo).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 129/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad COVID-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Geografía y Desarrollo Rural
Grado	Geografía e Historia
Código	305043
Profesorado responsable	Francisco José Torres Gutiérrez (responsable de la asignatura) y Purificación Astorga Morano

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología:

Se mantiene, de forma general, la metodología de impartición de la asignatura. Para ello tanto en el caso de las sesiones de EB como en las EPD se utilizará la plataforma del Aula Virtual con sus diferentes herramientas. Entre ellas, Blackboard Collaborate ayudará especialmente para la impartición de las sesiones teóricas, la realización de tutorías y la propia evaluación. Gracias a ella y el correo electrónico, se intercambiarán directamente informaciones, contenidos, dudas y/o impresiones. El uso de estas herramientas nos permite el acompañamiento y revisión de los trabajos prácticos individuales, reforzándose con ello la asimilación de contenidos y competencias.

Cuando ha sido oportuno, especialmente en la transición hacia el formato virtual de la asignatura, se ha trabajado con material previamente ofrecido a los alumnos, planteando a partir de ello foros de consulta; esta opción, si es necesario, se podrá utilizar puntualmente en otras ocasiones.

Por cuestiones obvias, la realización de "Salidas de Campo y paseos guiados por paisajes rurales", específicamente indicado en la guía de la asignatura, ha debido ser eliminado de su desarrollo, planteándose una práctica alternativa que ha podido ser adaptada a las especiales circunstancias.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación:

Los criterios de evaluación se mantienen, con un ajuste mínimo, respecto a lo indicado en la guía docente.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 130/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Se mantiene la prueba de **evaluación final**, 40% de la nota, correspondiente a un examen sobre conceptos y contenidos significativos de la asignatura, así como el comentario de imágenes propias de paisajes rurales. Prueba que se realizará de forma oral a través de la plataforma Blackboard Collaborate mediante citas individuales en la fecha designada para ello.


En cuanto a la evaluación continua se ajustará respetando la adquisición de competencias específicas de la asignatura.

El **trabajo individual**, supondrá el 25% de la evaluación continua. Se entregarán, de forma escrita en la fecha de la prueba final (22 de mayo). Para favorecer el intercambio con el profesorado y el aprendizaje continuado se contempla la entrega de versiones previas para su revisión y acompañamiento.

El **trabajo grupal** (configurados desde las primeras semanas de la asignatura) supondrá el 25%. Dada la dificultad de coordinación y que dicha actividad estaba asociada a una salida de campo que no se ha podido realizar. Los grupos harán entrega de dicho trabajo por escrito previamente (la semana del 13-17 de abril) y una presentación del mismo, en la semana del 20 al 24 del mismo mes. Se expondrán de forma oral a través de la plataforma Blackboard Collaborate.

Por último, la asistencia y participación observadas (presencial en las primeras semanas y virtual en las siguientes) significarán el 10% restante en esta estructura de evaluación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	131/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Geografía del Litoral
Grado	Geografía e Historia
Código	305044
Profesorado responsable	Gonzalo Malvárez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Geografía del Litoral es una asignatura de Primer Semestre, por lo que las modificaciones solo afectan al modo de evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay modificaciones al tipo de evaluación que es prueba escrita. Solo se modifica la modalidad de entrega de la misma que se realizará online. Se realizará una prueba tipo test a través del Aula Virtual, en la fecha de la convocatoria aprobada por Junta de Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 132/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TERRITORIO Y PATRIMONIO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305045
Profesorado responsable	AMALIA VAHÍ SERRANO

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

SE IMPARTE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE, NO PROCEDE ADAPTACIÓN

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

LA PRUEBA DE EVALUACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE ADAPTA A LA UTILIZACIÓN DE BLACKBOARD COLLABORATE EN EL AULA VIRTUAL DE LA ASIGNATURA. SE MANTIENE EL DISEÑO DE LA PRUEBA, CONSISTENTE EN UN CONJUNTO DE 3 PREGUNTAS CERRADAS, SIN MATERIALES Y CON PROYECCIÓN SUFICIENTE PARA DEMOSTRAR EL MANEJO DE LOS CONCEPTOS, LA EXPLICACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LA RELACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES TEMAS DEL TEMARIO.

SE MANTIENE LA FECHA PREVISTA EN EL CALENDARIO DE EXÁMENES, SALVO QUE SE INDIQUE OTRA PAUTA.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 133/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	305046
Profesorado responsable	FATIMA NAVAS

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser asignatura de primer semestre no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se realizará a través de un ensayo o trabajo escrito. Las instrucciones de elaboración y envío se pondrán a disposición del alumnado en el aula virtual de la asignatura. La fecha de entrega coincidirá con la fecha oficial de la convocatoria de examen propuesta actualmente por la Facultad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 134/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arte y sociedad
Grado	Geografía e Historia
Código	305047
Profesorado responsable	María de los Ángeles Fernández Valle

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Las clases presenciales continúan en la modalidad online con la misma programación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El único cambio consiste en que los estudiantes realizarán el examen de forma no presencial. El día del examen recibirán las preguntas, a la hora establecida en el calendario académico y a través del aula virtual, y tendrán dos horas para desarrollar la prueba escrita y enviarlo por el mismo medio.

Primera y segunda convocatoria ordinaria:

- El 70% de la calificación procede de la evaluación continua a través de la entrega del proyecto realizado a lo largo del curso.
- El 30% de la calificación se evalúa a través del examen online.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 135/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia de la Ciencia
Grado	Geografía e Historia
Código	305049
Profesorado responsable	Cinta Canterla González/María Rodríguez García

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Es una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. La evaluación se mantiene exactamente igual y se realizará a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 136/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Género, cultura y sociedad
Grado	Geografía e Historia
Código	305050
Profesorado responsable	Ana María Aranda Bernal y Marian Pérez Bernal

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia a partir del 16 de marzo se ha realizado a través de la plataforma blackboard collaborate ultra. Cada día de clase los estudiantes tenían colgado un video de una duración aproximado de hora y cuarto sobre los contenidos de la clase grabados por la profesora con anterioridad y que se colgaba a la hora del inicio de la clase. Tras ver el video debían entrar en la sesión de la Blackboard collaborate ultra para continuar con la clase de forma sincrónica. En esta parte de la clase los estudiantes planteabas las dudas surgidas a partir de los videos vistos.

Tras finalizar cada contenido los estudiantes tenían disponible una batería de catorce preguntas en la plataforma para que la completasen antes de terminar las clases. La finalidad de estas evaluaciones es que los estudiantes puedan valorar su aprendizaje y la profesora pueda comprobar que están siguiendo las cuestiones que se están viendo en clase. Estas calificaciones son orientativas y no sirven para la evaluación.


Tanto los videos como los cuestionarios de autoevaluación se dejan colgados en la web para que los estudiantes puedan también verlos en otro momento si no han podido asistir a la clase.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Evaluación continua (70%)

- Parte de Historia del Arte
  - o Realización de la entrada de una autora relacionada con la Historia del Arte para la Wikipedia

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	137/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- Reseña sobre las Jornadas Mucho más que musas
- La fecha límite de entrega de ambos documentos en Word es el **24 de abril**
- La entrada ya maquetada y colgada en la Wikipedia debe estar antes del **29 de mayo** (Se dedicará a eso las clases del 11 y el 14 de mayo)
- Parte de Filosofía
  - Realización de la entrada de una autora relacionada con la Filosofía y/o el pensamiento feminista para la Wikipedia
  - Documento donde se analizan y se corrigen diez casos de la presencia de la perspectiva androcéntrica en la Wikipedia.
  - La fecha límite de entrega de ambos documentos en Word es el **24 de abril**
  - La entrada ya maquetada y colgada en la Wikipedia debe estar antes del **29 de mayo** (Se dedicará a eso las clases del 11 y el 14 de mayo)

Prueba de reflexión. (30%)


El **29 de mayo** de 2020, día establecido por la Junta de Facultad para el examen de esta asignatura, los estudiantes tendrán a la 7:00 de la mañana **dos preguntas de reflexión sobre los contenidos de la asignatura** (una de la parte de Historia de Arte y una de la parte de Filosofía). Se tratará de una prueba de reflexión en la que se valorará la capacidad de análisis de las cuestiones y problemas vistos en la asignatura. Antes de ese día a las 23:59 los estudiantes deberán enviar las preguntas contestadas a las profesoras.

**Esta era ya la forma de evaluación establecida en la guía. La única adaptación que se ha hecho es que todos los estudiantes pueden ir por la opción de asistencia. En la guía esta opción solo estaba disponible para los estudiantes que asistían de forma continua a la asignatura.**

Otras adaptaciones:

No hay

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	138/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Prácticas externas regladas
Grado	Grado en Geografía e Historia
Código	305051
Profesorado responsable	Coordinadora de Prácticas de la Facultad de Humanidades (Nuria Ponce Márquez).


Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

En lo que respecta a cuestiones metodológicas, cabe destacar que, en el caso de las prácticas ya iniciadas, el alumnado ha podido continuar dichas prácticas con tareas de teletrabajo, previo acuerdo con las entidades.

Para el alumnado con prácticas aún no iniciadas o sin posibilidad de adaptación a tareas telemáticas, se han adoptado las siguientes medidas, ciñéndonos en todo momento a las directrices estipuladas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Planificación Docente, así como teniendo en cuenta la casuística y perfiles concretos del alumnado del Grado en Geografía e Historia:

- 1) Estudiantes con más del 50% de las horas de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no es posible su consecución por medios telemáticos**. Para que el alumnado pueda dar sus prácticas por finalizadas y con el objetivo de compensar las horas restantes, se deberá elaborar una Memoria ampliada y detallada cuyo formato y plazo de entrega deberán consensuarse con el/la tutor/a académico/a. Asimismo, junto a esta Memoria, el alumnado deberá entregar al/a la tutor/a académico/a un plan de mejora empresarial, en el que se deberá analizar, de forma reflexiva y crítica, aquellos aspectos que se consideren positivos de la actividad realizada en las prácticas y aquellos otros parámetros que se consideren mejorables desde el punto de vista de la propia entidad de prácticas.
- 2) Estudiantes con entre un 30% y un 50% de las horas de prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. Además de la elaboración de la correspondiente Memoria sobre el

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	139/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

cómputo de horas realizado en la entidad de prácticas, el alumnado ubicado dentro de este epígrafe deberá realizar una actividad complementaria para poder compensar las horas restantes. Como actividades complementarias, el alumno deberá decantarse por una de las opciones siguientes:

**OPCIÓN A:** Elaboración de un plan de negocio relacionado con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido afín.

**OPCIÓN B:** Planificación de la docencia *online* de alguna materia relacionada con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido curricular del Grado.

La actividad complementaria seleccionada deberá entregarse al/a la tutor/a académico/a en el formato y plazo acordados.

- 3) Estudiantes con menos de un 30% de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. En estos casos, se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU, siempre que exista disponibilidad de plazas. Una vez superado el 50% del tiempo de las prácticas, el alumnado podrá acogerse a las opciones anteriores, previo análisis de los/as tutores/as junto con la Coordinadora de Prácticas, con el objetivo de sopesar si se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en la Memoria de Verificación del título.
- 4) Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada. En estos casos, se procederá a la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, con disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio.

Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


En lo que respecta a la evaluación, la calificación final del alumnado seguirá teniendo en cuenta el informe emitido por el/la tutor/a de la entidad de prácticas y la calificación propuesta por el/la tutor/a académico/a, con la salvedad de que el/la tutor/a externo/a únicamente podrá emitir un informe de acuerdo con las horas efectivamente realizadas por el alumnado en su entidad.

El/La tutor/a académico/a consensuará con el alumnado en prácticas los pormenores de las actividades descritas en el epígrafe anterior y procederá a su correspondiente evaluación junto con el informe emitido por el/la tutor/a externo/a.

En la segunda convocatoria, la evaluación se realiza según el mismo procedimiento especificado anteriormente, es decir, se procede a computar la calificación de los/las tutores/as externos/as con las calificaciones otorgadas por los/as tutores/as académicos/as.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	140/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA; HUMANIDADES; TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	305029; 301050; 907072; 302067; 303067; 304067; 907079
Profesorado responsable	Decanato de la Facultad de Humanidades

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: Desde el cese de la actividad presencial la tutorización de todos los trabajos se realiza de manera telemática. Se extiende el plazo de depósito dos semanas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Las defensas de TFG se realizarán a través del Aula Virtual. Se publicará una guía de orientaciones tanto para el alumnado como para el profesorado.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 141/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	La cultura grecolatina a través de sus textos literarios
Grado	Humanidades
Código	301001
Profesorado responsable	Juan Fernández Valverde

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura de impartió en el primer cuatrimestre

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Las evaluaciones de la segunda convocatoria consistirán en un examen de cada uno de los libros de lectura obligatoria más un comentario de uno o más de los textos del programa de la asignatura. Ruego a los alumnos concernidos que se dirijan a mí a través del correo [jferval@upo.es](mailto:jferval@upo.es) para concretar pormenores del examen.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 142/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	143/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TIC EN HUMANIDADES
Grado	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301002; 907008
Profesorado responsable	Ángel Delgado Vázquez (adelvaz@bib.upo.es) Nieves García Cantos (ngarcan@bib.upo.es) María del Mar Martínez Hidalgo (mmarhid@bib.upo.es)

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de esta asignatura tuvieron lugar en el primer semestre del curso.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### SEGUNDA CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN

Para la recuperación de la asignatura o segunda convocatoria, se mantienen los tres supuestos contemplados en la actual guía docente con ligeros cambios que se pasan a desglosar:

A) Los alumnos que siguieron la evaluación continua (blog, taller de biblioteca y ejercicios propuestos) y la superaron; pero no aprobaron el examen o prueba final (trabajo en grupo) deberán presentar un trabajo de investigación individual por escrito y exponerlo de forma oral (a través del "aula virtual").

En este caso, la calificación final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en la evaluación continua más la del trabajo de investigación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 144/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

B) Los alumnos que no siguieron el proceso de evaluación continua, o no superaron las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, deberán realizar una prueba única (examen) a través del “aula virtual” sobre los contenidos de la asignatura.

Con suficiente antelación y en la convocatoria oficial se darán detalles más específicos de este examen.

C) Los alumnos que se encuentren en la situación del apartado A tienen derecho a ser evaluados según el apartado B (con un único examen) siempre que renuncien a las calificaciones obtenidas previamente. En este caso, deben comunicarlo por escrito a la profesora responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	145/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Mediterráneo en la Antigüedad
Grado	Humanidades
Código	301003
Profesorado responsable	Rocío Gordillo Hervás

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Sin cambios, ya que es una signatura impartida en el primer semestre del curso 2019-2020.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En la segunda convocatoria se mantendrán los porcentajes de la evaluación de los contenidos tratados en las sesiones de EB y EPD. Igualmente, el sistema de evaluación de la EPD no ha cambiado. En el caso de las EB se va a sustituir la prueba final escrita por la entrega de un dossier de actividades.

El sistema de evaluación de la segunda convocatoria quedaría establecido de la siguiente manera:

- 1) Calificación EPD: Trabajo práctico (**40%** de la nota final).
- 2) Calificación EB: Entrega de dossier (**60%** de la calificación final)

Se ha elaborado un dossier con ocho actividades, cada una de ellas con un porcentaje de calificación, en el que se proponen preguntas de desarrollo y específicas, comentario de textos y mapas trabajados durante las sesiones EB. Los alumnos podrán acceder al dossier de actividades una semana antes de la fecha de realización de la prueba en segunda convocatoria.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 146/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Para la entrega del dossier se habilitará una actividad de evaluación en el aula virtual y estará disponible desde el día de la publicación del dossier de actividades (5 de junio a las 09:00 horas) y se cerrará el día establecido por el calendario académico para la realización de la segunda convocatoria de la asignatura (12 de junio a las 14:00 horas).

Se recuerda a los alumnos que tal y como se establece en la guía específica para superar la asignatura, la nota mínima en la prueba escrita relativa a los contenidos de la EB debe ser como mínimo un 4 sobre 10. Al haber sustituido el examen por el dossier, este último debe obtener un mínimo de 4 sobre 10 para poder superar la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 147/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Geografía y diversidad natural y cultural: paisajes del mundo
Grado	Humanidades
Código	301004
Profesorado responsable	Antonio García García

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Es una asignatura impartida en primer semestre

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantiene las indicaciones descritas en la guía docente para la segunda convocatoria de evaluación. Esto es:

80 % de la nota final, correspondiente a la evaluación continua, que se distribuye en:

- 20 % de la nota final: cuaderno de campo correspondiente a la salida realizada durante la asignatura (con la salvedad de aquellos alumnos que no la han cursado presencialmente en el primer semestre, que deberán contactar con el profesor).
- 50 % de la nota final: elaboración de un texto sintético de análisis de imágenes de singularidad paisajística, aplicando la metodología de análisis de los trabajos en grupo realizados en primera convocatoria (esta tarea deberá ser realizada por alumnos que hayan suspendido el trabajo en grupo o que no lo hayan presentado). Para ello se ofrecen indicaciones específicas en el Aula Virtual.
- 10 % de la nota final: participación activa.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 148/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



20 % de la nota final, correspondiente a prueba final de evaluación de la comprensión y capacidad de aplicación de los principales conceptos de la asignatura. Dicha prueba se realizará mediante el diseño de una actividad de evaluación a través del Aula Virtual de la asignatura.

De forma genérica se entiende que para aprobar la asignatura al menos se deben superar dos de los tres apartados de evaluación: cuaderno de campo, análisis de paisajes y evaluación final.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 149/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	IDIOMA MODERNO I (INGLÉS)
Grado	HUMANIDADES
Código	301005
Profesorado responsable	Reyes Gómez Morón

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Siendo asignatura del primer cuatrimestre, no se introduce ningún cambio.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Dado que la Guía Docente contempla la conservación de las notas obtenidas en anteriores convocatorias en las destrezas aprobadas de esta asignatura, no se introduce ninguna modificación en los criterios de evaluación, para no perjudicar a ningún alumno.

Respecto a las destrezas que estaban suspensas, se respeta la fecha establecida por la Facultad de Humanidades (19 de junio de 2020) y se establece el siguiente sistema de evaluación:

- Use of English y Writing – Redacción y entrega de un texto escrito donde el alumno demuestre la competencia gramatical adquirida durante la asignatura. Las instrucciones sobre los detalles de cómo se realizará y entregará dicho texto escrito se publicarán en el Aula Virtual con la debida antelación.
- Speaking/listening y reading comprehension: examen individual oral a través de Blackboard Collaborate donde el alumno tendrá que responder varias cuestiones sobre las lecturas obligatorias propuestas en la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 150/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CI francés / Idioma moderno I francés
Grado	GTEI / GTEA / XHYT / GRIN / XIYD / XIYP / XGYI / XAYI / GHUM
Código	302003 / 106006 / 914007 / 301006 / 915007 / 907004 / 304004 / 917004 / 918007
Profesorado responsable	Aubry, Anne Cabrera Redondo, Javier Iglesias trigo, Sara

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspendas en la primera convocatoria.

Para los estudiantes que deban recuperar competencias no superadas, el (los) examen (es) de recuperación se realizará(n) a través del Aula virtual, en las fechas establecidas en el calendario oficial.

A continuación se describe brevemente como serán dichos exámenes según las competencias a evaluar:

Competencia gramatical: prueba escrita sobre los contenidos gramaticales trabajados en la asignatura.

Comprensión escrita: prueba de comprensión escrita consistente en un texto y un número determinado de preguntas sobre el mismo.

Comprensión oral: prueba de comprensión oral a partir de dos documentos auditivos, a propósito de los cuales se realizará un número determinado de preguntas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 151/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Expresión escrita: prueba escrita en la que se propondrán dos temas entre los cuales deben elegir los estudiantes, sobre los cuales escribirán una redacción de entre 120 a 160 palabras.

Expresión oral:

Opción A: el examen de expresión oral se llevará a cabo a modo de entrevista individual, en el cual se le plantearán al estudiante cuestiones relacionadas con los temas trabajados durante el curso.

Opción B: (solo en caso de problemas de conectividad o acceso a la plataforma del Aula virtual, dificultades con el sonido que imposibiliten una comunicación satisfactoria u otros imprevistos técnicos): el examen de expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de dos a tres minutos de duración, que versará sobre uno de los temas estudiados en la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 152/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CI Alemán-Idioma Moderno I Alemán
Grado	GTEI - GTEF - XHYT - GRIN - XIYD - XIYP - XGYI - XFYI
Código	302004; 303004; 907005; 106007-914008-915008-918008-916004
Profesorado responsable	Noel Julie Wolf Alice Stender Robert Piotr Szymyslik

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay clases en el periodo, ya que se trata de una evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) Anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20 % del cómputo de la calificación final.

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

B) En segundo lugar, los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán/ han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	153/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 20 de junio.

-La prueba de gramática, comprensión lectiva y comprensión oral consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 19 de junio a través del aula virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	154/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C I italiano
Grado	Traducción e Interpretación inglés
Código	302005
Profesorado responsable	Estefanía Flores Acuña. PSI: Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente, al tratarse de una asignatura de primer semestre, no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Respecto al sistema de evaluación en prueba única para la segunda convocatoria previsto en la guía específica publicada en el Aula Virtual, no habrá adaptaciones. Las pruebas previstas serán las mismas, pero se llevarán a cabo a través de las herramientas del Aula virtual:

- 1) **PRUEBA ESCRITA SOBRE EL TEMARIO DEL CURSO (70 % de la nota).**
- 2) **PRUEBA ORAL (20% de la nota).**
- 3) **ENTREGA OBLIGATORIA DE TRABAJOS (10% de la nota).**

La prueba escrita y oral se realizarán en la fecha de la convocatoria oficial (el 19 de junio) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del Aula virtual. Los trabajos tendrán que ser entregados el mismo día de la convocatoria a través del correo electrónico de las profesoras.

**Los estudiantes que vayan a concurrir a dicha convocatoria para contactar con las docentes pueden escribir a las siguientes direcciones: [efloacu@upo.es](mailto:efloacu@upo.es) ; [mgra2@upo.es](mailto:mgra2@upo.es)**

Otras adaptaciones: -

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 155/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C1 (Árabe) / Idioma Moderno 1 (Árabe)
Grado	TEI, TEI & Humanidades, Humanidades y Relaciones Internacionales
Código	302006; 303005; 304006; 907007; 916006; 917006
Profesorado responsable	Saad Mohamed Saad-Helal

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Siendo asignatura del primer cuatrimestre, no se introduce ningún cambio.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Dado que la Guía Docente contempla la conservación de las notas obtenidas en anteriores convocatorias en las destrezas aprobadas de esta asignatura, no se introduce ninguna modificación en los criterios de evaluación, para no perjudicar a ningún alumno.

#### Otras adaptaciones:

Tal como está determinado, el examen de recuperación se realizará a través del aula virtual. Dada la complejidad del proceso de evaluación de esta asignatura (cada alumno tiene que superar destrezas diferentes a los demás, la herramienta habilitada para la evaluación no es válida para el alfabeto árabe, etc.) se intentará hacer los exámenes en diferentes días y horarios (acordando siempre este extremo con el alumnado), para poder llevar a cabo el proceso con cierta agilidad y poder disponer de las notas en los plazos contemplados en el calendario fijado por el Centro.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 156/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	IDIOMA MODERNO II (INGLÉS)
Grado	HUMANIDADES
Código	301010
Profesorado responsable	Reyes Gómez Morón

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología didáctica se adapta a la modalidad de enseñanza virtual, recurriendo a los elementos de comunicación asíncrona y síncrona para los contenidos teóricos (EB) y los contenidos prácticos (EPD).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En la guía docente se contemplaba la modalidad de evaluación continua con la realización de una prueba parcial escrita (competencia gramatical) y otra oral (presentación en clase) que no pudieron realizarse por la situación de emergencia sanitaria actual. En su lugar, se sustituye por una única prueba oral donde se evaluará también la competencia gramatical. El alumno deberá realizar una presentación oral a través de Blackboard Collaborate, que podrá ser grabada para la posterior revisión de la calificación obtenida. En dicha presentación oral donde se evaluará la competencia oral (speaking), así como la gramatical y la auditiva (listening). La fecha y detalles serán publicados con la suficiente antelación en el Aula Virtual. El valor de dicha exposición final tendrá el porcentaje en la nota final que antes aparecía para el examen parcial: Use of English (10%) + Listening (10%) + Speaking (10%)

Respecto a la evaluación final, se respeta la fecha asignada por el Decanato (15 de mayo 2020) para el examen pero también cambia el formato de evaluación como sigue:

-Se sustituye el examen escrito por la creación de un texto escrito donde el alumno demuestre la competencia gramatical adquirida durante la asignatura. Las instrucciones de cómo se

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 157/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

realizará y entregará dicho texto escrito se publicarán en el Aula Virtual. Los porcentajes de la nota final serán los siguientes: Use of English (10%) + Writing (20%).

-Para la evaluación de la competencia oral (Speaking) y comprensión oral/escrita habrá un examen individual oral a través de Blackboard Collaborate donde el alumno tendrá que responder cuestiones sobre la lectura obligatoria propuesta en la asignatura (*The Strange Case of Dr Jekyll and Mr Hyde*). Los porcentajes para la nota final quedarán entonces así: Reading comprehension (20%) +Listening (10%)+ Speaking (10%).

Para la recuperación de la asignatura, se respeta la fecha establecida por la Facultad de Humanidades (25 de junio 2020) pero no habrá examen. Así, para las destrezas que estén suspensas, se establece el siguiente sistema de evaluación:

- Use of English y Writing – Redacción y entrega de un texto escrito donde el alumno demuestre la competencia gramatical adquirida durante la asignatura. Las instrucciones sobre los detalles de cómo se realizará y entregará dicho texto escrito se publicarán en el Aula Virtual.
- Speaking/listening y reading comprehension: examen individual oral a través de Blackboard Collaborate donde el alumno tendrá que responder varias cuestiones sobre la lectura obligatoria propuesta en la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 158/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Idioma Moderno II: Francés
Grado	Grado en Humanidades
Código	301011
Profesorado responsable	Flores Borjabad, Salud Adelaida Respaldiza Salas, Inmaculada

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: La metodología es la misma que aparece recogida en el programa de la asignatura. No obstante, al no poder darse clases de manera física, se ha optado por utilizar el aula virtual. En este sentido, se siguen las clases a través de la herramienta Blackboard Collaborate a la hora estipulada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide. Asimismo, se usan otras herramientas como las “actividades” dentro del aula virtual, en las que los alumnos entregan sus trabajos. Por otro lado, se utiliza el correo electrónico para resolver dudas de los alumnos, así como también el Blackboard Collaborate, en caso de que necesiten una tutoría más específica.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Se seguirá garantizando la evaluación continua, como forma recomendada de un buen aprendizaje y consecución de las cuatro destrezas que aparecen en el Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas. Para la entrega de actividades, se utilizará el aula virtual. En cualquier caso, las pruebas finales y exámenes se realizarán en la fecha establecidas y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 159/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide. Para cualquier duda o pregunta pónganse en contacto con la profesora correspondiente ([saflobor@upo.es](mailto:saflobor@upo.es) / [irespaldiza@upo.es](mailto:irespaldiza@upo.es) ).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	160/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CII Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302012
Profesorado responsable	Noel Wolf, Patricia Balaguer

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología anterior de la asignatura permitía de manera presencial y práctica una orientación del todo comunicativa, requiriendo la participación activa y constante de los alumnos. Con el nuevo marco docente, hemos pretendido continuar de manera no presencial con una metodología comunicativa y en continuo *feedback* con los estudiantes.

Al igual que anteriormente, y para garantizar el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, se asignan tareas autónomas para realizar, tales como ejercicios de gramática, léxico, redacciones, pequeñas presentaciones orales de situaciones comunicativas breves para su posterior exposición en clase, lectura de textos, etc. El trabajo del alumno es constante.

Los alumnos realizan un proyecto, eligiendo entre estas posibilidades:

Tandem-Treffen	Los alumnos que han participado en tres quedadas del Tandem como mínimo, pueden escribir una reflexión. Deberá ocupar por lo menos una página escrita a doble espacio. Se puede describir a las personas que se han conocido, aspectos culturales, opiniones, etc.
Konversationskurse	Los alumnos que han participado en mínimo 2 clases de conversación pueden escribir una reflexión, tiene que ser una página (doble espacio). Se puede describir a las

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 161/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

	personas que se han conocido, aspectos culturales, actividades que han probado, opiniones, etc.
Rezept	El alumnado puede hacer un video de una receta, explicando en alemán los diferentes pasos.
Touristenguide	El alumnado puede desarrollar una guía para turistas que vienen a visitar Sevilla. Se debe incluir un plan de tres días, con precios, hoteles, actividades, fotos, etc.
Vokabeltrainer	El alumnado puede desarrollar listas propias de vocabulario a través de la aplicación de Quizzlet.
Grammatiktrainer	El alumnado puede desarrollar un libro de gramática, resumiendo todos los temas relevantes.
Tutorial	El alumnado puede coger un tema gramatical y explicarlo en un Tutorial de un video.

Los alumnos realizan un *Mindmap* de cada capítulo trabajado, para facilitar la comprensión de los contenidos de cada tema.

Los alumnos hacen los ejercicios propuestos del *Kursbuch*.

Los ejercicios del *Arbeitsbuch* se realizan de manera virtual.

Las profesoras proporcionan materiales y actividades adicionales que podrán hacerse de manera voluntaria.

Las sesiones de docencia presencial se han sustituido por una metodología plenamente virtual de la siguiente manera:

- Sesiones colaborativas en tiempo real, como ejercicios puntuales en el Aula Virtual, reuniones, o tutorías colectivas o de grupo.
- Videos explicativos de los temas y contenidos a tratar y ejercicios puntuales en el Aula Virtual.
- Cápsulas de aprendizaje, con temas que los alumnos nos han trasladado que necesitaban profundizar para asimilar los contenidos
- Clases y *Tutorium* en Blackboard Collaborate

También se utilizan herramientas asíncronas, como el correo electrónico y diferentes materiales proporcionados a través del aula virtual.

Esta nueva metodología de trabajo conducirá a la correcta adquisición de las competencias desarrolladas, las cuales serán evaluadas como se indica en el siguiente apartado.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 162/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación sigue siendo continua. Pasamos al entorno virtual.

En la guía docente de la asignatura se establecen los siguientes porcentajes para llevar a cabo esta evaluación, así, la calificación final que el alumnado obtendrá se corresponde con los siguientes criterios:

25 % 1ª prueba oral y escrita

50 % 2ª prueba oral y escrita

El 25% restante se otorgaba al trabajo autónomo del alumno.

Los porcentajes en las calificaciones con respecto a la anterior guía docente no sufren cambios.

No obstante, sí cambia la distribución de los puntos dentro de cada apartado, según el siguiente cuadro resumen.

Actividad	Puntuación /100
Examen Parcial	25/100
Examen Final	50/100
Projekt	10/100
Ejercicios Arbeitsbuch	5/100
Ejercicios Kursbuch	5/100
Mindmaps	5/100

Para la correcta evaluación de todas estas actividades nos valemos de las herramientas que nos ofrece el Aula Virtual, tanto para trabajos como para exámenes.

Los diferentes trabajos para la correcta evaluación continua pueden entregarse mediante el aula virtual en el plazo establecido, con algunas excepciones.

Con respecto al examen final, establecemos que se evaluarán las destrezas de comprensión auditiva y lectora, la competencia gramatical y la destreza oral (25% cada uno). Las instrucciones y recomendaciones sobre el examen, que se realizará en la fecha propuesta por la Facultad de Humanidades, serán publicadas en el aula virtual de la asignatura a su debido tiempo. Estas indicaciones versarán sobre cómo se va a evaluar exactamente cada destreza, con qué herramienta virtual contaremos, y como se va a temporalizar la prueba.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 163/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C (II) ITALIANO
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302013
Profesorado responsable	Pilar Rodríguez Reina (responsable de la asignatura) y Marzia Grasso

### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia no presencial de esta asignatura se desarrolla a través del Aula Virtual, con la ayuda de la Blackboard Collaborate Ultra, en la que tenemos habilitada una Sala para el trabajo con el alumnado.

Pese a que con la adaptación a las clases online hemos perdido la frescura y el feedback que proporcionan las clases presenciales en las clases de lengua extranjera y pese a que las nuevas tecnologías ralentizan frecuentemente la relación pregunta-respuesta y se pierde la gestualidad y expresividad, tan importantes en la adquisición de una lengua extranjera, la transición de una metodología en presencialidad a otra a distancia está dando los resultados esperados hasta el momento y así esperamos que sea hasta el final del curso, con el máximo de éxito académico posible.

Aunque hemos tenido que prescindir de las audiciones en directo, esto es, del típico ejercicio de escuchar o visionar un vídeo en clase y acto seguido trabajar sobre ello, para evitar, por recomendaciones de los especialistas, la sobrecarga en el Aula Virtual, tenemos que visionar dos películas objeto de evaluación oral de la asignatura, por lo que se puede seguir ejercitando la competencia oral pasiva a nivel individual desde el confinamiento.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 164/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



Se han mantenido los mismos contenidos previstos en la Guía Docente sin ninguna alteración y con la misma secuencialidad originaria. Dichos conocimientos, que serán los que le permitirán al alumnado alcanzar los conocimientos básicos de la asignatura, han sido repartidos en 14 temas, correspondientes perfectamente a 14 semanas, distribuidas de la siguiente manera:

1. De la semana 1 a la 9, contenidos impartidos por la Prof. Pilar Rodríguez Reina
2. De la semana 10 a la 13, contenidos impartidos por la Prof. Marzia Grasso
3. Semana 14, contenidos impartidos por la Prof. Pilar Rodríguez Reina

Tras el confinamiento, las clases se vienen desarrollando online desde la Semana 8, a través de la Blackboard Collaborate Ultra, actualmente ya sin ningún tipo de incidencia, una vez que, tanto nosotras las profesoras como el alumnado, nos hemos hecho con la herramienta.

Las tutorías online han conservado los mismos horarios de las presenciales, pero se han adaptado con mucha más flexibilidad a las necesidades del alumnado, por lo que podemos afirmar que actualmente no contabilizamos las horas que le dedicamos para que se adapte a las circunstancias que le ha tocado vivir. Por lo tanto, se ha ampliado el horario de tutorías de forma completamente discrecional, por cita previa, a tenor de las necesidades del alumnado.


#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Puesto que esta asignatura estaba perfectamente diseñada ya desde el mes de julio de 2019 para una evaluación con diferentes modalidades de tareas y pruebas escritas y orales por parte del alumnado, capaces de testar el nivel de competencias activas y pasivas, la Nota final reflejará con muy poco margen de error el resultado del aprendizaje por parte de cada individuo.

Se han revisado todas las actividades programadas en el cronograma de evaluación y solamente ha habido que hacer mínimas adaptaciones ya explicadas perfectamente al alumnado desde el minuto cero que empezó esta crisis. Y de todo el sistema de evaluación publicado en el Aula Virtual, se han mantenido los porcentajes asignados a cada prueba, por lo que solamente comentaremos los siguientes cambios debidos a las circunstancias, que son mínimos y que no han generado ningún tipo de desconcierto, pues no deben afectar a los progresos en la asignatura:

1º) A propósito de la **primera prueba oral** (de tres totales a lo largo del curso) que consistía en una representación teatral para evaluar la fonética de cada alumno, habría tenido que ser desarrollada ante toda la clase de público y con la valoración individualmente de cada uno de sus compañeros. La nota final que habría obtenido un alumno habría sido la media entre la que le habría dado el profesor y la media de todas las puntuaciones asignadas por sus compañeros.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	165/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Con la adaptación a la evaluación online, se han dado cita en la Bb Collaborate únicamente los que conformaban un grupo de actores y han obtenido una única nota individual por parte del profesor. La obra se ha representado 4 veces para que cada uno de los alumnos fuera evaluado por el profesor. Es una actividad que ha perdido la parte lúdica que conllevaba y que aportaba otros componentes importantes a las competencias del alumno (espontaneidad, naturalidad, etc.). Tuvo lugar a través de la Blackboard Collaborate Ultra el 17 de marzo y fue debida y repetidamente convocada por el Aula Virtual.

2º) La segunda prueba oral que consistía en exponer en clase presencial por grupos los diferentes tipos de subordinadas en italiano, la tendrán que hacer a través de la Bb Collaborate en la fecha prevista del 12 de mayo, con la participación en la Sala de sus compañeros de clase que actuarán igualmente como público y que podrán interactuar con los que exponen a través de ejercicios de clase para poner en práctica el uso de las subordinadas. Obtendrán su segunda nota de prueba oral, como prevista en la Guía inicial. Un poco más adelante serán debida y oficialmente convocados.


3º) La tercera y última prueba oral del 2 de junio, la de lectura de libro y visionado de dos películas, tendrá lugar individualmente con la Prof. Marzia Grasso en la Bb Collaborate, en vez de ser en su despacho, como previsto antes del confinamiento.

En el sistema de evaluación se han mantenido los porcentajes asignados inicialmente, esto es, un 75% a las tres pruebas escritas, que son tres y llevan asociadas sus correspondientes recuperaciones, y un 25% a las tres pruebas orales, antes mencionadas. Además, el alumno podría adquirir un punto más con la entrega de tres tipos de dossier de ejercicios e, incluso, 0,5 puntos más por la asistencia.

La entrega de trabajos se va a seguir teniendo en cuenta sin cambios, pues los alumnos pueden seguir entregando voluntariamente esos dossieres de ejercicios por el Aula Virtual (solamente queda por entregar el que asigne la Prof. Grasso) y, en cuanto a la asistencia, se tendrán en cuenta solamente los datos que tenemos hasta el momento en que las clases dejaron de ser presenciales. Si no seguimos teniendo en cuenta la asistencia a clases online es porque no podemos ignorar los múltiples problemas que pueden tener algunos alumnos para acceder a las clases en tiempo y forma desde sus casas.

En relación con las recuperaciones de cada uno de los tres Test escritos previstos en el Sistema de evaluación de la Guía con un 75% de la Nota final (de los cuales ya se ha realizado online el segundo y la recuperación del primero), hay que hacer constar esta mínima modificación, ya advertida debidamente a los alumnos: Solamente podrán acceder a la recuperación de un Test las personas que no hayan superado el mínimo indispensable de 4,5 para poder hacer media final y no podrán recuperarlo aquellos que quieran subir nota, como sí aparecía en la Guía inicial, y ello porque las circunstancias obligan a agilizar el sistema y porque dicha decisión tras el estado de alarma se ha tomado tras comprobar claramente que no afectará sustancialmente a los resultados finales de un

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	166/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

alumno que viene realizando la multitud de pruebas fijadas en el cronograma de actividades.

### Otras adaptaciones:

Nos hemos adaptado con flexibilidad a los tiempos de entrega en los exámenes online, pues hay que considerar los problemas técnicos y la falta de habilidades en determinados individuos. Así las cosas, en el primer examen online que han realizado el 14 de abril, el TEST N° 2 y recuperación del TEST N° 1, entre empezar el examen previamente enviado por mail a cada uno de ellos y el tiempo empleado en que todos hubiesen mandado su examen por la Plataforma, cierto es que empeñamos 30 minutos más de lo previsto. Pero esto no es un problema, no debe ser en absoluto un problema.

Las profesoras de esta asignatura no estamos preocupadas de si el alumno copia o no por estar en casa, pues tampoco podemos estar seguras al cien por cien de que un alumno no copie en los exámenes presenciales... Las profesoras de esta asignatura creemos firmemente en los alumnos y sabemos que los alumnos tienen muy claro que ellos están en la UPO, no para pasar por la Universidad sino para que la Universidad pase por ellos, así que contamos por supuesto con la honestidad de las personas con las que trabajamos y para las que no escatimamos esfuerzos.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 167/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C II - IDIOMA MODERNO II ÁRABE
Grado	GTEI-GTEF-GTEA-GHUM-XHYT-GRIN-XIYD-XIYP-XGYI-XFYI-XAYI-EXT
Código	303014; 301014; 302014; 304014; 907015; 914026; 915027; 916020; 917020; 918024; 106025
Profesorado responsable	Inmaculada Santos de la Rosa Rocío Rojas-Marcos Albert

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se seguirá garantizando la evaluación continua, como forma recomendada de un buen aprendizaje y consecución atendiendo a las distintas destrezas. Tanto en la EB como en la EPD se trabajará tanto la teoría como la práctica con actividades relacionadas con la comprensión auditiva y la expresión y comprensión escrita. Las clases irán acompañadas de vídeos explicativos de diversos puntos gramaticales, material auditivo para la práctica de la fonética y fonología, ejercicios de expresión escrita donde a través de las correcciones y el continuo *feedback* los alumnos comenzarán a iniciarse en la redacción de textos breves y todas aquellas tareas que ayuden al estudiante en el aprendizaje de la lengua.


Las distintas tareas programadas (dictados, conjugación verbal, comprensión lectora, etc.) se realizarán en las horas de clase de la EB como de la EPD. Si alguna actividad no ha podido ser terminada durante la sesión, la podrán entregar en la próxima clase.

Se ha habilitado en el foro del aula virtual una entrada por cada sesión para que los alumnos vuelquen las posibles dudas surgidas de carácter general en cada sesión y que puedan interesar a los compañeros. A través del correo señalarán cualquier duda personal que les vaya surgiendo durante el aprendizaje.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen se realizará en la fecha establecida por la universidad y se llevará a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	168/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

La prueba final consistirá en un examen de respuesta múltiple donde se trabajarán cuatro bloques:


- Gramática y léxico
- Traducción español-árabe
- Traducción árabe-español
- Dictado

En la prueba final se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos con hasta un 70% de la nota. La participación activa en los trabajos de clase, la realización de tareas y la asistencia se evaluarán con hasta el 30% de la nota final.

Para la segunda convocatoria, se realizará un examen único siguiendo el mismo formato que en la primera convocatoria y se evaluará con hasta el 100% de la nota final.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	169/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LA CONFORMACIÓN DE LAS CIVILIZACIONES CRISTIANA E ISLÁMICA MEDIEVALES
Grado	GRADO EN HUMANIDADES / DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TEI
Código	301015
Profesorado responsable	SILVIA MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ y JUAN CARLOS ARBOLEDA GOLDARACENA

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Las clases se impartirán siguiendo el calendario semanal previsto utilizando las herramientas que ofrece el Aula Virtual de la asignatura.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Para la evaluación de las Enseñanzas Básicas se ofrece al alumnado la posibilidad de elegir entre dos opciones:

- Prueba escrita a través del Aula Virtual el día previsto para el examen final en el calendario oficial de curso, en la que se evaluará la totalidad de la materia.
- Pruebas orales utilizando las herramientas de comunicación virtual con los docentes. Las fechas serán acordadas entre estos y el alumnado.

El resto de componentes de la evaluación no presenta cambios.

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 170/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Aspectos descriptivos y normativos del español actual
Grado	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301016; 907010
Profesorado responsable	Cristóbal José Álvarez López Gema Anguas Castillejos

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las sesiones presenciales se han cambiado por la docencia telemática a través del Aula Virtual de la UPO, especialmente mediante Blackboard Collaborate Ultra para la docencia síncrona en el horario habitual de clases, así como la habilitación de foros para dudas. Los contenidos, que no han sido modificados, están a disposición de los estudiantes a medida que se avanza en el temario.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Según la guía docente, la evaluación de la asignatura consistía en lo siguiente:

- El 40 % de la calificación procede de la evaluación continua.
- El 60 % de la calificación procede del examen o prueba final.

Sobre esa base, se mantiene la parte de la evaluación continua (40 %), que ya había quedado fijada desde comienzos de curso dividida como sigue:

- 15 % de la calificación procedente de las actividades de la EPD recogidas en horario de clase.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 171/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


- 25 % de la calificación procedente de una reseña crítica que los estudiantes deben realizar en parejas y entregar, como fecha límite, el 15 de mayo.

En cuanto al examen final (60 %), dadas las circunstancias y los problemas técnicos que puedan tener los estudiantes, se ha estimado dividirlo en varias partes, de forma que se flexibilice su realización:

- 15 % de la calificación procedente de la entrega de una actividad de desarrollo sobre acentuación y puntuación, que deberá ser entregada como actividad a través del Aula Virtual de la UPO entre el 20 y el 24 de abril (solo estará visible durante esos días).
- 15 % de la calificación procedente de la entrega de una actividad de desarrollo sobre sustantivos, adjetivos y determinantes, que deberá ser entregada como actividad a través del Aula Virtual de la UPO entre el 4 y el 8 de mayo (solo estará visible durante esos días).
- 30 % de la calificación procedente de un examen de preguntas tipo test o preguntas de respuestas breves, que estará disponible a través del Aula Virtual de la UPO el día fijado en la convocatoria oficial de exámenes, con tiempo máximo de realización.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	172/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL
Grado	HUMANIDADES
Código	301017
Profesorado responsable	ALBERTO DEL CAMPO TEJEDOR

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases se imparten en sistema online vía BlackBoard; las tutorías se realizan igualmente online;

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como consta en la guía docente, la evaluación en esta asignatura está dividida en dos apartados: el 50% corresponde a la evaluación continua que se concreta en la realización de dos ensayos antropológicos; el otro 50% se evalúa mediante una prueba final. Normalmente dicha prueba final consiste en un examen. Sin embargo, dadas las circunstancias, es aconsejable que modifiquemos la naturaleza de esa prueba final. En vez de un examen, se os pide un ensayo adicional, con las características que se desarrollan a continuación:

- El ensayo final es una reflexión por escrito, en la cual el alumno aplicará el conocimiento de la asignatura (tanto los contenidos de las clases impartidas presencial y virtualmente, como en lo que respecta a los textos obligatorios) a un tema, una problemática o un hecho social que se dará a conocer el día 12 de mayo. Se trata, por lo tanto, de comprender un hecho social con las teorías, las perspectivas, los conceptos, las ideas y, en general, el contenido de la asignatura. Además del contenido de las clases y los textos obligatorios, los textos opcionales supondrán una fuente añadida de conocimiento.
- Este ensayo constituye, por lo tanto, la prueba final, y computa el 50% de la calificación total.
- El ensayo habrá que enviarlo al profesor en formato PDF, titulándolo con el primer apellido y nombre del alumno, guión bajo, seguido de *ensayofinalhumanidades*, es

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 173/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

decir: *muñozantonio\_ensayofinalhumanidades.pdf*. En el asunto del correo electrónico deberá constar: *Ensayo Final Antropología Humanidades*

- Deberá ser enviado al profesor ([acamtej@upo.es](mailto:acamtej@upo.es)) el día 1 de junio, entre las 00:01 y las 23:59.
- En general, se mantienen las mismas indicaciones que constan en la *Guía para la realización de los ensayos antropológicos*, en cuanto a normas de presentación, número de palabras (entre 3.000 y 6.000) y naturaleza del ensayo, con las siguientes particularidades:
  1. En este ensayo no se aplicarán las lecturas que el alumno haya seleccionado para el desarrollo de la temática elegida, sino las que constan en el aula virtual (preceptivamente las obligatorias y eventualmente las opcionales), así como el contenido impartido en las clases.
  2. Los criterios de evaluación serán los mismos, a excepción del criterio 1 (Originalidad, complejidad y pertinencia del tema elegido en relación al temario) que se modifica así: Originalidad y complejidad del planteamiento del ensayo en relación al temario.
  3. Se debe evitar en este ensayo final la mera transcripción y glosa del contenido de las clases o los textos. Por el contrario, el objeto de este ensayo final es elegir las perspectivas, ideas y conceptos idóneos para alumbrar el hecho social sobre el que versará el ensayo.
- Se mantiene la fecha de la segunda convocatoria (30 de junio), para la recuperación de los ensayos de la evaluación continua, así como para la prueba final, para aquellos alumnos que no hayan superado alguna de las dos partes. Más adelante se especificará la naturaleza de dicha prueba final de recuperación.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 174/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Pensamiento Filosófico y Científico
Grado	Humanidades
Código	301018
Profesorado responsable	Cinta Canterla González

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Se ha mantenido todo tal como estaba planificado en la Guía Docente. Las actividades de clase, exposiciones y entregas de trabajos se han hecho a través del Aula Virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. Se ha mantenido la evaluación tal como estaba planificada en la Guía Docente. Se ha realizado a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 175/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Globalización y Sostenibilidad
Grado	Grado en Humanidades, Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301019, 907018
Profesorado responsable	Jesús Santiago Ramos

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura del primer semestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- El **examen de la segunda convocatoria** se realizará a través de la aula virtual. Dado que los alumnos tendrán la posibilidad de consultar los materiales de la asignatura durante la prueba, se adaptará el enfoque de las preguntas para garantizar un nivel de exigencia similar al de la prueba convencional y evitar cualquier tipo de perjuicio al conjunto del alumnado. En consecuencia, no habrá preguntas de tipo “memorístico”, basadas en la mera reproducción de los contenidos vistos en la asignatura. Las cuestiones serán de desarrollo y estarán orientadas a la reflexión y el análisis sobre las materias abordadas en el temario. Los alumnos deberán desarrollar sus respuestas demostrando que han comprendido y asimilado los contenidos de la asignatura, haciendo referencia cuando sea necesario a los materiales que se han trabajado en clase. No se admitirán en ningún caso respuestas consistentes en “cortar y pegar” directamente contenidos de presentaciones, lecturas o páginas web. Al igual que en el trabajo de prácticas, el plagio será considerado motivo de suspenso.
- Aquellos alumnos que tengan pendiente la **entrega del trabajo de investigación** vinculado a la parte práctica de la asignatura, deberán enviarlo al profesor a través del correo electrónico ([jsanram@upo.es](mailto:jsanram@upo.es)), con fecha límite el mismo día del examen.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 176/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

No se consideran necesarias otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 177/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arte Antiguo y Medieval
Grado	Humanidades
Código	301020
Profesorado responsable	Fernando Quiles

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura es de 1er. cuatrimestre. De manera que quedan pendientes la evaluación final.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se producirá, tal como ocurrió en la primera convocatoria, sobre los resúmenes que se entreguen. La asignatura se evalúa a través de una serie de resúmenes realizados sobre las presentaciones que se hicieron en el curso. Todas estas presentaciones están disponibles en la plataforma y con ellas han de trabajar los alumnos y alumnas. Nada ha cambiado con respecto a la práctica habitual de curso.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 178/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Discurso, cultura y sociedad
Grado	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301022; 907027
Profesorado responsable	Cristóbal José Álvarez López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las sesiones presenciales se han cambiado por la docencia telemática a través del Aula Virtual de la UPO, especialmente mediante Blackboard Collaborate Ultra para la docencia síncrona en el horario habitual de clases, así como la habilitación de foros para dudas. Los contenidos, que no han sido modificados, están a disposición de los estudiantes a medida que se avanza en el temario.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios generales de evaluación que aparecen en la guía docente se mantienen. La única adaptación necesaria es la realización de la prueba final a través del Aula Virtual de la UPO, ante la imposibilidad de hacer el examen de manera presencial. Según la guía docente, la evaluación de la asignatura consistía en lo siguiente:

- El 55 % de la calificación procede de la evaluación continua.
- El 45 % de la calificación procede del examen o prueba final.

Dadas las circunstancias y los problemas técnicos que puedan tener los estudiantes a la hora de realizar el examen o prueba final a través de medios telemáticos, se ha estimado oportuno

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 179/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

aumentar en un 20 % de la calificación final el valor otorgado a la evaluación continua, de forma que se flexibilice su realización. Así pues, la evaluación de la asignatura queda como sigue:

- 75 % de la calificación procedente de la evaluación continua, que se divide, a su vez, de la siguiente manera:
  - 10 % de la calificación procedente de la asistencia y participación activa en clase, desde el comienzo del curso, contando las clases presenciales del comienzo de curso y las clases telemáticas de la parte final.
  - 20 % de la calificación procedente de la entrega de una actividad de análisis textual de mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación de un texto, que deberá ser entregada como actividad a través del Aula Virtual de la UPO entre el 20 y el 24 de abril (solo estará visible durante esos días).
  - 20 % de la calificación procedente de la entrega de una actividad de comentario sobre tipologías textuales y sus características a partir de textos, que deberá ser entregada como actividad a través del Aula Virtual de la UPO entre el 4 y el 8 de mayo (solo estará visible durante esos días).
- 25 % de la calificación procedente de un examen de preguntas tipo test o preguntas de respuestas breves, que estará disponible a través del Aula Virtual de la UPO el día fijado en la convocatoria oficial de exámenes, con tiempo máximo de realización.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	180/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	De la Plenitud Medieval al Renacimiento
Grado	Humanidades/ Doble de Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301023, 907019
Profesorado responsable	Juan Antonio Ruiz Domínguez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No son necesarias al haber sido una asignatura del primer semestre

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El alumnado entregará una serie de comentarios de texto, previamente propuestos por el profesorado

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	181/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Idioma Moderno III (Inglés)
Grado	Humanidades
Código	301024
Profesorado responsable	Manuel Pinto

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura del primer semestre, la metodología docente no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- El **examen de la segunda convocatoria** se verá afectado, de modo que la evaluación presencial se realizará en la modalidad online a través del Aula Virtual. La fecha fijada en el calendario oficial se mantiene para la evaluación online, así como el baremo de evaluación, para la segunda convocatoria, que se mantendrá tal y como se encuentra descrito en la guía docente de la asignatura.
- Las pruebas de evaluación se realizarán mediante actividades de las distintas destrezas a través del Aula Virtual y Blackboard Collaborate Ultra. La prueba de expresión oral se realizará a través de dicha plataforma, para la cual el alumnado deberá asegurarse de que dispone, en la medida de lo posible, de un ordenador con cámara, audio y micrófono. Cada destreza tendrá un enlace con las actividades que deben hacer los estudiantes y deben mantener los códigos de honestidad y plagio.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 182/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CIII FRANCÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	302018
Profesorado responsable	PILAR MARTÍN ACUÑA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se procede a adaptar la metodología al tratarse de una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los alumnos que no habían superado la asignatura en la primera convocatoria por no haber superado alguna competencia al no haber obtenido una puntuación mayor a cinco, no tendrán que volver a repetir el examen si la media total de todas las competencias alcanza un 5.

El resto de alumnos que no alcancen dicha puntuación tendrán que realizar uno o dos de los exámenes finales online en la plataforma Blackboard Collaborate:

1. El 8 de junio a las 16h se realizará la parte escrita. En ella, los alumnos escucharán un audio del que tendrán que tomar notas (CO 20%) y escribirán un texto relacionado con el audio (E.E 20%). En dicho texto, se exigirán que se utilicen algunas estructuras gramaticales y léxicas estudiadas en el programa. (Gramática y vocabulario 20%).
2. El 9 de junio a las 16h se realizará la parte oral. En ella, los alumnos leerán un texto (CE 20%) del que tendrán que extraer la argumentación para desarrollar su exposición oral.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 183/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	184/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CIII Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302019
Profesorado responsable	Patricia Balaguer, Noel Wolf

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No han sido necesarias adaptaciones metodológicas, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre. En las semanas anteriores al examen final, no obstante, y según las necesidades que manifiesten los alumnos, se llevarán a cabo tutorías virtuales a través de alguna de las herramientas que nos ofrece la Universidad (individuales y/o colectivas) para resolver cualquier duda que se pueda presentar, tanto a nivel de contenidos, como cuestiones relativas a la mecánica del examen o la evaluación, así como a la comunicación de posibles obstáculos que puedan tener los alumnos sobrevenidos por esta situación, para ver cómo se pueden subsanar.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la asignatura se realizará en los mismos términos que recoge su guía docente, pero adaptándonos al nuevo modelo virtual. Los porcentajes y el sistema de evaluación no cambian. Las instrucciones y recomendaciones sobre el examen, que se realizará en la fecha propuesta por la Facultad de Humanidades, serán publicadas en el aula virtual de la asignatura a su debido tiempo. Estas indicaciones versarán sobre cómo se va a evaluar exactamente cada destreza, con qué herramienta virtual contaremos, y como se va a temporalizar la prueba.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 185/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CIII ITALIANO
Grado	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y HUMANIDADES
Código	302020
Profesorado responsable	COVADONGA G.FOUCES GONZÁLEZ/M.CARMEN PLAZA GÓMEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

ASIGNATURA IMPARTIDA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

PARA LA EVALUACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN QUE PRESENTARSE A LA ASIGNATURA COMPLETA, TENDRÉ QUE RECURRIR A LOS MEDIOS TELEMÁTICOS SI ES QUE AÚN NO SE PUDIERA HACER PRESENCIAL, PUES LA FECHA PREVISTA PARA ESTA ASIGNATURA ES EL 8 DE JUNIO.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 186/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C III Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302021
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Evaluación continua:

Aquellos estudiantes que siguieron la evaluación continua, tienen guardada la nota correspondiente a actividades periódicas (máx. 3 puntos). Para la segunda convocatoria, van a recibir a través del **Aula Virtual** una serie de **tareas (7 puntos)** (con instrucciones precisas) que estarán a su disposición unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/8 de junio). Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Consistirán en:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 187/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

\*redacción

\*preguntas y tareas sobre gramática y sintaxis

Prueba única:

Aquellos estudiantes que se sometan a prueba única, recibirán igualmente a través del **Aula Virtual** una serie de tareas (con instrucciones precisas) unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/8 de junio). Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. El sistema de trabajo será el descrito en el apartado anterior. Consistirán en:

\*dictado

\*redacción

\* preguntas y tareas sobre gramática y sintaxis

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 188/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Titulación:** Grado en Humanidades

**Asignatura:** El arte en la edad moderna

**Código Asignatura:** 301029

**Profesor Responsable:** Arsenio Moreno Mendoza

**Fecha:** 21/04/2020

### Modificaciones en el desarrollo o contenido de la asignatura

Los contenidos de la asignatura se han mantenido, pero desde la suspensión de las clases presenciales, los estudiantes cuentan con unas directrices, bibliografía y materiales audiovisuales para desarrollar los temas que restaban hasta final de curso, todo ello bajo la tutorización del profesor. De esta manera, deben elaborar un trabajo sobre todos los temas del curso, basado en los apuntes tomados en clase y en la labor de lectura, selección de materiales, síntesis y redacción.

### Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

El día fijado para el examen de la asignatura (4/6/2020), los estudiantes enviarán para su evaluación el trabajo que han redactado.

### Solicitud de modificación de plazos de impartición o evaluación<sup>1</sup>

Ninguna.

Firma del Profesor Responsable:

*Arsenio Moreno Mendoza*

<sup>1</sup> En estos casos se deberá consignar, como mínimo, lo establecido en el artículo 9.1 de la Instrucción de referencia.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 189/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Historia Moderna
Grado	Grado en Humanidades / Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301030 / 907026
Profesorado responsable	Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se realizan algunas adaptaciones en la Metodología por parte de los docentes participantes en esta asignatura. Fundamentalmente se usó la plataforma Blackboard Collaborate para continuar con las lecciones magistrales de las Enseñanzas Básicas (EB) y las clases de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD) de forma sincrónica con el alumnado. A su vez, se efectúan grabaciones de las clases que podrán ser consultados por el alumnado y así facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, se suben guías de lecturas y el material necesario (PPT, Textos breves) para que el desarrollo de la asignatura no se viera afectado.

Por otra parte, el profesorado mantiene un contacto permanente con los alumnos mediante email y aula virtual, se desarrollan tutorías individuales y grupales para resolver las dudas que surgen a partir de esta coyuntura. Si bien las tutorías estaban planificadas, debemos señalar que su número aumentaron dado el contexto que vivimos.

Por último, nos gustaría destacar que la asignatura tiene establecido desde el primer día un organigrama de fechas de clases teóricas y prácticas (visible en el Aula virtual), y el cual se está siguiendo con normalidad gracias al esfuerzo realizado por parte de los estudiantes y del profesorado ante esta coyuntura adversa.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación del alumnado en esta asignatura se continuará realizando en dos grandes partes, una relacionada a los contenidos de las clases de EB (70% de la nota final, obtenida en un examen final) y las clases de EPD (evaluación continua equivalente a un 30% de la nota final).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 190/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**En cuanto a las clases de EPD:** La continuidad del citado organigrama de fechas de la asignatura nos permitió seguir avanzando en la **evaluación continua** de todo el alumnado, en la cual creemos firmemente como docentes a pesar de los cambios metodológicos. Las entregas de los trabajos de EPD previamente establecidos fueron realizados mediante la plataforma Blackboard Collaborate, al igual que actividades orales evaluables como una visita guiada por la Sevilla Americana y los comentarios del libro *El Queso y los Gusanos...* (Carlo Ginzburg) fueron adaptadas para realizarse mediante dicha plataforma por parte del alumnado. Esperando consolidar con ellas el intercambio, debate y diálogo entre los propios alumnos, y también con el profesor encargado de moderar y evaluar esas actividades. Dicha evaluación continua permitirá al alumno obtener una nota de 0 a 3. En el caso de alcanzar una nota mínima de 1,5 el alumno aprobará los contenidos de las EPD y no realizará la pregunta correspondiente a esos contenidos en la Primera Convocatoria de Exámenes.


En el caso de los alumnos que no aprobaran esa evaluación continúa en la primera convocatoria de exámenes, y para todos aquellos alumnos que se presenten en la Segunda Convocatoria de Exámenes de esta asignatura: desarrollarán una pregunta relacionada a los contenidos de la EPD (3 puntos)

**Con respecto a las clases de EB:** sus contenidos serán evaluables en un **examen final** que se celebrará en las fechas establecidas por esta Facultad. El mismo se desarrollará en las partes explicadas al alumnado en reiteradas ocasiones, es decir, en preguntas breves conceptuales (1 punto), el desarrollo de una pregunta breve (2 puntos) y una pregunta extensa (4 puntos). Este examen se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate de forma sincrónica para todo el alumnado siguiendo las pautas establecidas por el profesor.

Otras adaptaciones:

Ninguna

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	191/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Literatura española
Grado	Segundo curso del Grado de Humanidades y Cuarto curso del Doble grado de Humanidades y TEI Inglés
Código	301031 // 907061
Profesorado responsable	José María Fernández Vázquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se han realizado las adaptaciones de las enseñanzas básicas y las EPD para que se pueda realizar el seguimiento del alumnado a través del Aula Virtual y realizar por esa plataforma la impartición de clase así como la apertura de foros de debate.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

1. Los comentarios de EPD de *La vida es sueño* se sustituirán por un trabajo de reflexión. En este trabajo el alumno/a tiene que demostrar que se ha leído la obra y analizar el aspecto de la misma que le haya parecido más interesante como por ejemplo personajes, temas, estructura... mostrando su REFLEXIÓN PERSONAL sobre la obra. Es un trabajo que no debe extenderse más allá de seis folios, deberá tener citas del propio texto y se podrá utilizar soporte bibliográfico. Los trabajos pasarán por sistemas de antiplagio.
2. La fecha tope de entrega de dicho trabajo será el martes 19 de mayo a través del correo con un fichero: APELLIDOS\_*La vida es sueño*
3. Se modificará la evaluación de las EB, no realizándose a través de examen, sino mediante la entrega de trabajos. El alumnado deberá elegir dos artículos entre los que se han colgado como bibliografía en el aula virtual. Es un trabajo de reseña crítica que

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 192/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

no debe extenderse más allá de seis folios, deberá tener citas del propio texto y se podrá utilizar soporte bibliográfico. Se pretende que el alumno haga una reflexión personal sobre los mismos no un resumen. Los trabajos pasarán por sistemas de antiplagio.

4. Cada reseña de los artículos tendrá un valor de 3,5 puntos hasta alcanzar el total de 7 que es el valor asignado a las EB.
5. La fecha tope de entrega de dicho trabajo será el martes 25 de mayo a través del correo con un fichero: APELLIDOS\_\_*Título del artículo*. Se recomienda la elaboración de dichas reseñas de modo sostenido en el tiempo, incluso su entrega anticipada.
6. El examen de la segunda convocatoria se mantiene en su fecha y suponemos que será online con un sistema de reflexión sobre textos críticos y comentario literario.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	193/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Idioma Moderno IV
Grado	Humanidades
Código	301032
Profesorado responsable	Prof. Manuel Mejias Borrero

### Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se impartió de manera presencial tal y como estaba establecido hasta el jueves 12 de marzo de 2020, pasando a forma virtual a la semana siguiente. La metodología no ha sufrido cambios significativos en su adaptación a forma virtual.

### Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**En relación a la primera convocatoria de examen de la asignatura programada para el 25 de mayo de 2020 por la Facultad de Humanidades, se aclara lo siguiente:**

**Con respecto al examen de la EB de la asignatura**, será un examen online en la fecha establecida por la Universidad, es decir, el 25 de mayo de 2020.

Los porcentajes del examen final de dicha fecha queda establecido de la siguiente manera:

**Grammar, Use of English and Vocabulary:** 19% (Unidades 7 a 12; ejercicios según los tipos vistos en el libro de texto)

**Reading:** 19% (textos como en las unidades del libro de texto, 14% más un 5% por el un trabajo sobre la novela HIGH FIDELITY a entregar el día del examen final).

**Listening:** 19% (dos ejercicios del tipo que se ha trabajado en clase durante el curso).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 194/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Writing:** 19% (una prueba escrita de algunos de los tipos de escritos trabajados y corregidos durante el curso)

**Speaking:** una prueba oral realizada por videoconferencia en grupos de 2 (si no hay tiempo suficiente el día del examen final, esta prueba se realizará unos días después de la prueba final, siendo anunciada con al menos 10 de antelación).

Todos los porcentajes explicados arriba suman un 95% de la nota final. **El 5% restante** se compone de la entrega de tareas (Writings) y de la asistencia a clase, tanto presencial como virtual.

**Para aprobar la asignatura en cualquier convocatoria hay que sacar al menos un 5 como mínimo en todas las destrezas excepto en una (en la cual se permitirá obtener al menos un 4).**

**En cuanto al examen de la segunda convocatoria establecido para el 29 de junio de 2020**, este igualmente será un examen online en la fecha establecida por la Universidad.

No se modifican las condiciones explicadas en la guía docente: quienes no superen la asignatura en mayo podrán presentarse a la convocatoria de junio, examinándose solo de aquellas destrezas que no hayan aprobado en mayo (es decir, en aquellas en las que se haya obtenido menos de un 5).

**En esta SEGUNDA CONVOCATORIA cada una de los 5 destrezas (Grammar, Reading, Listening Writing y Speaking tendrán un valor exacto de un 20% cada una de ellas).**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 195/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C IV: FRANCÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Traducción e Interpretación: Alemán Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Humanidades
Código	302029
Profesorado responsable	Concepción Martín Martín-Mora

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de la asignatura, tanto las EB como las EPD, se realizan a través de Blackboard Collaborate a la hora fijada por la Facultad. Durante las clases, la profesora explica los contenidos teóricos y propone actividades que se van realizando a lo largo del desarrollo de las clases. Asimismo, los alumnos intervienen para corregir tareas, realizar comentarios, plantear dudas o practicar el contenido visto en clase. Al inicio de cada sesión, los alumnos podrán encontrar en el Aula Virtual todo el material que se va a utilizar en clase (documentos y archivos de audio) y, al finalizar, se cuelgan las soluciones de las tareas realizadas en clase.

Las tutorías se llevan a cabo por vía telemática, a través de Blackboard Collaborate, el foro de la asignatura y por correo electrónico, según proceda.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los exámenes se llevarán a cabo en las fechas previstas inicialmente, con la diferencia de que se realizarán por vía telemática. Así, el primer día previsto para los exámenes se realizarán las pruebas escritas (en dos turnos, uno para los que siguen la evaluación continua y otro para los que realizan prueba única) y el segundo día se realizarán las pruebas orales a través de Blackboard Collaborate.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 196/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI Alemán
Grado	GTEI
Código	302030, 303030, 907031
Profesorado responsable	Alice Stender Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales, caracterizadas básicamente por desarrollarse conforme a una metodología comunicativa, se sustituirán en la medida de lo posible por (a) docencia síncrona por el aula virtual a través de la herramienta *blackboard collaborate*, así como también asíncrona por medio de materiales proporcionados a través del aula virtual; (b) y tutorías a través del correo electrónico, los foros creados en el aula virtual a tal efecto.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40 % de la nota procedía de la evaluación continua y el 60 % del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50 % de la nota proceda de la evaluación continua y el 50 % restante de la prueba.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20 % del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 197/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25 % del cómputo de la calificación final.

c) En tercer lugar, en la adaptación realizada, en el 50 % de la nota procedente de la evaluación continua computarán las pruebas relativas a las destrezas de comprensión escrita (*Lesen*) y comprensión oral (*Hören*).

Por su parte, en el 50% de la nota procedente de la evaluación fuera del periodo lectivo computarán las pruebas relativas a los conocimientos gramaticales y a la destreza de expresión oral (*Sprechen*).

f) Los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán/ han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-Las dos pruebas de comprensión oral (*Hören*) se reducen a una sola prueba, que se realizará el próximo día 11 de mayo a través del aula virtual.


-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) se realizará el próximo día 14 de mayo a través del aula virtual.

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 1 de junio.

-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 25 de mayo a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	198/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C IV italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302031
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González. PSI: Caterina Duraccio, Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No ha habido ninguna adaptación para las primeras cinco semanas de clase que fueron impartidas de forma presencial por la Profesora Marzia Grasso.

De las restantes semanas del curso (de la 6 a la 14) la Profesora Caterina Duraccio impartió presencialmente las clases hasta la declaración del estado de alarma y desde entonces ha continuado la docencia online a través de la Blackboard Collaborate Ultra y el Foro de discusión. No hay adaptaciones en la metodología: las clases de EB y EPD continúan con explicaciones teóricas, ejercicios y entregas de actividades escritas a través de las herramientas del Aula Virtual del curso.

Las tutorías se están realizando igualmente online a través de correos electrónicos, pero para evitar su saturación se aconseja a partir de ahora utilizar la herramienta "Mensajes del curso" disponible en el Aula Virtual. De esta forma práctica y sencilla se podrán escribir mensajes relacionados con el curso y las tutorías seleccionando el destinatario (profesora/estudiante/clase entera), sin utilizar el correo. En caso de problemas de funcionamiento se podrá recurrir al "correo electrónico" disponible como herramienta del curso siempre dentro del Aula Virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se seguirá garantizando la evaluación continua, respetando las pruebas previstas en la guía específica, pero habrá algunas modificaciones en los porcentajes y en la fecha de realización. En

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	199/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

cualquier caso, las pruebas escritas y la oral se realizarán en las fechas establecidas y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual.

Las instrucciones detalladas de cómo realizarlas (horario, ejecución, modalidades de entrega) se indicarán a través de documentos que estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través de la herramienta "Mensajes del curso".

Los elementos de evaluación continua serán los siguientes:

- 1) **1ª PRUEBA ESCRITA (25% de la nota)** (No nos dio tiempo de hacerla antes del cese de la docencia presencial por tanto se hará el lunes **4 de mayo** y versará sobre los temas del 1 al 6)
- 2) **2ª PRUEBA ESCRITA (25% de la nota)** (Tenemos previsto hacerla en la semana 14 del curso y se hará el jueves **14 de mayo** y versará sobre los temas del 7 al 14).
- 3) **PRUEBA ORAL LIBRO "Sostiene Pereira: una testimonianza" (25% de la nota)** (Se hará, según lo previsto, en la fecha oficial establecida por el decanato en la semana de evaluación **el 25 de mayo**).
- 4) **ACTIVIDADES ESCRITAS Y/O ORALES (25% de la nota)** (Las dos actividades ya han sido evaluadas)

Otras adaptaciones: **respecto al sistema de evaluación en prueba única** para los estudiantes que no han seguido el sistema de evaluación las adaptaciones serán las siguientes:

- 1) EXAMEN ESCRITO SOBRE TODOS LOS TEMAS DE LA ASIGNATURA (50% de la nota).
- 2) EXAMEN ORAL LIBRO (25 % de la nota).
- 3) ENTREGA DE DOS ACTIVIDADES ESCRITAS\* (25% de la nota).

\* Las actividades escritas serán sobre dos de los temas tratados durante el curso que las docentes indicarán a quien se presente a esta prueba y tendrán que ser entregadas el día de la convocatoria oficial.

**El examen escrito y oral se realizarán en la fecha de la 2ª convocatoria oficial (29/06/2020) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual.**

**Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria con el sistema en prueba única deben ponerse en contacto con las profesoras a través de la herramienta "Mensajes del curso".**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 200/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C IV Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302032
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Clases virtuales EB y EPD. Apuntes, ejercicios con y sin corrección, corrección virtual, "Tareas" a través del Aula Virtual, audios con dictado, etc.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La calificación se distribuye de este modo:

-3 puntos: ejercicios periódicos hasta el final del semestre, incluidos los ya corregidos en el período presencial.

-7 puntos: distintas tareas solicitadas a través del Aula Virtual (dictado/2 puntos; redacción vocalizada y su traducción/2 puntos; ejercicios sobre gramática y sintaxis/2 puntos; tarea sobre *El Príncipe y el mendigo*/1 punto). (Este módulo sustituye al examen presencial previsto en la guía general).

Dichas tareas se pondrán a disposición de los estudiantes unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/25 de mayo) a través del **Aula Virtual**. Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 201/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Otras adaptaciones:

Se han colgado en el Aula Virtual los ejercicios realizados en papel en el aula durante el período presencial.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 202/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Corrientes Actuales de la Filosofía
Grado	Humanidades
Código	301048
Profesorado responsable	Cinta Canterla González

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Es una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. La evaluación se mantiene exactamente igual y se realizará a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 203/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Archivística
Grado	Humanidades
Código	301037 y 907058
Profesorado responsable	Antonio J. López Gutiérrez y Rocío Moreno Cabanillas

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación por cuanto esta asignatura se ha impartido durante el primer cuatrimestre y por tanto, ajustada a las enseñanzas básicas y prácticas que se recogen en la guía docente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Esencialmente las modificaciones van destinadas al modo de realización de la prueba de evaluación de competencias y habilidades del alumnado al suprimirse la presencia física del alumno en el aula, y por consiguiente, a la segunda convocatoria ordinaria.

#### A.- Adaptaciones con carácter general:

1.- Las pruebas de evaluación se realizarán de forma oral utilizando la herramienta del Aula Virtual Blackboard Collaborate Ultra. Debe consultarse su funcionamiento en el Aula Virtual de la Universidad. [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/docencia-virtual/documentos/manual\\_blackboard\\_collaborate\\_ultra.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/docencia-virtual/documentos/manual_blackboard_collaborate_ultra.pdf)

2.- Una vez convocada la realización de la prueba en la plataforma virtual, el alumno dispondrá de tres días naturales para notificar a través de email dirigido al responsable o responsables de la asignatura, su intención de presentarse a la misma. En dicha notificación deberá hacer constar, además, su número de teléfono para poder contactar con él durante la realización de la prueba.

3.- Transcurrido este periodo, aparecerá en la plataforma virtual el orden de actuación de los alumnos que se presentan a la convocatoria.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 204/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



4.- El responsable o los responsables de la asignatura le comunicarán a cada alumno mediante email el enlace a la sesión de evaluación para que pueda acceder directamente a través de dicho link a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra.

5.- El alumnado deberá revisar previamente que el audio y el video funcionan correctamente para su activación en la sesión de evaluación.

6.- El día señalado para la convocatoria del examen, el alumno deberá tener preparado su documento nacional de identidad, carnet de estudiante, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.

7.- El alumno deberá tener activado el audio y el video en todo momento durante la sesión de evaluación.

8.- En el espacio dónde se encuentre el alumno realizando la prueba no podrá compartirlo con ninguna otra persona. A tal efecto, el/la examinador/a podrá solicitar cuando lo estime oportuno y en cualquier momento de la prueba el barrido con la cámara del espacio.

9.- Todo el examen será grabado como garante de la realización de la prueba. El inicio y terminación de la grabación le será notificado al alumno.

#### **B.- Evaluación en convocatoria de prueba única:**

1.- Los alumnos que deseen examinarse por el sistema de evaluación de prueba única realizarán un sólo examen oral que se dividirá en dos partes: una de enseñanzas básicas donde deberán poner en evidencia los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas; y otra de enseñanzas prácticas, que consistirá en resolver 2 supuestos, entre: nuevas tecnologías, edificios de archivos, conservación, restauración, microfilmación, difusión cultural y archivos generales.

2.- Se aplicarán los mismos criterios de proporcionalidad consignados para la convocatoria ordinaria del curso.

#### **C.- Evaluación de la convocatoria de recuperación de curso:**

1.- El estudiante podrá optar al 100% de la calificación.

2.- En esta convocatoria se evaluará siguiendo las pautas establecidas para la convocatoria ordinaria de curso. Es decir, los alumnos que se presenten a la convocatoria de recuperación conservarán todas las calificaciones positivas obtenidas a lo largo del curso, tanto en la evaluación de enseñanzas básicas como prácticas, debiendo superar únicamente las no aptas, inferiores a 5.

3.- Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8.2.c de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado, el estudiante podrá renunciar, de manera voluntaria y expresa, a las calificaciones obtenidas durante el curso para someterse a una evaluación completa de la asignatura. En el caso de renuncia deberá notificarlo

#### **Otras adaptaciones:**

En principio no ha sido necesario realizar otro tipo de adaptación dado que únicamente se recogen la adaptación a las evaluaciones y no la entrega de trabajos cuya actividad se desarrolló en el primer cuatrimestre.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 205/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Bases grecolatina de la cultura occidental
Grado	Humanidades y Doble Grado Hum. & TEI
Código	301038
Profesorado responsable	Rosario Moreno Soldevila Alberto Marina Castillo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

(Las clases tuvieron lugar en el primer semestre del curso)


Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantendrá en lo posible lo previsto en la guía docente original para la evaluación en segunda convocatoria: entrega de portafolio de lecturas e imágenes, así como una prueba escrita basada en el comentario de textos (a través del Aula Virtual, anunciando al alumnado los plazos correspondientes).

Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria de recuperación deben ponerse en contacto con el profesor mediante correo electrónico (amarcas1@upo.es).

O  
t  
r  
a  
s  
  
a  
d  
a

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	206/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cohesión territorial y Social
Grado	Humanidades y Doble Grado de Humanidades y Traducción y Interpretación
Código	301039 y 907055
Profesorado responsable	Gwendoline de Oliveira Neves

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No han sido necesarias adaptaciones al ser una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. La entrega de los trabajos no realizados seguirá haciéndose a través de la aula virtual, en las mismas condiciones que la primera convocatoria y la defensa del estudio de caso si no se ha hecho en diciembre se hará a distancia a distancia bajo cita previa.

La fecha límite de evaluación se la segunda convocatoria se mantiene el 17 de Junio a las 14h

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

OLGA CRUZ MOYA

FECHA

15/12/2021

ID. FIRMA

firma.upo.es

P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

PÁGINA

207/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	La Monarquía Hispánica: el primer imperio global
Grado	Grado en Humanidades / Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301040 / 907034
Profesorado responsable	Pedro Miguel Omar Svriz Wucherer

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Esta asignatura es del primer cuatrimestre por tanto no fue afectada por esta situación en cuanto al cursado y dictado del contenido de la misma.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación del alumnado en esta asignatura se realizará en un examen final en las próximas convocatorias de forma sincrónica. En dicho examen el 60% de la nota corresponderá a los contenidos desarrollados durante las EB, mientras que el 40% de la nota final corresponderá con aquellos contenidos desarrollados durante las clases de EPD.

Este examen se realizará mediante la plataforma Blackboard Collaborate Ultra de forma sincrónica para todo el alumnado siguiendo las pautas establecidas por el profesor.

Otras adaptaciones:

Ninguna

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 208/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de la historia contemporánea
Grado	Humanidades; Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301041; 907042
Profesorado responsable	Óscar Adell Ralfas

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura del primer semestre, no requiere adaptación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El único cambio a la hora de la evaluación consiste en sustituir el examen de segunda convocatoria por un examen online, que consistirá en tres ejercicios o partes: una primera parte tipo test, un comentario de texto, y una pregunta breve de desarrollo.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 209/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia del Mundo Actual
Grado	Humanidades
Código	301042
Profesorado responsable	Juan Infante Amate

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se han realizado cambios en la metodología de la asignatura. Las clases de que se iban a impartir de manera presencial se han grabado con la plataforma collaborate y se han puesto a disposición de los alumnos durante el horario estipulado para la asignatura. La grabación no ocupa la totalidad de la clase (2 horas), de forma que la parte final se destina a resolver dudas a través del foro o el chat.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La EB suponía un 70% de la evaluación y la EPD un 30%. Hemos modificado, tras acordarlo con las delegadas de clase, los porcentajes. Ahora la EB ocupa un 50% y la EPD otro 50%. La EB iba a ser evaluada con un examen presencial que será sustituido por un examen online consistente en una prueba tipo test y la respuesta de una pregunta corta de desarrollo. La EPD consistía en la entrega y presentación de un trabajo. En este caso la única modificación es que la presentación se realizará de manera virtual a través de la plataforma Collaborate.

Otras adaptaciones:

Ninguna adicional.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 210/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Baes grecolatinas de la cultura occidental: Polítuca y religión
Grado	Humanidades
Código	301043
Profesorado responsable	Elena Muñiz Grijalvo y Rocío Gordillo Hervás

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de EB y EPD se imparten de manera telemática sincrónica a través de la herramienta Blackboard Collaborate en el Aula Virtual. Las clases se graban y se ponen a disposición de los alumnos en la misma Aula Virtual.

La manera de impartir las clases es esencialmente idéntica a la habitual, incluyendo la participación de los alumnos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en el porcentaje asignado a los mismos en la guía docente. La única modificación es la realización online de todas las actividades de evaluación previstas en la guía.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 211/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arqueología
Grado	Grado en Humanidades
Código	<b>301044</b>
Profesorado responsable	Rafael Hidalgo Prieto

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**Enseñanzas Básicas:** La docencia del segundo bloque de la asignatura “Arqueología de Roma y Gestión y Musealización y Musealización del Patrimonio” se realizará íntegramente online utilizando a través de la plataforma virtual de docencia archivos de powerpoint acompañados de lecciones grabadas y puestas a disposición de los alumnos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Primera convocatoria ordinaria: Sistema de evaluación continua

El 50% procede de la calificación de las EB

El 50% de la evaluación de las EPD

Segunda convocatoria ordinaria: La calificación en la convocatoria de recuperación de curso, si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación del curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100 % de la calificación total de la asignatura.

Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia en lo que respecta a las EPD, la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 212/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



Convocatoria extraordinaria de noviembre:

Se activa a petición del alumno y siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la UPO.

Se evaluará del total de conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB):

Primera convocatoria:

Para el bloque de Arqueología de Grecia (2,5 puntos del total)

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo relativa al tema de Arquitectura y urbanismo, incluyendo el Ágora de Atenas (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba

Recensión sobre el Partenón. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Para el bloque de Arqueología de Roma y Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico (2,5 puntos del total):

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo de los temas del bloque de Roma (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba.

Recensión sobre los temas del bloque de Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Segunda convocatoria:

Para el bloque de Arqueología de Grecia (2,5 puntos del total)

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo relativa al tema de Arquitectura y urbanismo, incluyendo el Ágora de Atenas (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba

Recensión sobre el Partenón. La recensión contará con un máximo de 5 páginas y se entregará el mismo día del examen.

Para el bloque de Arqueología de Roma y Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico (2,5 puntos del total).

Prueba final escrita de una pregunta de desarrollo de los temas del bloque de Roma (1'5 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en una pregunta con una o varias imágenes. El alumno dispondrá de 45 minutos para realizar la prueba.

Recensión sobre los temas del bloque de Gestión y Musealización del Patrimonio Arqueológico. La recensión contará con un máximo de 5 páginas.

Las dos recensiones, tanto en primera como en segunda convocatoria, se podrán entregar hasta una semana después de la fecha oficial del examen.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 213/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Primera convocatoria:

La evaluación de las EPDs supone el 50% del total de puntos susceptibles de obtener en la asignatura (5 puntos sobre 10).

- La asistencia a las prácticas tanto de campo en el yacimiento de Itálica como de laboratorio en el Seminario de Arqueología, o su sustitución por trabajos evaluados (consensuados con el alumnado) suponen 3 puntos. (3)
- La redacción de un trabajo con una evaluación crítica sobre la aplicación de nuevas tecnologías en la presentación de yacimientos arqueológicos supone 1 punto. (1)
- Los ejercicios sobre estratigrafía que se incluyen en el área de contenidos de la asignatura suponen 1 punto. (1)

Segunda convocatoria:

La evaluación de las EPDs supone el 50% del total de puntos susceptibles de obtener en la asignatura (5 puntos sobre 10).

- La asistencia a las prácticas tanto de campo en el yacimiento de Itálica como de laboratorio en el Seminario de Arqueología, o su sustitución por trabajos evaluados (consensuados con el alumnado) suponen 3 puntos. (3)
- La redacción de un trabajo con una evaluación crítica sobre la aplicación de nuevas tecnologías en la presentación de yacimientos arqueológicos supone 1 punto. (1)
- Los ejercicios sobre estratigrafía que se incluyen en el área de contenidos de la asignatura suponen 1 punto. (1)

Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:

Primera convocatoria: Puntuación mínima de 5 en la EB y de 5 en la EPD.

En segunda convocatoria tendrá que recuperarse el bloque (EB o EPD) que no haya alcanzado la puntuación de 5.

Segunda convocatoria: Se hará media entre los dos bloques.

Otras adaptaciones: Los alumnos tienen la posibilidad de presentar un trabajo voluntario de temática a consensuar previamente con el profesorado, que podrá ser calificado con un máximo de 1 punto a añadir a la calificación final del alumno. El trabajo deberá entregarse el día de la prueba escrita.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 214/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	ESCALAS Y MÉTODOS DE ANÁLISIS TERRITORIAL
Grado	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301045
Profesorado responsable	Jesús Jurado Estévez Serafín Ojeda Casares Águeda Villa Díaz

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

La asignatura se reparte en cuatro bloques, de los cuales el primero (Introducción y conceptos básicos) y segundo (aproximación cuantitativa al territorio) se impartieron íntegramente en aulas de forma presencial, tanto las EB como las EPD.


Los bloques tercero (aproximación cartográfica al territorio) y cuarto (aproximación cualitativa al territorio) se imparten a través de material didáctico online. Se han elaborado documentos para la explicación de los contenidos teóricos y prácticos, así como tutorías online.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de la asignatura consiste en la realización de ejercicios propuestos para cada bloque temático tanto en su vertiente teórica como práctica. Implica por tanto, la entrega de 2 actividades por bloque temático (una para EB y otra para EPD). Este criterio se mantiene para todo el curso adaptándose las actividades de EPD para los dos últimos bloques.

En el bloque de cartografía la actividad relacionada con la EB (ensayo basado en un artículo propuesto siguiendo unas directrices) se mantiene igual. La actividad relacionada con la EPD se ha transformado de la realización en el aula de varios mapas con QGIS a el análisis de tres mapas propuestos por el profesor, este análisis tiene una guía de orientación para que el alumno responda a todos los aspectos solicitados (a través del Aula Virtual, anunciando al alumnado los plazos correspondientes).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	215/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				


En el bloque de la aproximación cualitativa se ha establecido una actividad teórico-práctica que siguiendo una guía específica elaborada por la profesora del bloque responda a las cuestiones planteadas para su elaboración (a través del Aula Virtual, anunciando al alumnado los plazos correspondientes).

Básicamente el criterio de evaluación no varía (presentación y evaluación de los trabajos) solo se han adaptado las actividades prácticas a las circunstancias especiales que impiden asistir al aula o realizar trabajo de campo.

Se mantienen igual los criterios de evaluación para la primera y segunda convocatoria

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	216/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	AMÉRICA PRECOLOMBINA Y COLONIAL
Grado	HUMANIDADES Y DOBLE GRADO DE HUM. Y TRAD. E INTERP.
Código	GHUM301052
Profesorado responsable	FRANCISCO A. RUBIO DURAN

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se seguirá impartiendo como hasta iniciarse el confinamiento pero sin la parte presencial; es decir, se adjuntará el material didáctico de las unidades temáticas restantes en la plataforma virtual tal y como está previsto en el calendario. En líneas generales, en estas nuevas entregas se han primado los materiales audiovisuales y se han reducido mucho los "textuales" o documentales para aliviar la carga de trabajo. Entre los aportes sumados siempre figurará como mínimo un texto a modo de referencia o manual para la unidad temática. También en este segundo bloque se le ha dado un protagonismo esencial a las fuentes primarias, normalmente en cada tema una selección transcrita de las mismas puede ser consultada de forma voluntaria y opcional en las carpetas de lecturas complementarias

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se suspende definitivamente el segundo seminario, por lo que el 40% de la nota final correspondiente a este rubro se obtendrá exclusivamente con la calificación recibida en el primer (y, por tanto, único) seminario.

Se mantiene el porcentaje de valoración correspondiente a participación activa (20% de la calificación final) con los aportes realizados hasta el momento de hacerse efectivo el confinamiento.

El 40% restante de la calificación (o el 100% para el caso de los alumnos que no hayan usado los métodos de evaluación continua mencionados anteriormente) se obtendrá con la valoración recibida en la realización de una prueba/examen/ensayo tal y como estaba previsto.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 217/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

El día fijado por la Facultad de Humanidades para la prueba (03-06-2020) a las 10:00 a.m. se “subirá” a la plataforma el enunciado de la prueba con las pautas a seguir para su resolución.

Tal y como se explica en la guía docente inicial, en la respuesta a la pregunta/s de desarrollo en la prueba, la/el estudiante tendrá que demostrar no sólo el manejo preciso de los conceptos propios de la materia, sino su capacidad de comprensión de los procesos históricos analizados, así como la eficacia, la concisión y la síntesis en su exposición.

Para ello, tendrán que presentar su respuesta mediante un texto encabezado con su nombre y sus apellidos; con un máximo de 4 caras de folio A4 elaborado en Word (Microsoft office, Word) con tipo de fuente Times New Roman, de 12 de tamaño de fuente y párrafos con alineación justificada e interlineado sencillo (De no entregar la prueba con esos parámetros se recibirá una penalización de 2 puntos sobre 10, además de correr el riesgo de que el fichero de la prueba no pudiera ser evaluado en caso de presentarse en otros formatos o realizarse con otros programas diferentes).

Para entregar la prueba tienen un plazo máximo de 48 hs. (hasta las 10:00 del día 05-06-2020). La misma se remitirá al correo electrónico del docente ([farubdur@upo.es](mailto:farubdur@upo.es)). A ser posible, con acuse de recibo (para que tengáis garantías de que vuestra prueba ha sido recepcionada en plazo).

La Segunda convocatoria ordinaria mantiene la fecha asignada por la Facultad de Humanidades (martes, 23 de junio de 2020) y se adapta a los mismos procesos y fórmula descritos para la primera convocatoria.

Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria de recuperación deberán ponerse en contacto previamente con el profesor mediante correo electrónico ([farubdur@upo.es](mailto:farubdur@upo.es)).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 218/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	El discurso narrativo: la novela
Grado	Humanidades
Código	301055
Profesorado responsable	Raúl Fernández Sánchez-Alarcos

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Clases virtuales EB y EPD. Apuntes, actividades con corrección, corrección virtual, foros, tutorización.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Hemos sustituido el examen presencial por la realización de actividades y tareas que cubran de la calificación que se contiene en la guía docente: 4 puntos, evaluación continua; 6 puntos, examen escrito final. En la fecha del examen final previsto (3 de junio 2020) se entregará la última actividad.

Tutorización: el número de alumnos que siguen la evaluación continua ha permitido una tutorización prácticamente personalizada de los mismos.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 219/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	COMPETENCIAS PARA EL ACCESO Y USO DE LA INFORMACION
Grado	Grado en Humanidades; Doble Grado en Humanidades y Traducción e interpretación
Código	301070
Profesorado responsable	Ángel Delgado Vázquez (adelvaz@bib.upo.es) Nieves García Cantos (ngarcan@bib.upo.es) María del Mar Martínez Hidalgo (mmarhid@bib.upo.es)

Describa las adaptaciones realizadas en la **metodología\***:

Las **clases teóricas expositivas presenciales** (EB) se han cambiado por la subida, cada día de clase, de la documentación explicativa escrita con bibliografía de cada **tema teórico** en el espacio dedicado a las EB del *aula virtual*. Se acompaña, cada tema teórico, de **una actividad** a realizar por cada alumna en relación a los contenidos de cada tema explicado. Se crea una *Secuencia* en el *Tablero de discusión* del *aula virtual* de la asignatura para comentar y **discutir sobre cada tema teórico**. Finalmente se **notifica por email** a las alumnas la realización de estas tres acciones relacionadas con las clases teóricas coincidiendo con el día y hora cada clase presencial. Además se han celebrado sesiones síncronas a través de *Blackboard collaborate* coincidiendo con la hora y día de las clases teóricas presenciales.

Las **enseñanzas prácticas de desarrollo presenciales** (EPD) se han cambiado por las clases prácticas virtuales con *Blackboard Collaborate* coincidiendo con el día y hora de las clases presenciales. En estas clases prácticas se han realizado las visitas y talleres de forma virtual compartiendo los contenidos explicados en la clase y todos los documentos y material de apoyo utilizados (guías, enlaces, ejercicios, tutoriales, etc.) en el espacio dedicado a las EPD del aula virtual.

Se han realizado tutorías de forma síncrona en *Blackboard Collaborate* y de manera asíncrona por el tablero de discusión de la asignatura y por e-mail.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 220/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



Describe las adaptaciones realizadas en la **evaluación\***:

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se mantiene la **evaluación continua** (80% de la calificación) de la asignatura de forma **virtual** en relación a:

Asistencia y participación (20%):

La realización de las *actividades* (sobre la práctica y la teoría) del *aula virtual*.

La participación en el *Tablero de discusión* de la asignatura.

La asistencia a las clases síncronas de las EPD por *Blackboard Collaborate*.

Realización del taller de Biblioteca CRAI sobre Competencias digitales, nivel intermedio (20%):

Taller virtual en metodología y evaluación inserto en el aula virtual de la asignatura.

Realización de un blog personal (40%):

Evaluado a través del *aula virtual* donde hay una *actividad de evaluación* global del Blog personal y una *actividad* por cada entrada en el mismo.

Se mantiene la **prueba práctica final** (20% de la calificación) que continúa siendo un trabajo de investigación expositivo que podrá ser editado en vídeo y compartido con las profesoras por privado en *Youtube*, subido a una *actividad* del *aula virtual* o enviado por *correo electrónico* antes de las 23:59 horas del día de evaluación presencial reservado para esta asignatura. También podrá ser expuesto a toda la clase en una sesión de *Blackboard Collaborate* del *aula virtual* llamada *Trabajo de investigación expositivo* el día y hora establecido para la evaluación final de la asignatura en el calendario oficial.


La persona estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única. En el caso de esta asignatura la prueba única consistirá en la realización de un **examen a través del aula virtual** sobre el total del temario de la misma que el estudiante deberá preparar utilizando tanto los materiales de clase disponibles en el Aula virtual de la asignatura como la bibliografía obligatoria y recomendada.

Las características de la prueba escrita a través del aula virtual se especificarán en la convocatoria oficial.

Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor o profesora responsable de la asignatura al menos 30 días antes del fin del periodo de docencia presencial.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	221/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Para la recuperación de la asignatura o segunda convocatoria, se mantienen los tres supuestos contemplados en la actual guía docente con ligeros cambios que se pasan a desglosar:

A) Los alumnos que siguieron la evaluación continua (blog, taller de biblioteca y ejercicios propuestos) y la superaron; pero no aprobaron el examen o prueba final (trabajo expositivo) deberán volver a presentar un trabajo de investigación expositivo.

En este caso, la calificación final de la asignatura será la suma de las notas obtenidas en la evaluación continua más la del trabajo de investigación.

B) Los alumnos que no siguieron el proceso de evaluación continua, o no superaron las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, deberán realizar una prueba única (examen) a través del “aula virtual” sobre los contenidos de la asignatura.

Con suficiente antelación y en la convocatoria oficial se darán detalles más específicos de este examen.

C) Los alumnos que se encuentren en la situación del apartado A tienen derecho a ser evaluados según el apartado B (con un único examen) siempre que renuncien a las calificaciones obtenidas previamente. En este caso, deben comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 222/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de la historia contemporánea
Grado	Humanidades; Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301041; 907042
Profesorado responsable	Óscar Adell Ralfas

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura del primer semestre, no requiere adaptación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El único cambio a la hora de la evaluación consiste en sustituir el examen de segunda convocatoria por un examen online, que consistirá en tres ejercicios o partes: una primera parte tipo test, un comentario de texto, y una pregunta breve de desarrollo.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 223/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Género y crítica de las ideologías
Grado	Humanidades y Doble Grado en Humanidades y T&I
Código	301021 – 907069
Profesorado responsable	Marian Pérez Bernal

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia ya había terminado por ser una asignatura del primer cuatrimestre.

En el caso de necesitar tutorías los estudiantes pueden usar el correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Envío de los dos artículos que no se entregaron o no se aprobaron en la primera convocatoria. El envío de los artículos se realizará a través del buzón de actividades de la plataforma virtual y la fecha límite para el envío de las mismas es el día del examen de la asignatura (16.Junio.2020) (Esto estaba así establecido en la guía docente)
- Debido a la suspensión de la docencia presencial el examen presencial se sustituirá por uno virtual de tres horas de duración en la fecha establecida por Junta de Facultad. La estructura será similar al examen de la primera convocatoria:
  - 1) Una pregunta de desarrollo. Esta pregunta puede ser cualquiera de los temas del 1 al 6. Al ser un examen que se puede hacer con el material por delante se valorarán especialmente las lecturas realizadas para ampliar los ppt, el control de los materiales que se han colgado en las presentaciones para la preparación de la asignatura y la reflexión realizada por los estudiantes. Extensión máxima: 4 páginas (unas 2000 palabras)
  - 2) Un comentario de texto. Extensión máxima: 2 páginas (unas 1000 palabra)

Otras adaptaciones:

No han sido necesarias.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 224/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Literatura Contemporánea
Grado	4º Curso de Grado de Humanidades y 5º Curso de Doble Grado de Humanidades y TEI Inglés
Código	301046 // 907067
Profesorado responsable	José María Fernández Vázquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna es una asignatura del primer cuatrimestre

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. La evaluación de mantiene exactamente igual y se realizará a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 225/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	ARTE CONTEMPORÁNEO
Grado	4º HUMANIDADES
Código	301047
Profesorado responsable	FRANCISCO OLLERO LOBATO

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

El desarrollo docente de la asignatura tuvo lugar durante el primer cuatrimestre del curso académico 2019/2020

ES UNA ASIGNATURA QUE SE IMPARTE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE Y POR TANTO NO SE HA VISTO AFECTADA SU DOCENCIA

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

PARA EL EXAMEN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DE LA ASIGNATURA EN ESTE CURSO:

1.- PARA LOS ALUMNOS QUE SIGAN LA EVALUACIÓN CONTINUA, SE LES PERMITIRÁ COMPLETAR LAS ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO. SE CONTACTARÁ INDIVIDUALMENTE CON LOS ALUMNOS PARA INDICAR QUÉ ASPECTOS DE ESA EVALUACIÓN DEL CURSO DEBEN MEJORARSE ANTES DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA.

EL EXAMEN CONSISTIRÁ EN UNA PRUEBA PRÁCTICA (COMENTARIOS DE IMÁGENES) SEGÚN EL MÉTODO QUE SE HA TRABAJADO DURANTE EL CURSO. CADA COMENTARIO SE DEBERÁ REALIZAR EN UN TIEMPO DETERMINADO Y ENTREGA INDEPENDIENTE.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	226/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

2.- . PARA LOS ALUMNOS QUE OPTEN POR EL SISTEMA DE EXAMEN ÚNICO, LA PRUEBA CONSISTIRÁ EN UNA PRUEBA PRÁCTICA COMPUESTA POR COMENTARIOS DE IMÁGENES ESTUDIADAS EN CLASE O PRESENTE EN LAS LECTURAS OBLIGATORIAS DE LA MATERIA, QUE SE ELABORARÁN SEGÚN PERIODOS DE TIEMPO LIMITADOS Y ENTREGA INDEPENDIENTE. HABRÁ MENOS OPTATIVIDAD Y MÁS NÚMERO DE PREGUNTAS QUE PARA LOS DE LA OPCIÓN PRIMERA.

EN AMBOS CASOS SE VALORARÁ LA OBTENCIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA. SERÁ NECESARIO MANIFESTAR EL DOMINIO DEL ANÁLISIS DE UNA OBRA ARTÍSTICA Y RELACIONAR CON DETALLE LA OBRA COMENTADA CON SU CONTEXTO ESTÉTICO, CORRIENTE ARTÍSTICA A LA QUE PERTENECE Y POSIBLE AUTORÍA. SE VALORARÁ LAS REFERENCIAS A OTRAS OBRAS SEMEJANTES, LAS CITAS A PUBLICACIONES Y EL MANEJO DE CONCEPTOS Y LÉXICO PROPIOS DE LA MATERIA.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	227/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia y Cultura de América Latina contemporánea
Grado	Humanidades y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación.
Código	301049, 907070
Profesorado responsable	Nayibe Gutiérrez Montoya

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Es una asignatura de primer semestre, no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No aplica

Otras adaptaciones:

No aplica

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 228/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Historia Contemporánea de España
Grado	Humanidades; Humanidades y Traducción e interpretación
Código	301051; 907080
Profesorado responsable	Óscar Adell Ralfas; Juan Infante Amate

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se han realizado cambios en la metodología de la asignatura. Las clases de que se iban a impartir de manera presencial se han grabado con la plataforma Blackboard Collaborate del Aula Virtual y se han puesto a disposición de los alumnos durante el horario estipulado para la asignatura. La grabación no ocupa la totalidad de la clase (2 horas), de forma que la parte final se destina a resolver dudas a través del foro o el chat. Las prácticas de la asignatura se han realizado también a través de esta misma plataforma combinando estas grabaciones con sesiones de video-conferencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La EB suponía un 70% de la evaluación y la EPD un 30%. Creemos que dados los cambios producidos y los trabajos realizados en las clases de EPD, era necesario modificar los porcentajes y dar más peso a las clases prácticas. Así, ahora la EB ocupa un 50% y la EPD un 50%. La EB iba a ser evaluada con un examen presencial que será sustituido por un examen online consistente en una prueba tipo test y la respuesta de una pregunta corta de desarrollo. La EPD consiste en la entrega de varios trabajos relacionados con las lecturas y seminarios realizados en clase.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 229/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	230/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Procesos y Sistemas Naturales
Grado	Humanidades
Código	GHUM301053
Profesorado responsable	Raúl Puente Asuero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Todo el material teórico y práctico se había subido al Aula Virtual al inicio del Curso, con antelación a la situación provocada por el Covid-19 por lo que los alumnos/as ya estaban trabajando gran parte de la asignatura en su versión online.

Se ha reforzado los contenidos online y se ha enviado a los alumnos/as diverso material (videos, presentaciones, actividades) para su realización.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la evaluación se ha acordado realizar un trabajo consistente en responder 55 preguntas y ejercicios sobre todo el temario.

Igualmente deben visionar 3 documentales sobre la asignatura y enviar sus análisis críticos sobre los mismos.

La fecha límite para entregar la respuesta a las preguntas y ejercicios y el análisis crítico de los documentales es el 1 de junio. Se remitirá bien por el Aula Virtual o bien al email del profesor [rpueasu@upo.es](mailto:rpueasu@upo.es).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 231/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arte y Patrimonio
Grado	Humanidades
Código	301054
Profesorado responsable	Fernando Quiles

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:


No ha sido necesario adaptar la metodología de curso, dado que se planteó desde principio del mismo una actividad, de acuerdo a la propia voluntad del alumnado, que se realiza a través del medio digital. Se diseñó durante las semanas que tuvimos de curso una revista de arte sevillano. Fue una iniciativa que, como he dicho, se tomó de acuerdo con los propios estudiantes. Es el portal, que puede ver: El Patio Colorao (<https://www.upo.es/patio-colorado/>).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Adelanto que la actividad, al ser consensuada con el propio alumnado, ha tenido un gran aceptación. Han desarrollado hasta la fecha un importante trabajo, que considero muy meritorio, siendo una oportunidad para moverse en un ámbito que considero importante y de futuro. La generación de un medio digital dedicado a la difusión y puesta en valor del patrimonio sevillano, a modo de revista, es importante. Lo considero necesario.

La evaluación se va a realizar exclusivamente por la actuación de los alumnos y alumnas en esta práctica. Se valorará el número de entradas, la elaboración de las mismas, la calidad y originalidad de los textos. Se han dado dos opciones a los/las estudiantes: colgar noticias tomadas de la prensa y de manera literal; o elaborarlas. Tanto lo uno como lo otro será adecuadamente contabilizado, siendo las elaboraciones mejor calificadas. En este segundo caso, también hay que considerar la dimensión del texto y el enfoque del mismo. Tengo comprobado que ha habido estudiantes que han compuesto noticias a partir de diversas notas de prensa, con una apreciable calidad. No hay que olvidar que también hay alumnos/as que

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	232/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

han trabajado en actividades complementarias, desde el diseño del portal, la mejora de la visibilidad de las noticias, hasta el manejo de redes sociales. Todo eso será computado. Así que la calificación final derivará de la suman de todos y cada uno de estos conceptos.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 233/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Arqueología de la Península Ibérica
Grado	<b>Grado en Humanidades/Doble Grado en Humanidades y TEI-Inglés</b>
Código	<b>301056/907084</b>
Profesorado responsable	José Ramón Carrillo Díaz-Pinés

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB):

Segunda convocatoria:

Los alumnos que tengan pendiente la superación de algunos de los trabajos de la primera convocatoria sólo deberán volver a presentarlos corregidos de acuerdo con las indicaciones del responsable de la asignatura.

Para aquellos alumnos que no participaron en el sistema de evaluación continua la superación de las EB se realizará mediante dos criterios:

Prueba final escrita que consistirá en una pregunta de desarrollo relativa a los temas del temario (6 puntos). La prueba se hará a través del aula virtual y consistirá en dos preguntas. El alumno dispondrá de 90 minutos para realizar la prueba

Dos actividades de comentarios críticos, sobre publicaciones científicas (artículos o capítulos de libro) seleccionadas (4 puntos). Ambos tendrán una extensión máxima de máxima de 5 páginas.

Las dos recensiones se podrán entregar hasta una semana después de la fecha oficial del examen.

Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD):

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 234/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Segunda convocatoria:

Se seguirán las indicaciones para las EB

Puntuaciones mínimas necesarias para superar la asignatura:

En segunda convocatoria tendrá que recuperarse los trabajos que no haya alcanzado la puntuación de 5 en la primera convocatoria.

Segunda convocatoria: Se hará media entre los dos bloques.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 235/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	HISTORIA Y FILOSOFÍA POLÍTICA
Grado	HUMANIDADES / DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	301057/907085
Profesorado responsable	ANTONIO DE DIEGO GONZÁLEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Cambio de las EBs presenciales por sesiones EBs on-line en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Cambio de las EPDs presenciales por sesiones EPDs on-line en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Este cambio ha sido debatido consensuado con los alumnos en una sesión de tutoría colectiva.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Cambio de una prueba final por la entrega de un ensayo crítico a través de una actividad (para así monitorizar la fecha y hora de la entrega conforme al día de la prueba final) del AULA VIRTUAL de la UPO. El ensayo crítico es una pregunta teórico-práctica a desarrollar con bibliografía y que se valorará conforme a los criterios de evaluación de la prueba final.

Para ello se les ha invitado a los alumnos a que expongan dudas o cuestiones en las sesiones de EBs y se trabajará con ellos progresivamente para que a ninguno le suponga un problema el desarrollo del ensayo crítico.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

OLGA CRUZ MOYA

FECHA

15/12/2021

ID. FIRMA

firma.upo.es

P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

PÁGINA

236/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	El español en su variedad
Grado	Humanidades
Código	301059
Profesorado responsable	Stefan Ruhstaller Kuhne

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

En lugar de exponer los contenidos en las sesiones presenciales se proporcionan a los estudiantes a través del Aula Virtual materiales de alta calidad tanto científica como didáctica que les facilitan la asimilación por medio del trabajo autónomo. Para la resolución de dudas y dificultades se habilita un foro y se atienden consultas a través de correo electrónico. Las actividades prácticas programadas para las sesiones presenciales se sustituyen por actividades prácticas que se llevan a cabo a través del aula virtual en forma de pruebas de opciones varias (una por cada apartado del temario). No es necesario adaptar las actividades escritas contempladas en la guía docente, pues se están realizando de la forma programada inicialmente (con entrega y evaluación a través de la herramienta "Actividad" en la sección de "Contenidos" del Aula Virtual).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios 2 (portafolio de prácticas) y 4 (participación) de la evaluación recogida en la guía docente de la asignatura se sustituyen por las actividades prácticas que se llevan a cabo a través del aula virtual en forma de pruebas de opciones varias (véase punto anterior). No es necesario modificar ninguno de los restantes criterios de evaluación (actividades escritas que se entregan en fechas establecidas a lo largo del cuatrimestre; examen final), puesto que son independientes del carácter presencial o virtual de impartición de la asignatura.

Otras adaptaciones:

---

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 237/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Prácticas externas regladas
Grado	Grado en Humanidades
Código	301071
Profesorado responsable	Coordinadora de Prácticas de la Facultad de Humanidades (Nuria Ponce Márquez).

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

En lo que respecta a cuestiones metodológicas, cabe destacar que, en el caso de las prácticas y iniciadas, el alumnado ha podido continuar dichas prácticas con tareas de teletrabajo, previo acuerdo con las entidades.

Para el alumnado con prácticas aún no iniciadas o sin posibilidad de adaptación a tareas telemáticas, se han adoptado las siguientes medidas, ciñéndonos en todo momento a las directrices estipuladas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Planificación Docente, así como teniendo en cuenta la casuística y perfiles concretos del alumnado del GHUM:

- 1) Estudiantes con más del 50% de las horas de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no es posible su consecución por medios telemáticos**. Para que el alumnado pueda dar sus prácticas por finalizadas y con el objetivo de compensar las horas restantes, se deberá elaborar una Memoria ampliada y detallada cuyo formato y plazo de entrega deberán consensuarse con el/la tutor/a académico/a. Asimismo, junto a esta Memoria, el alumnado deberá entregar al/a la tutor/a académico/a un plan de mejora empresarial, en el que se deberá analizar, de forma reflexiva y crítica, aquellos aspectos que se consideren positivos de la actividad realizada en las prácticas y aquellos otros parámetros que se consideren mejorables desde el punto de vista de la propia entidad de prácticas.
- 2) Estudiantes con entre un 30% y un 50% de las horas de prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. Además de la elaboración de la correspondiente Memoria sobre el cómputo de horas realizado en la entidad de prácticas, el alumnado ubicado dentro de

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 238/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

este epígrafe deberá realizar una actividad complementaria para poder compensar las horas restantes. Como actividades complementarias, el alumno deberá decantarse por una de las opciones siguientes:

**OPCIÓN A:** Elaboración de un plan de negocio relacionado con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido afín.

**OPCIÓN B:** Planificación de la docencia *online* de alguna materia relacionada con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido curricular del GHUM.

La actividad complementaria seleccionada deberá entregarse al/a la tutor/a académico/a en el formato y plazo acordados.

- 3) Estudiantes con menos de un 30% de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. En estos casos, se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU, siempre que exista disponibilidad de plazas. Una vez superado el 50% del tiempo de las prácticas, el alumnado podrá acogerse a las opciones anteriores, previo análisis de los/as tutores/as junto con la Coordinadora de Prácticas, con el objetivo de sopesar si se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en la Memoria de Verificación del título.
- 4) Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada. En estos casos, se procederá a la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, con disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En lo que respecta a la evaluación, la calificación final del alumnado seguirá teniendo en cuenta el informe emitido por el/la tutor/a de la entidad de prácticas y la calificación propuesta por el/la tutor/a académico/a, con la salvedad de que el/la tutor/a externo/a únicamente podrá emitir un informe de acuerdo con las horas efectivamente realizadas por el alumnado en su entidad.

El/La tutor/a académico/a consensuará con el alumnado en prácticas los pormenores de las actividades descritas en el epígrafe anterior y procederá a su correspondiente evaluación junto con el informe emitido por el/la tutor/a externo/a.

En la segunda convocatoria, la evaluación se realiza según el mismo procedimiento especificado anteriormente, es decir, se procede a computar la calificación de los/las tutores/as externos/as con las calificaciones otorgadas por los/as tutores/as académicos/as.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 239/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN DE CALIDAD EN HUMANIDADES (TEBIC)
Grado	Grado en Humanidades; y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	301072; 907130
Profesorado responsable	Antonio J. López Gutiérrez Rocío Moreno Cabanillas

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Es una asignatura de primer semestre, por lo que no se ha visto afectada la docencia.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No es necesario realizar adaptaciones en la evaluación porque todo el alumnado superó la asignatura en la 1º convocatoria.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 240/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI francés / Idioma moderno VI francés
Grado	GTE / GHUM / GTEA / XHYT
Código	302046 / 301066 / 304047 / 907045
Profesorado responsable	Sara Iglesias Trigo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología aplicada durante las sesiones presenciales se encontraba orientada hacia el enfoque comunicativo, el cual ha sido sustituido por la docencia asíncrona que se describe a continuación:

Cada sesión de enseñanzas básicas (EB) como de enseñanzas prácticas (EPD) se encuentran disponibles en el Aula virtual los lunes de cada semana lectiva. Para ambos tipos de sesiones, los estudiantes tienen a su disposición un documento explicativo sobre el desarrollo de cada clase online, de igual manera que las indicaciones para utilizar los otros archivos y documentos que se emplearán en esa sesión (como presentaciones, ejercicios o documentos de audio) y que también se encuentran alojados en el Aula virtual.


Los estudiantes tienen de plazo una semana (de lunes a lunes) para enviar las actividades propuestas en la EB y en la EPD al correo del docente responsable. Una vez finalizado este plazo, en el Aula virtual se hacen visibles, para los estudiantes, las correcciones de las actividades de ambas sesiones, quienes pueden proceder a su autocorrección (a excepción de las grabaciones de audio, corregidas por el docente de forma individual).

La resolución de dudas y cuestiones se lleva a cabo durante las horas lectivas de clase, a través del Foro del Aula virtual o del correo de la UPO, para cuestiones específicas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En la enseñanza presencial, el 60% de la nota procedía de la evaluación continua, mientras que el 40% restante de la evaluación final. Dentro del citado 60%, ha de tenerse en cuenta que un

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	241/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

40% pertenecía a las pruebas de comprensión oral y comprensión escrita, por lo que en términos estrictos, la evaluación continua real se encontraba valorada en un 20% de la nota total de la asignatura.

En la enseñanza a distancia se han modificado dichos porcentajes, acordando un 50% de la nota para la evaluación continua y un 50% a la evaluación final.

Asimismo, se mantienen los valores establecidos para las destrezas lingüísticas evaluadas, al igual que la competencia gramatical y léxica: 20% comprensión escrita; 20% comprensión oral; 20% expresión escrita, 20% expresión oral; 20% competencia gramatical y léxica.

A continuación se desglosan los valores porcentuales de las destrezas y de la competencia a evaluar en la modalidad no presencial. Igualmente, se explica de forma abreviada la forma y el tipo de examen para cada destreza y competencia:

**EXPRESIÓN ESCRITA (EE) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%):
  - La redacción de *expresión escrita 1* (5%).
  - Las *seis* redacciones obligatorias (R) (5%).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. La evaluación de la expresión escrita se llevará a cabo junto con la de comprensión oral y con la de comprensión escrita, es decir, se evaluará de forma conjunta la expresión escrita y la comprensión oral así como la expresión escrita y la comprensión escrita. Por lo tanto, la competencia escrita del estudiante se ponderará evaluando tanto sus respuestas en el examen de comprensión oral como en el de comprensión escrita.

**EXPRESIÓN ORAL (EO) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): audios grabados para las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): prueba puntuada. La evaluación de la expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de tres a cuatro minutos de duración, que versará sobre su experiencia y sus reflexiones personales durante este periodo de confinamiento, relacionando dicho contenido con alguno de los temas recogidos en el temario de la asignatura. La fecha límite del envío será el 4 de junio, fecha oficial del examen fijada por el decanato.

**COMPRESIÓN ORAL (CO) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de la comprensión oral, los estudiantes accederán a un documento de audio alojado en la plataforma del Aula virtual. Las preguntas referentes al contenido del audio serán de tipo desarrollo, pues también se evaluará la competencia de expresión escrita. Por lo tanto, se examinará de forma conjunta tanto la comprensión oral como la expresión escrita.

**COMPRESIÓN ESCRITA (CE) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de la comprensión escrita, los estudiantes accederán a un texto (con sus correspondientes preguntas) alojado en la plataforma del Aula virtual. Dichas preguntas serán de tipo desarrollo, pues también se evaluará su competencia de expresión escrita. Por lo tanto, se examinará de forma conjunta tanto la comprensión escrita como la expresión escrita.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 242/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

GRAMÁTICA (G) (20%):

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EB).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de los conocimientos gramaticales, los estudiantes accederán a un examen en la plataforma del Aula virtual, el cual constará de diferentes tipos de actividades y que abordará distintos contenidos trabajados durante el curso.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 243/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI Alemán
Grado	GTEI
Código	302047
Profesorado responsable	Juan Pablo Larreta Zulategui Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales, caracterizadas básicamente por desarrollarse conforme a una metodología comunicativa, se sustituirán en la medida de lo posible por (a) docencia asíncrona por medio de materiales proporcionados a través del aula virtual; (b) y tutorías a través del correo electrónico, los foros creados en el aula virtual a tal efecto y, en la medida de lo posible, a través de la herramienta *blackboard collaborate*.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50% de la nota proceda de la evaluación continua y el 50% restante de la prueba fuera del periodo lectivo.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 244/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

C) En tercer lugar, en la adaptación realizada, en el 50% de la nota procedente de la evaluación continua computarán las pruebas relativas a las destrezas de comprensión escrita (*Lesen*) y comprensión oral (*Hören*).

Por su parte, en el 50% de la nota procedente de la evaluación fuera del periodo lectivo computarán las pruebas relativas a los conocimientos gramaticales y a la destreza de expresión oral (*Sprechen*).

D) Los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán / han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) no sufre ningún tipo de modificación.

-Las dos pruebas de comprensión oral (*Hören*) se reducen a una sola prueba, que se realizará el próximo día 11 de mayo a través del aula virtual.


-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de tres a tres minutos y medio sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 4 de junio, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.

-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 4 de junio a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	245/543

  
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C VI italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302048
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González. PSI: Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

A modo de introducción especificar que la asignatura la imparten dos profesoras. El módulo de escritura de la profesora Marzia Grasso tiene una duración temporal del 30% de la asignatura y el módulo de gramática y comunicación de la profesora Covadonga Fouces González tiene una duración del 70% de la asignatura.

#### A) MÓDULO DE GRAMÁTICA Y FUNCIONES COMUNICATIVAS

Respecto a las clases previstas para el módulo de gramática impartido por la profesora Covadonga Fouces González solo se han podido impartir las clases presenciales relativas a la EB los lunes hasta la semana 7. Por este motivo las siguientes clases se han impartido en al Aula virtual de la asignatura donde se han subido todos los temas con documentos en formato PDF, PowerPoint y link a videos on-line. Asimismo, las tutorías se realizan a través del correo electrónico.

Realización de las unidades realizadas durante las clases presenciales y en el aula virtual durante la docencia on-line del libro: R. Bozzone Costa, M. Piantoni, E. Scaramelli, C. Ghezzi, *Nuovo Contatto C1, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher 2012.

Lectura del libro indicado el primer día de clase. Massimo Gramellini (2012) *Fai bei sogni*, Longanesi. En el caso de que sea difícil encontrar el libro a través de las librerías on-line o que los tiempos de espera sean muy largos existen dos opciones.

1. Libro en italiano de vuestra elección.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	246/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

2. Cualquier libro de Italo Calvino está disponible en PDF en la Red. Facilitaré la página en la UPO Virtual).

El uso de la plataforma UPO VIRTUAL será indispensable para el desarrollo de la asignatura y para la puesta en común de los resultados de las distintas actividades.

**B) MÓDULO DE ESCRITURA EN ITALIANO:** respecto a las 10 clases previstas para el módulo de escritura impartido por la profesora Marzia Grasso en las semanas 1-10 solo las últimas dos clases se vieron afectadas por la emergencia. Por eso se impartieron en al Aula virtual de la asignatura donde, a través del Foro, hubo puesta en común con los alumnos en la corrección de los ejercicios y la resolución de dudas sobre los últimos temas tratado. Respecto a las últimas dos actividades de producción escritas entregadas, las correcciones fueron enviadas por correos electrónicos. Asimismo, las tutorías se realizaron a través del correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### **A) MÓDULO DE GRAMÁTICA Y FUNCIONES COMUNICATIVAS**

Se seguirá garantizando la evaluación prevista en la guía específica de la asignatura. La prueba escrita fijada para el 16/03/2020 y que no se pudo realizar se realizará en la semana 14 integrando todo la materia vista en la asignatura y se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual. Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (fecha, horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (cgfougou@upo.es).

#### **Componentes de la calificación final (Módulo de gramática y funciones comunicativas)**

- Calificación de la prueba escrita que se efectuará en la semana 14.: 70% de la nota.
- Calificación de las pruebas orales: 30% de la nota. (Presentación publicidad hecha en clase y ficha libro lectura).

#### **B) MÓDULO DE ESCRITURA EN ITALIANO**

Se seguirá garantizando la evaluación prevista en la guía específica de la asignatura. La prueba escrita sobre una de las tipologías textuales del temario del módulo fijada para el 26/03/2020 **se realizará en la semana 13 y se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual.** Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (fecha, horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través del correo electrónico (mgra2@upo.es). A la nota de dicha prueba escrita se le aplicará el porcentaje que le corresponde en la calificación final de la asignatura.


#### **Componentes de la calificación final de la asignatura Lengua CVI:**

A) Módulo de gramática y funciones comunicativas: 70%

B) Módulo de escritura en italiano: 30%


**Para los alumnos que se presenten a la 1ª y 2ª convocatorias oficiales en prueba única (4/06/2020 y 25/06/2020, respectivamente),** la prueba del módulo de escritura y la prueba del módulo de gramática y funciones comunicativas se realizarán juntas. Se pondrá también

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	247/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

a los alumnos a su disposición en el Aula Virtual un libro de lectura para la realización de la ficha que se deberá entregar por correo-e a [cgfougon@upo.es](mailto:cgfougon@upo.es) el día del examen escrito. A cada módulo se le aplicará el porcentaje que le corresponde en la calificación final de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	248/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CVI ÁRABA
Grado	GTEI
Código	302049
Profesorado responsable	Hanan Saleh Hussein

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente de esta asignatura ha sido adaptada a la perfección a la nueva situación virtual. Las clases están siendo impartidas desde la semana 8 del cuatrimestre y con regularidad semanal a través de la Sala del curso a través de la plataforma blackboard collaborate.

Las pautas seguidas en la adaptación de la docencia son las siguientes:

- La docente realiza grabaciones con explicaciones teóricas a modo de clase presencial en el aula y las sube a la plataforma en carpetas semanales.
- El alumno visualiza, con antelación, dichas grabaciones y anota sus dudas y, a continuación, se conectan al aula virtual los alumnos y la docente y se realiza una sesión en horarios de clase para resolver las dudas, aclarar conceptos, realizar revisiones y hacer ejercicios prácticos de traducción, entre otras tareas.
- La docente ha habilitado la herramienta del Diario de la plataforma virtual para realizar las actividades prácticas. La docente facilita las pautas y las instrucciones necesarias para que el alumno sepa en cada momento en qué consiste la tarea y las pautas a seguir.
- En la herramienta del Diario el alumno puede subir sus trabajos, redactar sus dudas e incluso subir los audios relativos a las pruebas orales.
- Los trabajos subidos al Diario son los trabajos semanales de las EPD y, también, los dos portafolios que se solicitan al alumno a lo largo del cuatrimestre.
- Esta herramienta, asimismo, facilita la comunicación entre docente y alumno de forma individual a modo de tutoría.
- La herramienta, también, se utiliza a modo de foro para debatir cualquier tema relacionado con la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 249/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El modo de evaluación inicial reflejado en la guía docente del curso se mantendrá tal y como está descrito en la guía publicada, ya que es totalmente viable para su realización en modalidad no presencial.

En la guía docente de la asignatura se podrá consultar todos los aspectos relacionados en las rúbricas de evaluación en las guías docentes.

Sin embargo, se ha decidido realizar un cambio en algunos de los ejercicios del examen para evitar que el alumno haga consultas durante el tiempo de la prueba escrita. El cambio consiste en lo siguiente:

Parte escrita:

- 1º ejercicio: 40 minutos
  - o Realizar el ejercicio de comprensión escrita y que consiste en responder a 10 preguntas después de leer un texto en árabe.
  - o El cambio en esta parte de la prueba consiste en subir el número de las preguntas, en comparación con años anteriores.
  - o Realizar un dictado en árabe. El alumno dispondrá de un audio con las frases del dictado.
  - o Las respuestas a esta primera parte de la prueba serán enviadas al profesor justo después de esa media hora y antes de continuar con la segunda parte del examen.
- 2ª ejercicio: 50 minutos
  - o Gramática y vocabulario: consta de 5 ejercicios que no han sufrido cambios respecto a años anteriores.
- 3ª ejercicio: 30 minutos
  - o Expresión escrita. El alumno redactará uno tema escogido entre dos temas ofrecidos en el anunciado. La longitud del texto redactado no podrá ser inferior a 12 líneas.
- Una vez terminado el tiempo del 2º y 3º ejercicio de la prueba escrita, los alumnos deberán subir al aula virtual las hojas la respuesta al examen en cualquier formato Word, PDF o JPG. Este ejercicio de envío de actividades y pruebas los alumnos lo están realizando a la perfección en lo que se lleva de docencia virtual y sin problema alguno.

Parte oral:

- Una vez terminada la parte escrita del examen. Se comienza la prueba oral a través de la plataforma Blackboard collaborta.
- Los alumnos se conectan a la Sala de la plataforma en una sesión creada para el examen oral.
- La entrada de los alumnos se hará de modo individual y el alumno accederá a compartir una pantalla con la docente en la que se demuestra un texto que será leído por el alumno durante 5 minutos.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 250/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Se mantendrán los porcentajes reflejados en la guía docente en lo que se refiere a la distribución de la nota final y que consiste en:
  - o 30% correspondiente a los trabajos de las EPD en clase y la presentación de las dos partes del portafolio.
  - o 70% correspondiente a los exámenes parciales o a la prueba final única y quedará como sigue:
    - 20% evaluación de la prueba de comprensión escrita
    - 40% nota de la prueba de gramática y vocabulario
    - 20 % nota de la prueba expresión escrita.
    - 20% nota prueba oral.
- El examen será realizado en fecha y hora estipulados en el calendario de exámenes de la FHUM.
- Se facilitarán todos los textos en dos fases a través del aula virtual y el alumno dispondrá de 120 minutos para realizar el examen escrito y subir la respuesta al aula para su evaluación.
- El tiempo de duración del examen oral sería de entre 5 y 7 minutos por alumno.
- Para los exámenes de 2ª convocatoria se siguen las mismas pautas anteriormente indicadas salvo en lo que se refiere a la nota de la evaluación continua (tal y como se estipulaba también en la guía docente). De este modo el reparto de la nota final para esta convocatoria sería el siguiente:
  - 30% nota prueba de terminología.
  - 70% nota prueba de traducción especializada.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 251/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CV francés
Grado	GTEI / GTEA / GHUM / XHYT /
Código	302070 / 301061 / 304071
Profesorado responsable	Iglesias Trigo, Sara

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspendas en la primera convocatoria.

Para los estudiantes que deban recuperar competencias no superadas, el (los) examen (es) de recuperación se realizará(n) a través del Aula virtual, en las fechas establecidas en el calendario oficial.

A continuación se describe brevemente como serán dichos exámenes según las competencias a evaluar:

Competencia gramatical: prueba escrita sobre los contenidos gramaticales trabajados en la asignatura.

Comprensión escrita: prueba de comprensión escrita consistente en un texto y un número determinado de preguntas sobre el mismo.

Comprensión oral: prueba de comprensión oral a partir de dos documentos auditivos, a propósito de los cuales se realizará un número determinado de preguntas.

Expresión escrita: prueba escrita en la que se propondrán dos temas entre los que deben elegir los estudiantes, sobre los cuales escribirán una redacción de entre 250 a 300 palabras.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	252/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



Expresión oral:

Opción A: el examen de expresión oral se llevará a cabo a modo de entrevista individual, en el cual se le plantearán al estudiante cuestiones relacionadas con los temas trabajados durante el curso, de cinco a diez minutos de duración.

Opción B: (solo en caso de problemas de conectividad o acceso a la plataforma del Aula virtual, dificultades con el sonido que imposibiliten una comunicación satisfactoria u otros imprevistos técnicos): el examen de expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de tres a cuatro minutos de duración, que versará sobre uno de los temas estudiados en la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 253/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CV Alemán
Grado	GTEI
Código	302071
Profesorado responsable	Valentina Vivaldi Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

f) Los formatos de las pruebas se comunicarán en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. La fecha de realización de las pruebas telemáticas será la fijada por el decanato para tal fin. En cualquier caso, se resumen a continuación:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 254/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) se realizará a través del aula virtual el 18 de junio.
- La prueba de comprensión oral (*Hören*) se realizará a través del aula virtual el 18 de junio.
- La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el jueves, día 18 de junio de 2020, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.
- La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 18 de junio a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	255/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C V italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302072
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González.

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Ninguna pues la docencia no se vio afectada por la emergencia.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Componentes de la calificación final de la asignatura Lengua CV:

- Examen escrito de la asignatura 80% de la nota.
- Entrega de una ficha sobre libro de lectura de la asignatura 20% de la nota. (El libro será el mismo que se leyó durante las clases presenciales).

**Para los alumnos que se presenten a la 2ª convocatoria oficial en prueba única (18/06/2020),** el examen escrito se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual. Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través del correo electrónico ([cgfougou@upo.es](mailto:cgfougou@upo.es)).

Se indica también a los alumnos en el Aula Virtual el libro de lectura Italo Calvino (1979), *Se una notte d'inverno un viaggiatore*, Einaudi. La ficha de lectura se deberá entregar por correo-e a [cgfougou@upo.es](mailto:cgfougou@upo.es) el día del examen escrito.


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 256/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	257/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C V Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302073
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los estudiantes recibirán una serie de tareas (con instrucciones precisas) a través del **Aula Virtual**. Dichas tareas se pondrán a disposición de los estudiantes unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Al no concurrir a esta convocatoria ningún estudiante que haya seguido la evaluación continua, las distintas tareas encomendadas tendrán un valor total del 100% de la calificación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 258/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	259/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	<b>LENGUA CVI INGLÉS</b>
Grado	<b>GTEI</b>
Código	<b>303046; 304046</b>
Profesorado responsable	<b>Marina Sciarretta</b>

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Los horarios de clase se mantienen, siendo las clases presenciales sustituidas en la medida de lo posible por

- a) docencia síncrona en videoconferencia a través de la herramienta Blackboard Collaborate, en particular para las clases de EPD.
- b) docencia asíncrona a través del aula virtual y del foro de la asignatura.
- c) tutorías a través de los foros del Aula Virtual y del correo electrónico.

Tanto en la modalidad síncrona como asíncrona, la profesora ha estado y estará conectada y disponible para la resolución de dudas a través del foro de la asignatura durante el horario de clase.

Las actividades que normalmente se desarrollan en pareja en clase se han sustituido por actividades en pareja (ya elegidas por los alumnos y comunicadas a la profesora a través del Aula Virtual) en modalidad síncrona, fuera del horario de clase, a ser posible por videoconferencia.

Fuera del horario de clase, se anima a los estudiantes a aprovechar las actividades extra publicadas en Aula Virtual y a seguir haciendo uso de los foros para resolver dudas y/o para tutorías individuales.


**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

- 1) En primer lugar se suprime el examen parcial que estaba previsto para el día 16 de Marzo.
- 2) El examen final escrito, que se realizará a través del Aula Virtual el próximo 4 de junio -fecha de la convocatoria oficial- incluirá los siguientes apartados:

GRAMÁTICA (USE OF ENGLISH): Unidades 7-12 del libro

COMPRENSIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING): Resumen y comentario de un texto.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	260/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



3) La prueba de destrezas integradas "Listening into Writing", será sustituida por Listening & Summarising en la misma modalidad utilizada en clase, y formará parte del examen oral.

4) El examen final oral, en video conferencia por parejas a través de Blackboard Collaborate, tendrá lugar el 8 y 9 de junio de 2020, e incluirá los siguientes apartados:

- a) Preguntas generales
- b) preguntas sobre el libro de lectura *The Last Runaway*
- c) lectura en voz alta de un breve texto
- d) destrezas integradas: *listening & summarising*.

5) En la adaptación realizada los únicos cambios en los porcentajes serán los que se refieren a las destreza de Comprensión Escrita (Reading) y Comprensión Oral (Listening into Writing).

- Anteriormente la prueba de Comprensión Escrita (Reading) tenía un porcentaje de 15% (7,5% + 7,5%).

En la adaptación realizada la prueba de Comprensión Escrita (Reading into Writing) representará el 20% de la nota final.

- Anteriormente la prueba de Comprensión Oral (Listening into Writing) tenía un porcentaje de 25% (12,5% + 12,5%).

-En la adaptación realizada la prueba de Comprensión Oral (listening & summarizing) representará un 20% de la nota final.

6) Las actividades de evaluación continua mantendrán el mismo porcentaje. Las que aún no hayan vencido se entregarán/realizarán en las modalidades y fechas previstas.

7) Se resumen a continuación los valores porcentuales de la asignatura:

EVALUACIÓN CONTINUA: (50%)

- 4 ejercicios de redacción escrita (written assignments) (15%)
- Lectura Dramática (Dramatic Reading) (5%)
- Lectura en voz alta (Reading aloud) (5%)
- Prueba oral (Final oral test) (25%)

EXAMEN FINAL: 50%

GRAMÁTICA (Use of English) (10%)

COMPRESIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING) (20%)

COMPRESIÓN ORAL (LISTENING & SUMMARISING) (20%)

8) Como indicado en la Guía Docente, se recuperarán solo las partes suspensas que, tras la adaptación, serán:

- GRAMÁTICA (USE OF ENGLISH)
- COMPRESIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING)
- COMPRESIÓN ORAL & SPEAKING

Las pruebas de recuperación se realizarán a través del Aula Virtual el próximo 25 de junio, fecha de la convocatoria oficial.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	261/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

## 8) PRUEBA ÚNICA

a) La prueba escrita se realizará a través del Aula Virtual el próximo 4 de junio e incluirá los siguientes apartados:

- GRAMMAR: Unidades 7-12 del libro (10%)
- READING INTO WRITING: Resumen y comentario (30%)

b) La prueba oral se realizará a través del Aula Virtual e incluirá los siguientes apartados:

- Preguntas generales
- Preguntas sobre el libro de lectura (25%)
- Comprensión oral: Listening & summarizing (25%)
- Reading Aloud (5%)
- Dramatic Reading (5%) a entregar por vía telemática.

**Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria con el sistema en prueba única deben ponerse en contacto con la profesora a través de la herramienta “Mensajes de curso”.**

### Otras adaptaciones:

Para todas las pruebas online será preciso que el alumno disponga de un ordenador con conexión a Internet y dotado de cámara y micrófono. En caso contrario deberá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (msci1@upo.es).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 262/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CV INGLÉS
Grado	GTEI
Código	303070; 304070
Profesorado responsable	Marina Sciarretta

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay cambios en la metodología docente, al tratarse de una asignatura impartida en el 1er semestre.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspensas en la primera convocatoria.
- La recuperación de las partes no aprobadas tendrá lugar a través de las herramientas del Aula Virtual en la fecha de la convocatoria oficial, el 18 de junio 2020.
- Los valores porcentuales de cada destreza se mantendrán tal y como indicado en la guía docente.
- La recuperación de la prueba oral tendrá lugar el martes 23 y miércoles 24 de junio a través de las herramientas del Aula Virtual.
- En días previos a la evaluación del día 18 de junio, se indicarán pautas más concretas sobre la ejecución del examen online.

#### Otras adaptaciones

Para todas las pruebas online será preciso que el alumno disponga de un ordenador con conexión a Internet y dotado de cámara y micrófono. En caso contrario deberá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (msci1@upo.es).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 263/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Corrientes Actuales de la Filosofía
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	907053
Profesorado responsable	Cinta Canterla González

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Es una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna. La evaluación se mantiene exactamente igual y se realizará a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 264/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Procesos y Sistemas Naturales
Grado	Humanidades
Código	XHYT907129
Profesorado responsable	Raúl Puente Asuero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Todo el material teórico y práctico se había subido al Aula Virtual al inicio del Curso, con antelación a la situación provocada por el Covid-19 por lo que los alumnos/as ya estaban trabajando gran parte de la asignatura en su versión online.

Se ha reforzado los contenidos online y se ha enviado a los alumnos/as diverso material (videos, presentaciones, actividades) para su realización.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la evaluación se ha acordado realizar un trabajo consistente en responder 55 preguntas y ejercicios sobre todo el temario.

Igualmente deben visionar 3 documentales sobre la asignatura y enviar sus análisis críticos sobre los mismos.

La fecha límite para entregar la respuesta a las preguntas y ejercicios y el análisis crítico de los documentales es el 1 de junio. Se remitirá bien por el Aula Virtual o bien al email del profesor [rpueasu@upo.es](mailto:rpueasu@upo.es).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 265/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA; HUMANIDADES; TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	305029; 301050; 907072; 302067; 303067; 304067; 907079
Profesorado responsable	Decanato de la Facultad de Humanidades

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: Desde el cese de la actividad presencial la tutorización de todos los trabajos se realiza de manera telemática. Se extiende el plazo de depósito dos semanas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Las defensas de TFG se realizarán a través del Aula Virtual. Se publicará una guía de orientaciones tanto para el alumnado como para el profesorado.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 266/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua Española. Aspectos Normativos
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés, Francés, Alemán)
Código	302001-303001-304001
Profesorado responsable	Mercedes de la Torre García, Francisco Molina Díaz

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la segunda convocatoria mantiene los mismos instrumentos de evaluación:

- Entrega del portafolios de la asignatura.
- Examen.

Se modifica el valor de cada uno de estos dos instrumentos:

- Valor del examen: 40% (antes 60%)
- Valor del portafolios: 60% (antes 40%, junto con asistencia y participación).
- La calificación final será la suma de los dos porcentajes, de manera que no se establece la necesidad de obtener una calificación de 5 o superior a 5 en cualquiera de ellos.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	267/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BI inglés
Grado	Traducción e Interpretación Inglés
Código	302002
Profesorado responsable	María de la O Hernández López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se aplica.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**Adaptaciones a la evaluación:**

Se mantienen las secciones evaluables de cada sección especificados en la guía docente, y que abajo se detalla en una tabla:

<i>Listening</i>	20%
<i>Reading</i>	20%
<i>Speaking</i>	20%
<i>Use of English and vocabulary</i>	20%
<i>Writing</i>	20%

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 268/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



Las modificaciones de la evaluación, ahora virtual, son las siguientes:

**1. Listening.** Examen final: 20% de la calificación final.

Se realizará online. Todos los estudiantes deberán estar conectados a la hora de la prueba. El profesor encargado proporcionará un archivo con las preguntas y un archivo de audio y, en el tiempo habilitado para tal efecto, deberán leer las preguntas y responderlas.

Todos los alumnos responderán a la vez a la misma vez en un formulario habilitado para responder.

⇒ Número de estudiantes: 12 (11 del Gr1 y 1 del Gr2).

**2. Writing.** Examen final: **20% de la calificación final.**

Se realizará un único examen con dos tipos de redacción a elegir una.

**Condiciones de examen.** Se convocará a los estudiantes mediante videollamada. La sesión se grabará. Con cámara y audio conectados, los estudiantes deberán desarrollar la prueba sobre un folio, estando visible a través de la cámara el folio en el que escriben y el estudiante sentado. En ningún momento podrá el alumno teclear, ni visualizar nada a su alrededor que no sea su papel, ni comunicarse con nadie. No se permiten los móviles (ni siquiera apagado) en la mesa del estudiante durante esa hora.

Se facilitará una plantilla de respuestas que el estudiante habrá impreso con anterioridad. No se evaluará nada que no se haya escrito en esa plantilla.

El no cumplimiento de estas normas daría lugar a la finalización del examen en ese mismo momento.

Si un estudiante termina su examen antes de la finalización del tiempo estipulado, deberá indicárselo al profesor.

Al terminar el examen, y cuando el profesor lo indique, cada uno de los estudiantes, de forma ordenada, escanearán su examen con el móvil y lo enviarán al profesor por el medio indicado en ese mismo momento.

Número de estudiantes: 8.

**3. Reading. Proyecto final: 20% de la evaluación final.**

Entrega de proyecto final de lectura. Los estudiantes tendrán realizar un proyecto sobre el libro de lectura del curso, a entregar el día del examen de recuperación final. Se habilitará un espacio concreto para subir la actividad. Se darán instrucciones concretas para la realización del proyecto.

Número de estudiantes: 6.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 269/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

#### 4. Speaking. 20% de la calificación final.

Se mantendrá el mismo tipo de examen que se especificó durante la docencia presencial y tal y como se detalla en la parte específica de la guía docente. Se citará a los alumnos por parejas, y realizarán el examen a través de videollamada.

Número de estudiantes: 1 (Gr2)

#### 5. Use of English and Vocabulary.

5.1. Estudiantes con la destreza suspensa con un 4 o más: Aquellos estudiantes que han obtenido 4 o más de 4 en la destreza, tendrán que entregar un portfolio de actividades el día del examen de recuperaciónn (tarea autocorregida). ⇒ Número de estudiantes: 3

5.2. Estudiantes con la destreza suspensa y con menos de un 4. Si el estudiante que tiene que recuperar la destreza obtuvo menos de un 4 en el examen final, en la sección de Use of English, tendrá que hacer dos tareas:

a. Entrega de portfolio final de la asignatura (contará 10% de la calificación de la destreza) el día del examen de recuperaciónn.

b. Examen online a través de Blackboard Learn y Blackboard Collaborate. Se proporcionarán instrucciones concretas antes del examen.

⇒ Número de estudiantes: 13 (3 NP).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 270/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CI francés / Idioma moderno I francés
Grado	GTEI / GTEA / XHYT / GRIN / XIYD / XIYP / XGYI / XAYI / GHUM
Código	302003 / 106006 / 914007 / 301006 / 915007 / 907004 / 304004 / 917004 / 918007
Profesorado responsable	Aubry, Anne Cabrera Redondo, Javier Iglesias trigo, Sara

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspendas en la primera convocatoria.

Para los estudiantes que deban recuperar competencias no superadas, el (los) examen (es) de recuperación se realizará(n) a través del Aula virtual, en las fechas establecidas en el calendario oficial.

A continuación se describe brevemente como serán dichos exámenes según las competencias a evaluar:

Competencia gramatical: prueba escrita sobre los contenidos gramaticales trabajados en la asignatura.

Comprensión escrita: prueba de comprensión escrita consistente en un texto y un número determinado de preguntas sobre el mismo.

Comprensión oral: prueba de comprensión oral a partir de dos documentos auditivos, a propósito de los cuales se realizará un número determinado de preguntas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	271/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Expresión escrita: prueba escrita en la que se propondrán dos temas entre los cuales deben elegir los estudiantes, sobre los cuales escribirán una redacción de entre 120 a 160 palabras.


Expresión oral:

Opción A: el examen de expresión oral se llevará a cabo a modo de entrevista individual, en el cual se le plantearán al estudiante cuestiones relacionadas con los temas trabajados durante el curso.

Opción B: (solo en caso de problemas de conectividad o acceso a la plataforma del Aula virtual, dificultades con el sonido que imposibiliten una comunicación satisfactoria u otros imprevistos técnicos): el examen de expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de dos a tres minutos de duración, que versará sobre uno de los temas estudiados en la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	272/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CI Alemán-Idioma Moderno I Alemán
Grado	GTEI - GTEF - XHYT - GRIN - XIYD - XIYP - XGYI - XFYI
Código	302004; 303004; 907005; 106007-914008-915008-918008-916004
Profesorado responsable	Noel Julie Wolf Alice Stender Robert Piotr Szymyslik

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay clases en el periodo, ya que se trata de una evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) Anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20 % del cómputo de la calificación final.

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

B) En segundo lugar, los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán/ han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	273/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 20 de junio.

-La prueba de gramática, comprensión lectiva y comprensión oral consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 19 de junio a través del aula virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	274/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C I italiano
Grado	Traducción e Interpretación inglés
Código	302005
Profesorado responsable	Estefanía Flores Acuña. PSI: Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente, al tratarse de una asignatura de primer semestre, no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Respecto al sistema de evaluación en prueba única para la segunda convocatoria previsto en la guía específica publicada en el Aula Virtual, no habrá adaptaciones. Las pruebas previstas serán las mismas, pero se llevarán a cabo a través de las herramientas del Aula virtual:


- 1) **PRUEBA ESCRITA SOBRE EL TEMARIO DEL CURSO (70 % de la nota).**
- 2) **PRUEBA ORAL (20% de la nota).**
- 3) **ENTREGA OBLIGATORIA DE TRABAJOS (10% de la nota).**

La prueba escrita y oral se realizarán en la fecha de la convocatoria oficial (el 19 de junio) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del Aula virtual. Los trabajos tendrán que ser entregados el mismo día de la convocatoria a través del correo electrónico de las profesoras.

**Los estudiantes que vayan a concurrir a dicha convocatoria para contactar con las docentes pueden escribir a las siguientes direcciones: [efloacu@upo.es](mailto:efloacu@upo.es) ; [mgra2@upo.es](mailto:mgra2@upo.es)**

Otras adaptaciones: -

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	275/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C1 (Árabe) / Idioma Moderno 1 (Árabe)
Grado	TEI, TEI & Humanidades, Humanidades y Relaciones Internacionales
Código	302006; 303005; 304006; 907007; 916006; 917006
Profesorado responsable	Saad Mohamed Saad-Helal

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Siendo asignatura del primer cuatrimestre, no se introduce ningún cambio.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Dado que la Guía Docente contempla la conservación de las notas obtenidas en anteriores convocatorias en las destrezas aprobadas de esta asignatura, no se introduce ninguna modificación en los criterios de evaluación, para no perjudicar a ningún alumno.

#### Otras adaptaciones:

Tal como está determinado, el examen de recuperación se realizará a través del aula virtual. Dada la complejidad del proceso de evaluación de esta asignatura (cada alumno tiene que superar destrezas diferentes a los demás, la herramienta habilitada para la evaluación no es válida para el alfabeto árabe, etc.) se intentará hacer los exámenes en diferentes días y horarios (acordando siempre este extremo con el alumnado), para poder llevar a cabo el proceso con cierta agilidad y poder disponer de las notas en los plazos contemplados en el calendario fijado por el Centro.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 276/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302007
Profesorado responsable	Mariana Relinque Barranca

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura de primer trimestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para recuperar la EB, se realizará un examen virtual que incluirá preguntas tipo test/multiple choice.

Para recuperar la EPD, el estudiante tendrá que realizar el trabajo que le encargue el docente que imparte la asignatura en el grupo correspondiente.

Otras adaptaciones:

La adaptación de las tutorías grupales o individuales online se mantienen en el horario previsto en la programación docente presencial. Con la salvedad de que se flexibiliza la atención al estudiantado en cualquier otro horario previa cita. Se comunica de manera expresa que los

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 277/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

mecanismos de comunicación para la tutorización se adaptarán a las circunstancias que prefiera el alumnado (correo electrónico, foros o métodos síncronos).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	278/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Documentación Aplicada a la Traducción I
Grado	GTEI, GTEF, GTEA, XHYT
Código	302008, 303008, 304008 y 907017
Profesorado responsable	Prof. Gustavo FILSINGER SENFTLEBEN

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

**EB**

No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico porque la asignatura terminó de impartirse de un modo presencial antes de la declaración del estado de alarma.

**EPD**

No ha sido necesaria la adaptación del temario teórico y práctico porque la asignatura terminó de impartirse de un modo presencial antes de la declaración del estado de alarma.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

**1ª convocatoria**

EB: se realizará una evaluación a través del Aula Virtual.

EPD: las prácticas que cubren la evaluación de esta parte de la asignatura ya han sido entregadas durante el periodo lectivo.

**2ª convocatoria**

EB: se realizará una evaluación a través del Aula Virtual.

EPD: práctica individual a través del Aula Virtual

FILSINGER  
SENFTLEBEN  
GUSTAVO  
CHRISTIAN -  
53963398Q

Firmado digitalmente  
por FILSINGER  
SENFTLEBEN GUSTAVO  
CHRISTIAN - 53963398Q  
Fecha: 2020.04.24  
11:37:06 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 279/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Análisis y composición de textos españoles
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Traducción e Interpretación: Francés y Relaciones Internacionales; Doble Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Relaciones Internacionales
Código	302009; 303009; 304009; 916015; 917015
Profesorado responsable	Cristóbal José Álvarez López José Antonio González Montero Gema Anguas Castillejos María del Carmen Castrillo Díaz Álvaro Rosa Rivero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las sesiones presenciales se han cambiado por la docencia telemática a través del Aula Virtual de la UPO, especialmente mediante Blackboard Collaborate Ultra para la docencia síncrona en el horario habitual de clases, así como la habilitación de foros para dudas. Los contenidos, que no han sido modificados, están a disposición de los estudiantes a medida que se avanza en el temario.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios generales de evaluación que aparecen en la guía docente se mantienen. La única adaptación necesaria es la realización de la prueba final a través del Aula Virtual de la UPO, ante la imposibilidad de hacer el examen de manera presencial.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 280/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	281/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA BII INGLÉS
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302010
Profesorado responsable	Andrés Sánchez Ortega

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- A partir del 16 de marzo de 2020, las sesiones de clase tanto de EB como de EPD no tienen lugar en el aula sino que se ha implementado la modalidad online utilizando la herramienta común habilitada en el aula virtual "Blackboard Collaborate Ultra". A través de esta herramienta se consigue un contacto directo con los estudiantes durante las sesiones de clase.
- Se asignan tareas para realizar fuera de las sesiones de clase online.
- Las redacciones asignadas por el profesorado son enviadas por los estudiantes a través del aula virtual o por correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- La evaluación de conocimientos será llevada a cabo por medio de la modalidad online, utilizando los recursos de la plataforma Blackboard para intentar garantizar que se respeta la igualdad de oportunidades y la autoría de las pruebas entre el alumnado.

Otras adaptaciones:

- La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.
- De mantenerse la situación de evaluación online en las fechas de la segunda convocatoria, esta se realizará en los mismos términos recogidos en la Guía Docente adaptados a la modalidad online.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	282/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CII: Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés
Código	302011
Profesorado responsable	Flores Borjabad, Salud Adelaida Respaldiza Salas, Inmaculada

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: La metodología es la misma que aparece recogida en el programa de la asignatura. No obstante, al no poder darse clases de manera física, se ha optado por utilizar el aula virtual. En este sentido, se siguen las clases a través de la herramienta Blackboard Collaborate a la hora estipulada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide. Asimismo, se usan otras herramientas como las “actividades” dentro del aula virtual, en las que los alumnos entregan sus trabajos. Por otro lado, se utiliza el correo electrónico para resolver dudas de los alumnos, así como también el Blackboard Collaborate, en caso de que necesiten una tutoría más específica.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Se seguirá garantizando la evaluación continua, como forma recomendada de un buen aprendizaje y consecución de las cuatro destrezas que aparecen en el Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas. Para la entrega de actividades, se utilizará el aula virtual. En cualquier caso, las pruebas finales y exámenes se realizarán en la fecha establecidas y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide. Para cualquier duda o pregunta pónganse en contacto con la profesora correspondiente ([saflobor@upo.es](mailto:saflobor@upo.es) / [irespaldiza@upo.es](mailto:irespaldiza@upo.es) ).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 283/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CII Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302012
Profesorado responsable	Noel Wolf, Patricia Balaguer

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología anterior de la asignatura permitía de manera presencial y práctica una orientación del todo comunicativa, requiriendo la participación activa y constante de los alumnos. Con el nuevo marco docente, hemos pretendido continuar de manera no presencial con una metodología comunicativa y en continuo *feedback* con los estudiantes.

Al igual que anteriormente, y para garantizar el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, se asignan tareas autónomas para realizar, tales como ejercicios de gramática, léxico, redacciones, pequeñas presentaciones orales de situaciones comunicativas breves para su posterior exposición en clase, lectura de textos, etc. El trabajo del alumno es constante.

Los alumnos realizan un proyecto, eligiendo entre estas posibilidades:

Tandem-Treffen	Los alumnos que han participado en tres quedadas del Tandem como mínimo, pueden escribir una reflexión. Deberá ocupar por lo menos una página escrita a doble espacio. Se puede describir a las personas que se han conocido, aspectos culturales, opiniones, etc.
Konversationskurse	Los alumnos que han participado en mínimo 2 clases de conversación pueden escribir una reflexión, tiene que ser una página (doble espacio). Se puede describir a las

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	284/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



	personas que se han conocido, aspectos culturales, actividades que han probado, opiniones, etc.
Rezept	El alumnado puede hacer un video de una receta, explicando en alemán los diferentes pasos.
Touristenguide	El alumnado puede desarrollar una guía para turistas que vienen a visitar Sevilla. Se debe incluir un plan de tres días, con precios, hoteles, actividades, fotos, etc.
Vokabeltrainer	El alumnado puede desarrollar listas propias de vocabulario a través de la aplicación de Quizzlet.
Grammatiktrainer	El alumnado puede desarrollar un libro de gramática, resumiendo todos los temas relevantes.
Tutorial	El alumnado puede coger un tema gramatical y explicarlo en un Tutorial de un video.

Los alumnos realizan un *Mindmap* de cada capítulo trabajado, para facilitar la comprensión de los contenidos de cada tema.

Los alumnos hacen los ejercicios propuestos del *Kursbuch*.

Los ejercicios del *Arbeitsbuch* se realizan de manera virtual.

Las profesoras proporcionan materiales y actividades adicionales que podrán hacerse de manera voluntaria.

Las sesiones de docencia presencial se han sustituido por una metodología plenamente virtual de la siguiente manera:

- Sesiones colaborativas en tiempo real, como ejercicios puntuales en el Aula Virtual, reuniones, o tutorías colectivas o de grupo.
- Videos explicativos de los temas y contenidos a tratar y ejercicios puntuales en el Aula Virtual.
- Cápsulas de aprendizaje, con temas que los alumnos nos han trasladado que necesitaban profundizar para asimilar los contenidos
- Clases y *Tutorium* en Blackboard Collaborate

También se utilizan herramientas asíncronas, como el correo electrónico y diferentes materiales proporcionados a través del aula virtual.

Esta nueva metodología de trabajo conducirá a la correcta adquisición de las competencias desarrolladas, las cuales serán evaluadas como se indica en el siguiente apartado.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	285/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación sigue siendo continua. Pasamos al entorno virtual.

En la guía docente de la asignatura se establecen los siguientes porcentajes para llevar a cabo esta evaluación, así, la calificación final que el alumnado obtendrá se corresponde con los siguientes criterios:

25 % 1ª prueba oral y escrita

50 % 2ª prueba oral y escrita

El 25% restante se otorgaba al trabajo autónomo del alumno.

Los porcentajes en las calificaciones con respecto a la anterior guía docente no sufren cambios.

No obstante, sí cambia la distribución de los puntos dentro de cada apartado, según el siguiente cuadro resumen.

Actividad	Puntuación /100
Examen Parcial	25/100
Examen Final	50/100
Projekt	10/100
Ejercicios Arbeitsbuch	5/100
Ejercicios Kursbuch	5/100
Mindmaps	5/100

Para la correcta evaluación de todas estas actividades nos valemos de las herramientas que nos ofrece el Aula Virtual, tanto para trabajos como para exámenes.

Los diferentes trabajos para la correcta evaluación continua pueden entregarse mediante el aula virtual en el plazo establecido, con algunas excepciones.

Con respecto al examen final, establecemos que se evaluarán las destrezas de comprensión auditiva y lectora, la competencia gramatical y la destreza oral (25% cada uno). Las instrucciones y recomendaciones sobre el examen, que se realizará en la fecha propuesta por la Facultad de Humanidades, serán publicadas en el aula virtual de la asignatura a su debido tiempo. Estas indicaciones versarán sobre cómo se va a evaluar exactamente cada destreza, con qué herramienta virtual contaremos, y como se va a temporalizar la prueba.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 286/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C (II) ITALIANO
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302013
Profesorado responsable	Pilar Rodríguez Reina (responsable de la asignatura) y Marzia Grasso

### Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia no presencial de esta asignatura se desarrolla a través del Aula Virtual, con la ayuda de la Blackboard Collaborate Ultra, en la que tenemos habilitada una Sala para el trabajo con el alumnado.

Pese a que con la adaptación a las clases online hemos perdido la frescura y el feedback que proporcionan las clases presenciales en las clases de lengua extranjera y pese a que las nuevas tecnologías ralentizan frecuentemente la relación pregunta-respuesta y se pierde la gestualidad y expresividad, tan importantes en la adquisición de una lengua extranjera, la transición de una metodología en presencialidad a otra a distancia está dando los resultados esperados hasta el momento y así esperamos que sea hasta el final del curso, con el máximo de éxito académico posible.

Aunque hemos tenido que prescindir de las audiciones en directo, esto es, del típico ejercicio de escuchar o visionar un vídeo en clase y acto seguido trabajar sobre ello, para evitar, por recomendaciones de los especialistas, la sobrecarga en el Aula Virtual, tenemos que visionar dos películas objeto de evaluación oral de la asignatura, por lo que se puede seguir ejercitando la competencia oral pasiva a nivel individual desde el confinamiento.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	287/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Se han mantenido los mismos contenidos previstos en la Guía Docente sin ninguna alteración y con la misma secuencialidad originaria. Dichos conocimientos, que serán los que le permitirán al alumnado alcanzar los conocimientos básicos de la asignatura, han sido repartidos en 14 temas, correspondientes perfectamente a 14 semanas, distribuidas de la siguiente manera:

1. De la semana 1 a la 9, contenidos impartidos por la Prof. Pilar Rodríguez Reina
2. De la semana 10 a la 13, contenidos impartidos por la Prof. Marzia Grasso
3. Semana 14, contenidos impartidos por la Prof. Pilar Rodríguez Reina

Tras el confinamiento, las clases se vienen desarrollando online desde la Semana 8, a través de la Blackboard Collaborate Ultra, actualmente ya sin ningún tipo de incidencia, una vez que, tanto nosotras las profesoras como el alumnado, nos hemos hecho con la herramienta.

Las tutorías online han conservado los mismos horarios de las presenciales, pero se han adaptado con mucha más flexibilidad a las necesidades del alumnado, por lo que podemos afirmar que actualmente no contabilizamos las horas que le dedicamos para que se adapte a las circunstancias que le ha tocado vivir. Por lo tanto, se ha ampliado el horario de tutorías de forma completamente discrecional, por cita previa, a tenor de las necesidades del alumnado.


#### **Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Puesto que esta asignatura estaba perfectamente diseñada ya desde el mes de julio de 2019 para una evaluación con diferentes modalidades de tareas y pruebas escritas y orales por parte del alumnado, capaces de testar el nivel de competencias activas y pasivas, la Nota final reflejará con muy poco margen de error el resultado del aprendizaje por parte de cada individuo.

Se han revisado todas las actividades programadas en el cronograma de evaluación y solamente ha habido que hacer mínimas adaptaciones ya explicadas perfectamente al alumnado desde el minuto cero que empezó esta crisis. Y de todo el sistema de evaluación publicado en el Aula Virtual, se han mantenido los porcentajes asignados a cada prueba, por lo que solamente comentaremos los siguientes cambios debidos a las circunstancias, que son mínimos y que no han generado ningún tipo de desconcierto, pues no deben afectar a los progresos en la asignatura:

1º) A propósito de **la primera prueba oral** (de tres totales a lo largo del curso) que consistía en una representación teatral para evaluar la fonética de cada alumno, habría tenido que ser desarrollada ante toda la clase de público y con la valoración individualmente de cada uno de sus compañeros. La nota final que habría obtenido un alumno habría sido la media entre la que le habría dado el profesor y la media de todas las puntuaciones asignadas por sus compañeros.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	288/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Con la adaptación a la evaluación online, se han dado cita en la Bb Collaborate únicamente los que conformaban un grupo de actores y han obtenido una única nota individual por parte del profesor. La obra se ha representado 4 veces para que cada uno de los alumnos fuera evaluado por el profesor. Es una actividad que ha perdido la parte lúdica que conllevaba y que aportaba otros componentes importantes a las competencias del alumno (espontaneidad, naturalidad, etc.). Tuvo lugar a través de la Blackboard Collaborate Ultra el 17 de marzo y fue debida y repetidamente convocada por el Aula Virtual.

2º) La segunda prueba oral que consistía en exponer en clase presencial por grupos los diferentes tipos de subordinadas en italiano, la tendrán que hacer a través de la Bb Collaborate en la fecha prevista del 12 de mayo, con la participación en la Sala de sus compañeros de clase que actuarán igualmente como público y que podrán interactuar con los que exponen a través de ejercicios de clase para poner en práctica el uso de las subordinadas. Obtendrán su segunda nota de prueba oral, como prevista en la Guía inicial. Un poco más adelante serán debida y oficialmente convocados.


3º) La tercera y última prueba oral del 2 de junio, la de lectura de libro y visionado de dos películas, tendrá lugar individualmente con la Prof. Marzia Grasso en la Bb Collaborate, en vez de ser en su despacho, como previsto antes del confinamiento.

En el sistema de evaluación se han mantenido los porcentajes asignados inicialmente, esto es, un 75% a las tres pruebas escritas, que son tres y llevan asociadas sus correspondientes recuperaciones, y un 25% a las tres pruebas orales, antes mencionadas. Además, el alumno podría adquirir un punto más con la entrega de tres tipos de dossier de ejercicios e, incluso, 0,5 puntos más por la asistencia.

La entrega de trabajos se va a seguir teniendo en cuenta sin cambios, pues los alumnos pueden seguir entregando voluntariamente esos dossieres de ejercicios por el Aula Virtual (solamente queda por entregar el que asigne la Prof. Grasso) y, en cuanto a la asistencia, se tendrán en cuenta solamente los datos que tenemos hasta el momento en que las clases dejaron de ser presenciales. Si no seguimos teniendo en cuenta la asistencia a clases online es porque no podemos ignorar los múltiples problemas que pueden tener algunos alumnos para acceder a las clases en tiempo y forma desde sus casas.

En relación con las recuperaciones de cada uno de los tres Test escritos previstos en el Sistema de evaluación de la Guía con un 75% de la Nota final (de los cuales ya se ha realizado online el segundo y la recuperación del primero), hay que hacer constar esta mínima modificación, ya advertida debidamente a los alumnos: Solamente podrán acceder a la recuperación de un Test las personas que no hayan superado el mínimo indispensable de 4,5 para poder hacer media final y no podrán recuperarlo aquellos que quieran subir nota, como sí aparecía en la Guía inicial, y ello porque las circunstancias obligan a agilizar el sistema y porque dicha decisión tras el estado de alarma se ha tomado tras comprobar claramente que no afectará sustancialmente a los resultados finales de un

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	289/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

alumno que viene realizando la multitud de pruebas fijadas en el cronograma de actividades.

### Otras adaptaciones:

Nos hemos adaptado con flexibilidad a los tiempos de entrega en los exámenes online, pues hay que considerar los problemas técnicos y la falta de habilidades en determinados individuos. Así las cosas, en el primer examen online que han realizado el 14 de abril, el TEST N° 2 y recuperación del TEST N° 1, entre empezar el examen previamente enviado por mail a cada uno de ellos y el tiempo empleado en que todos hubiesen mandado su examen por la Plataforma, cierto es que empeñamos 30 minutos más de lo previsto. Pero esto no es un problema, no debe ser en absoluto un problema.

Las profesoras de esta asignatura no estamos preocupadas de si el alumno copia o no por estar en casa, pues tampoco podemos estar seguras al cien por cien de que un alumno no copie en los exámenes presenciales... Las profesoras de esta asignatura creemos firmemente en los alumnos y sabemos que los alumnos tienen muy claro que ellos están en la UPO, no para pasar por la Universidad sino para que la Universidad pase por ellos, así que contamos por supuesto con la honestidad de las personas con las que trabajamos y para las que no escatimamos esfuerzos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 290/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C II - IDIOMA MODERNO II ÁRABE
Grado	GTEI-GTEF-GTEA-GHUM-XHYT-GRIN-XIYD-XIYP-XGYI-XFYI-XAYI-EXT
Código	303014; 301014; 302014; 304014; 907015; 914026; 915027; 916020; 917020; 918024; 106025
Profesorado responsable	Inmaculada Santos de la Rosa Rocío Rojas-Marcos Albert

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se seguirá garantizando la evaluación continua, como forma recomendada de un buen aprendizaje y consecución atendiendo a las distintas destrezas. Tanto en la EB como en la EPD se trabajará tanto la teoría como la práctica con actividades relacionadas con la comprensión auditiva y la expresión y comprensión escrita. Las clases irán acompañadas de vídeos explicativos de diversos puntos gramaticales, material auditivo para la práctica de la fonética y fonología, ejercicios de expresión escrita donde a través de las correcciones y el continuo *feedback* los alumnos comenzarán a iniciarse en la redacción de textos breves y todas aquellas tareas que ayuden al estudiante en el aprendizaje de la lengua.


Las distintas tareas programadas (dictados, conjugación verbal, comprensión lectora, etc.) se realizarán en las horas de clase de la EB como de la EPD. Si alguna actividad no ha podido ser terminada durante la sesión, la podrán entregar en la próxima clase.

Se ha habilitado en el foro del aula virtual una entrada por cada sesión para que los alumnos vuelquen las posibles dudas surgidas de carácter general en cada sesión y que puedan interesar a los compañeros. A través del correo señalarán cualquier duda personal que les vaya surgiendo durante el aprendizaje.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen se realizará en la fecha establecida por la universidad y se llevará a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	291/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

La prueba final consistirá en un examen de respuesta múltiple donde se trabajarán cuatro bloques:


- Gramática y léxico
- Traducción español-árabe
- Traducción árabe-español
- Dictado

En la prueba final se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos con hasta un 70% de la nota. La participación activa en los trabajos de clase, la realización de tareas y la asistencia se evaluarán con hasta el 30% de la nota final.

Para la segunda convocatoria, se realizará un examen único siguiendo el mismo formato que en la primera convocatoria y se evaluará con hasta el 100% de la nota final.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	292/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de la teoría de la traducción y la interpretación
Grado	1º
Código	302015
Profesorado responsable	Marta Montero Aguilera

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

**EB:**

- Sesiones no presenciales basadas en vídeos o la lectura de la teoría del tema correspondiente y en ejercicios para aplicar dichos conocimientos.
- Durante el horario de clase, las profesoras estarán activas como usuario en el foro del Aula Virtual creado para cada sesión a fin de guiar lo máximo posible.

**EPD:**

- Sesiones de prácticas individuales guiadas a través de la herramienta foro del Aula Virtual.
- Las correcciones también se realizan a través de la Blackboard en horario de clase.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

**EVALUACIÓN:**

**EB:** 10% trabajo en grupo.

60% examen a través del aula virtual

**EPD:** 30% de la nota final se corresponderá con la realización de un trabajo final y/o prácticas evaluables dentro del periodo de docencia.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 293/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

2º Convocatoria:

**EB:** La evaluación se realizará a través de un cuestionario en el Aula Virtual

**EPD:** La evaluación consistirá en una actividad que se creará específicamente en el aula virtual

**MONTERO  
AGUILERA MARTA  
- 45653969G**

Firmado digitalmente por  
MONTERO AGUILERA MARTA -  
45653969G  
Fecha: 2020.04.23 20:20:31  
+02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 294/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Informática Aplicada a la Traducción I
Grado	GTEI / GTEF-GTEA
Código	302016 / 303016-304016
Profesorado responsable	Prof. <sup>ª</sup> Mariana Relinque (L1 GTEI y L1 GTEF/GTEA) Prof. <sup>ª</sup> Carmen Torrella (L2)

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

EB: La metodología solo se ha visto modificada en la medida en que las sesiones se imparten a través del aula virtual, los contenidos se mantienen. Los profesores resuelven las dudas de los estudiantes a través del foro creado con tal fin en el espacio correspondiente y mediante documentos explicativos adicionales que se cuelgan en el aula virtual.

EPD: Las prácticas se realizan con normalidad a través del aula virtual de la asignatura y los profesores atienden las dudas a través del foro correspondiente creado a tal fin en el aula virtual o a través de Blackboard Collaborate.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Evaluación en primera convocatoria:

EB: Los porcentajes de la evaluación correspondientes a la EB han sido adaptados:

- Trabajo grupal: su valor porcentual aumenta, pasando del 15% al 25%
- Examen final: su valor porcentual se reduce, pasando del 30% al 20%.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 295/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Los porcentajes de la evaluación correspondientes a la EPD se mantienen igual.

La evaluación final de EB se realizará en modalidad online, mediante cuestionario, en la fecha establecida en la convocatoria oficial.

EPD: Se realiza evaluación continua, por lo que los estudiantes son evaluados por las prácticas que entregan durante el cuatrimestre y/o por las pruebas evaluables que realizan dentro del período de docencia.

Evaluación en segunda convocatoria:

EB: La evaluación se realizará en modalidad online, mediante cuestionario, en la fecha establecida en la convocatoria oficial.

EPD: la evaluación consistirá en una actividad que se creará *ad hoc* en el aula virtual.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 296/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BI: Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés Doble Grado en Traducción e Interpretación: Francés y Relaciones Internacionales
Código	303002 / 916002
Profesorado responsable	Javier Cabrera Redondo

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No se ha introducido ninguna modificación en la metodología de la asignatura, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de la asignatura no se ve afectada. Las pruebas finales de la segunda convocatoria se realizarán a través del Aula Virtual en la fecha de la convocatoria oficial.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 297/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CI: INGLÉS IDIOMA MODERNO I: INGLÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS) — GTEF GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (ALEMÁN) — GTEA DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS) Y RELACIONES INTERNACIONALES — XFYI DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (ALEMÁN) Y RELACIONES INTERNACIONALES — XAYI GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES — GRIN DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DERECHO— XIYD DOBLE GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN — XIYP DOBLE GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA Y RELACIONES INTERNACIONALES — XGYI
Código	303 003 304 003 916 003 917 003 106 005 914 006 915 006 918 006
Profesorado responsable	M <sup>a</sup> ÁNGELES CONDE PARRILLA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:  
NINGUNA (ES UNA ASIGNATURA DE PRIMER SEMESTRE)

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:  
NINGUNA. LA EVALUACIÓN SE MANTIENE EXACTAMENTE IGUAL Y SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 298/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación
Grado	Traducción e Interpretación (Francés) Traducción e Interpretación (Alemán)
Código	303007 304007
Profesorado responsable	Dra. Nuria Ponce Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al tratarse de una asignatura de primer semestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Puesto que se trata de una materia ya impartida durante el primer semestre, la evaluación pendiente se refiere a la segunda convocatoria. En dicha convocatoria se planteará un examen en modalidad *online* en el día y tramo horario establecidos en la convocatoria oficial.

El examen se cargará en el Aula Virtual de la asignatura y el alumnado dispondrá del tiempo estipulado por el equipo docente para proceder a su realización. Una vez concluido el tiempo estipulado, el alumnado deberá entregar sus exámenes también a través de dicho Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

La adaptación de las tutorías grupales o individuales *online* se mantienen en el horario previsto en la programación docente presencial, con la salvedad de que se flexibiliza la atención al estudiantado en cualquier otro horario mediante cita previa. Con el objetivo de la que la comunicación sea lo más fluida posible, se consensuará con el alumnado el medio para dicha comunicación (correo electrónico, foros o métodos síncronos).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 299/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	DOCUMENTACIÓN APLICADA A LA TRADUCCIÓN
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS); GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (ALEMÁN)
Código	303008; 304008
Profesorado responsable	MANUEL BAREA MUÑOZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al haberse realizado la docencia de manera presencial, no hay cambios reseñables.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

EPD: Sin cambios reseñables; la evaluación sigue consistiendo en completar satisfactoriamente el curso de la Biblioteca (10%), las prácticas en grupo (20%) y el trabajo final en grupo (20%). La segunda convocatoria consistirá en su totalidad en la entrega de un trabajo individual similar al trabajo final en grupo de la primera convocatoria.

EB: la evaluación sigue consistiendo en haber realizado las lecturas semanales (20%) y en un examen final (30%).

El examen se realizará de forma no presencial a través del Aula Virtual. Consistirá una prueba tipo test que incluirá los contenidos teóricos expuestos en las sesiones de EB. La segunda convocatoria consistirá en su totalidad en una prueba final tipo test realizada a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones: Las tutorías quedan reemplazadas por la comunicación a través del correo electrónico y por sesiones de foro en el Aula Virtual dedicadas a solventar dudas de cara a la evaluación.



FDO: Manuel Barea Muñoz

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 300/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua B II-Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación
Código	303010
Profesorado responsable	Isabel Jiménez Gutiérrez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología didáctica se adapta a la modalidad de enseñanza virtual, recurriendo a los elementos de comunicación asíncrona para los contenidos teóricos (EB) y a las herramientas de comunicación síncrona para los contenidos prácticos (EPD).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### Modalidad de evaluación continua-Evaluación de la producción oral

Modalidad a la que se pueden acoger los alumnos que asistan regularmente a clase, demuestren una participación continua y realicen las pruebas de evaluación que los docentes establezcan.

En la parte específica de la guía docente se indicaba que esta competencia se examinaría al final de semestre (evaluación final).

En las circunstancias actuales, esta competencia pasará a evaluarse no mediante un examen oral final, sino a través de Aula Virtual, mediante la realización de dos exposiciones que los alumnos prepararán en relación con los ámbitos temáticos que se detallarán en la plataforma. Estas exposiciones se realizarán a través de Blackboard Collaborate y podrán ser grabadas para la posterior revisión de la calificación obtenida.

El resto de las competencias se evaluarán conforme a lo establecido en la guía docente (parte específica).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 301/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


**Modalidad de evaluación final**

Modalidad a la que se acogen los alumnos que, por motivos justificados, no puedan acudir regularmente a clase y participar en las actividades semanales.

Para los alumnos de la modalidad de evaluación final no se establece ninguna adaptación de la evaluación, y se mantiene lo establecido en la guía docente (evaluación mediante diferentes pruebas que se realizarán al final del semestre).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	302/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN
Grado	GTEA, GTEF
Código	303015; 304015
Profesorado responsable	Prof. Héctor Leví Caballero Artigas (Manuel Barea Muñoz [Alemán])

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se ha adaptado la docencia al formato virtual. Se utiliza el foro como herramienta principal entre el docente y el alumnado; de esta forma, tanto las actividades teóricas como prácticas son guiadas con mayor facilidad, ya que las dudas correspondientes se resuelven en horario lectivo.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El 10% correspondiente al trabajo en grupo de EB se ha modificado por la entrega de lecturas individuales complementarias al temario. Asimismo, cada entrega de las sesiones prácticas cuenta un 10% del 30% total de las EPD.

Por otro lado, el examen se realizará online; el estudiante podrá acceder a la prueba a través del Aula Virtual. Esta consistirá en un cuestionario de 25-30 preguntas tipo test.

Otras adaptaciones: Para la segunda convocatoria de EPD, se deberá entregar a través del Aula Virtual un portafolio o trabajo de índole práctica que obedezca a las especificaciones de cada profesor.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	303/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BI Alemán
Grado	GTEA/XAYI (TEI alemán/Doble Grado Rel. Int.+alemán)
Código	304002/917002
Profesorado responsable	Olga Koreneva Antonova

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No procede, dado que se impartió en el primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

a) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50% de la nota proceda de la evaluación continua y el 50% restante de la prueba fuera del periodo lectivo.

b) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían en el examen final tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*), ya que pasa a ser una destreza evaluada en la evaluación continua. Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

c) Los formatos de las pruebas, se resumen a continuación:

-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) y oral (*Hören*) no sufre ningún tipo de modificación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	304/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de tres a tres minutos y medio sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será la fecha del examen oficial, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.


-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará en el día de examen oficial a través del aula virtual.

e) En cuanto a la 2ª convocatoria del examen, se conserva la puntuación alcanzada en las partes aprobadas del examen de la 1ª convocatoria, siempre y cuando se haya participado y aprobado la evaluación continua. Por lo consiguiente, en la 2ª convocatoria solo se tendría que efectuar las pruebas que faltaron por aprobar en la 1ª convocatoria. Si no se ha seguido la evaluación continua y no ha aprobado la totalidad del examen de la 1ª convocatoria, se tendría que volver a efectuar el examen completo con las reglas expuestas en los puntos enumerados arriba.

Otras adaptaciones:

La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	305/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BII Alemán
Grado	GTEA/XAYI (TEI alemán/Doble Grado Rel. Int.+alemán)
Código	304010 /917016
Profesorado responsable	Olga Koreneva Antonova

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales, caracterizadas básicamente por desarrollarse conforme a una metodología comunicativa, se sustituirán en la medida de lo posible (a): LÍNEA I+II, por la docencia asíncrona por medio de materiales proporcionados a través del aula virtual y vídeos de la clase grabados por la profesora explicando las bases teóricas; (b) EPD's mediante las clases prácticas virtuales online directas a través de la plataforma *Blackboard Collaborate Ultra*; (c) tutorías a través del correo electrónico y, en la medida de lo posible, a través de la herramienta *Blackboard Collaborate*.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

a) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50% de la nota proceda de la evaluación continua y el 50% restante de la prueba fuera del periodo lectivo.

b) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 306/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*), ya que pasa a ser una destreza evaluada en la evaluación continua. Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

c) En tercer lugar, en la adaptación realizada, en el 50% de la nota procedente de la evaluación continua computarán las pruebas relativas a las destrezas de expresión escrita (*Schreiben*) en forma de redacciones sobre cada tema gramatical dado, por un lado. Por otro lado, se ejerce la comprensión escrita (*Lesen*) y se introduce la competencia traductológica (*Übersetzen*) en forma de elaboración de un proyecto terminológico que se efectúa preferiblemente en pareja e incluye un glosario bilingüe, diálogo y su audio grabado.

d) Los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán / han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) y oral (*Hören*) no sufre ningún tipo de modificación.

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de tres a tres minutos y medio sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será la fecha del examen oficial del 18 de mayo, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.

-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará en el día de examen oficial del 18 de mayo a través del aula virtual.

e) En cuanto a la 2ª convocatoria del examen, se conserva la puntuación alcanzada en las partes aprobadas del examen de la 1ª convocatoria, siempre y cuando se haya participado y aprobado la evaluación continua. Por lo consiguiente, en la 2ª convocatoria solo se tendría que efectuar las pruebas que faltaron por aprobar en la 1ª convocatoria. Si no se ha seguido la evaluación continua y no ha aprobado la totalidad del examen de la 1ª convocatoria, se tendría que volver a efectuar el examen completo con las reglas expuestas en los puntos enumerados arriba.

Otras adaptaciones:

La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 307/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CII Inglés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación alemán
Código	304011
Profesorado responsable	Elena Muchada Martín/Manuel Pinto Barragán

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se realizarán sesiones virtuales para las sesiones de EB y de EPD en el horario fijado al principio del curso a través de la aplicación Blackboard Collaborate Ultra. Con el fin de facilitar las clases y que la aplicación no quede bloqueada por el número elevado de alumnos, la EB se dividirá en tres sesiones de media hora cada una a la que asistirá un tercio del alumnado cada vez. Durante las sesiones de EB se explicará el contenido gramatical y léxico, y se resolverán las posibles dudas.

Respecto a la EPD, la primera media hora de la sesión, como máximo, se utilizará para la exposición de trabajos, durante la cual los alumnos estarán en la sesión únicamente con la profesora y tendrán que utilizar, dentro de lo posible, el micro y la cámara. Una vez finalizadas las presentaciones, el resto del grupo se unirá a la videoconferencia y se practicará la expresión oral y la comprensión oral mediante la realización de diversas actividades.

La asistencia y la participación del alumnado durante las sesiones de EB y EPD, y la realización de todas las tareas complementarias y de refuerzo es esencial para la consolidación de los objetivos fijados en la asignatura.

El aula virtual será una herramienta esencial para practicar todas las destrezas, a excepción de la expresión oral. El profesorado creará actividades para que el alumnado pueda practicar la comprensión oral, la comprensión lectora y la expresión escrita, así como la gramática y el vocabulario.

Asimismo, el correo de la universidad será una vía de comunicación esencial por la que se resolverán dudas, se dará información y se pedirán tutorías. Dichas tutorías se realizarán por videoconferencia y, si fuera necesario, por teléfono.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 308/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

El 40% de la evaluación procede de la evaluación continua:

- Participación en el foro 5%
- Presentaciones en grupo 5%
- Entrega de composiciones escritas 10%
- Entrega del portafolio sobre las historias cortas 10%
- Realización de las actividades de refuerzo del aula virtual 10%

El 60% de la evaluación procede de la evaluación final:

- Prueba de expresión oral o *speaking* 12%
  - Entrevista individual
  - Comparación de imágenes
  - Debate en parejas(la lista de parejas, el día y el horario de la prueba se publicará con suficiente antelación para que el alumnado presente posibles alegaciones, probablemente durante la semana del 4 al 8 de mayo. Los alumnos realizarán esta prueba exclusivamente con el profesor de la EPD.)
- Prueba de expresión escrita o *writing* 12%
- Prueba de comprensión oral o *listening* 12%
- Prueba de comprensión escrita o *reading* 12%
- Prueba de vocabulario, gramática y *use of English* 12%


La evaluación final se realizará a través del aula virtual el día fijado en el calendario oficial mediante actividades de evaluación creadas por el profesorado con un tiempo limitado adecuado para cada ejercicio. La prueba de expresión oral se realizará a través de Blackboard Collaborate Ultra, para la cual el alumnado deberá asegurarse de que dispone, en la medida de lo posible, de un ordenador con cámara y micrófono.

La segunda convocatoria ordinaria se realizará al igual que la anterior, a través del aula virtual y de Blackboard Collaborate Ultra. Los porcentajes para las pruebas de esta convocatoria son los siguientes:

- Prueba de expresión oral o *speaking* 20%
- Prueba de expresión escrita o *writing* 20%
- Prueba de comprensión oral o *listening* 20%
- Prueba de comprensión escrita o *reading* 20%
- Prueba de vocabulario, gramática y *use of English* 20%


Tanto durante la primera convocatoria como durante la segunda el profesorado estará disponible a través del correo electrónico por si hubiera alguna duda o surgiera algún problema.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	309/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	310/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lingüística aplicada a la traducción y la interpretación
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	907002
Profesorado responsable	Miguel Cisneros Perales

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura impartida en el primer semestre, ni la docencia ni la evaluación de primera convocatoria se han visto afectadas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los porcentajes de la evaluación indicados en la guía docente no se han visto afectados.

El examen de segunda convocatoria se adaptará a modalidad en línea, a través de un cuestionario en el aula virtual, y será muy similar al que se hizo en primera convocatoria: preguntas de desarrollo, breves, de verdadero y falso y tipo test sobre la totalidad del temario (estas tendrán un tiempo limitado de respuesta), además de un comentario lingüístico de un texto como los trabajados en clase, que supondrá la mayor parte de la nota y que se subirá en formato .doc o .docx mediante una actividad habilitada a tal efecto en el aula virtual. El examen durará dos horas, se realizará en la fecha de la convocatoria oficial y será anunciado con una semana de antelación en el Aula Virtual como indica la normativa.

Se permitirá la consulta de materiales, pero no la comunicación con terceras personas.

**CISNEROS PERALES MIGUEL - 49034199Q**  
Firmado digitalmente por CISNEROS PERALES MIGUEL - 49034199Q  
Fecha: 2020.04.20 10:08:57 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 311/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA B1 INGLÉS
Grado	XHYT
Código	907003
Profesorado responsable	Nuria Fernández-Quesada

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No se ha visto afectada la docencia.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de conocimientos será llevada a cabo por medio de la modalidad online, utilizando los recursos de la plataforma *Blackboard*.

La parte correspondiente a la EB se examinará mediante preguntas con una duración determinada.

La parte correspondiente al *Listening* se realizará en directo a través de *Blackboard Collaborate*.

El apartado de *Reading* se evaluará mediante un comentario que se remitirá por correo electrónico.

En los tres casos, se hará uso de una herramienta antiplagio para garantizar que se respeta la igualdad de oportunidades y la autoría de las pruebas entre el alumnado.

Se requiere que el alumnado cuente con un ordenador, una webcam, micrófono y conexión a Internet estable.

**Otras adaptaciones:**

La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma *Blackboard Collaborate Ultra*.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 312/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CII: Francés
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	907012
Profesorado responsable	Flores Borjabad, Salud Adelaida Respaldiza Salas, Inmaculada

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: La metodología es la misma que aparece recogida en el programa de la asignatura. No obstante, al no poder darse clases de manera física, se ha optado por utilizar el aula virtual. En este sentido, se siguen las clases a través de la herramienta Blackboard Collaborate a la hora estipulada por la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide. Asimismo, se usan otras herramientas como las “actividades” dentro del aula virtual, en las que los alumnos entregan sus trabajos. Por otro lado, se utiliza el correo electrónico para resolver dudas de los alumnos, así como también el Blackboard Collaborate, en caso de que necesiten una tutoría más específica.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Se seguirá garantizando la evaluación continua, como forma recomendada de un buen aprendizaje y consecución de las cuatro destrezas que aparecen en el Marco Europeo Común de Referencia de las Lenguas. Para la entrega de actividades, se utilizará el aula virtual. En cualquier caso, las pruebas finales y exámenes se realizarán en la fecha establecidas y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 313/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide. Para cualquier duda o pregunta pónganse en contacto con la profesora correspondiente ([saflobor@upo.es](mailto:saflobor@upo.es) / [irespaldiza@upo.es](mailto:irespaldiza@upo.es) ).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	314/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	FUNDAMENTOS DE LA TEORÍA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN
Grado	DOBLE GRADO EN HUMANIDADES Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS
Código	907016
Profesorado responsable	MARTA MONTERO AGUILERA (MANUEL BAREA MUÑOZ)

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

EB: Sesiones no presenciales basadas en la lectura de la teoría del tema correspondiente y en una práctica dirigida para aplicar dichos conocimientos. Durante el horario de clase, el profesor se encuentra como usuario activo en el foro del Aula Virtual creado para cada sesión a fin de guiar la práctica lo máximo posible. Asimismo, las tutorías se reemplazan por un seguimiento a través del correo electrónico.

EPD: Sesiones de prácticas individuales guiadas a través de la herramienta foro del Aula Virtual y de un seguimiento a través del correo electrónico que sustituye a las tutorías. Igualmente, se dedica una sesión a realizar feedback mediante la herramienta del foro.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

EB: un 20% de la nota final se corresponde con las prácticas (lecturas) realizadas a tenor de las sesiones de EB; un 50% de la nota final se corresponde con el examen final. Este se realizará a distancia, de forma telemática, a través del Aula Virtual, y consistirá en preguntas tipo test que abordarán el contenido del temario de las sesiones de EB.

EPD: un 30% de la nota final se corresponde con las prácticas individuales (cada una representa un 10% del total).

La segunda convocatoria de la EB se evaluará mediante un examen que se realizará de forma telemática, a través del Aula Virtual, y consistirá en preguntas tipo test que abordarán el

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 315/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

contenido del temario de las sesiones de EB. La segunda convocatoria de EPD se evaluará mediante la entrega de un trabajo individual de índole práctica a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones: Las tutorías quedan reemplazadas por el seguimiento a través del correo electrónico, así como por sesiones especiales del Foro dedicadas específicamente a resolver posibles dudas concernientes a la metodología docente y la evaluación no presenciales.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 316/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Documentación Aplicada a la Traducción y la Interpretación
Grado	Doble Grado en Traducción e Interpretación
Código	907017
Profesorado responsable	María del Carmen Velasco Montiel

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura terminó el día 13 de marzo, antes de que se pararan las clases presenciales por lo que no ha habido ningún cambio de metodología.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### 1ª Convocatoria y evaluación continua.

El **examen teórico (30%)** se realizará a través de la plataforma online, adaptándose a las circunstancias y de forma que se evite la copia entre compañeros: las preguntas serán aleatorias y a través del banco de preguntas del aula virtual.

**Entrega de portfolio:** En lugar de entrega física la entrega solo se realizó a través de la plataforma virtual.

#### 2ª Convocatoria:

**EB:** se guardarán partes si están aprobadas y se realizará el examen a través de la plataforma, en esta ocasión se combinarán preguntas tipo test, con preguntas de desarrollo.

**EPD:** trabajo de entrega online en el que el alumno demostrará la capacidad para documentarse en el contexto de la traducción y la interpretación. Duración 1h 30.

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 317/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


**ERASMUS:** Los estudiantes erasmus tendrán una ampliación de tiempo en la realización de los exámenes que variará en 15 si para los estudiantes nacionales dura una hora y de 30 minutos si para los estudiantes nacionales dura hora y media.

**Las revisiones** se harán a través del aula virtual mediante cita, especificando qué documentos desean revisar y teniéndolos a mano el día de la cita. Los alumnos deberán llevar preparadas sus preguntas específicas. Se prohíbe la grabación y difusión de las tutorías por parte del alumnado a menos que se pida un permiso expreso, en el caso de que esto pase, se informará a las autoridades pertinentes. Si las dudas son cortas, se podrá hacer mediante correo.

VELASCO  
MONTIEL  
MARIA DEL  
CARMEN -  
30232543D

Firmado  
digitalmente por  
VELASCO MONTIEL  
MARIA DEL CARMEN  
- 30232543D  
Fecha: 2020.04.21  
11:30:14 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	318/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BIII inglés
Grado	Traducción e Interpretación Inglés
Código	302017
Profesorado responsable	María de la O Hernández López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se aplica

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**1. SECCIONES EVALUABLES:**

Se mantienen las secciones evaluables de cada sección especificados en la guía docente, y que abajo se detalla en una tabla:

<i>Listening</i>	15%
<i>Reading</i>	20%
<i>Speaking</i>	15%
<i>Use of English and vocabulary</i>	20%
<i>Writing</i>	15%
<i>Homework</i>	15%

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 319/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Las modificaciones de la evaluación a modalidad online son las siguientes:

## 2. CONDICIONES GENERALES DE EVALUACIÓN:

-El día del examen (**5 DE JUNIO DE 2020**), se convocará a los estudiantes mediante videollamada, a través de Blackboard Collaborate. Todos los estudiantes, además tendrán su sesión abierta en alguna otra plataforma de videollamada, para evitar imprevistos de conexión.

-La sesión se grabará. Con cámara y audio conectados, los estudiantes deberán desarrollar diversas pruebas, en dos modalidades: mediante preguntas online, o bien sobre un folio, estando visible a través de la cámara el folio en el que escriben y el estudiante sentado. Para eso, la cámara del equipo deberá estar a cierta distancia del estudiantes.

-En ningún momento podrá el alumno teclear, ni visualizar nada a su alrededor que no sea su papel, ni comunicarse con nadie. No se permiten los móviles (ni siquiera apagado) en la mesa del estudiante durante esa hora.

-Se facilitará una plantilla para cada sección del examen, que el estudiante habrá impreso con anterioridad.

-El no cumplimiento de estas normas daría lugar a la finalización del examen en ese mismo momento.

-Si un estudiante termina su examen antes de la finalización del tiempo estipulado, deberá indicarlo al profesor por escrito en el chat de la plataforma.

-En las secciones con preguntas online, todos los estudiantes responderán a la misma sección del examen a la misma vez. En las secciones del examen en las que tengan que escribir en papel, todos los estudiantes lo harán en la plantilla habilitada, y nunca en un folio aparte en blanco. Al terminar el examen, y cuando el profesor lo indique, cada uno de los estudiantes, de forma ordenada, escaneará su examen escrito a mano (cuando proceda) con el móvil y lo enviará al profesor por el medio indicado en ese mismo momento. Las preguntas online, por su parte, quedarán grabadas automáticamente.

## 3. SECCIONES ESPECÍFICAS Y ADAPTACIONES PERTINENTES:

### 3. 1. Listening. Examen final: 15% de la calificación final.

El profesor encargado proporcionará un archivo con las preguntas y un archivo de audio y, en el tiempo habilitado para tal efecto, deberán leer las preguntas y responderlas. Todos los alumnos responderán a la vez a la misma vez. Se facilitarán más detalles antes del examen.

### 3. 2. Writing. Examen final: 15% de la calificación final.

Se realizará un único examen con dos tipos de redacción a elegir una.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 320/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Condiciones de examen.** Con cámara y audio conectados, los estudiantes deberán desarrollar la prueba sobre un folio (plantilla impresa previamente), estando visible a través de la cámara el folio en el que escriben y el estudiante sentado. En ningún momento podrá el alumno teclear, ni visualizar nada a su alrededor que no sea su papel, ni comunicarse con nadie. No se permiten los móviles (ni siquiera apagado) en la mesa del estudiante durante esa hora.

Al terminar el examen, y cuando el profesor lo indique, cada uno de los estudiantes, de forma ordenada, escaneará su examen con el móvil y lo enviará al profesor por el medio indicado en ese mismo momento.

**3.3. Reading. 20% de la evaluación final.**

Los alumnos serán examinados del libro de lectura a través de varias preguntas que se llevarán a cabo durante el examen oral.

**3.4. Speaking. 15% de la calificación final.**

Se citará a los alumnos por parejas, y realizarán el examen a través de videollamada. Se mantendrá el mismo tipo de examen que especificó durante la docencia presencial y tal y como se detalla en la parte específica de la guía docente.

A la discusión por parejas de una noticia actual, se les sumará dos preguntas para evaluar la destreza de lectura.

**3.5. Use of English and Vocabulary.**

Los estudiantes realizarán un examen escrito online en el que tendrán que responder a preguntas concretas de gramática y vocabulario. Las preguntas se mostrarán en la pantalla. Previo al examen se indicará si deben responder en papel, en una plantilla previamente impresa (tal y como hacen con el writing) o bien si tienen que responder en la pantalla.

**3.6. Homework. 15% de la calificación final.**

Se mantienen las calificaciones obtenidas durante el primer semestre. Para los casos excepcionales de estudiantes que no asistieron a clase por motivos justificados, deberán contactar con su profesor y solicitar información sobre qué hacer.

**4. OTRAS ADAPTACIONES:**

Puesto que todas las pruebas pasan a realizarse de manera virtual y pueden surgir imprevistos, es necesario que los alumnos estén conectados 30 minutos antes de la hora de comienzo de cada prueba. No obstante, se indicará una hora concreta de conexión para hacer una prueba previa al examen.


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 321/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	322/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CIII FRANCÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	302018
Profesorado responsable	PILAR MARTÍN ACUÑA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se procede a adaptar la metodología al tratarse de una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los alumnos que no habían superado la asignatura en la primera convocatoria por no haber superado alguna competencia al no haber obtenido una puntuación mayor a cinco, no tendrán que volver a repetir el examen si la media total de todas las competencias alcanza un 5.

El resto de alumnos que no alcancen dicha puntuación tendrán que realizar uno o dos de los exámenes finales online en la plataforma Blackboard Collaborate:

1. El 8 de junio a las 16h se realizará la parte escrita. En ella, los alumnos escucharán un audio del que tendrán que tomar notas (CO 20%) y escribirán un texto relacionado con el audio (E.E 20%). En dicho texto, se exigirán que se utilicen algunas estructuras gramaticales y léxicas estudiadas en el programa. (Gramática y vocabulario 20%).
2. El 9 de junio a las 16h se realizará la parte oral. En ella, los alumnos leerán un texto (CE 20%) del que tendrán que extraer la argumentación para desarrollar su exposición oral.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 323/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 324/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CIII Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302019
Profesorado responsable	Patricia Balaguer, Noel Wolf

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No han sido necesarias adaptaciones metodológicas, al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre. En las semanas anteriores al examen final, no obstante, y según las necesidades que manifiesten los alumnos, se llevarán a cabo tutorías virtuales a través de alguna de las herramientas que nos ofrece la Universidad (individuales y/o colectivas) para resolver cualquier duda que se pueda presentar, tanto a nivel de contenidos, como cuestiones relativas a la mecánica del examen o la evaluación, así como a la comunicación de posibles obstáculos que puedan tener los alumnos sobrevenidos por esta situación, para ver cómo se pueden subsanar.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la asignatura se realizará en los mismos términos que recoge su guía docente, pero adaptándonos al nuevo modelo virtual. Los porcentajes y el sistema de evaluación no cambian. Las instrucciones y recomendaciones sobre el examen, que se realizará en la fecha propuesta por la Facultad de Humanidades, serán publicadas en el aula virtual de la asignatura a su debido tiempo. Estas indicaciones versarán sobre cómo se va a evaluar exactamente cada destreza, con qué herramienta virtual contaremos, y como se va a temporalizar la prueba.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 325/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CIII ITALIANO
Grado	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y HUMANIDADES
Código	302020
Profesorado responsable	COVADONGA G.FOUCES GONZÁLEZ/M.CARMEN PLAZA GÓMEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

ASIGNATURA IMPARTIDA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

PARA LA EVALUACIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA DE AQUELLAS PERSONAS QUE TENGAN QUE PRESENTARSE A LA ASIGNATURA COMPLETA, TENDRÉ QUE RECURRIR A LOS MEDIOS TELEMÁTICOS SI ES QUE AÚN NO SE PUDIERA HACER PRESENCIAL, PUES LA FECHA PREVISTA PARA ESTA ASIGNATURA ES EL 8 DE JUNIO.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 326/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C III Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302021
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Evaluación continua:

Aquellos estudiantes que siguieron la evaluación continua, tienen guardada la nota correspondiente a actividades periódicas (máx. 3 puntos). Para la segunda convocatoria, van a recibir a través del **Aula Virtual** una serie de **tareas (7 puntos)** (con instrucciones precisas) que estarán a su disposición unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/8 de junio). Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Consistirán en:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 327/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

\*redacción

\*preguntas y tareas sobre gramática y sintaxis

Prueba única:

Aquellos estudiantes que se sometan a prueba única, recibirán igualmente a través del **Aula Virtual** una serie de tareas (con instrucciones precisas) unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/8 de junio). Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. El sistema de trabajo será el descrito en el apartado anterior. Consistirán en:

\*dictado

\*redacción

\* preguntas y tareas sobre gramática y sintaxis

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 328/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de la Lengua B1 inglés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302022
Profesorado responsable	María Dolores López Jiménez, María Losada Friend, Manuel Mejías, Manuel Pinto.

### Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura se impartió en el primer semestre por lo que la docencia se terminó y los alumnos se han examinado de la primera convocatoria.

### Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


**En relación a la segunda convocatoria de examen de la asignatura programada para el 12 junio 2020 por la Facultad de Humanidades, se aclara lo siguiente:**

**Con respecto al examen de la EB de la asignatura**, será un examen online en la fecha establecida por la Universidad, es decir, el 12 junio 2020.

No se modifica el contenido de la asignatura, impartida en el primer semestre. Dependiendo del perfil del alumnado habrá 3 versiones del examen de EB:

- (a) Alumnos con Primer parcial pendiente (Secciones de la 1 a la 5: People and Identities, Religion and Sexuality, Life and Family, Race, and Gender);
- (b) Alumnos con Segundo parcial pendiente (Secciones de la 6 a las 8: Health, Politics, and The Economy) Alumnos con examen entero (Vídeos de Unidad 1-

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	329/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Unidad 8). El vídeo "Little Britain" (Unidad 0) no se incluirá como parte del examen;

(c) Alumnos con examen entero: toda las secciones que forman para de la EB, esto es, desde las secciones 1 a la 8.

El formato del examen de EB continúa siendo el mismo que el que aparece en el aula virtual de la asignatura, es decir, tendrá tres bloques de preguntas: (I) preguntas de opción múltiple, (II) preguntas de verdadero/falso y (III) preguntas cortas de definición del vocabulario. En este último caso, se le dará al alumno la definición del concepto y el alumno debe proporcionar el concepto al que se refiere. Aclarar, igualmente, que el examen de EB vale el 70% de la nota final del examen.

**En cuanto al examen de la EPD**, igualmente será un examen online en la fecha establecida por la Universidad, es decir, el 12 junio 2020.

No se modifica el contenido de la asignatura, impartida en el primer semestre. Dependiendo del perfil del alumnado habrá 3 versiones del examen: Alumnos con Primer parcial pendiente (Vídeos de Unidad 1- hasta la 5 (Gender), con Segundo parcial pendiente (Vídeos de Unidad 6 (Health) a la 8 (Economy), Alumnos con examen entero (Vídeos de Unidad 1-Unidad 8). El vídeo "Little Britain" (Unidad 0) no se incluirá como parte del examen.

Para examen EPD: No se modifica la estructura del examen. Basado en 10 puntos, supondrá el 30% de la nota final. Tendrá dos bloques de preguntas:

A. Explain the following words/expressions in relation to the meaning they have in the documentaries. (4 x 1 = 4 points)

B. Answer the following questions in the space provided. Relate your answers with the documentaries in the program (3 x 2 = 6 points)

Importante: se recuerda que se quitará medio punto en cada respuesta que tenga fallos de expresión u ortografía.

### Otras adaptaciones:

No es necesario la modificación de plazos, puesto que la asignatura pertenece al Primer semestre. Se mantiene la fecha oficial asignada para todos los grupos: viernes 12 junio (hora del examen online se especificará en el aula virtual de la asignatura).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 330/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedad CI. Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación. Inglés / Grado en Traducción e Interpretación. Alemán
Código	302023 / 304024
Profesorado responsable	Prof. Dr. Jordi Luengo López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha producido ninguna modificación en la metodología de la asignatura. En caso de declararse el Estado de Alarma ante una situación crítica, se seguirá con la evaluación continua de las actividades programadas en la asignatura, cuya docencia se impartirá de forma virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Si se declarara el Estado de Alarma, la evaluación se realizará en función de las actividades programadas entregadas por la plataforma virtual habilitada para ello o por correo electrónico, realizándose un examen escrito siguiendo los siguientes parámetros:

- El examen se basará en el análisis de un texto escrito en francés a partir del cual el o la estudiante deberá realizar una reflexión crítica sobre el mismo estableciendo coherentes vínculos de contenido con los distintos bloques temáticos de la asignatura.
- La prueba tendrá inicio en una conexión grupal por lo que todo el estudiantado deberá tener la cámara encendida en todo momento mientras redacta su ejercicio en el ordenador.
- La resolución de la prueba deberá estar escrita en francés.
- Una vez terminadas las dos horas del examen, se enviará la prueba por correo electrónico al profesor dentro de un plazo de diez minutos tras su finalización.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 331/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de la Lengua C (Alemán) I
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302024
Profesorado responsable	Valentina Vivaldi Marike Gohr

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura del primer Semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se realizarán tres pruebas de recuperación correspondientes a las tres partes del curso. Las pruebas consistirán en tres test con respuestas múltiples, verdadero/falso y preguntas abiertas a realizar a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 332/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de C I italiano
Grado	Traducción e interpretación inglés
Código	302025
Profesorado responsable	Alicia María López Márquez. PSI: Caterina Duraccio, Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente, al tratarse de una asignatura de primer semestre, no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Respecto al sistema de evaluación en prueba única para la segunda convocatoria previsto en la guía específica publicada en el Aula Virtual, las adaptaciones serán las siguientes:


- 1) **EXAMEN ORAL SOBRE EL TEMARIO DEL CURSO (70 % de la nota)** (De esta forma, se podrá examinar al estudiante de la parte teórica ya que el examen escrito no sería viable).
- 2) **ENTREGA DE DOS TRABAJOS ESCRITOS DE PROFUNDIZACIÓN CADA UNO SOBRE UN TEMA DIFERENTE DEL CURSO (15% de la nota)** (Los temas serán indicados por las profesoras a quien se presente a dicha convocatoria).
- 3) **EXPOSICIÓN ORAL DE UNO DE LOS TRABAJOS ESCRITO DE PROFUNDIZACIÓN (15% de la nota)**. (El estudiante podrá decidir cual exponer).

El examen y la exposición oral de uno de los trabajos se realizarán en la fecha de la convocatoria oficial (el 16 de junio) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de la Blackboard Collaborate Ultra del Aula Virtual. Los trabajos tendrán que ser entregados una semana antes de la fecha de la convocatoria.

**Los estudiantes que vayan a concurrir a dicha convocatoria para contactar con las docentes pueden escribir a las siguientes direcciones:** [cduraccio@upo.es](mailto:cduraccio@upo.es) ; [mgra2@upo.es](mailto:mgra2@upo.es)

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	333/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	CULTURA Y SOCIEDADES DE CI_ÁRABE
Grado	GTEI; GTEF; GTEA; EXT
Código	302026; 303026; 304026
Profesorado responsable	Inmaculada Santos de la Rosa

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen se realizará en la fecha establecida por la universidad y se llevará a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

El examen tratará sobre los contenidos teóricos realizados durante el curso.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 334/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la práctica de la traducción (inglés lengua B)
Grado	Grado en Traducción e Interpretación
Código	302027
Profesorado responsable	Adrián Fuentes Luque

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. La asignatura corresponde al primer semestre y su docencia (y el periodo de evaluación de la primera convocatoria) terminó en enero. La docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se realizará igual que en lo especificado en la guía docente de la asignatura, pero de forma virtual. Como en la primera convocatoria (pero ahora de forma virtual) los estudiantes realizarán una prueba escrita, que consistirá en la traducción al español de un texto redactado en lengua inglesa de características similares a los trabajados durante el curso. La extensión del texto será de un máximo de unas 300 palabras y los alumnos dispondrán de un tiempo aproximado máximo de dos horas. Se permitirá el uso de todo tipo de material (diccionarios, prensa, libros de estilo, manuales, etc.). Dicho texto se ubicará convenientemente en el espacio de la asignatura en el aula virtual y los estudiantes tendrán acceso al mismo durante el tiempo asignado para la prueba en el día de la convocatoria oficial (establecido actualmente para el jueves 18 de junio, de 9:00 a 11:00).

Antes de la finalización de ese tiempo asignado para la prueba, los estudiantes deberán subir a la plataforma sus traducciones, indicando claramente en el nombre del archivo su nombre, apellidos y línea de la asignatura.

Los criterios de evaluación de la traducción entregada serán los mismos que los de la primera convocatoria.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

**FUENTES LUQUE  
ADRIAN -  
29084506V**

Firmado digitalmente por  
FUENTES LUQUE ADRIAN -  
29084506V  
Fecha: 2020.04.16 16:25:51  
+02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 335/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BIV Inglés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302028
Profesorado responsable	María de la O Hernández López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Los contenidos y dinámica de clases ha continuado exactamente igual que con la durante la docencia presencial, sólo que se ha realizado por medio de videollamada. Dados algunos problemas técnicos iniciales, alguno profesores del equipo docente de la asignatura ha estado usando Blackboark Collaborate, y otros han optado por la plataforma Zoom (ID de la reunión: 686-694-8666 y 311-140-7093. Las sesiones se han ido grabando, en el caso de la segunda opción.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 336/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

### 1. SECCIONES EVALUABLES:

Se mantienen las secciones evaluables de cada sección especificados en la guía docente, y que abajo se detalla en una tabla:

<i>Listening</i>	20%
	10%: midterm listening (ya realizado)
	10% examen final (19 de mayo 2020)
<i>Reading</i>	20%
<i>Speaking</i>	20%
<i>Use of English and vocabulary</i>	20%
	10%: midterm listening (ya realizado)
	10% examen final (19 de mayo 2020).
<i>Writing</i>	20%

### 2. CONDICIONES GENERALES DE EVALUACIÓN:

-El día del examen (**EL 19 DE MAYO DE 2020**), se convocará a los estudiantes mediante videollamada, a través de Blackboard Collaborate u otra aplicación similar (se detallará con anterioridad al día del examen).

-La sesión se grabará. Con cámara y audio conectados, los estudiantes deberán desarrollar diversas pruebas, en dos modalidades: mediante preguntas en la pantalla del ordenador en una plantilla, o bien sobre un folio, estando visible a través de la cámara el folio en el que escriben y el estudiante sentado. En este segundo supuesto, en ningún momento podrá el alumno teclear en el ordenador.

-Durante la duración del examen, el estudiante no podrá visualizar nada a su alrededor que no sea su examen, ni comunicarse con nadie en el entorno físico del estudiante. No se permiten los móviles (ni siquiera apagado) en la mesa del estudiante durante esa hora.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 337/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

-El no cumplimiento de estas normas daría lugar a la finalización del examen en ese mismo momento.

-Si un estudiante termina su examen antes de la finalización del tiempo estipulado, deberá indicarlo al profesor por escrito en el chat de la plataforma.

-En las secciones con preguntas en pantalla (ya sea en preguntas online o en formato descargable), se proporcionará un tiempo de respuesta antes de enviar el examen completo. Ese tiempo estipulado será equivalente al que se proporciona en los exámenes presenciales.

-En las secciones del examen en las que tengan que escribir en papel, todos los estudiantes lo harán en la plantilla habilitada, y nunca en un folio aparte en blanco. Al terminar el examen, y cuando el profesor lo indique, cada uno de los estudiantes, de forma ordenada, fotografiará su examen escrito a mano (cuando proceda) con el móvil y lo enviará al profesor por el medio indicado en ese mismo momento.

### 3. SECCIONES ESPECÍFICAS Y ADAPTACIONES PERTINENTES (19 de mayo):

#### 3.1. Listening. 10% de la calificación final.

Se realizará en formulario online. En el tiempo habilitado para tal efecto, los estudiantes deberán leer las preguntas y responderlas online. El profesor facilitará el audio para que lo descarguen en sus equipos en dos formatos (mp3 y wma), y todos los alumnos responderán las preguntas en línea a la vez. Deberán tener la cámara conectada en todo momento.

Es responsabilidad del alumno tener el equipo preparado para que éste pueda leer uno de los formatos de audio proporcionados.

#### 3.2. Writing. 20% de la calificación final.

Se realizará un único examen con dos tipos de redacción a elegir una.

**Condiciones de examen.** Con cámara y audio conectados, los estudiantes deberán desarrollar la prueba sobre un folio, estando visible a través de la cámara el folio en el que escriben y el estudiante sentado. En ningún momento podrá el alumno teclear, ni visualizar nada a su alrededor que no sea su papel, ni comunicarse con nadie. No se permiten los móviles (ni siquiera apagado) en la mesa del estudiante durante esa hora.

Al terminar el examen, y cuando el profesor lo indique, cada uno de los estudiantes, de forma ordenada, fotografiará su examen con el móvil y lo enviará al profesor a través de Blackboard Learn. Se darán más datos concretos en días previos al examen.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 338/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### 3. 3. Reading. 20% de la evaluación final.

Entrega de proyecto final de lectura. Tal y como ya se especificó durante la docencia presencial, lo estudiantes tendrán que leer un libro y realizar un proyecto, **a entregar el día 19 de mayo**. Se habilitará un espacio concreto para subir la actividad en Aula Virtual.

### 3. 4. Speaking. 20% de la calificación final.

Se mantendrá el mismo tipo de examen que especificó durante la docencia virtual y tal y como se detalla en la parte específica de la guía docente. Se citará a los alumnos por parejas, y realizarán el examen a través de videollamada. Los estudiantes tendrán la opción de haber practicado antes las dos partes del examen (from listening to speaking and conversation).

Se publicarán las fechas y horas de cada pareja de estudiantes en las semanas previas a la evaluación final. Los alumnos tendrán la opción de elegir su pareja de examen.

### 3. 5. Use of English and Vocabulary. 10% de la calificación final.

Los estudiantes realizarán un examen escrito en un archivo descargable durante una hora, en el que tendrán que responder a preguntas concretas de vocabulario y gramática, de forma similar (pero no idéntica) a la modalidad presencial. Las preguntas de examen podrán variar entre estudiantes.

En resumen, habrá secciones que se responderán online (listening y oral), otras que se responderán en una plantilla descargable (Use of English) y otras que se realizarán a mano en papel (writing).

En días previos a la evaluación del día 19 de mayo, el profesorado indicará pautas más concretas sobre la ejecución del examen.

### 3.6. Participación en clase y trabajo semanal del alumno.

Una vez haya finalizado el proceso de evaluación, se tendrá en cuenta de forma positiva (si procede) tanto la asistencia y participación en clase como la entrega de todas las tareas semanales, con un incremento de hasta 1 punto (si se cuenta con un 100%) o hasta 0,5 puntos (si hay entrega pero no participación, o al contrario, o si la entrega-participación no ha sido regular). La participación y entrega muy esporádicos no se tendrán en cuenta. Cada profesor podrá indicar a sus alumnos exactamente qué porcentaje corresponde a cada parte, en caso de duda.

## 4. OTRAS ADAPTACIONES:

4.1. Teniendo en cuenta las indicaciones recogidas en el DOCUMENTO MARCO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19 DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2019/20, donde se recomienda priorizar la evaluación continua, se modifican los criterios para aprobar la asignatura Lengua BIV, de manera que aquel estudiante que suspenda **sólo una destreza con un 4.5** o más, y, siempre y cuando la

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 339/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

media final le dé 5 o más y el profesorado cuente con información suficiente (asistencia y participación, actividades entregadas de forma regular, actitud proactiva, etc.), no tendrá que presentarse a la recuperación.

4.2. Puesto que todas las pruebas pasan a realizarse de manera virtual y pueden surgir imprevistos, es necesario que los alumnos estén conectados 30 minutos antes de la hora de comienzo de cada prueba. No obstante, también se indicará una hora concreta de conexión para hacer una prueba previa al examen.

4.3. En caso de cualquier dificultad de logística para la prueba de evaluación, el alumno deberá ponerse en contacto con su profesor, que intentará dar soluciones siempre que le sea posible, y siempre respetando los mínimos de evaluación establecidos en la guía docente y esta adenda.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	340/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA C IV: FRANCÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Traducción e Interpretación: Alemán Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Humanidades
Código	302029
Profesorado responsable	Concepción Martín Martín-Mora

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Las clases de la asignatura, tanto las EB como las EPD, se realizan a través de Blackboard Collaborate a la hora fijada por la Facultad. Durante las clases, la profesora explica los contenidos teóricos y propone actividades que se van realizando a lo largo del desarrollo de las clases. Asimismo, los alumnos intervienen para corregir tareas, realizar comentarios, plantear dudas o practicar el contenido visto en clase. Al inicio de cada sesión, los alumnos podrán encontrar en el Aula Virtual todo el material que se va a utilizar en clase (documentos y archivos de audio) y, al finalizar, se cuelgan las soluciones de las tareas realizadas en clase.

Las tutorías se llevan a cabo por vía telemática, a través de Blackboard Collaborate, el foro de la asignatura y por correo electrónico, según proceda.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Los exámenes se llevarán a cabo en las fechas previstas inicialmente, con la diferencia de que se realizarán por vía telemática. Así, el primer día previsto para los exámenes se realizarán las pruebas escritas (en dos turnos, uno para los que siguen la evaluación continua y otro para los que realizan prueba única) y el segundo día se realizarán las pruebas orales a través de Blackboard Collaborate.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 341/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI Alemán
Grado	GTEI
Código	302030, 303030, 907031
Profesorado responsable	Alice Stender Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales, caracterizadas básicamente por desarrollarse conforme a una metodología comunicativa, se sustituirán en la medida de lo posible por (a) docencia síncrona por el aula virtual a través de la herramienta *blackboard collaborate*, así como también asíncrona por medio de materiales proporcionados a través del aula virtual; (b) y tutorías a través del correo electrónico, los foros creados en el aula virtual a tal efecto.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40 % de la nota procedía de la evaluación continua y el 60 % del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50 % de la nota proceda de la evaluación continua y el 50 % restante de la prueba.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20 % del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 342/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25 % del cómputo de la calificación final.

c) En tercer lugar, en la adaptación realizada, en el 50 % de la nota procedente de la evaluación continua computarán las pruebas relativas a las destrezas de comprensión escrita (*Lesen*) y comprensión oral (*Hören*).

Por su parte, en el 50% de la nota procedente de la evaluación fuera del periodo lectivo computarán las pruebas relativas a los conocimientos gramaticales y a la destreza de expresión oral (*Sprechen*).

f) Los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán/ han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-Las dos pruebas de comprensión oral (*Hören*) se reducen a una sola prueba, que se realizará el próximo día 11 de mayo a través del aula virtual.


-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) se realizará el próximo día 14 de mayo a través del aula virtual.

-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 1 de junio.

-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 25 de mayo a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	343/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C IV italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302031
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González. PSI: Caterina Duraccio, Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No ha habido ninguna adaptación para las primeras cinco semanas de clase que fueron impartidas de forma presencial por la Profesora Marzia Grasso.


De las restantes semanas del curso (de la 6 a la 14) la Profesora Caterina Duraccio impartió presencialmente las clases hasta la declaración del estado de alarma y desde entonces ha continuado la docencia online a través de la Blackboard Collaborate Ultra y el Foro de discusión. No hay adaptaciones en la metodología: las clases de EB y EPD continúan con explicaciones teóricas, ejercicios y entregas de actividades escritas a través de las herramientas del Aula Virtual del curso.

Las tutorías se están realizando igualmente online a través de correos electrónicos, pero para evitar su saturación se aconseja a partir de ahora utilizar la herramienta "Mensajes del curso" disponible en el Aula Virtual. De esta forma práctica y sencilla se podrán escribir mensajes relacionados con el curso y las tutorías seleccionando el destinatario (profesora/estudiante/clase entera), sin utilizar el correo. En caso de problemas de funcionamiento se podrá recurrir al "correo electrónico" disponible como herramienta del curso siempre dentro del Aula Virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se seguirá garantizando la evaluación continua, respetando las pruebas previstas en la guía específica, pero habrá algunas modificaciones en los porcentajes y en la fecha de realización. En

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	344/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

cualquier caso, las pruebas escritas y la oral se realizarán en las fechas establecidas y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual.

Las instrucciones detalladas de cómo realizarlas (horario, ejecución, modalidades de entrega) se indicarán a través de documentos que estarán disponibles en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través de la herramienta "Mensajes del curso".

Los elementos de evaluación continua serán los siguientes:

- 1) **1ª PRUEBA ESCRITA (25% de la nota)** (No nos dio tiempo de hacerla antes del cese de la docencia presencial por tanto se hará el lunes **4 de mayo** y versará sobre los temas del 1 al 6)
- 2) **2ª PRUEBA ESCRITA (25% de la nota)** (Tenemos previsto hacerla en la semana 14 del curso y se hará el jueves **14 de mayo** y versará sobre los temas del 7 al 14).
- 3) **PRUEBA ORAL LIBRO "Sostiene Pereira: una testimonianza" (25% de la nota)** (Se hará, según lo previsto, en la fecha oficial establecida por el decanato en la semana de evaluación **el 25 de mayo**).
- 4) **ACTIVIDADES ESCRITAS Y/O ORALES (25% de la nota)** (Las dos actividades ya han sido evaluadas)

Otras adaptaciones: **respecto al sistema de evaluación en prueba única** para los estudiantes que no han seguido el sistema de evaluación las adaptaciones serán las siguientes:

- 1) EXAMEN ESCRITO SOBRE TODOS LOS TEMAS DE LA ASIGNATURA (50% de la nota).
- 2) EXAMEN ORAL LIBRO (25 % de la nota).
- 3) ENTREGA DE DOS ACTIVIDADES ESCRITAS\* (25% de la nota).

\* Las actividades escritas serán sobre dos de los temas tratados durante el curso que las docentes indicarán a quien se presente a esta prueba y tendrán que ser entregadas el día de la convocatoria oficial.

**El examen escrito y oral se realizarán en la fecha de la 2ª convocatoria oficial (29/06/2020) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual.**

**Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria con el sistema en prueba única deben ponerse en contacto con las profesoras a través de la herramienta "Mensajes del curso".**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 345/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C IV Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302032
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Clases virtuales EB y EPD. Apuntes, ejercicios con y sin corrección, corrección virtual, "Tareas" a través del Aula Virtual, audios con dictado, etc.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La calificación se distribuye de este modo:

-3 puntos: ejercicios periódicos hasta el final del semestre, incluidos los ya corregidos en el período presencial.

-7 puntos: distintas tareas solicitadas a través del Aula Virtual (dictado/2 puntos; redacción vocalizada y su traducción/2 puntos; ejercicios sobre gramática y sintaxis/2 puntos; tarea sobre *El Príncipe y el mendigo*/1 punto). (Este módulo sustituye al examen presencial previsto en la guía general).

Dichas tareas se pondrán a disposición de los estudiantes unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura (calendario de la Facultad/25 de mayo) a través del **Aula Virtual**. Se notificará a los estudiantes el día exacto en que podrán acceder a las mismas. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 346/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Otras adaptaciones:

Se han colgado en el Aula Virtual los ejercicios realizados en papel en el aula durante el período presencial.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 347/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de la Lengua B2 inglés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302033
Profesorado responsable	María Dolores López Jiménez, Regina Gutiérrez, Sergio Marín, María Burguillos

### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**En el caso de las clases de EB**, los profesores responsables (María Dolores López Jiménez y Sergio Marín) están realizando lo siguiente desde el día 16 de marzo: las sesiones de las clases de EB tienen lugar a través de la herramienta Blackboard Collaborate del aula virtual de la asignatura. Para ello, se está grabando cada una de las clases de EB, de forma que el alumno pueda escuchar la sesión correspondiente a cada semana con antelación a la clase de EB. Durante el horario de la clase de EB se ha programado una sesión online que no sólo tiene lugar el mismo día y sino también a la misma hora a la que estaba programada la clase presencial de la EB para que el alumnado pueda realizar preguntas y resolver dudas sobre la clase de EB que han escuchado con antelación. Ambas sesiones, es decir, la clase teórica de EB así como la sesión de preguntas sobre la clase de EB del tema correspondiente, se graban y se suben al aula virtual para que estén disponibles para el resto del curso.

**Con respecto a la EPD**, los profesores responsables de las EPD (Regina Gutiérrez y María Burguillos) han acordado lo siguiente: desde el día 16 de marzo, las sesiones de EPD correspondientes tienen lugar en modalidad online a través de la herramienta Blackboard Collaborate habilitada en el aula virtual. A través de esta herramienta se mantiene semanalmente un contacto directo con el alumnado y se trabajan los contenidos asignados a cada

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 348/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



semana siguiendo la planificación de la asignatura establecida en la guía docente.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**


Los profesores de EB y EPD de la asignatura han acordado lo siguiente acerca del sistema de evaluación: **se mantendrá la evaluación continua de la asignatura**. Para ello, se debe tener en cuenta que:

- (a) La asistencia y participación del alumnado hasta la proclamación del estado de alarma se tendrá en cuenta. La asistencia y participación tienen el valor del 20%, tal y como aparece en la guía docente.
- (b) Se realizará una prueba en forma de proyecto grupal que sustituirá al examen parcial (examen de la primera parte del semestre). Dicha prueba contará con el mismo porcentaje asignado al examen parcial en la guía docente, esto es, 40% de la nota final. Instrucciones específicas sobre la prueba (temática, extensión, fecha de entrega, etc.) se proporcionarán a través del aula virtual con la debida antelación.
- (c) Se realizará una prueba en forma de proyecto grupal que sustituirá al examen de la segunda parte del curso. Dicha prueba contará con el mismo porcentaje asignado al examen de la segunda parte del curso en la guía docente, es decir, 40% de la nota final. La fecha de entrega del proyecto será la fecha que la Universidad asignó para la primera convocatoria oficial de la asignatura: 29 mayo 2020. Instrucciones específicas sobre el proyecto (temática, extensión, entre otras) se proporcionarán a través del aula virtual con la debida antelación.

**En el caso de que un alumno no apruebe la asignatura en la primera convocatoria**, tendrá la oportunidad de obtener el 100% de la nota de la asignatura a través de la realización de un proyecto que deberá entregar a través de aula virtual el día 2 de julio de 2020, fecha oficial que asignó la Universidad para la segunda convocatoria de la asignatura. Instrucciones específicas sobre dicha prueba (temática, extensión, entre otras) se proporcionarán a través del aula virtual con la debida antelación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	349/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de CII: francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Traducción e Interpretación: Alemán
Código	302034
Profesorado responsable	Concepción Martín Martín-Mora

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases, tanto EB como EPD, se llevan a cabo a través de Blackboard Collaborate. Durante las clases, la profesora explica los contenidos teóricos y propone actividades que se van realizando a lo largo del desarrollo de las clases. Asimismo, los alumnos intervienen para corregir tareas, realizar comentarios, plantear dudas o practicar el contenido visto en clase. El mismo procedimiento se sigue con las EPD.

Al finalizar las clases, los alumnos pueden encontrar en el aula virtual las correcciones y el material visto en clase.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen final se realizará en la fecha prevista por la Facultad, en dos turnos, uno para los alumnos que han seguido la evaluación continua, y otro para los alumnos que no lo han hecho.

#### Otras adaptaciones:

Las exposiciones que quedaban pendientes de hacer, tanto en EB como en EPD, se han realizado a través de Blackboard Collaborate, asignándole a los alumnos el papel de moderador para poder colgar contenido y trabajar con él.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 350/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de la Lengua C (Alemán) II
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302035
Profesorado responsable	Valentina Vivaldi Marike Gohr

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se ha utilizado el Aula Virtual subiendo material para seguir tratando el contenido previsto, ofreciendo semanalmente tareas facultativas. También se han organizado clases online y tutorías semanales, a través de las plataformas *Zoom* y *Blackboard Collaborate*.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se han mantenido las actividades previstas de Prueba de Evaluación Continua realizables online (el 40% de la asignatura), que consisten en entregas de dos proyectos sobre temas de la asignatura y dos pequeños trabajos culturales.

Para el restante 60% se prevé un test con respuestas múltiples, verdadero/falso y preguntas abiertas a realizar a través del Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 351/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	CULTURA Y SOCIEDADES DE LA LENGUA C. ITALIANO
Grado	GTEI
Código	302036
Profesorado responsable	Alicia M. López Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de EB y de EPD se han adaptado a las nuevas circunstancias y para su impartición online, dentro del ámbito del aula virtual, se usa *Blackboard Collaborate Ultra* y el foro para las dudas. Además, las tutorías también se realizan dentro del mismo ámbito.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación continua de la asignatura consta de los siguientes elementos y además de adaptar los porcentajes, se cambió la fecha de la primera prueba escrita debido al estado de alarma para después de Semana Santa, decisión con la que los alumnos estuvieron de acuerdo. Sin embargo la fecha de la 2ª prueba queda en la fecha en la que estaba establecida:

- ✓ Media de las exposiciones en grupo (ya realizas en febrero) → Pasa de 20% a **25%**
- ✓ Exposición de uno de los temas del curso → Pasa de 40% a **35%** (se realizará el 12 de mayo con la presentación de un ppt con las explicaciones del contenido de las exposiciones grabadas)
- ✓ Media de las dos pruebas escritas y de las actividades que se han ido mandado desde el estado de alarma → **40%**

#### 2ª convocatoria:

La adaptación para la prueba final es la siguiente:

- La prueba escrita del temario pasa a ser oral y valdrá el 40% de la nota
- Realización de un portafolio: 30%
- Exposición oral de uno de los temas del curso (se enviará en word el trabajo y para la presentación se grabará en un ppt) 30%

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 352/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	353/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de CII. Árabe LI
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés, Francés, Alemán)
Código	302037
Profesorado responsable	Rocío Rojas-Marcos Albert

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

He ido transformando las presentaciones que íbamos a ir viendo durante las clases en documentos con las explicaciones redactadas para que estén de consulta cuando lo necesiten, todos los archivos llevan incluida una extensa bibliografía. Además, voy subiendo al Aula virtual en el horario de clase, numerosos artículos y capítulos de libros relacionados con cada uno de los temas tratados, así como mapas explicativos, documentales y vídeos, según le tema correspondiente a la clase. Durante las horas de clase (M-16:00-18:00/ J 17:30-18:30) estoy conectada a través del Foro de la plataforma, así como por correo electrónico para cualquier consulta en cualquier momento.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para el temario que queda por estudiar y evaluar en este periodo de clase no presencial el sistema de evaluación será el siguiente:

- 1) (70% de la nota) Los tres trabajos de EB que nos quedan para terminar el programa que quedó fijado a principios de curso serán rediseñados. Así, las tres próximas fechas de entrega de trabajos de la EB serán:

1-Jueves 23 de abril

2-Jueves 7 de mayo

3-Jueves 14 de mayo

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 354/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

2) (30% de la nota) La lectura de la novela elegida para la EPD se mantiene en las mismas condiciones. Como dijimos debe ser un comentario contextualizado que explique no solo la trama de la obra, sino la explicación histórico-social que la motiva. Fecha de entrega límite 2 de junio.

3) Aquellos alumnos que hubiesen optado por acudir a la convocatoria oficial con fecha 2 de junio (1ª convocatoria) y 23 de junio (2ª convocatoria). Será un examen habilitado en el aula virtual según un modelo existente de preguntas aleatorias que cubran el temario estudiado durante el curso.

Otras adaptaciones: --

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 355/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	VARIEDADES DEL ESPAÑOL
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302074, 303074; 304074; 907095
Profesorado responsable	Juan A. Martínez López

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las sesiones presenciales se han cambiado por la docencia telemática a través del Aula Virtual de la UPO, especialmente mediante Blackboard Collaborate Ultra para la docencia síncrona en el horario habitual de clases, así como la habilitación de foros para dudas. Los contenidos, que no han sido modificados, están a disposición de los estudiantes a medida que se avanza en el temario.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los criterios generales de evaluación que aparecen en la guía docente se mantienen. La única adaptación necesaria es la realización de la prueba final a través del Aula Virtual de la UPO, ante la imposibilidad de hacer el examen de manera presencial.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 356/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GRAMÁTICA CONTRASTIVA DE LAS LENGUAS A Y B (ESPAÑOL-INGLÉS)
Grado	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	302080
Profesorado responsable	MONTSERRAT MARTINEZ VAZQUEZ

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Línea 1:

La metodología no ha cambiado en la Línea 1 porque se impartieron todas las clases presenciales, dado que las clases terminaban el 12 de marzo.

Línea 2:

La Línea 2, que comenzaba el 18 de marzo ha modificado la enseñanza presencial por *online*. Las modificaciones respecto a la metodología que se han hecho aparecen subrayadas:

*En las clases teóricas se aportaran los contenidos fundamentales del análisis contrastivo en sus distintos niveles. Cada semana se presentará un documento en la plataforma.*

*En las clases prácticas se realizarán ejercicios de análisis gramatical y traducción. Se facilita una actividad semanal que hay que realizar y subir a la plataforma. Los estudiantes deberán aprender a reconocer las principales diferencias entre ambos sistemas lingüísticos y manejar datos para documentarse.*

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 357/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Línea 1 y Línea 2:

Se subrayan los cambios realizados en la guía:

*La participación en las clases presenciales y online y la realización de actividades podrá evaluarse con hasta el 30%. La prueba final supone un 70% de la nota final.*

*En la prueba final, que se realizará online, se evaluarán los contenidos teóricos con hasta un 40% de la nota. Como el contenido de la asignatura es eminentemente práctico los contenidos de las actividades prácticas serán evaluados en la prueba final con hasta un 60% de la nota.*

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 358/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Gramática contrastiva de las lenguas A y B/C (español-francés)
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés Grado en Traducción e Interpretación: Inglés Grado en Traducción e Interpretación: Alemán Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	303080 / 302081 / 304082/ 907101
Profesorado responsable	Javier Cabrera Redondo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases teóricas de la asignatura, en las que se plantea el marco teórico de los contenidos del programa, se realizan a través de Blackboard Collaborate a la hora fijada por la Facultad. Al término de cada sesión, los alumnos podrán encontrar en el Aula Virtual todo el material utilizado para el desarrollo de la misma. Cada semana, los alumnos tendrán que realizar una tarea en la que pondrán en práctica los contenidos explicados en clase. Para la realización de dicha tarea, que deben entregar a través del Aula Virtual, dispondrán de una semana. Todas las tareas se envían corregidas y comentadas al alumnado para su posterior revisión por parte del mismo.

Las tutorías se llevan a cabo por vía telemática, a través de Blackboard Collaborate, el foro de la asignatura y por correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la asignatura se realiza mediante evaluación continua y consistirá en la elaboración de un portafolio con las tareas (6) que ha realizado el alumno a lo largo del semestre. Cada una de las tareas tiene asignado un valor diferente, según el grado de dificultad de la misma (Tarea 1: 5 %; Tareas 2, 3, 4 y 5: 20 %; Tarea 6: 15 %). En caso de que algún alumno rechace ser evaluado en evaluación continua, tiene derecho a la realización de una prueba única final, en la fecha estipulada en el calendario de exámenes.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 359/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	360/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GRAMÁTICA CONTRASTIVA DE LAS LENGUAS A Y B/C (ALEMÁN)
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) / Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) / Grado en Traducción e Interpretación (Francés) / Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	302082 / 303082 / 907102
Profesorado responsable	Juan M Cuartero Ota

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La materia del curso se pone a disposición de los alumnos por escrito a través del espacio correspondiente en el Aula Virtual los días y horas correspondientes a las sesiones de clase; asimismo se les propone una tarea escrita que debe demostrar que el texto se ha leído y comprendido y que los alumnos tienen que remitir por escrito en fecha y hora determinadas. Todas las tareas se revisan y corrigen, solo a veces se les envían correos con feed-back a los alumnos (si hay casos que requieren corrección, consejo o advertencia).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se lleva a cabo una evaluación continua, basada en los cuatro elementos siguientes:

- 1) Las notas sobre los comentarios a las lecturas obligatorias realizadas en la primera semana de la asignatura, que suponen juntas el 25 % (un 10 y un 15 % respectivamente) de la nota en la asignatura.
- 2) Una prueba final con fecha aún por establecer, que supone otro 25 % de la nota en la asignatura.
- 3) Entrega de un ensayo por cada tema y sesión de trabajo, que debe demostrar la lectura y el aprovechamiento del material puesto a disposición, y que supone un 10 % de la nota de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	361/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- 4) Entrega de cuatro ensayos que se solicitan explícitamente para su evaluación. Estos ensayos requieren además de lectura atenta de materiales un cierto grado de investigación y reflexión y suponen el 40 % restante de la nota de la asignatura. Para la evaluación de estos cuatro ensayos, se tienen en cuenta: 1) el contenido, que constituye la mitad de la nota, 2) el estilo, que es una cuarta parte de la nota y 3) la ortografía y ortotipografía, la cuarta parte restante.

Otras adaptaciones:

Asimismo se proponen a los alumnos algunas otras lecturas, estrictamente como tareas extras y con carácter voluntario.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	362/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GRAMÁTICA CONTRASTIVA ESPAÑOL-ITALIANO
Grado	GTEI
Código	302083
Profesorado responsable	Alicia M. López Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Esta asignatura se imparte en las primeras siete semanas del segundo semestre y el último día de clase fue el 13 de marzo, la semana antes del estado de alarma, por lo que la asignatura ya se había impartido.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No ha habido adaptaciones en la evaluación.

En la 1ª convocatoria o evaluación continua los alumnos han completado ya parte de la evaluación pues ya han realizado la prueba escrita de manera presencial la última semana del curso antes del estado de alarma. La segunda parte de la evaluación consiste en la presentación de un trabajo sobre uno de los temas gramaticales que presentarán en la fecha oficial establecida por el Decanato. Presentarán el trabajo e dos partes, la primera será un documento pdf del trabajo y la segunda una presentación con un ppt y la explicación de las diapositivas grabada:

	Calificación del trabajo final.	Calificación de la prueba escrita
<b>Porcentaje</b>	40%	60%
<b>Descripción</b>	Los alumnos tendrán que documentarse a lo largo del curso sobre un tema de análisis contrastivo acordado con la profesora a principio del curso y entregar un trabajo escrito que será posteriormente presentado	Se realizarán una prueba escrita para evaluar el dominio del metalenguaje y la capacidad de reconocer y analizar puntos de contraste entre las dos lenguas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 363/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

	<p>oralmente en la clase en una sesión final. Se hará un seguimiento del trabajo a lo largo del curso. Se evaluarán:</p> <p>Documentación;  Metodología y  estructuración del trabajo;  Presentación.</p>	
--	---	--

Sin embargo, en segunda convocatoria, ha habido un ajuste en los porcentajes, así la prueba escrita contará sobre la nota final un 55% y la entrega del trabajo un 45%. Además la prueba escrita pasa a ser oral en la que se evaluará el dominio del metalenguaje y la capacidad de reconocer y analizar puntos de contraste entre las dos lenguas.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	364/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	GRAMÁTICA CONTRASTIVA ESPAÑOL-ÁRABE
Grado	GTEI
Código	302084
Profesorado responsable	Hanan Saleh Hussein

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura ha sido impartida en las primeras 7 semanas del curso (fecha de finalización el 13 de marzo 2020), por lo que el estado de alarma no afectó a la docencia de la misma.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El formato de evaluación de la asignatura es viable a través de la herramienta de evaluación de la plataforma Blackboard ya que consiste en:

Evaluación en la 1ª y 2ª convocatoria:

- Prueba teórica escrita correspondiente a las EB (50%): evalúa sus competencias genéricas instrumentales.
- Esta prueba computa el 50% de la nota final. Los alumnos que no consigan superar la prueba correspondiente a las EB, tendrán derecho a acudir a una convocatoria final, una vez terminado el curso. La prueba de evaluación correspondiente a las EB (final y de recuperación) cubre el 50%. El 50 % restante se reparte en las EPD (30%) y en las TP (20%), correspondiente a la participación activa del alumno en el aula. El alumno que supere las EPD no debe evaluarse de estos contenidos en la prueba de evaluación, únicamente de las EB (50%).
- El alumno que desee recuperar el 100% de los contenidos estudiados en la asignatura (EB-EDP), puede optar en la fecha destinada a la prueba de evaluación de la segunda convocatoria.
- La prueba escrita evaluable de las EB (50%) consta de:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 365/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Prueba sobre contenidos gramaticales estudiados de un nivel acorde a sus conocimientos, centrados en el reconocimiento y descripción de los principales aspectos analizados en las EB (25%).
- Valoración crítica y transmisión de los conocimientos adquiridos de forma rigurosa y ordenada (25%).
- La prueba escrita evaluable de las EPD (30%) consta de:
  - Comprensión lectora en la que se evalúa la aplicación de los conocimientos gramaticales y morfosintácticos (30%).
  - Trabajo personal [TP (20%)] a través de la elaboración y entrega de las Fichas en las que el alumno pone en práctica todo los contenidos expuestos en las EB y EPD (30%) e incluye todas las competencias desarrolladas en el programa.

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	366/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Edición y maquetación de textos
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: inglés, Grado en Traducción e Interpretación: Francés, Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	302101, 302101, 303101 Y 907121
Profesorado responsable	Mariano Reyes Tejedor (EB) y responsable de la asignatura, y Miguel Cisneros Perales (EPD)

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. La asignatura se impartió presencialmente en su totalidad durante las primeras siete semanas del segundo semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**En relación a la EB** al ser una asignatura impartida en las primeras siete semanas del primer semestre, la calificación de EB será la nota obtenida de la evaluación continua de la media resultante de los trabajos realizados durante el periodo docente, y se hará media con la EPD a partir de la calificación de un 4 en el caso de la EB. En caso de que no se haya seguido la evaluación continua y no se hayan realizado ni entregado las tareas propuestas durante el periodo docente (EB), la segunda convocatoria consistirá en un examen *on line* a través de una herramienta de evaluación, en este caso un cuestionario con el 100% de la nota EB ( un 50% de la nota final), tal y como marca la normativa de Evaluación del grado. La prueba constará de 20 preguntas sobre el temario y tendrá una duración de 30 minutos.

**En relación con la EPD**, como en la EB, al ser una asignatura impartida en las primeras siete semanas del segundo semestre, ni la docencia ni la evaluación de las EPD se han visto afectadas en primera convocatoria.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 367/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

La prueba de segunda convocatoria correspondiente a la EPD (11-12-13), que corresponde con el 50 % de la nota de la asignatura, se hará en remoto y consistirá en el mismo tipo de prueba que se recoge en la guía docente, a saber: «Se maquetará por parte del alumno un artículo en el laboratorio de informática», con el único cambio de que, dada la situación de estado de alarma, la prueba la realizarán los estudiantes desde casa. La prueba durará una hora y media, el día será el mismo de la convocatoria oficial y la hora de comienzo se anunciará unos días antes mediante un anuncio en el Aula Virtual.


Al inicio de la prueba, el profesor de las EPD subirá al Aula Virtual un texto y unas indicaciones y el estudiante tendrá que maquetar ese texto usando alguno de los programas vistos en clase (para esta prueba se recomienda especialmente *LaTeX*, *Overleaf*) y siguiendo las indicaciones que se le pidan. Antes de que termine la hora y media, el estudiante deberá enviar el texto maquetado en formato pdf a través de la actividad habilitada en el Aula Virtual a tal efecto y por correo a: mcisper@upo.es

Antes del 22 de abril, se subirá al Aula Virtual una prueba modelo para que los estudiantes puedan practicar.

Otras adaptaciones:

Si algún estudiante tiene algún problema de conexión, no dispone de un ordenador propio o de un lugar tranquilo para poder realizar en condiciones la prueba o tiene algún impedimento que le complique la realización de la prueba debido a las circunstancias difíciles en las que nos encontramos, ha de ponerse en contacto con el profesor de la EPD y de EB a la mayor brevedad posible. Si durante la prueba alguien experimenta problemas de conexión con el Aula Virtual, deberá escribirle de inmediato.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	368/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BIII: Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Código	303017
Profesorado responsable	Jiménez Gutiérrez,, Isabel Respaldiza Salas, Inmaculada

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No sufre cambios puesto que se trata de una asignatura impartida en el 1º cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El sistema de evaluación de la asignatura no sufrirá cambios sobre lo establecido en la guía docente de la asignatura, salvo en el hecho de que esta se realizará por el Aula virtual.

En cualquier caso, las pruebas finales y exámenes se realizarán en la fecha establecida y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través del Aula virtual de la Universidad Pablo de Olavide. Para cualquier duda o pregunta pónganse en contacto con la profesora correspondiente ( [ijimgut@upo.es](mailto:ijimgut@upo.es) / [irespaldiza@upo.es](mailto:irespaldiza@upo.es) ).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 369/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CIII
Grado	GTEF GTEA
Código	303018 / 304018
Profesorado responsable	Priscila Sánchez Soriano

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna (asignatura primer semestre)

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Ninguna (asignatura primer semestre)

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 370/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de Lengua B I-Francés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	303022
Profesorado responsable	Isabel Jiménez Gutiérrez y Concepción Martín Martín-Mora

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Sin adaptaciones, ya que la asignatura se impartió en el primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se modifica la estructura de la prueba de evaluación prevista en la parte específica de la guía docente. El examen se realizará en la modalidad virtual, a través de la plataforma Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 371/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades CI Inglés (docencia en inglés)
Grado	Traducción e Interpretación
Código	303023/304023
Profesorado responsable	Daniel Nisa Cáceres

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- No se han hecho adaptaciones metodológicas, ya que se trata de una asignatura perteneciente al primer cuatrimestre y solo resta la evaluación de la SEGUNDA CONVOCATORIA.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- La evaluación de conocimientos y competencias en la Segunda Convocatoria será llevada a cabo por medio de la modalidad online, utilizando los recursos de la plataforma Blackboard para intentar garantizar que se respeta la igualdad de oportunidades y la autoría de las pruebas entre el alumnado.

Otras adaptaciones:

- De mantenerse la situación de evaluación online en las fechas de la segunda convocatoria, esta se realizará en los mismos términos recogidos en la Guía Docente adaptados a la modalidad online.
- La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.
- El profesor podrá convocar al alumnado a entrevistas finales de evaluación, sin menoscabo de lo anterior, para asegurar que el alumnado ha adquirido las competencias de la asignatura, en caso necesario.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 372/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA B: FRANCÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Código	303027
Profesorado responsable	Sergio España Pérez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura de primer cuatrimestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantiene la prueba de evaluación establecida en la guía docente para la segunda convocatoria, la única salvedad es que esta se realizará de manera remota a través de una actividad creada a tal efecto en el aula virtual.

Por lo tanto, el examen será un texto de características similares a los traducidos en clase, cuya extensión rondará las 300 palabras. Durante la prueba, de dos horas de duración, los estudiantes podrán consultar todas las fuentes documentales a su alcance. No se podrán usar programas de traducción automática ni aplicaciones de comunicación e intercambio de información.

Otras adaptaciones:

No se aplican otras adaptaciones.

**ESPAÑA PEREZ SERGIO** - Firmado digitalmente por ESPAÑA PEREZ SERGIO - 45285709C  
**45285709C**  
 Fecha: 2020.04.19 19:36:45 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 373/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA BIV FRANCÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS)
Código	303028
Profesorado responsable	PILAR MARTÍN ACUÑA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las tareas se desarrollan a través del Aula Virtual en la cual se cuelgan las correcciones de las actividades y se plantean los trabajos a evaluar semanalmente. Las tutorías se resuelven a través de dicha plataforma, y en su defecto a través del correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los alumnos que hayan trabajado en clase presenciales, hayan entregado las tareas y hayan demostrado la adquisición de las competencias durante la evaluación continua, no necesitarán hacer ningún examen online. La nota final se calculará de la siguiente manera:

**Nota de Expresión Escrita se tendrán en cuenta: (40%)**

- Las dos producciones escritas hechas en clase que indican el nivel real de esta competencia (versión A).
- Las dos correcciones de las versiones anteriores (versión B) que indican la madurez de la corrección de los errores.
- La presentación de la tercera expresión escrita.

**Nota de Expresión Oral se tendrán en cuenta: (40%)**

- Las exposiciones orales realizadas presencialmente en clase que indican el nivel real de competencia al ser espontáneas y sin estar preparadas.
- Una presentación oral preparada y presentada de manera telemática.

**Nota de Gramática y Vocabulario se tendrán en cuenta: (20%)**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 374/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Las correcciones realizadas en las actillas de corrección entregadas con las producciones escritas.
- Un trabajo individual sobre un punto concreto de gramática o vocabulario.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura de manera presencial tendrán que realizar un examen online en la plataforma Blakboard Collaborate que constará de dos partes:

1. El 19 de mayo a las 16h se realizará la parte escrita. En ella, los alumnos escucharán un audio del que tendrán que tomar notas (CO 20%) y escribirán un texto relacionado con dicho texto oral (E.E 20%). En dicho texto, se exigirán que se utilicen algunas estructuras gramaticales y léxicas estudiadas en el programa. (Gramática y vocabulario 20%).
2. El 20 de mayo a las 16h se realizará la parte oral. En ella, los alumnos leerán un texto (CE 20%) del que tendrán que extraer la argumentación para desarrollar su exposición oral.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	375/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CIV
Grado	GTEF GTEA
Código	303029 / 304029
Profesorado responsable	Priscila Sánchez Soriano

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Sustitución de clases presenciales por clases virtuales cuando ha funcionado Blackboard Collaborate, junto a mayor empleo del Aula Virtual y de recursos como los foros de discusión.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Virtualización de las pruebas que precisaban presencialidad, manteniendo por lo demás el peso específico de cada ejercicio en el global de la nota.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	376/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	CULTURA Y SOCIEDAD BII: FRANCÉS
Grado	T&I. FRANCÉS
Código	303033
Profesorado responsable	ANNE AUBRY

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases se desarrollan a través de *Collaborate Blackboard*, además de otros recursos como el correo electrónico, el foro, la videollamada con WhatsApp en caso de conexión imposible con *Collaborate Blackboard*. Cada semana, se abre en el Aula Virtual una nueva carpeta con documentos de trabajo de distintos tipos: entrevistas orales, textos periodísticos, canciones, *Power Points*, etc.... Se indica la tarea que se debe realizar para la semana siguiente. Una vez entregada la tarea en la fecha indicada se cuelga en el aula virtual la corrección de la actividad realizada. Se explican los contenidos en clase a través de tutorías generales programadas en *Collaborate Blackboard* para resolver dudas y subrayar los aspectos más relevantes.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La guía docente indica lo siguiente: *la nota final se establece según los porcentajes indicados: La evaluación continua constituye el 50% de la nota final y consiste en dos exposiciones orales individuales. El examen final de contenidos representa el 50% restante de la nota final.*

Con el estado de alarma, el examen final desaparece. Por lo que su valor (50%) se obtendrá a través de 3 tareas diferentes:

- Tareas entregadas semanalmente (el 20% de la nota final)
- Entrevista oral corta con la profesora realizada a través de *Collaborate Blackboard* de 5 preguntas sobre los contenidos de la asignatura (el 10% de la nota final)
- Un ensayo (el 20% de la nota final). Se realizará este ensayo a través del Aula Virtual el día fijado en el calendario oficial para el examen (el viernes 29 de mayo). Una vez terminado el examen, se enviará la prueba a la profesora por correo electrónico dentro de un plazo de diez minutos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 377/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedad de CII Inglés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	<b>303034 &amp; 304034</b>
Profesorado responsable	Verónica Pacheco Costa / Alberto Egea

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

En lugar de usar el espacio físico del aula las clases se llevan a cabo por medio de Collaborate Blackboard en su horario de clase. Al pasar de un espacio a otro el trabajo individual del alumnado ha cobrado mayor importancia y peso. Así, todas las semanas el alumnado tiene en el Aula Virtual y en la carpeta correspondiente a la semana una serie de documentos escritos, audiovisuales, etc... y unas preguntas que tienen que contestar, y temas para analizar, comparar y reflexionar. En las horas de clase de su horario la docente se conecta con el alumnado sincrónicamente para contestar a las dudas, repasar la parte teórica e introducir nuevo contenido para la semana siguiente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


La evaluación de las primeras 7 semanas se realizó sin problema con un test y una presentación oral. Para las semanas 8 a 14 el alumnado tenía que completar un blog y realizar un test. VCon el blog no hay problema porque siguen trabajando online. El segundo test se ha eliminado y al alumnado se le va a evaluar en base a los deberes semanales. Los exámenes de recuperación se sustituirán por entrevistas a través de Blackboard y por ensayos a realizar en casa. Los porcentajes han cambiado ligeramente otorgando mayor peso al trabajo en casa.

Al alumnado se le ha comunicado el 13 de abril lo siguiente:

**Due to the coronavirus situation the final grade will be obtained by calculating these four sections:**

- 1.-Written exam 1 (mid-term) 25% (already done)**
- 2.-Audiovisual presentation 25% (already submitted)**

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	378/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

3.-Blog 25% (the students have been working on it from the beginning, due to the Covid the students will be given extra time to finish it: up to the end of May)

4.-Second part of the course from week 7 to week 14, (25%), instead of the exam (June 2<sup>nd</sup>) this part will be assessed by means of the weekly homework in which they have to watch movies, documentaries, read texts, write reviews, essays, analyses...a big variety of sources and production of texts.

Rubric:

	FAIL (4)	BEGINNER (5- 6)	GOOD (7-8)	VERY GOOD (9-10)
Submission	late			On time before the deadline
Accuracy of short answers	No answer or wrong answer.	The student shows low level of knowledge; and/or sometimes does not use his/her own words	The student shows good command of knowledge of facts, and uses his/her own words	The student shows high level of knowledge with his/her own words
Reviews, analysis answers or short essays	No answer, or very low level of analysis, plenty of mistakes, impossible to understand, copied from other sources (plagiarism)	The student shows he/she almost understands the topic and the analysis is not well developed and it is sometimes difficult to understand	The student shows he/she fully understands the topic though the analysis is not deep and has some mistakes	The student shows he/she fully understands the topic and the analysis is deep and well written

### RESITS (June 23<sup>rd</sup>):

#### Resit of Part 1 (audio-visual presentation and midterm exam):

Students who did not pass PART 1 of the course (Students who passed any of the sections before, will keep their grade), can chose 1 option out of the following two. Students will have to notify the professor before JUNE 5th, by email ([albertoegea@upo.es](mailto:albertoegea@upo.es)) of their choice of option A or B:

- **Option A:** Oral exam on video on Blackboard Collaborate based on the SAME questions of the 5 course sections posted in Blackboard (folder: 18th and 19th centuries). The

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	379/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

20-30 minutes oral exam day will be on the official date posted in the Facultad de Humanidades Calendar.

- **Option B:** Written project answering ALL the questions posted in Blackboard about the readings for 18th and 19th centuries (folder: 18th and 19th centuries). In the document, students should respond all questions basing their answer in the course text (O'Callaghan, Bryn. An Illustrated History of the USA), using their OWN WORDS AND their own WRITING, and NOT cutting and pasting from the web. The document will have to be submitted via email (albertoegea@upo.es) before the date of the exam indicated in the Facultad de Humanidades official calendar.

**Resit of Part 2:** The students who have to resit part 2 must write an essay or review or to answer long questions of a given topic the same day of the exam according to the calendar of the Facultad de Humanidades. The specific conditions of this exam will be published one week before the date of the exam.

**Resit of Blog:** The student has to create his/her own blog and work alone. He/she will have to contact Prof. Verónica Pacheco for further instructions.

**IMPORTANT: PLEASE CHECK THE EXAMS CALENDAR IN THE WEB JUST IN CASE THERE IS ANY CHANGE:** <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-traduccion-interpretacion-aleman/planificacion-de-la-ensenanza/examenes-00001/curso-academico-2019-2020/>

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 380/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BIII: Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	304017
Profesorado responsable	Marike Gohr

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se han hecho adaptaciones metodológicas, ya que se trata de una asignatura del primer semestre y solo resta la evaluación de la segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantendrá el mismo modelo de examen para la segunda convocatoria tal y como se encuentra descrito en la guía docente de la asignatura, pero se realizará a través del Aula Virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 381/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y Sociedades de BI: Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	304022
Profesorado responsable	Marike Gohr

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se han hecho adaptaciones metodológicas, ya que se trata de una asignatura del primer semestre y solo resta la evaluación de la segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantendrá el mismo modelo de examen para la segunda convocatoria tal y como se encuentra descrito en la guía docente de la asignatura, pero se realizará a través del Aula Virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 382/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la práctica de la traducción de la lengua B: Alemán
Grado	Traducción e Interpretación (Alemán)
Código	304027
Profesorado responsable	Guiomar Topf Monge Juan Pablo Larreta Zulategui

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se trata de una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la segunda convocatoria se mantienen las pruebas de evaluación establecidas en la guía docente. La única diferencia es que anteriormente se realizaban en aulas de informática y ahora, debido al estado de alarma, se realizarán desde casa.

Se mantiene asimismo la fecha fijada en el calendario oficial de exámenes.

Durante el examen los estudiantes podrán consultar todas las fuentes documentales a su alcance, pero no podrán utilizar programas de traducción automática ni aplicaciones de comunicación e intercambio de información.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 383/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BIV (alemán)
Grado	Traducción e Interpretación
Código	304028
Profesorado responsable	Marike Gohr

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:


Desde la declaración del estado de alarma se han cambiado las sesiones presenciales por la docencia telemática a través del Aula Virtual. La docencia síncrona se ha organizado en el horario habitual de clases a través de la plataforma *Zoom*. No hay adaptaciones en la metodología: las clases de EB y EPD se impartirán en lengua alemana y continúan con explicaciones teóricas, ejercicios y entregas de actividades escritas a través de las herramientas del Aula Virtual. Para los estudiantes que no pueden participar en las clases online siempre se publican el contenido en el foro del Aula Virtual y en un grupo de WhatsApp, y los apuntes del curso se publican en el contenido del Aula virtual. Para el desarrollo del vocabulario se usa la plataforma *Quizlet*. Las tutorías se están realizando igualmente online a través de correos electrónicos o la plataforma *Zoom*.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se han mantenido las actividades previstas de prueba de evaluación continua realizables online, que consisten en un examen parcial ya terminado y entregas de un portfolio y dos pequeños proyectos culturales. El 50% de la calificación procede de la evaluación continua.

Para el restante 50% se preve un examen final. Se suprime la parte de expresión escrita. Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes (conocimientos gramaticales, comprensión lectora, comprensión oral y expresión oral) tendrá un valor del 25 % del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	384/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

El examen final escrito evalúa el dominio de la comprensión lectora, la comprensión oral y los conocimientos gramaticales. Se realizará en las fechas establecidas y se llevará a cabo a través de las herramientas del Aula Virtual. La expresión oral se evalúa el mismo día. Las pruebas se llevarán a cabo a través de *Zoom*, *WhatsApp*, o *Skype*, para la cual el alumnado deberá asegurarse de que dispone, en la medida de lo posible, de un dispositivo con cámara, audio y micrófono. Si un/a estudiante no puede hacer el examen oral por razones técnicas, la calificación de la parte de expresión oral del examen parcial también cuenta en el examen final.

Las instrucciones detalladas de cómo realizar las pruebas (horario, ejecución, modalidades...) se indicarán a través de documentos que estarán disponibles en el Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	385/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Cultura y sociedades de B I alemán
Grado	GTEA
Código	304022
Profesorado responsable	Silvia López Sánchez

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de EB se desarrollan de manera síncrona en la plataforma Blackboard Collaborate. La EPD se ha traducido en diferentes actividades que se plantean y resuelven de manera asíncrona por medio del foro de la asignatura (se proponen, de media, dos actividades a la semana). Los contenidos y recursos se ponen a disposición de los alumnos como se venía haciendo anteriormente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los porcentajes de las actividades de evaluación se han consensuado con el alumnado para reflejar la siguiente distribución. Se preveía originalmente, como parte de la evaluación continua, un trabajo grupal que ha sido eliminado y cuyo peso se ha repartido entre el resto de partes que componen la evaluación continua.

- Prueba final de evaluación: 60 %
- Trabajo individual (proyecto personal): 20 %
- Participación en actividades culturales: 10 %
- Participación activa (en clase presencial, clase síncrona y actividades asíncronas): 10 %

La prueba final de evaluación se realizará en la fecha fijada por Decanato (el próximo 29 de mayo) mediante el Aula Virtual.

Otras adaptaciones: —

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 386/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción Especializada B I Inglés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación Inglés + Doble Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación
Código	302038 y 907035
Profesorado responsable	Inma Mendoza García y Gustavo Filsinger (302038) + Inmaculada Serón Ordóñez y Elena Sánchez Orta (907035)

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No hay necesidad de adaptaciones dado que se trata de una asignatura de primer semestre.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

PRIMERA CONVOCATORIA

Dado que se trata de una asignatura de primer semestre, no ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA

El único cambio relativo a la evaluación en la segunda convocatoria consistirá en hacer el examen de forma virtual, a través de la plataforma Blackboard, y, al igual que si se hubiese podido realizar presencialmente, con un tiempo limitado entre la recepción del texto origen y la entrega de la traducción.

NOTA: El resto de indicaciones relativas la examen (tipología textual, número de palabras aproximado, descriptor del examen disponible en el aula virtual aproximadamente 7-10 días antes de la prueba, etc., se mantienen iguales.

**INSTRUCCIONES GENERALES SOBRE EL MÉTODO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EXAMEN EN EL GRADO EN TEI (302038)**

TEXTO ORIGEN

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 387/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

visibles en el enlace ACTIVIDADES del aula virtual el día de la fecha oficial del examen, el viernes 12 de junio de 2020, a la hora que se indicará más adelante, a través del aula virtual, cuando se acerque la fecha.

#### ARCHIVO DE TRADUCCIÓN

✓ La traducción debe presentarse con interlineado a doble espacio, tipo de fuente Arial, tamaño de fuente 12p. y margen derecho justificado.

✓ Se deben indicar los datos personales y académicos (APELLIDOS Y NOMBRE, DNI y EPD) en la parte superior derecha de la primera página del archivo, delante de la traducción.

✓ La traducción se entregará en formato Word.

✓ El archivo en formato Word con la traducción deberá llevar el siguiente nombre: grupo de EPD.2ª conv.TEBI.apellido apellido nombre (separados, sin tildes ni mayúsculas).

Ejemplos: 11.2ª conv.TEBI.mendoza garcia inma  
12.2ª conv.TEBI.mendoza garcia inma

#### PROCESO y HORA LÍMITE DE ENTREGA

✓ Cada alumno/a deberá subir el archivo en formato Word con la traducción a su correspondiente enlace en "ACTIVIDADES" del aula virtual: EPD 1.1.-Examen final.2ª conv.TEB I Inglés o EPD 1.2.- Examen final.2ª conv.TEB I Inglés) antes de la hora límite, que se indicará más adelante, una vez se acerque la fecha el examen, a través del aula virtual.

✓ En cualquier caso, se recomienda guardar una copia del archivo de la traducción (en el correo electrónico, en un *pendrive* o en el ordenador) por si acaso hubiese algún problema de tipo técnico con la subida o con la descarga del archivo. Puesto que, cuando se guarda una copia, el ordenador registra el día y la hora de creación del archivo, es posible demostrar así que esta es la última versión realizada antes de la hora límite de entrega y que, por tanto, no ha experimentado ninguna modificación posterior.

#### DISPONIBILIDAD DEL PROFESORADO DURANTE LA PRUEBA DE EXAMEN


Durante la realización del examen, los profesores de la asignatura estarán disponibles para resolver posibles dudas, a través del correo electrónico del aula virtual.

#### INSTRUCCIONES GENERALES SOBRE EL MÉTODO DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE EXAMEN EN EL DOBLE GRADO

✓ El archivo con el examen (que incluirá el texto de origen y las instrucciones del encargo de traducción) estará disponible en el Aula Virtual de la asignatura, a través de una "actividad", el día de la fecha oficial del examen (el viernes 12 de junio de 2020) a la hora que se indique en la convocatoria de examen. Esta convocatoria se hará por correo electrónico, y los detalles se publicarán asimismo en el Aula Virtual, con la debida antelación.

✓ Durante la realización del examen, los profesores de la asignatura estarán disponibles para resolver dudas a través de un foro creado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, así como por correo electrónico.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	388/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



- La traducción debe respetar en la medida de lo posible el formato del original, como en el sector profesional.
- La traducción reemplazará el original en el archivo de examen, en el que deben hacerse constar el nombre y los apellidos del estudiante.
- El archivo de examen con la traducción se enviará al profesor en formato de Word a través de la actividad correspondiente del Aula Virtual. Antes del envío, debe guardarse una copia, que se mantendrá intacta, por si el profesorado no recibiera correctamente el archivo.

**Otras adaptaciones:** No hay tampoco “otras” adaptaciones.

**Fdo.:** Inma Mendoza García  
Responsable de TEB I Inglés del Grado en Tel Inglés

**MENDOZA GARCIA**  
**INMACULADA ---**  
**28884490D**

Firmado digitalmente por  
MENDOZA GARCIA INMACULADA ---  
28884490D  
Fecha: 2020.04.14 14:21:53 +02'00'


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 389/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	390/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	391/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la práctica de la traducción de la lengua C francés
Grado	Tel inglés
Código	302039
Profesorado responsable	Julia Lobato Patricio

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia no se ha visto afectada puesto que se trata de una asignatura de primer semestre cuya docencia ya había finalizado.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Esta modificación afectará a la modalidad en la que se realizará el examen de recuperación de la 2ª evaluación de la asignatura previsto para el día **15 de junio**.

En lugar de ser presencial, se hará de forma virtual a través del aula virtual de la asignatura.

El examen se mantendrá en la fecha establecida por la facultad, es decir, el 15 de junio. Se indicará la hora en la convocatoria que se publicará en el aula virtual de la asignatura unos días antes del examen así mismo, se darán todas las instrucciones detalladas para la realización del examen de forma virtual y se publicará una lista informando de quién debe hacer cada parte (ya que habrá alumnos que solo tengan que realizar la parte teórica, otros que solo deban hacer la práctica y otros que deban recuperar toda la asignatura.).

Los porcentajes de los elementos de evaluación no se verán afectados; se mantienen según lo indicado en la guía docente.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 392/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la práctica de la traducción (alemán)
Grado	GTEI
Código	302040, 303040, 907037
Profesorado responsable	Alice Stender

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay clases en el periodo, ya que se trata de una evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Anteriormente se preveía que la calificación se componía en un 70 % de la evaluación continua y de un 30% de la prueba final y que la prueba final se realizaba de una prueba escrita en un aula de informática en la universidad. Ahora se va a realizar la prueba, cuyo peso aporta el 30 % a la evaluación, mediante el envío a distancia de una prueba de traducción al Aula Virtual.

Los estudiantes que solamente se vayan a presentar a la segunda convocatoria y no hayan realizado las pruebas de la evaluación continua, deberán realizar las tres pruebas relativas a los tres bloques temáticos tratados en clase.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 393/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA C. ITALIANO.
Grado	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	302041
Profesorado responsable	ESTEFANÍA FLORES ACUÑA

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**No hay cambios por ser asignatura impartida en el 1º semestre.**

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**La prueba única de convocatoria de curso, así como la convocatoria de recuperación del 1º semestre, consistirá en una traducción escrita directa (italiano>español) (80%), perteneciente a cualquiera de los bloques trabajados durante el curso, acompañada de un comentario traductológico que incluya fuentes documentales utilizadas así como dificultades y resolución de problemas de traducción (20%).**

Otras adaptaciones: -

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 394/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA C I _ ÁRABE
Grado	GTEI; GTEF; GTEA; XHYT; EXT
Código	302042; 303042; 304042; 907039
Profesorado responsable	Saad Mohamed Saad-Helal Inmaculada Santos de la Rosa

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen se realizará en la fecha establecida por la universidad y se llevará a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide.

El examen tratará sobre los contenidos prácticos realizados durante el curso.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 395/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Terminología B-inglés
Grado	TEI Y XHYT
Código	302043
Profesorado responsable	María Losada Friend

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: No se adapta ni se modifica el contenido ni la metodología de la asignatura puesto que fue asignatura impartida en su totalidad en el primer cuatrimestre. Estas directrices son para el alumnado que tenga que presentarse a la segunda convocatoria, siguiendo pautas ya presentadas en la guía específica.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: No hay modificaciones en la evaluación para esta segunda convocatoria (50%prueba escrita +50%trabajo). La única adaptación consiste en que la prueba escrita se hará online el día del examen para entrega ese mismo día (Parte A (5 puntos): Conceptos teóricos explicados en clase/Ver power points; y Parte B (5 puntos) elaboración de un ficha terminológica con un término dado) y el trabajo (ver pautas para el trabajo en plataforma) también se entregará ese día en el espacio de la plataforma habilitado para ello.

Otras adaptaciones: /aclaraciones: Se mantiene la fecha oficial asignada para TEI Y XHY (líneas 1 y 2): Viernes 19 junio. Los alumnos han recibido además un correo para que consulten esta adenda en la plataforma.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 396/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Informática Aplicada a la Traducción II
Grado	Grado en Traducción e Interpretación Inglés Grado en Traducción e Interpretación Francés Grado en Traducción e Interpretación Alemán Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	302044; 303044; 304044; 907041
Profesorado responsable	Elisa Alonso Jiménez (Isabel Briales, Elena de la Cova, Inmaculada Serón, Antonio Lérica, Héctor Caballero)

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se trata de una asignatura de primer semestre cuya docencia no se ha visto afectada por la emergencia de covid-19, ya que su docencia terminó en diciembre de 2019.

La asignatura cuenta con un espacio en el campus virtual Blackboard de la UPO en el que se encuentran publicados los materiales docentes empleados durante la docencia presencial de la asignatura. Estos materiales pueden servir de material de autoestudio para el estudiantado que acude a la segunda evaluación de la asignatura.

En consecuencia, no ha sido necesario adaptar la metodología de la asignatura.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación en primera convocatoria tuvo lugar en enero de 2020 y no se vio afectada por el estado de emergencia sanitaria.

El 30% de la calificación procedía de evaluación continua, repartidos de la siguiente forma:

- 10% actividad de EB (lectura crítica y resumen)
- 20% actividad de EPD (proyecto de alineación con SDL Trados Studio)

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	397/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

El 70% de la calificación procedía del examen final que a su vez se componía de 2 partes:

- 35% prueba de EB (preguntas cortas y multiple choice)
- 35% prueba de EPD (proyecto de traducción con SDL Trados Studio)

La evaluación en segunda convocatoria no sufrirá cambios sustanciales debido a la alerta sanitaria, salvo porque tendrá que realizarse de manera virtual.

Tal como se detallaba en la guía docente general, si el alumno hubiera aprobado una de las partes de la asignatura en evaluación continua (EB o EPD), se guardará para la 2ª convocatoria, con lo que el alumno solo tendrá que examinarse de la parte pendiente. También se indica en la guía docente que en segunda convocatoria el 100% de la calificación procederá de la nota del examen final. Concretamente, los porcentajes correspondientes a la parte de EB o EPD serán iguales que en primera convocatoria:

1. 45 % prueba de EB: el examen constará de preguntas multiple choice y de respuesta breve sobre el material publicado en el espacio virtual de la asignatura.
2. 55 % prueba de EPD: el examen constará de un proyecto de alineación en SDL Trados Studio y otro de traducción que se realizará en la misma herramienta.

En segunda convocatoria, el examen de EB se realizará a través de un test online de entre 15 y 20 preguntas disponible en el campus virtual de la asignatura. El estudiante podrá hacer uso de cualquier material de consulta y de internet.

El examen de EPD, que implica el uso del software SDL Trados Studio 2019, se puede realizar a través de la plataforma MyApps de la UPO en las mismas circunstancias en las que se realizó la evaluación en primera convocatoria. La diferencia sustancial en ambos casos es que el estudiante no se encontrará en el campus, sino en su lugar de trabajo o residencia. El estudiante podrá hacer uso de cualquier material de consulta y de internet.

Si hubiera cualquier tipo de incidencia técnica durante la realización del el examen final (fallo de Internet, o de la plataforma MyApps), se programará una nueva sesión de evaluación para los alumnos afectados.

#### Otras adaptaciones:

La adaptación de las tutorías grupales o individuales online se mantienen en el horario previsto en la programación docente presencial. Con la salvedad de que se flexibiliza la atención al estudiantado en cualquier otro horario previa cita. Se comunica de manera expresa que los mecanismos de comunicación para la tutorización se adaptarán a las circunstancias que prefiera el alumnado (correo electrónico, foros o métodos síncronos como teléfono o videollamadas).

Se recomienda encarecidamente que aquellos estudiantes que se vayan a examinar en segunda convocatoria se pongan en contacto a la mayor brevedad con las profesoras de la asignaturas:

Inglés: Elisa Alonso para la línea 1 ([elialonso@upo.es](mailto:elialonso@upo.es)), y Antonio Lérida ([alermun@upo.es](mailto:alermun@upo.es)) y Héctor Caballero ([hlcabart@upo.es](mailto:hlcabart@upo.es)) para la línea 2.

Francés/Alemán: Elisa Alonso para la EB ([elialonso@upo.es](mailto:elialonso@upo.es)) y Elena de la Cova para la EPD ([mecovmor@upo.es](mailto:mecovmor@upo.es))

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 398/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Héctor Caballero  
(hlcabart@upo.es) para la EB e Inmaculada Serón para la EPD ([iseron@upo.es](mailto:iseron@upo.es))

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	399/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

<b>Nombre de la asignatura</b>	LENGUA B6: INGLÉS
<b>Grado</b>	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN: INGLÉS
<b>Código</b>	302045 / 907044
<b>Profesorado responsable</b>	Raúl Escalera Maestre Andrés Sánchez Ortega

#### 1. Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se realizarán cambios en cuanto a la metodología en general a excepción de que las clases se impartirán de manera virtual a través de la plataforma de Blackboard Collaborate Ultra.

#### 2. Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

##### Primera convocatoria:

- Proyectos y tareas (incluirá un total de 6 tareas y una reseña de la lectura recomendada): 40 %
- Prueba parcial en líneas (unidades 1 a 3) 20%
- Prueba final online (unidades 4 a 7) 20%
- Examen oral 20 %

El alumno deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos en cada una de las partes que conforman la evaluación para superar la asignatura en la primera convocatoria.

##### Segunda convocatoria:

El alumno deberá recuperar sólo y exclusivamente aquellas partes con una nota inferior a 5 en la primera convocatoria.

Para aprobar la asignatura es preciso obtener una nota media final igual o superior a 5 puntos. Para el cálculo de la nota media final será necesario haber aprobado cada una de las partes que conforman la evaluación. De manera excepcional, en 2ª convocatoria, se realizará el cálculo de la nota media si sólo en una de las partes la nota es igual o superior a 4 puntos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 400/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### 3. Otras adaptaciones:

La prueba parcial y la prueba final se realizarán en línea a través de las herramientas de evaluación disponibles en el aula virtual. Para ello será preciso que el alumno disponga de un dispositivo electrónico con conexión a internet y dotado de cámara y micrófono.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 401/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI francés / Idioma moderno VI francés
Grado	GTE / GHUM / GTEA / XHYT
Código	302046 / 301066 / 304047 / 907045
Profesorado responsable	Sara Iglesias Trigo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología aplicada durante las sesiones presenciales se encontraba orientada hacia el enfoque comunicativo, el cual ha sido sustituido por la docencia asíncrona que se describe a continuación:

Cada sesión de enseñanzas básicas (EB) como de enseñanzas prácticas (EPD) se encuentran disponibles en el Aula virtual los lunes de cada semana lectiva. Para ambos tipos de sesiones, los estudiantes tienen a su disposición un documento explicativo sobre el desarrollo de cada clase online, de igual manera que las indicaciones para utilizar los otros archivos y documentos que se emplearán en esa sesión (como presentaciones, ejercicios o documentos de audio) y que también se encuentran alojados en el Aula virtual.


Los estudiantes tienen de plazo una semana (de lunes a lunes) para enviar las actividades propuestas en la EB y en la EPD al correo del docente responsable. Una vez finalizado este plazo, en el Aula virtual se hacen visibles, para los estudiantes, las correcciones de las actividades de ambas sesiones, quienes pueden proceder a su autocorrección (a excepción de las grabaciones de audio, corregidas por el docente de forma individual).

La resolución de dudas y cuestiones se lleva a cabo durante las horas lectivas de clase, a través del Foro del Aula virtual o del correo de la UPO, para cuestiones específicas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En la enseñanza presencial, el 60% de la nota procedía de la evaluación continua, mientras que el 40% restante de la evaluación final. Dentro del citado 60%, ha de tenerse en cuenta que un

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	402/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

40% pertenecía a las pruebas de comprensión oral y comprensión escrita, por lo que en términos estrictos, la evaluación continua real se encontraba valorada en un 20% de la nota total de la asignatura.

En la enseñanza a distancia se han modificado dichos porcentajes, acordando un 50% de la nota para la evaluación continua y un 50% a la evaluación final.

Asimismo, se mantienen los valores establecidos para las destrezas lingüísticas evaluadas, al igual que la competencia gramatical y léxica: 20% comprensión escrita; 20% comprensión oral; 20% expresión escrita, 20% expresión oral; 20% competencia gramatical y léxica.

A continuación se desglosan los valores porcentuales de las destrezas y de la competencia a evaluar en la modalidad no presencial. Igualmente, se explica de forma abreviada la forma y el tipo de examen para cada destreza y competencia:

**EXPRESIÓN ESCRITA (EE) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%):
  - La redacción de *expresión escrita 1* (5%).
  - Las *seis* redacciones obligatorias (R) (5%).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. La evaluación de la expresión escrita se llevará a cabo junto con la de comprensión oral y con la de comprensión escrita, es decir, se evaluará de forma conjunta la expresión escrita y la comprensión oral así como la expresión escrita y la comprensión escrita. Por lo tanto, la competencia escrita del estudiante se ponderará evaluando tanto sus respuestas en el examen de comprensión oral como en el de comprensión escrita.

**EXPRESIÓN ORAL (EO) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): audios grabados para las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): prueba puntuada. La evaluación de la expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de tres a cuatro minutos de duración, que versará sobre su experiencia y sus reflexiones personales durante este periodo de confinamiento, relacionando dicho contenido con alguno de los temas recogidos en el temario de la asignatura. La fecha límite del envío será el 4 de junio, fecha oficial del examen fijada por el decanato.


**COMPRESIÓN ORAL (CO) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de la comprensión oral, los estudiantes accederán a un documento de audio alojado en la plataforma del Aula virtual. Las preguntas referentes al contenido del audio serán de tipo desarrollo, pues también se evaluará la competencia de expresión escrita. Por lo tanto, se examinará de forma conjunta tanto la comprensión oral como la expresión escrita.

**COMPRESIÓN ESCRITA (CE) (20%):**

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de la comprensión escrita, los estudiantes accederán a un texto (con sus correspondientes preguntas) alojado en la plataforma del Aula virtual. Dichas preguntas serán de tipo desarrollo, pues también se evaluará su competencia de expresión escrita. Por lo tanto, se examinará de forma conjunta tanto la comprensión escrita como la expresión escrita.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	403/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

GRAMÁTICA (G) (20%):

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EB).
- Para la EV. FINAL (10%): examen. Para la evaluación de los conocimientos gramaticales, los estudiantes accederán a un examen en la plataforma del Aula virtual, el cual constará de diferentes tipos de actividades y que abordará distintos contenidos trabajados durante el curso.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	404/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CVI Alemán
Grado	GTEI
Código	302047
Profesorado responsable	Juan Pablo Larreta Zulategui Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases presenciales, caracterizadas básicamente por desarrollarse conforme a una metodología comunicativa, se sustituirán en la medida de lo posible por (a) docencia asíncrona por medio de materiales proporcionados a través del aula virtual; (b) y tutorías a través del correo electrónico, los foros creados en el aula virtual a tal efecto y, en la medida de lo posible, a través de la herramienta *blackboard collaborate*.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

En la adaptación realizada se fija que el 50% de la nota proceda de la evaluación continua y el 50% restante de la prueba fuera del periodo lectivo.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 405/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

C) En tercer lugar, en la adaptación realizada, en el 50% de la nota procedente de la evaluación continua computarán las pruebas relativas a las destrezas de comprensión escrita (*Lesen*) y comprensión oral (*Hören*).

Por su parte, en el 50% de la nota procedente de la evaluación fuera del periodo lectivo computarán las pruebas relativas a los conocimientos gramaticales y a la destreza de expresión oral (*Sprechen*).

D) Los formatos de las pruebas y las fechas de entrega de trabajos o realización de pruebas telemáticas se comunicarán / han sido comunicadas al estudiantado en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. En cualquier caso, se resumen a continuación:

-La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) no sufre ningún tipo de modificación.

-Las dos pruebas de comprensión oral (*Hören*) se reducen a una sola prueba, que se realizará el próximo día 11 de mayo a través del aula virtual.


-La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de tres a tres minutos y medio sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el 4 de junio, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.

-La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 4 de junio a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	406/543

  
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C VI italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302048
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González. PSI: Marzia Grasso

Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

A modo de introducción especificar que la asignatura la imparten dos profesoras. El módulo de escritura de la profesora Marzia Grasso tiene una duración temporal del 30% de la asignatura y el módulo de gramática y comunicación de la profesora Covadonga Fouces González tiene una duración del 70% de la asignatura.

#### A) MÓDULO DE GRAMÁTICA Y FUNCIONES COMUNICATIVAS

Respecto a las clases previstas para el módulo de gramática impartido por la profesora Covadonga Fouces González solo se han podido impartir las clases presenciales relativas a la EB los lunes hasta la semana 7. Por este motivo las siguientes clases se han impartido en al Aula virtual de la asignatura donde se han subido todos los temas con documentos en formato PDF, PowerPoint y link a videos on-line. Asimismo, las tutorías se realizan a través del correo electrónico.

Realización de las unidades realizadas durante las clases presenciales y en el aula virtual durante la docencia on-line del libro: R. Bozzone Costa, M. Piantoni, E. Scaramelli, C. Ghezzi, *Nuovo Contatto C1, Corso di lingua e civiltà italiana per stranieri*, Loescher 2012.

Lectura del libro indicado el primer día de clase. Massimo Gramellini (2012) *Fai bei sogni*, Longanesi. En el caso de que sea difícil encontrar el libro a través de las librerías on-line o que los tiempos de espera sean muy largos existen dos opciones.

1. Libro en italiano de vuestra elección.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 407/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

2. Cualquier libro de Italo Calvino está disponible en PDF en la Red. Facilitaré la página en la UPO Virtual).

El uso de la plataforma UPO VIRTUAL será indispensable para el desarrollo de la asignatura y para la puesta en común de los resultados de las distintas actividades.

**B) MÓDULO DE ESCRITURA EN ITALIANO:** respecto a las 10 clases previstas para el módulo de escritura impartido por la profesora Marzia Grasso en las semanas 1-10 solo las últimas dos clases se vieron afectadas por la emergencia. Por eso se impartieron en el Aula virtual de la asignatura donde, a través del Foro, hubo puesta en común con los alumnos en la corrección de los ejercicios y la resolución de dudas sobre los últimos temas tratados. Respecto a las últimas dos actividades de producción escritas entregadas, las correcciones fueron enviadas por correos electrónicos. Asimismo, las tutorías se realizaron a través del correo electrónico.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

#### **A) MÓDULO DE GRAMÁTICA Y FUNCIONES COMUNICATIVAS**

Se seguirá garantizando la evaluación prevista en la guía específica de la asignatura. La prueba escrita fijada para el 16/03/2020 y que no se pudo realizar se realizará en la semana 14 integrando todo la materia vista en la asignatura y se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual. Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (fecha, horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (cgfougou@upo.es).

#### **Componentes de la calificación final (Módulo de gramática y funciones comunicativas)**

- Calificación de la prueba escrita que se efectuará en la semana 14.: 70% de la nota.
- Calificación de las pruebas orales: 30% de la nota. (Presentación publicidad hecha en clase y ficha libro lectura).

#### **B) MÓDULO DE ESCRITURA EN ITALIANO**

Se seguirá garantizando la evaluación prevista en la guía específica de la asignatura. La prueba escrita sobre una de las tipologías textuales del temario del módulo fijada para el 26/03/2020 se realizará en la semana 13 y se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual. Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (fecha, horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través del correo electrónico (mgra2@upo.es). A la nota de dicha prueba escrita se le aplicará el porcentaje que le corresponde en la calificación final de la asignatura.


#### **Componentes de la calificación final de la asignatura Lengua CVI:**

A) Módulo de gramática y funciones comunicativas: 70%

B) Módulo de escritura en italiano: 30%


**Para los alumnos que se presenten a la 1ª y 2ª convocatorias oficiales en prueba única (4/06/2020 y 25/06/2020, respectivamente), la prueba del módulo de escritura y la prueba del módulo de gramática y funciones comunicativas se realizarán juntas. Se pondrá también**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	408/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

a los alumnos a su disposición en el Aula Virtual un libro de lectura para la realización de la ficha que se deberá entregar por correo-e a [cgfougon@upo.es](mailto:cgfougon@upo.es) el día del examen escrito. A cada módulo se le aplicará el porcentaje que le corresponde en la calificación final de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	409/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CVI ÁRABA
Grado	GTEI
Código	302049
Profesorado responsable	Hanan Saleh Hussein

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente de esta asignatura ha sido adaptada a la perfección a la nueva situación virtual. Las clases están siendo impartidas desde la semana 8 del cuatrimestre y con regularidad semanal a través de la Sala del curso a través de la plataforma blackboard collaborate.

Las pautas seguidas en la adaptación de la docencia son las siguientes:

- La docente realiza grabaciones con explicaciones teóricas a modo de clase presencial en el aula y las sube a la plataforma en carpetas semanales.
- El alumno visualiza, con antelación, dichas grabaciones y anota sus dudas y, a continuación, se conectan al aula virtual los alumnos y la docente y se realiza una sesión en horarios de clase para resolver las dudas, aclarar conceptos, realizar revisiones y hacer ejercicios prácticos de traducción, entre otras tareas.
- La docente ha habilitado la herramienta del Diario de la plataforma virtual para realizar las actividades prácticas. La docente facilita las pautas y las instrucciones necesarias para que el alumno sepa en cada momento en qué consiste la tarea y las pautas a seguir.
- En la herramienta del Diario el alumno puede subir sus trabajos, redactar sus dudas e incluso subir los audios relativos a las pruebas orales.
- Los trabajos subidos al Diario son los trabajos semanales de las EPD y, también, los dos portafolios que se solicitan al alumno a lo largo del cuatrimestre.
- Esta herramienta, asimismo, facilita la comunicación entre docente y alumno de forma individual a modo de tutoría.
- La herramienta, también, se utiliza a modo de foro para debatir cualquier tema relacionado con la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	410/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El modo de evaluación inicial reflejado en la guía docente del curso se mantendrá tal y como está descrito en la guía publicada, ya que es totalmente viable para su realización en modalidad no presencial.

En la guía docente de la asignatura se podrá consultar todos los aspectos relacionados en las rúbricas de evaluación en las guías docentes.

Sin embargo, se ha decidido realizar un cambio en algunos de los ejercicios del examen para evitar que el alumno haga consultas durante el tiempo de la prueba escrita. El cambio consiste en lo siguiente:

Parte escrita:

- 1º ejercicio: 40 minutos
  - o Realizar el ejercicio de comprensión escrita y que consiste en responder a 10 preguntas después de leer un texto en árabe.
  - o El cambio en esta parte de la prueba consiste en subir el número de las preguntas, en comparación con años anteriores.
  - o Realizar un dictado en árabe. El alumno dispondrá de un audio con las frases del dictado.
  - o Las respuestas a esta primera parte de la prueba serán enviadas al profesor justo después de esa media hora y antes de continuar con la segunda parte del examen.
- 2ª ejercicio: 50 minutos
  - o Gramática y vocabulario: consta de 5 ejercicios que no han sufrido cambios respecto a años anteriores.
- 3ª ejercicio: 30 minutos
  - o Expresión escrita. El alumno redactará uno tema escogido entre dos temas ofrecidos en el anunciado. La longitud del texto redactado no podrá ser inferior a 12 líneas.
- Una vez terminado el tiempo del 2º y 3º ejercicio de la prueba escrita, los alumnos deberán subir al aula virtual las hojas la respuesta al examen en cualquier formato Word, PDF o JPG. Este ejercicio de envío de actividades y pruebas los alumnos lo están realizando a la perfección en lo que se lleva de docencia virtual y sin problema alguno.

Parte oral:

- Una vez terminada la parte escrita del examen. Se comienza la prueba oral a través de la plataforma Blackboard collaborta.
- Los alumnos se conectan a la Sala de la plataforma en una sesión creada para el examen oral.
- La entrada de los alumnos se hará de modo individual y el alumno accederá a compartir una pantalla con la docente en la que se demuestra un texto que será leído por el alumno durante 5 minutos.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 411/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Se mantendrán los porcentajes reflejados en la guía docente en lo que se refiere a la distribución de la nota final y que consiste en:
  - o 30% correspondiente a los trabajos de las EPD en clase y la presentación de las dos partes del portafolio.
  - o 70% correspondiente a los exámenes parciales o a la prueba final única y quedará como sigue:
    - 20% evaluación de la prueba de comprensión escrita
    - 40% nota de la prueba de gramática y vocabulario
    - 20 % nota de la prueba expresión escrita.
    - 20% nota prueba oral.
- El examen será realizado en fecha y hora estipulados en el calendario de exámenes de la FHUM.
- Se facilitarán todos los textos en dos fases a través del aula virtual y el alumno dispondrá de 120 minutos para realizar el examen escrito y subir la respuesta al aula para su evaluación.
- El tiempo de duración del examen oral sería de entre 5 y 7 minutos por alumno.
- Para los exámenes de 2ª convocatoria se siguen las mismas pautas anteriormente indicadas salvo en lo que se refiere a la nota de la evaluación continua (tal y como se estipulaba también en la guía docente). De este modo el reparto de la nota final para esta convocatoria sería el siguiente:
  - 30% nota prueba de terminología.
  - 70% nota prueba de traducción especializada.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	412/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada CI francés
Grado	Grado en Tel inglés
Código	302050
Profesorado responsable	Julia Lobato Patricio

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La parte teórica de la asignatura se impartió antes del día 13 de marzo, por lo que, cuando se declaró el estado de alarma, solo nos quedaban por hacer las prácticas de traducción.

Cada semana se propondrá la traducción de un texto, que los alumnos deben enviar a través de la actividad correspondiente del aula virtual antes del miércoles de la semana en cuestión. El viernes se subirá una versión corregida del texto para que los estudiantes pueda autocorregirse tu traducción. Una vez estén todas las traducciones corregidas por la profesora, se comunicará las notas a los estudiantes y se les dará la opción de poder revisar su trabajo.

#### Cronograma: (se irá actualizando)

**Semana 27 de abril:** entrega y corrección del texto 9.

La entrega se realizará antes del miércoles 29 de abril a las 23:59.

El viernes 1 de mayo subiré una al aula virtual (carpeta de "Textos para traducir") una **versión corregida** del texto.

**Semana 20 de abril:** encargo de traducción individual. Uso del foro habilitado para dudas y consultas. Entrega del encargo 26 de abril a las 23:49.

**Semana 13 de abril:** encargo de traducción individual. El día 13 de abril se facilitarán las instrucciones y textos para el encargo. Uso del foro habilitado para dudas y consultas.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 413/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Semana Santa (6-12 de abril)

#### Semana 30 de marzo:

Entrega y corrección del texto 8 (Master et relevé de notes).

Os recomiendo para la segunda página del documento, que creéis una tabla con el número de filas y columnas necesarias para poder organizar mejor la información.

Antes del miércoles 1 de abril a las 23:59. A través de la actividad titulada "Entrega de encargo individual 1-04".

Yo subiré al aula virtual (carpeta de "Textos para traducir") una **versión corregida** del texto el viernes 03 de abril.

#### Semana 23 de marzo:

Entrega y corrección del texto 7 (Diplôme d'études approfondies)

Antes del miércoles 25 a las 23:59. A través de la actividad titulada "Entrega de encargo individual 25-03".

Yo subiré al aula virtual (carpeta de "Textos para traducir") una **versión corregida** del texto el viernes 27.

#### Semana 16 de marzo:

Durante esta semana llevaremos a cabo la actividad Upo-Rennes. Para ello, debéis leer con atención el documento "Instrucciones" que encontraréis en la carpeta "Actividad Upo-Rennes".

Si tenéis alguna duda, estaré disponible por el foro (Dudas sobre la actividad Upo-Rennes) durante toda la semana y de forma más precisa en el horario habitual de las clases.

### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En la parte específica de la guía docente de la signatura constaban como elementos de evaluación los siguientes:

- 1- **1- Examen teórico-práctico (30%)** (No nos dio tiempo de hacerlo antes del cese de la docencia presencial.)
- 2- **2- Encargo práctico/prueba final de traducción (40%)** (Tenemos previsto hacerlo ahora en las semanas 11 y 12 del curso, del **13 al 26 de abril.**)
- **3- Entrega de traducciones individuales (30%)** (Se están realizando y entregando)

Puesto que el examen teórico (1) no vamos a poder hacerlo, por razones obvias, este va a ser sustituido por un **comentario traductológico** que los alumnos acompañarán al encargo práctico de traducción (2). Las instrucciones detalladas de cómo realizar este comentario traductológico se indicarán a través de un documento que estará disponible en el aula virtual de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	414/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

De esta forma, podremos compensar la parte teórica de la asignatura y poder tener los elementos suficientes para poder calcular una nota.


\*Se mantendrán los mismos porcentajes de evaluación que se establecieron en la guía docente. Se hará media a partir de un 4 (y no de un 5 tal y como se indica en la guía docente) para calcular la nota final de la asignatura.

**Segunda evaluación:**

La única modificación que incorporamos en la evaluación de la segunda evaluación (con respecto a lo indicado en la guía docente de la asignatura) es que se realizará vía virtual. Solo habrá que recuperar las partes suspensas en la primera convocatoria. Unos días antes del examen se publicará en el aula virtual de la asignatura la convocatoria del examen correspondiente. Se aprobará la asignatura con una nota igual o superior a 5.

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	415/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción Especializada CI
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302052
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González.

Describa las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Respecto a las clases previstas solo se han podido impartir las clases presenciales hasta la semana 7. Por este motivo las siguientes clases se han impartido en el Aula virtual de la asignatura donde se han subido todos los temas con documentos en formato PDF y en PowerPoint. Asimismo, las tutorías se realizan a través del correo electrónico.

Las traducciones que se deberán entregar están todas presentes en la UPO VIRTUAL. El dossier que se entrega contiene todas las traducciones, pertenecientes a los tres módulos de la asignatura, el glosario confeccionado a lo largo del curso y el comentario traductológico de cada traducción con una introducción a la tipología textual de cada módulo.

Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

1. Los alumnos tendrán que entregar un dossier con todas las traducciones vistas en el curso y subidas a la UPO VIRTUAL.
2. El dossier se enviará al siguiente correo-e [cgfougou@upo.es](mailto:cgfougou@upo.es) antes del 15 de mayo.

Los componentes de la calificación final serán los siguientes por orden de prioridad:

- 15% Calificación de todos los encargos de traducción expuestos en clase (lo alumnos que expusieron antes del 13/03/2020.
- 25% Calificación de la exposición de las lecturas antes del 13/03/2020 y de las entregadas vía e-mail después de esa fecha.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 416/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- 60% Calificación del dossier que se entrega al final con todas las traducciones, el glosario confeccionado a lo largo del curso y el comentario traductológico. (Aquí se incluye el 15% de la calificación de los alumnos que no llegaron a exponer).

**Para los alumnos que se presenten a la 1ª y 2ª convocatorias oficiales en prueba única (25/05/2020 y 29/06/2020, respectivamente), la prueba se realizará a través del Aula Virtual en esa fecha y en el horario indicado por el Decanato. Se seguirá garantizando la evaluación prevista en la guía específica de la asignatura y se avisará a los alumnos a través del Aula Virtual.**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	417/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CI ÁRABE
Grado	GTEI
Código	302053
Profesorado responsable	Hanan Saleh Hussein


Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente de esta asignatura ha sido adaptada a la perfección a la nueva situación virtual. Las clases están siendo impartidas desde la semana 8 del cuatrimestre y con regularidad semanal a través de la Sala del curso a través de la plataforma blackboard collaborate.

Las pautas seguidas en la adaptación de la docencia son las siguientes:

- La docente realiza grabaciones con explicaciones teóricas a modo de clase presencial en el aula y las sube a la plataforma en carpetas semanales.
- El alumno visualiza, con antelación, dichas grabaciones y anota sus dudas y, a continuación, se conectan al aula virtual los alumnos y la docente y se realiza una sesión en horarios de clase para resolver las dudas, aclarar conceptos, realizar revisiones y hacer ejercicios prácticos de traducción, entre otras tareas.
- La docente ha habilitado la herramienta del Diario de la plataforma virtual para realizar las actividades prácticas. La docente facilita las pautas y las instrucciones necesarias para que el alumno sepa en cada momento en qué consiste la tarea y las pautas a seguir.
- En la herramienta del Diario el alumno puede subir sus trabajos, redactar sus dudas e incluso subir los audios relativos a las pruebas orales.
- Los trabajos subidos al Diario son los trabajos semanales de las EPD y, también, los dos portafolios que se solicitan al alumno a lo largo del cuatrimestre.
- Esta herramienta, asimismo, facilita la comunicación entre docente y alumno de forma individual a modo de tutoría.
- La herramienta, también, se utiliza a modo de foro para debatir cualquier tema relacionado con la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	418/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


El modo de evaluación inicial reflejado en la guía docente del curso se mantendrá tal y como está descrito en la guía publicada, ya que es totalmente viable para su realización en modalidad no presencial. Tengamos en cuenta que una parte de la prueba escrita de esta asignatura permite que el alumno haga uso de cualquier herramienta de ayuda online o, incluso, de los textos impartidos en clase.

En la guía docente de la asignatura se podrá consultar todos los aspectos relacionados en las rúbricas de evaluación en las guías docentes.

Sin embargo, se ha decidido realizar un cambio en uno de los ejercicios de la prueba escrita. El cambio consiste en lo siguiente:

- La prueba presencial constaba de dos partes: una prueba de terminología en la que el alumno no podría utilizar ningún tipo de ayuda y otra que consiste en la traducción de uno de dos textos facilitados por el profesor y donde el alumno sí podría utilizar cualquier recurso como ayuda.
- En este caso y ante la dificultad de realizar la primera parte de la prueba a distancia, se ha consensuado con los alumnos realizar el examen a modo de traducción de dos textos completos.
- Los temas de los textos de la prueba serán relacionados con los textos especializados impartidos en clase.
- La prueba de terminología queda sustituida con la inclusión de los términos específicos objeto de evaluación en cada uno de estos dos textos.
- Se subrayarán los términos donde la evaluación del alumno en lo que a terminología se refiere será estricta.
- En cada texto habrá 20 términos específicos incluidos de los cuales el alumno debe tener 15 términos traducidos correctamente para obtener la nota total.
- En la guía docente la distribución de la nota final consiste en:
  - o 30% correspondiente a los trabajos de las EPD en clase y la presentación de las dos partes del portafolio. Esta parte de porcentaje no sufrirá ningún cambio.
  - o 70% correspondiente a los exámenes parciales o a la prueba final única. En este caso y dado el estado de confinamiento no se ha podido realizar el examen parcial 1, se recurrirá a la prueba final única.
  - o El reparto del 70% correspondiente a esta prueba final sufrirá un pequeño cambio en lo que se refiere a la nota de la prueba de terminología. En lugar de un 30% (sobre el 70% de la nota de la prueba final) pasa a ser un 20%.
  - o De este modo el reparto del 100% de la nota del alumno pasa a ser el siguientes:
    - 30% evaluación continua.
    - 20% nota prueba de terminología.
    - 50% nota prueba de traducción especializad.
- El examen será realizado en fecha y hora estipulados en el calendario de exámenes de la FHUM.
- Se facilitarán los dos textos a la vez a través del aula virtual y el alumno dispondrá de 3 horas para realizar el examen y subir la respuesta al aula para su evaluación.


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	419/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- Para los exámenes de 2ª convocatoria se siguen las mismas pautas anteriormente indicadas salvo en lo que se refiere a la nota de la evaluación continua (tal y como se estipulaba también en la guía docente). De este modo el reparto de la nota final para esta convocatoria sería el siguiente:
  - 30% nota prueba de terminología.
  - 70% nota prueba de traducción especializad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	420/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web B Inglés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación Inglés Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	302054; 907062
Profesorado responsable	Elisa Alonso Jiménez (Inmaculada Serón, Miguel Cisneros, Isabel Briaies y Cristina Ramírez)

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se trata de una asignatura de segundo semestre cuya docencia se ha visto afectada por la emergencia de covid-19 desde la semana 8 a la semana 14 (inclusive) del curso académico 2019/2020, durante las cuales se debió optar por la modalidad no presencial u online.

La asignatura cuenta con un espacio en el campus virtual Blackboard de la UPO en el que se encuentran publicados todos los materiales y recursos docentes empleados durante el curso.

Durante el periodo de docencia presencial de la asignatura la metodología y recursos de la asignatura consistían en:

- Lecciones magistrales
- Presentaciones audiovisuales
- Lecturas dirigidas
- Redacción de ensayos
- Prácticas o encargos de localización
- Participación activa del grupo
- Presencia de expertos
- Enseñanza asistida por ordenador

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 421/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Durante el periodo de docencia virtual, esta metodología se han visto complementada con:

-Sesiones online de EB y EPD mediante la herramienta Collaborate sincrónicas y grabadas

-Foros online

-Correo electrónico

-Tutorías telefónicas u online

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al ser una asignatura de segundo semestre, tanto la primera como la segunda evaluación se verán afectadas por el estado de emergencia sanitaria y deberán realizarse mediante modalidad online o a distancia.

No se considera que esto suponga un cambio sustancial en la evaluación prevista en la guía docente, porque los docentes de la asignatura ya hacían un uso intensivo del espacio virtual y porque los materiales docentes ya estaban digitalizados. Como se ha expresado, con el estado de alarma, se ha reforzado y ampliado el uso de los instrumentos virtuales que ya se empleaban con anterioridad.

En definitiva, la principal diferencia respecto a lo que estaba previsto en la guía es que la evaluación será virtual o a distancia en todos los casos. A modo de recordatorio se resume seguidamente lo que se contempla en la guía docente de la asignatura.


Los criterios de evaluación de la asignatura establecen que las EB suponen el 50% de la calificación final y las EPD el otro 50% tanto en primera convocatoria como en segunda.

En primera convocatoria, como se indica en la guía, el 40% de la calificación procede de evaluación continua (trabajos teórico-prácticos realizados por los estudiantes de manera individual o en parejas) y el 60% de la calificación procede de un examen final. La guía establece que esta prueba final constará de una parte teórica y de otra práctica que se realizarán por escrito y de manera individual, algo que actualmente es posible realizar de manera telemática gracias a la plataforma Blackboard del campus virtual de la UPO. La primera parte consistirá en preguntas multiple choice y preguntas de respuesta breve sobre el temario de la asignatura. La segunda parte tendrá un carácter aplicado y se centrará en un encargo de localización que se realizará mediante herramientas de traducción asistida disponibles para todos los alumnos en el escritorio virtual MyApps de la UPO. Una adaptación que se realiza de manera expresa debido al estado de alarma es la posibilidad de realizar la traducción tanto en el editor de las herramientas de traducción asistida como en el procesador de textos Word.

Dado que el estudiantado realizará esta evaluación en su lugar de trabajo o residencia se comunica expresamente que podrá contar con todo el material de consulta que considere oportuno, así como con internet.

La evaluación en segunda convocatoria tampoco sufrirá cambios sustanciales debido a la alerta sanitaria, salvo porque tendrá que realizarse de manera virtual, y consistirá en una prueba final con una parte teórica y otra práctica de las mismas características que en primera convocatoria.

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	422/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Otras adaptaciones:**


La adaptación de las tutorías grupales o individuales online se mantienen en el horario previsto en la programación docente presencial. Con la salvedad de que se flexibiliza la atención al estudiantado en cualquier otro horario previa cita. Se comunica de manera expresa que los mecanismos de comunicación para la tutorización se adaptarán a las circunstancias que prefiera el alumnado (correo electrónico, foros o métodos síncronos como teléfono o videollamadas).

Se recomienda encarecidamente que aquellos estudiantes que se vayan a examinar en segunda convocatoria se pongan en contacto a la mayor brevedad con los profesores de la asignaturas:

Grado: Elisa Alonso línea 1 ([elialonso@upo.es](mailto:elialonso@upo.es)), e Inmaculada Serón ([iseron@upo.es](mailto:iseron@upo.es)) y Miguel Cisneros ([mcisper@upo.es](mailto:mcisper@upo.es)) línea 2

Doble grado: Isabel Briaes ([ibribel@upo.es](mailto:ibribel@upo.es)) y Cristina Ramírez ([clramdel@upo.es](mailto:clramdel@upo.es))

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	423/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web C: Francés
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302055, 304056, 907074
Profesorado responsable	Antonio Lérida Muñoz

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Línea 1

Clases de EB


Las clases de la EB han sido sustituidas por lecturas, elaboración de proyectos y participación telemática a través del foro y correo electrónico. Asimismo, se ha mantenido la elaboración de presentaciones por parte del alumnado, sustituyendo su ponencia por una grabación en vídeo del grupo durante su exposición. Dichos trabajos conllevan la presentación de un tema, su reflexión, ejemplificación y propuesta de actividades para el resto del grupo.

Clases de EPD

Se mantiene el planteamiento inicial de realización de prácticas que se presentan semanalmente y que el alumnado realiza de forma individual; se ha adaptado la metodología a un enfoque no presencial, en el cual el profesor presenta la práctica a través del Aula Virtual durante el horario de clase valiéndose de un foro online creado a tal efecto. Del mismo modo, se establece un plazo de entrega para cada práctica, la cual también se realiza a distancia mediante el Aula Virtual. Asimismo, se mantiene la realización de un proyecto final de localización cuyo objetivo es integrar todas las destrezas puestas en marcha a través de las prácticas; de igual manera, se ha adaptado la metodología a un seguimiento del trabajo no presencial mediante la creación de un foro online destinado a ello, así como la naturaleza individual del proyecto frente al trabajo en grupo original.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

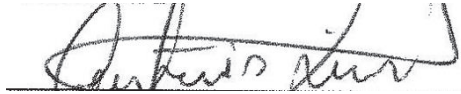
FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	424/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

Línea 1

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta la evaluación continua y el constante trabajo y participación del alumnado, por lo que se han planteado los siguientes porcentajes:

- EB: 40% (20% entrega de las lecturas comentadas y trabajadas y 20% las presentaciones realizadas)
- EPD: 60% (40% prácticas evaluables y 20% proyecto final de localización)

Otras adaptaciones:



Fdo. Antonio Lérica Muñoz

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 425/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web C: Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302056
Profesorado responsable	Profª. Dra. Nuria Ponce Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología se mantiene idéntica a la llevada a cabo en la docencia presencial, con la salvedad de que la comunicación docente-alumnos/as se realiza a través de Blackboard Collaborate Ultra para poder impartir clases síncronas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En lo que respecta a la evaluación continua no se han producido cambios, ya que los trabajos grupales se están realizando y entregando acorde a lo establecido en la guía. La única adaptación consistirá en que el examen, en lugar de realizarse en el aula de informática, lo harán los/as alumnos/as desde sus casas. El examen se activará a través del aula virtual en el día y horas establecidos en la convocatoria oficial. Tras el tiempo estipulado por la docente, se deberá entregar el examen. El alumnado podrá utilizar desde sus casas todas las herramientas TAO descritas en la materia, puesto que se encuentran subidas al recurso en la nube MyApps.

Con respecto a la segunda convocatoria, tal y como se especifica en la guía, el examen computará el 100%, con la única salvedad en esta ocasión de que dicho examen se realizará de manera *online*. El examen se activará a través del aula virtual en el día y horas establecidos en la convocatoria oficial y, tras el tiempo estipulado por la docente, el alumnado deberá realizar la entrega de dicho examen.

Cabe resaltar que estas adaptaciones sobre la evaluación se van a llevar a cabo en las dos líneas de la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 426/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB. ITALIANO
Grado	GTEI
Código	302057
Profesorado responsable	Alicia M. López Márquez y Covadonga Fouces González

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Esta asignatura se divide en dos módulos eminentemente prácticos.


El módulo primero de la profesora Alicia López terminó el 18 de marzo y ha constado de varias pruebas prácticas y la exposición de lecturas, todas ya evaluadas. Las exposiciones de algunos grupos que no se pudieron hacer presencialmente debido al estado de alarma, se realizaron en horas de clase con la presentación de ppt y con las exposiciones grabadas de los alumnos.

El módulo segundo de la profesora Covadonga Fouces empezó el 20 de marzo y se ha adaptado a las circunstancias excepcionales del estado de alarma. Mediante tutoriales y ppt, la profesora les explica la parte de su módulo que consiste, principalmente en el manejo de la herramienta TAO, OmegaT:

**A) MODULO DE TRADUCCIÓN PÁGINAS WEB:** respecto al número de clases previstas para el módulo de Traducción de páginas web, impartido por la profesora Covadonga Fouces González todas las clases se han visto afectadas por la emergencia. Por eso se han impartido en al Aula virtual de la asignatura donde se han subido todos los temas con documentos de Word, PowerPoint y link a tutoriales on-line en los que se explicaba cómo hacer una página web. El 17 de abril a través del correo-e se entregó la prueba evaluable para este módulo. Asimismo, las tutorías se realizaron a través del correo electrónico.

**B) MODULO DE TRADUCCIÓN CON OMEGA T:** respecto al número de clases previstas para este módulo, impartido por la profesora Covadonga Fouces González todas las clases se han visto afectadas por la emergencia. Por eso se han impartido en al Aula virtual de la asignatura donde se han subido todos los temas en formato PowerPoint, en los que se detalla el uso del programa, el manual del usuario y los link a tutoriales on-line.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	427/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

En este módulo se han añadido 6 lecturas que los alumnos hubiesen tenido que exponer en clase en grupo. Dada la emergencia sanitaria los trabajos en grupo se entregarán a la profesora vía correo-e en formato PowerPoint sin audio. La composición de los grupos será la misma que la en los módulo de la primera parte del curso. Asimismo, las tutorías se realizarán a través del correo electrónico.

La evaluación consistirá en entregar una página web traducida con Omega T. (Entrega individual a través de correo-e. Fecha límite 15 de mayo). Entrega del trabajo de grupo con resumen de la lectura -1 persona en nombre del grupo- formato PowerPoint sin audio. (Entrega colectiva a través de correo-e. Fecha límite 15 de mayo).

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**


En 1º convocatoria (evaluación continua) o convocatoria de curso se ha optado por dejar las pruebas ya preestablecidas con sus respectivos porcentajes en la nota final a principio de curso, sobre todo porque casi la mitad ya están evaluadas:

	Nota controles de lectura	Nota bloques teórico-prácticos
<b>Porcentaje</b>	30%	70%
<b>Descripción</b>	Calificación obtenida en los controles de lecturas realizadas.	Media numérica de las calificaciones obtenidas en las pruebas teórico-prácticas realizadas a lo largo del curso.

En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), el examen de localización de una página web a través de la herramienta TAO, OmegaT (45%) y las exposiciones (análisis de páginas web multilingües y lecturas: 55%) computará el 100% de la nota. Las exposiciones se mandarán antes del día de la fecha de convocatoria de examen. Para ello, se pueden poner en contacto con amlopmar@upo.es.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	428/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB C: ÁRABE
Grado	GTEI; GTEF; EXT; XHYT
Código	302058; 303058; 907077
Profesorado responsable	Inmaculada Santos de la Rosa

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología se mantiene idéntica a la llevada a cabo en la docencia presencial.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En lo que respecta a la evaluación continua no se han producido cambios, ya que los trabajos grupales se están realizando y entregando acorde a lo establecido en la guía. La única adaptación consistirá en que no se realizará la presentación oral del trabajo de cada grupo.

La autoevaluación de la parte teórica, en lugar de realizarse en el aula de informática, la realizará cada alumno desde su casa. El examen se activará a través del aula virtual en el día y horas establecidos en la convocatoria oficial.

Como el contenido de la asignatura es eminentemente práctico, el trabajo colaborativo será evaluado como investigación final con hasta un 80% de la nota. En la prueba final, que se realizará online, se evaluarán los contenidos teóricos con hasta un 20% de la nota.

Para la segunda convocatoria se realizará un examen único que constará de dos bloques:

- Una parte teórica donde se deberán contestar a contenidos teóricos estudiados durante el curso (corresponderá con hasta el 40% de la nota final).
- Una parte práctica que consistirá en localizar un fragmento de una web universitaria a la lengua árabe (corresponderá con hasta el 60% de la nota final).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 429/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA BV INGLÉS
Grado	GTEI
Código	302069; 907090
Profesorado responsable	Marina Sciarretta

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No hay cambios en la metodología docente, al tratarse de una asignatura impartida en el 1er semestre.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

- La recuperación de las partes no aprobadas tendrá lugar en la fecha de la convocatoria oficial, el 16 de junio de 2020, y se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual (Blackboard Collaborate).
- La recuperación de la prueba oral tendrá lugar el viernes 19 de junio de 2020, en parejas, y se llevará a cabo con las máximas garantías. a través del Aula Virtual (Blackboard Collaborate).
- La adaptación realizada prevé los siguientes cambios:
  - Anteriormente la prueba de Comprensión Oral (Listening) consistía en un video/audio a escuchar una sola vez y resumir por escrito durante el examen escrito.
  - En la adaptación realizada la prueba de Comprensión Oral (Listening) consistirá en un video/audio a escuchar una sola vez y resumir oralmente durante el examen oral.
- Las otras partes del examen escrito se realizarán en modalidad online a través de las herramientas del Aula Virtual.
- Los baremos de evaluación de cada destreza/parte se mantendrán tal y como indicado en la guía docente.
- En días previos a la evaluación del día 16 de junio, se indicarán pautas más concretas sobre la ejecución del examen online.

**Otras adaptaciones**

Para todas las pruebas online será preciso que el alumno disponga de un ordenador con conexión a Internet y dotado de cámara y micrófono. En caso contrario deberá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (msci1@upo.es).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	430/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CV francés
Grado	GTEI / GTEA / GHUM / XHYT /
Código	302070 / 301061 / 304071
Profesorado responsable	Iglesias Trigo, Sara

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna, dado que se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspendas en la primera convocatoria.

Para los estudiantes que deban recuperar competencias no superadas, el (los) examen (es) de recuperación se realizará(n) a través del Aula virtual, en las fechas establecidas en el calendario oficial.

A continuación se describe brevemente como serán dichos exámenes según las competencias a evaluar:

Competencia gramatical: prueba escrita sobre los contenidos gramaticales trabajados en la asignatura.

Comprensión escrita: prueba de comprensión escrita consistente en un texto y un número determinado de preguntas sobre el mismo.

Comprensión oral: prueba de comprensión oral a partir de dos documentos auditivos, a propósito de los cuales se realizará un número determinado de preguntas.

Expresión escrita: prueba escrita en la que se propondrán dos temas entre los que deben elegir los estudiantes, sobre los cuales escribirán una redacción de entre 250 a 300 palabras.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 431/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Expresión oral:

Opción A: el examen de expresión oral se llevará a cabo a modo de entrevista individual, en el cual se le plantearán al estudiante cuestiones relacionadas con los temas trabajados durante el curso, de cinco a diez minutos de duración.

Opción B: (solo en caso de problemas de conectividad o acceso a la plataforma del Aula virtual, dificultades con el sonido que imposibiliten una comunicación satisfactoria u otros imprevistos técnicos): el examen de expresión oral consistirá en la grabación y envío de un audio individual por parte de cada estudiante, de tres a cuatro minutos de duración, que versará sobre uno de los temas estudiados en la asignatura.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 432/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua CV Alemán
Grado	GTEI
Código	302071
Profesorado responsable	Valentina Vivaldi Isabel Mateo Cubero

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

A) En primer lugar, anteriormente el 40% de la nota procedía de la evaluación continua y el 60% del examen o prueba fuera del periodo lectivo.

B) En segundo lugar, anteriormente se preveía que se evaluarían tanto los conocimientos gramaticales como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión lectora (*Lesen*), comprensión oral (*Hören*), expresión escrita (*Schreiben*) y expresión oral (*Sprechen*). Cada una de estas cinco partes habría tenido un valor del 20% del cómputo de la calificación final.

En la adaptación realizada se suprime la parte de expresión escrita (*Schreiben*). Por lo tanto, cada una de las cuatro partes restantes tendrá un valor del 25% del cómputo de la calificación final.

f) Los formatos de las pruebas se comunicarán en tiempo y forma a través del aula virtual del curso. La fecha de realización de las pruebas telemáticas será la fijada por el decanato para tal fin. En cualquier caso, se resumen a continuación:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 433/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- La prueba de comprensión escrita (*Lesen*) se realizará a través del aula virtual el 18 de junio.
- La prueba de comprensión oral (*Hören*) se realizará a través del aula virtual el 18 de junio.
- La prueba de expresión oral (*Sprechen*) consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de dos minutos y medio a tres minutos sobre alguno de los temas especificados a través del aula virtual y que, en cualquier caso, se corresponderán con los recogidos en el temario. La fecha límite del envío será el jueves, día 18 de junio de 2020, fecha fijada por el decanato para la realización de pruebas fuera del periodo lectivo.
- La prueba de gramática consistirá en un examen escrito que se realizará el próximo 18 de junio a través del aula virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	434/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C V italiano
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación inglés
Código	302072
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González.

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Ninguna pues la docencia no se vio afectada por la emergencia.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Componentes de la calificación final de la asignatura Lengua CV:

- Examen escrito de la asignatura 80% de la nota.
- Entrega de una ficha sobre libro de lectura de la asignatura 20% de la nota. (El libro será el mismo que se leyó durante las clases presenciales).

**Para los alumnos que se presenten a la 2ª convocatoria oficial en prueba única (18/06/2020),** el examen escrito se llevará a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula Virtual. Las instrucciones detalladas de cómo realizarla (horario, ejecución, modalidad de entrega) se indicarán en el aula virtual de la asignatura, previo anuncio a los estudiantes mediante mensaje en el espacio virtual de la asignatura. En caso de dudas o preguntas pónganse en contacto con la profesora correspondiente a través del correo electrónico ([cgfougou@upo.es](mailto:cgfougou@upo.es)).

Se indica también a los alumnos en el Aula Virtual el libro de lectura Italo Calvino (1979), *Se una notte d'inverno un viaggiatore*, Einaudi. La ficha de lectura se deberá entregar por correo-e a [cgfougou@upo.es](mailto:cgfougou@upo.es) el día del examen escrito.


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 435/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	436/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua C V Árabe
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302073
Profesorado responsable	María Crego Gómez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No se ha visto afectada la docencia al ser de primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los estudiantes recibirán una serie de tareas (con instrucciones precisas) a través del **Aula Virtual**. Dichas tareas se pondrán a disposición de los estudiantes unos días antes de la fecha fijada para el examen de la asignatura. Durante esos días y hasta la hora exacta de finalización de la prueba, podrán trabajar estas tareas utilizando todos los materiales que tienen a su disposición (apuntes, ejercicios, libro *Kitab al-Asasi*, etc.) e ir dejándolas en el espacio correspondiente del Aula Virtual. Se tendrá especial vigilancia, dadas las características de estos ejercicios y las condiciones en que se desarrolla esta evaluación, en que aquellas tareas que persigan un trabajo autónomo del estudiante, como la redacción y otros, se correspondan con un trabajo individual y personal del alumno. Se apela a la responsabilidad de cada estudiante, que va a disponer de un tiempo más que suficiente para analizar cada tarea y prepararla con holgura suficiente.

Al no concurrir a esta convocatoria ningún estudiante que haya seguido la evaluación continua, las distintas tareas encomendadas tendrán un valor total del 100% de la calificación.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 437/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 438/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua de signos española I
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés, Grado en Traducción e Interpretación: Francés, Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	302075, 303075, 304075, 907096
Profesorado responsable	Mariano Reyes Tejedor

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. Es una asignatura del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantendrá el mismo modelo de examen para la segunda convocatoria, pero este se realizará a través del Aula Virtual usando la herramienta *Collaborate Plus*.

Otras adaptaciones:

Si algún estudiante tiene algún problema de conexión, no dispone de un ordenador propio o de un lugar tranquilo para poder realizar en condiciones la prueba o tiene algún impedimento que le complique la realización de la prueba debido a las circunstancias difíciles en las que nos encontramos, ha de ponerse en contacto con el profesor a la mayor brevedad posible.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 439/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Sociolingüística
Grado	T&I
Código	300-2019-20
Profesorado responsable	F. Lorenzo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología y evaluación\*:

La asignatura se impartió en las siete semanas del primer semestre. Terminó en octubre. No proceden cambios metodológicos. La evaluación se mantiene como estaba prevista ya que no requería modelo presencial. Se ha informado a los estudiantes de que se comprobará la autoría de los trabajos mediante prueba oral por videollamada.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 440/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	PRAGMALINGÜÍSTICA INTERCULTURAL (INGLÉS)
Grado	TEI / XHTEI
Código	302079/907099
Profesorado responsable	Reyes Gómez Morón

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Siendo asignatura del primer cuatrimestre, no se introduce ningún cambio.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Como consta en la guía docente, la evaluación en esta asignatura está dividida en dos apartados: el 50% corresponde a la evaluación continua que se concreta en la realización de un glosario; el otro 50% se evalúa mediante una prueba final o examen. Para aprobar la asignatura se hace media entre ambos apartados, por eso quien no hubiese aprobado en enero 2020 alguna de estas partes tendrá que presentarse a la recuperación programada por la Facultad de Humanidades para el día 10 de junio de 2020.

Sin embargo, dadas las circunstancias, es aconsejable modificar la naturaleza del examen escrito por otra actividad escrita que se detallará con suficiente antelación en el Aula Virtual. Por tanto, quien tenga alguna parte suspensa, ya sea el glosario o la actividad, tendrá que entregarla por el Aula Virtual en los medios que se detallarán, con fecha límite del 10 de junio de 2020.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 441/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Construcción de las Instituciones Internacionales Actuales
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés, Francés y Alemán) y Doble grado en Humanidades y Traducción.
Código	302102/303102/304102/907122
Profesorado responsable	Inmaculada Villa Gil-Bermejo, David Manzano Cosano.

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al ser una asignatura de primer semestre, sólo se han realizado cambios para la evaluación de segunda convocatoria. Se ha emplazado a los alumnos a que avisen a la profesora para crear una lista de personas que ese día se enfrentarán a un examen oral individual a través de la plataforma virtual Blackboard Collaborate Ultra. La profesora realizará algunas preguntas relacionadas con el contenido de la asignatura que el alumnado deberá exponer y defender de manera oral. Se estipula unos 20-30 minutos por cada estudiante.

Para la recuperación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo en segunda convocatoria, se ha decidido que la forma de evaluación será la presentación de un trabajo escrito de desarrollo sobre una de las Instituciones Internacionales o aspectos institucionales tratados en la asignatura. Se desarrollará bajo contacto previo con el profesor que dará el visto bueno a la temática y el enfoque elegido según además las indicaciones que aparecen ya en el Aula Virtual para la realización de los mismos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 442/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Nota\*\* Si algunos alumnos tuvieran dificultad por aspectos de brecha social o digital para la realización virtual de estas evaluaciones se plantearían otras opciones, pero hasta el momento no han sido comunicadas.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 443/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	La Traducción en la Historia de la Literatura Española
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302104
Profesorado responsable	Raúl Fernández Sánchez-Alarcos

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Clases teóricas y prácticas EB y EPD. Comentarios de textos.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No hay adaptaciones.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 444/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA B I. FRANCÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Código	303038
Profesorado responsable	Sergio España Pérez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura de primer cuatrimestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantiene la prueba de evaluación establecida en la guía docente para la segunda convocatoria, la única salvedad es que esta se realizará de manera remota a través de una actividad creada a tal efecto en el aula virtual.

Por lo tanto, el examen será un texto de características similares a los traducidos en clase, cuya extensión rondará las 300 palabras. Durante la prueba, de dos horas de duración, los estudiantes podrán consultar todas las fuentes documentales a su alcance. No se podrán usar programas de traducción automática ni aplicaciones de comunicación e intercambio de información.

Otras adaptaciones:

No se aplican otras adaptaciones.

**ESPAÑA PEREZ SERGIO** Firmado digitalmente por ESPAÑA  
- 45285709C PEREZ SERGIO - 45285709C  
Fecha: 2020.04.19 19:37:06 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 445/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN DE LA LENGUA C INGLÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (FRANCÉS Y ALEMÁN)
Código	303039
Profesorado responsable	Nuria Fernández-Quesada

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No se ha visto afectada la docencia.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de conocimientos será llevada a cabo por medio de la modalidad online, utilizando los recursos de la plataforma Blackboard.

Por un lado, se realizará la traducción de segmentos de un texto. Debe recordarse que está prohibido el uso de procesador de textos y de traductores automáticos.

Por otro lado, se enviará un ejercicio de clasificación y comentario de errores a través de la plataforma. Se darán instrucciones precisas por correo.

En ambos casos, se hará uso de una herramienta antiplagio para garantizar que se respeta la igualdad de oportunidades y la autoría de las pruebas entre el alumnado.

Se requiere que el alumnado cuente con un ordenador, una webcam, micrófono y conexión a Internet estable.

**Otras adaptaciones:**

La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 446/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Terminología B: Francés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Código	303043
Profesorado responsable	María Clementina Persaud y Javier Cabrera Redondo

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, no se han realizado adaptaciones en la metodología de la asignatura.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

No se han realizado adaptaciones en el sistema de evaluación de la asignatura. Para la segunda convocatoria, los alumnos tienen que realizar un trabajo grupal en el que pondrán en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo del cuatrimestre. La entrega de dicho trabajo se realizará a través del Aula Virtual el día de la fecha oficial de la convocatoria.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 447/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua BVI: francés
Grado	Traducción e Interpretación: francés
Código	303045
Profesorado responsable	Javier Cabrera Redondo

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases teóricas de la asignatura se realizan a través de Blackboard Collaborate a la hora fijada por la Facultad. Al término de cada sesión, los alumnos podrán encontrar en el Aula Virtual todo el material utilizado para el desarrollo de la misma. Por otro lado, cada semana, los alumnos tendrán que entregar una serie de tareas en las que trabajarán la comprensión oral, la comprensión escrita, la expresión oral y la expresión escrita. Los alumnos disponen de una semana para su realización y deben entregarla a través del Aula Virtual. Todas las tareas de expresión escrita y de expresión oral se envían corregidas y comentadas al alumnado. Para el resto de tareas, los alumnos disponen en el Aula Virtual de un modelo de corrección.

La resolución de dudas y cuestiones se lleva a cabo a través del Foro del Aula Virtual o del correo de la UPO o, en última instancia, a través de Blackboard Collaborate.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la evaluación de la asignatura se mantiene el sistema de evaluación continua. A lo largo del cuatrimestre, los alumnos deberán realizar una serie de pruebas en las que se evaluarán las cinco competencias recogidas en la Guía Docente. Del mismo modo, hay prevista una prueba final.

A continuación, se desglosan los valores porcentuales de las competencias evaluables:

EXPRESIÓN ESCRITA (EE) (20 %):

- Para la EV. CONTINUA (10 %):
  - Portfolio compuesto de cinco redacciones (10 %).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	448/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Para la EV. FINAL (10 %): examen.

EXPRESIÓN ORAL (EO) (20 %):

- Para la EV. CONTINUA (10 %):
  - Audios grabados para las sesiones online.
  - Exposición.
- Para la EV. FINAL (10 %): examen.

COMPRENSIÓN ORAL (CO) (20 %):

- Para la EV. CONTINUA (5%): actividades realizadas en las sesiones *online*.
- Para la EV. FINAL (15%): examen.

COMPRENSIÓN ESCRITA (CE) (20%):

- Para la EV. CONTINUA (5%): actividades realizadas en las sesiones online (EPD).
- Para la EV. FINAL (15%): examen.

GRAMÁTICA (G) (20%):

- Para la EV. CONTINUA (10%): actividades realizadas en las sesiones online (EB).
- Para la EV. FINAL (10%): examen.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	449/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	<b>LENGUA CVI INGLÉS</b>
Grado	<b>GTEI</b>
Código	<b>303046; 304046</b>
Profesorado responsable	<b>Marina Sciarretta</b>

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Los horarios de clase se mantienen, siendo las clases presenciales sustituidas en la medida de lo posible por

- a) docencia síncrona en videoconferencia a través de la herramienta Blackboard Collaborate, en particular para las clases de EPD.
- b) docencia asíncrona a través del aula virtual y del foro de la asignatura.
- c) tutorías a través de los foros del Aula Virtual y del correo electrónico.

Tanto en la modalidad síncrona como asíncrona, la profesora ha estado y estará conectada y disponible para la resolución de dudas a través del foro de la asignatura durante el horario de clase.

Las actividades que normalmente se desarrollan en pareja en clase se han sustituido por actividades en pareja (ya elegidas por los alumnos y comunicadas a la profesora a través del Aula Virtual) en modalidad síncrona, fuera del horario de clase, a ser posible por videoconferencia.

Fuera del horario de clase, se anima a los estudiantes a aprovechar las actividades extra publicadas en Aula Virtual y a seguir haciendo uso de los foros para resolver dudas y/o para tutorías individuales.


**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

- 1) En primer lugar se suprime el examen parcial que estaba previsto para el día 16 de Marzo.
- 2) El examen final escrito, que se realizará a través del Aula Virtual el próximo 4 de junio -fecha de la convocatoria oficial- incluirá los siguientes apartados:

GRAMÁTICA (USE OF ENGLISH): Unidades 7-12 del libro

COMPRENSIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING): Resumen y comentario de un texto.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	450/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

3) La prueba de destrezas integradas "Listening into Writing", será sustituida por Listening & Summarising en la misma modalidad utilizada en clase, y formará parte del examen oral.

4) El examen final oral, en video conferencia por parejas a través de Blackboard Collaborate, tendrá lugar el 8 y 9 de junio de 2020, e incluirá los siguientes apartados:

- a) Preguntas generales
- b) preguntas sobre el libro de lectura *The Last Runaway*
- c) lectura en voz alta de un breve texto
- d) destrezas integradas: *listening & summarising*.

5) En la adaptación realizada los únicos cambios en los porcentajes serán los que se refieren a las destreza de Comprensión Escrita (Reading) y Comprensión Oral (Listening into Writing).

- Anteriormente la prueba de Comprensión Escrita (Reading) tenía un porcentaje de 15% (7,5% + 7,5%).

En la adaptación realizada la prueba de Comprensión Escrita (Reading into Writing) representará el 20% de la nota final.

- Anteriormente la prueba de Comprensión Oral (Listening into Writing) tenía un porcentaje de 25% (12,5% + 12,5%).

-En la adaptación realizada la prueba de Comprensión Oral (listening & summarizing) representará un 20% de la nota final.

6) Las actividades de evaluación continua mantendrán el mismo porcentaje. Las que aún no hayan vencido se entregarán/realizarán en las modalidades y fechas previstas.

7) Se resumen a continuación los valores porcentuales de la asignatura:

EVALUACIÓN CONTINUA: (50%)

- 4 ejercicios de redacción escrita (written assignments) (15%)
- Lectura Dramática (Dramatic Reading) (5%)
- Lectura en voz alta (Reading aloud) (5%)
- Prueba oral (Final oral test) (25%)

EXAMEN FINAL: 50%

GRAMÁTICA (Use of English) (10%)

COMPRESIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING) (20%)

COMPRESIÓN ORAL (LISTENING & SUMMARISING) (20%)

8) Como indicado en la Guía Docente, se recuperarán solo las partes suspensas que, tras la adaptación, serán:

- GRAMÁTICA (USE OF ENGLISH)
- COMPRESIÓN ESCRITA (READING INTO WRITING)
- COMPRESIÓN ORAL & SPEAKING

Las pruebas de recuperación se realizarán a través del Aula Virtual el próximo 25 de junio, fecha de la convocatoria oficial.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 451/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

## 8) PRUEBA ÚNICA

a) La prueba escrita se realizará a través del Aula Virtual el próximo 4 de junio e incluirá los siguientes apartados:

- GRAMMAR: Unidades 7-12 del libro (10%)
- READING INTO WRITING: Resumen y comentario (30%)

b) La prueba oral se realizará a través del Aula Virtual e incluirá los siguientes apartados:

- Preguntas generales
- Preguntas sobre el libro de lectura (25%)
- Comprensión oral: Listening & summarizing (25%)
- Reading Aloud (5%)
- Dramatic Reading (5%) a entregar por vía telemática.

**Los estudiantes que vayan a concurrir a la convocatoria con el sistema en prueba única deben ponerse en contacto con la profesora a través de la herramienta “Mensajes de curso”.**

### Otras adaptaciones:

Para todas las pruebas online será preciso que el alumno disponga de un ordenador con conexión a Internet y dotado de cámara y micrófono. En caso contrario deberá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (msci1@upo.es).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 452/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada C I inglés
Grado	Traducción e Interpretación (GTEF-GTEA)
Código	303050
Profesorado responsable	Juan Antonio Prieto Velasco

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente de la asignatura, tal y como aparece en la guía docente, mantiene su viabilidad para ser implementada en este escenario de docencia no presencial con mínimas adaptaciones:

- Los horarios de clase se mantienen, permitiendo la comunicación asíncrona con el profesor a través del foro de la asignatura, quien durante la clase estará conectado y disponible para la resolución de las dudas que pudieran surgir en la realización de las actividades de clase.
- Las actividades de clase están disponibles con una semana de antelación en el aula virtual para facilitar la organización y gestión del trabajo por parte de los estudiantes, como lo venían estando desde el comienzo de las clases, así como su trabajo autónomo.
- Semanalmente, los viernes, se remite un anuncio a los estudiantes en el que se les remite al foro creado específicamente para cada unidad didáctica, donde pueden encontrar las instrucciones para la realización de las actividades de clase.
- Las actividades de clase previstas para la EB serán autoevaluadas por los estudiantes a partir de un modelo proporcionado por el profesor.
- Las clases de EPD serán grabadas con anterioridad y puestas a disposición del alumnado para que puedan seguirlas durante la hora de clase o en cualquier otro momento. Los textos traducidos serán autoevaluados por los estudiantes a partir del modelo facilitado por el profesor, si bien este grabará una corrección/comentario del modelo y los principales problemas de traducción para una mejor asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 453/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- f. Fuera del horario de clase, se anima a los estudiantes a continuar haciendo uso de los foros para preguntar y resolver dudas, así como del correo electrónico para tutorías individuales.
- g. Las actividades del bloque de traducción de textos técnicos, previstas inicialmente para su realización grupal, pasan a ser actividades individuales.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


El sistema de evaluación, en su conjunto, se mantendrá tal y como se encuentra descrito en la guía docente de la asignatura publicada en el aula virtual, el cual, tal y como está descrito, es absolutamente viable para su ejecución en modalidad no presencial, habida cuenta de las metodologías docentes empleadas durante el período de docencia presencial y durante el período de docencia no presencial. Los criterios de evaluación seguirán siendo los establecidos desde el principio del curso y se pueden consultar en las rúbricas de evaluación.

En consecuencia, los únicos cambios que cabe introducir, con el fin de primar la evaluación continua, serían los relativos a la realización de la prueba en convocatoria oficial que se describe a continuación, tanto en primera como en segunda convocatoria:

- a. La evaluación continua tendrá un peso del 50 % de la calificación global de la asignatura, mientras que la prueba final tendrá un peso del 50 % restante.
- b. La prueba tendrá una duración de dos horas y 5 min (125 min.), 2 h para la realización de la prueba y 5 minutos para proceder a su envío. Transcurrido este tiempo el aula virtual no permitirá el envío de la prueba y la calificación será No presentado.
- c. Los estudiantes realizarán la prueba en el tiempo estipulado, de forma no presencial en la fecha y hora prevista en la convocatoria oficial y que se anunciará con la debida antelación a través de los medios telemáticos habilitados en el aula virtual
- d. La prueba será enviada en formato \*.doc o \*.docx a través del aula virtual exclusivamente, por lo que no se aceptarán envíos por correo electrónico ni por ninguna otra vía, salvo dificultades técnicas acreditadas.
- e. La prueba consistirá en la traducción del inglés al español de un texto científico-técnico de similares características a los trabajados a lo largo de la asignatura con una extensión aproximada de 350 palabras.
- f. Los estudiantes, con una antelación de 5 días, dispondrán de una serie de palabras clave, a modo de descriptores, que les permitan preparar la prueba, si bien no necesariamente tienen que ser palabras que aparezcan en el texto.
- g. Durante la realización de la prueba, los estudiantes podrán consultar cuantas fuentes documentales estimen oportunas para resolver los problemas que plantee la traducción del texto.
- h. No están permitidas las herramientas de traducción automática ni las aplicaciones de comunicación ni de intercambio de información durante la realización de la prueba, por lo que se observará muy atentamente que no haya plagio y en caso de sospecha se someterán los textos a las herramientas de detección pertinentes.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	454/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada CI: Alemán
Grado	GTEF - XHYT - GTEI
Código	303051
Profesorado responsable	Juan Cuartero Otal Guiomar Topf Monge

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

El funcionamiento general de la asignatura no se modifica, únicamente se adapta el formato de las clases presenciales a la modalidad no presencial. Los estudiantes continúan realizando dos traducciones por semana y las corrigen con ayuda de los audios incrustados en presentaciones de powerpoint que la profesora sube al aula virtual. Las presentaciones de contenidos teóricos también se graban y se ponen a disposición de los estudiantes. Tanto durante la EB como durante la EPD los estudiantes utilizan las herramientas del foro o del balckboard collaborate para plantear dudas o preguntas a la profesora, así como para compartir propuestas de traducción con los compañeros.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Los exámenes consisten en un encargo de traducción especializada que se sube al Aula Virtual en fecha y hora fijados y que los alumnos deben enviar al cabo de 90 minutos por correo electrónico al profesorado. Anteriormente se realizaban en aulas de informática, a partir de ahora y durante el estado de excepción se realizarán desde casa.

Se mantienen la fecha y la hora fijadas en el calendario oficial de exámenes, tanto para la primera como para la segunda convocatoria.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 455/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web B: Francés
Grado	Traducción e Interpretación (Francés)
Código	303054
Profesorado responsable	Isabel Briales Bellón (Héctor Leví Caballero Artigas y Antonio Lérica Muñoz)

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

#### Clases de EB

Las clases de la EB han sido sustituidas por lecturas, elaboración de proyectos y participación telemática a través del foro y correo electrónico. Asimismo, se ha mantenido la elaboración de presentaciones por parte del alumnado; estos trabajos conllevan la presentación de un tema, su reflexión, ejemplificación y propuesta de actividades para el resto del grupo.

#### Clases de EPD

Las clases de EPD han sido sustituidas por proyectos semanales que se discuten a través de los foros del campus virtual y a través de tutorías individualizadas por correo electrónico con el alumnado.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta la evaluación continua y el constante trabajo y participación del alumnado, por lo que se han planteado los siguientes porcentajes:

- EB: 45% (15% entrega de las lecturas comentadas y trabajadas y 30% los trabajos entregados)
- EPD: 55% (35% la entrega de los proyectos propuestos y 20% de un proyecto final a modo examen)

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 456/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==


Dado que algunos grupos aún no había expuesto el 30% del trabajo grupal se calificará a partir del trabajo escrito, la presentación y la propuesta de actividad para clase (la calificación de cada elemento será un 10%).

El proyecto final consistirá en la realización de un proyecto individual similar a los que se han estado realizando durante el curso en un tiempo determinado. Su entrega sería a través del Aula Virtual.

En segunda convocatoria se realizará una prueba teórica y otra práctica de carácter similar a la de la primera convocatoria. Las calificaciones aprobadas en primera convocatoria se guardan para la segunda.

Otras adaptaciones: Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	457/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web C: Inglés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán).
Código	303055; 304055.
Profesorado responsable	Inmaculada Serón Ordóñez

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Se trata de una asignatura de segundo semestre cuya docencia se ha visto afectada por la emergencia de covid-19 desde la semana 8 a la semana 14 (inclusive) del curso académico 2019/2020, durante las cuales se debió optar por la modalidad no presencial u *online*.

La asignatura cuenta con un espacio en el campus virtual Blackboard de la UPO en el que se publican todos los materiales y recursos docentes empleados durante el curso.

Durante el periodo de docencia presencial de la asignatura la metodología y recursos de la asignatura consistían en:

- Lecciones magistrales
- Presentaciones audiovisuales
- Lecturas dirigidas
- Redacción de ensayos
- Prácticas o encargos de localización
- Participación activa del grupo
- Presencia de expertos
- Enseñanza asistida por ordenador

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 458/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Durante el periodo de docencia virtual, esta metodología se ha visto complementada con:

-Sesiones *online* de EB y EPD mediante la herramienta Collaborate sincrónicas y grabadas

-Foros *online*

-Correo electrónico

-Tutorías telefónicas u *online*

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al ser una asignatura de segundo semestre, tanto la primera como la segunda evaluación se verán afectadas por el estado de emergencia sanitaria y deberán realizarse mediante modalidad *online* o a distancia.

No se considera que esto suponga un cambio sustancial en la evaluación prevista en la guía docente, porque los docentes de la asignatura ya hacían un uso intensivo del espacio virtual y porque los materiales docentes ya estaban digitalizados. Como se ha expresado, con el estado de alarma, se ha reforzado y ampliado el uso de los instrumentos virtuales que ya se empleaban con anterioridad.

En definitiva, la principal diferencia respecto a lo que estaba previsto en la guía es que la evaluación será virtual o a distancia en todos los casos. A modo de recordatorio se resume seguidamente lo que se contempla en la guía docente de la asignatura.

Los criterios de evaluación de la asignatura establecen que las EB suponen el 50% de la calificación final y las EPD el otro 50% tanto en primera convocatoria como en segunda.

En primera convocatoria, como se indica en la guía, el 40% de la calificación procede de evaluación continua (trabajos teórico-prácticos realizados por los estudiantes de manera individual o en parejas) y el 60% de la calificación procede de un examen final. La guía establece que esta prueba final constará de una parte teórica y de otra práctica que se realizarán por escrito y de manera individual, algo que actualmente es posible realizar de manera telemática gracias a la plataforma Blackboard del campus virtual de la UPO. La primera parte consistirá en preguntas multiple choice y preguntas de respuesta breve sobre el temario de la asignatura. La segunda parte tendrá un carácter aplicado y se centrará en un encargo de localización que se realizará mediante herramientas de traducción asistida disponibles para todos los alumnos en el escritorio virtual MyApps de la UPO.

La evaluación en segunda convocatoria consistirá en una prueba final con una parte teórica y otra práctica de las mismas características que en primera convocatoria.

#### Otras adaptaciones:

La adaptación de las tutorías grupales o individuales *online* se mantienen en el horario previsto en la programación docente presencial. Con la salvedad de que se flexibiliza la atención al estudiantado en cualquier otro horario previa cita. Se comunica de manera expresa que los mecanismos de comunicación para la tutorización se adaptarán a las circunstancias que

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 459/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

prefiera el alumnado (correo electrónico, foros o métodos síncronos como teléfono o videollamadas).

Se recomienda encarecidamente que aquellos estudiantes que se vayan a examinar en segunda convocatoria se pongan en contacto a la mayor brevedad con los profesores de la asignatura: Miguel Cisneros (EB, [mcisper@upo.es](mailto:mcisper@upo.es)) e Inmaculada Serón (EPD, [iseron@upo.es](mailto:iseron@upo.es)).

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	460/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA BV, FRANCÉS
Grado	T&I, FRANCÉS
Código	303069
Profesorado responsable	ANNE AUBRY

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:


Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, **no hay adaptación**.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Como establece la guía docente, se evalúan tanto los conocimientos gramaticales y léxicos como el dominio de las cuatro destrezas comunicativas, a saber, comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral. Cada una de estas cinco partes tiene un valor del 20% del cómputo de la calificación final. La guía docente fija el 60% de evaluación continua (comprensión escrita, comprensión oral y expresión oral) y el 40% en evaluación final (gramática/ vocabulario y expresión escrita). Como fija también la guía docente, el alumnado se tendrá que examinar **únicamente de las competencias suspensas en la primera convocatoria**. El examen se realizará en la fecha establecida en el calendario de exámenes, es decir, el martes 16 de junio y se llevará a cabo con las máximas garantías a través del Aula Virtual.

A continuación, indicamos la duración y la modalidad de las pruebas: **Competencia gramatical**: (1 hora 30 minutos) prueba escrita sobre los contenidos gramaticales trabajados en la asignatura. **Comprensión escrita**: (1 hora). Prueba de comprensión escrita consistente en un texto y un número determinado de preguntas sobre el mismo. **Comprensión oral**: (30 minutos) Se proponen dos documentos auditivos, a propósito de los cuales se realizará un número determinado de preguntas. **Expresión escrita**: (1 hora) prueba escrita en la que se propondrán dos temas entre los cuales los estudiantes deben elegir uno. Deberán hacer una redacción sobre el tema elegido de entre 250 a 300 palabras. **Expresión oral**: Exposición oral individual a elegir entre tres temas que tendrán que preparar con antelación. La duración es de 10 a 15 minutos de exposición, seguidos de preguntas de la profesora.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	461/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	LENGUA CV INGLÉS
Grado	GTEI
Código	303070; 304070
Profesorado responsable	Marina Sciarretta

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay cambios en la metodología docente, al tratarse de una asignatura impartida en el 1er semestre.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Como se estipula en la Guía docente del curso, el alumnado tendrá que examinarse únicamente de las competencias suspensas en la primera convocatoria.
- La recuperación de las partes no aprobadas tendrá lugar a través de las herramientas del Aula Virtual en la fecha de la convocatoria oficial , el 18 de junio 2020.
- Los valores porcentuales de cada destreza se mantendrán tal y como indicado en la guía docente.
- La recuperación de la prueba oral tendrá lugar el martes 23 y miércoles 24 de junio a través de las herramientas del Aula Virtual.
- En días previos a la evaluación del día 18 de junio, se indicarán pautas más concretas sobre la ejecución del examen online.

#### Otras adaptaciones

Para todas las pruebas online será preciso que el alumno disponga de un ordenador con conexión a Internet y dotado de cámara y micrófono. En caso contrario deberá ponerse en contacto con la profesora a través del correo electrónico (msci1@upo.es).

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 462/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Sociolingüística de la lengua B I-Francés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	303078
Profesorado responsable	Isabel Jiménez Gutiérrez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Sin adaptaciones, ya que la asignatura se impartió en el primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se modifica la estructura de la prueba de evaluación prevista en la parte específica de la guía docente. El examen se realizará en la modalidad virtual, a través de la plataforma Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 463/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Pragmalingüística Intercultural de las lenguas A y B (Español-Francés)
Grado	Traducción e Interpretación
Código	303079
Profesorado responsable	Isabel Jiménez Gutiérrez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Sin adaptaciones, ya que la asignatura se impartió en el primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se modifica la estructura de la prueba de evaluación prevista en la parte específica de la guía docente. El examen se realizará en la modalidad virtual, a través de la plataforma Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 464/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada B/A/B alemán
Grado	GTEI
Código	304038
Profesorado responsable	Juan Cuartero Otal Alice Stender

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay clases en el periodo, ya que se trata de una evaluación en segunda convocatoria.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Anteriormente se preveía que el examen final se realizaba en forma de una prueba de traducción escrita en un aula de informática en la universidad. Ahora la recuperación de la o las partes suspensas se va a realizar mediante el envío a distancia al Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 465/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de Software y Páginas Web B: Alemán
Grado	Terminología B: Alemán
Código	304043
Profesorado responsable	Antonio Lérida Muñoz

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Asignatura cuya docencia está concentrada en el primer semestre, por lo que no ha habido modificaciones en su docencia, ya sea durante la EB o la EPD

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al tratarse de una asignatura de primer semestre, su primera convocatoria no ha sufrido modificaciones.

**\*SEGUNDA CONVOCATORIA**

La evaluación en segunda convocatoria de esta asignatura de EB y EPD se llevará a cabo de manera conjunta a través de un trabajo de investigación terminológica (elaboración de 20 a 25 fichas terminológicas) siguiendo las pautas indicadas tanto en clase como en el aula virtual.

La entrega de dicho trabajo será el día propuesto para el examen en segunda convocatoria.

El alumnado deberá ponerse en contacto con el docente dos semanas para tratar las pautas del proyecto.

Fdo. Antonio Lérida Muñoz

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 466/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua B V: alemán
Grado	GTEA
Código	304069
Profesorado responsable	Silvia López Sánchez

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No procede (docencia en el primer semestre).

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se evaluará a los alumnos únicamente de las destrezas no superadas en primera convocatoria. De cara a la prueba de evaluación en segunda convocatoria, las destrezas se evaluarán de la siguiente forma:

- **La prueba de comprensión lectora (*Lesen*)** se evaluará con una prueba de formato y extensión similares a las de la primera convocatoria mediante el Aula Virtual en la fecha fijada por Decanato, el próximo 16 de junio.
- **La prueba de comprensión oral (*Hören*)** se evaluará con una prueba de formato y extensión similares a las de la primera convocatoria mediante el Aula Virtual en la fecha fijada por Decanato, el próximo 16 de junio.
- **La prueba de conocimientos gramaticales (*Grammatik*)** se evaluará con una prueba de formato y extensión similares a las de la primera convocatoria mediante el Aula Virtual en la fecha fijada por Decanato, el próximo 16 de junio.
- **La prueba de expresión escrita (*Schreiben*)** se evaluará mediante la entrega de dos textos de una extensión de entre 250 y 300 palabras cada uno, siguiendo las líneas temáticas trabajadas tanto en la evaluación continua como en la prueba final de primera convocatoria; a saber, argumentaciones sobre temas de actualidad, prensa y

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	467/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

comentarios de obras de ficción en lengua alemana. La fecha límite de envío será la fecha fijada por Decanato para la prueba de evaluación en segunda convocatoria, es decir, el próximo 16 de junio.

- **La prueba de expresión oral (*Sprechen*)** consistirá en la grabación y envío de un vídeo individual por parte de cada estudiante, que recogerá un monólogo de unos tres a cinco minutos de estructura y contenido similares a las presentaciones evaluadas en primera convocatoria (*Medienbericht*). Se permite el empleo de material gráfico de apoyo (es decir, el video también puede tomar la forma de una presentación PowerPoint con audio). Las pautas y criterios son similares a los de la primera convocatoria. La fecha límite de envío será la fecha fijada por Decanato para la prueba de evaluación en segunda convocatoria, es decir, el próximo 16 de junio.

**Otras adaptaciones: —**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 468/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Sociolingüística de la lengua B: alemán
Grado	GTEA
Código	304078
Profesorado responsable	Silvia López Sánchez

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No procede (docencia en el primer semestre).

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Se mantiene una prueba de evaluación de estructura y extensión similares a la realizada en primera convocatoria, que se realizará mediante el Aula Virtual en la fecha oficial del calendario de exámenes, es decir, el 10 de junio. Los porcentajes de evaluación se mantienen.

**Otras adaptaciones:** —

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 469/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Pragmalingüística intercultural de las lenguas A y B: español-alemán
Grado	GTEA
Código	304079
Profesorado responsable	Guiomar Topf Monge

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No proceden adaptaciones metodológicas porque se trata de una asignatura del primer cuatrimestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la segunda convocatoria estaba previsto un examen presencial en el que no estaba permitido utilizar material de consulta.

Este examen se adaptará a la modalidad no presencial de forma que no versará sobre el contenido teórico de la asignatura, sino que se ceñirá únicamente a la resolución de planteamientos prácticos, que los alumnos podrán realizar con el material de consulta que estimen oportuno.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 470/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de Traducción Inversa B: Inglés
Grado	Grado en Traducción e Interpretación Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades
Código	302059 / 907056
Profesorado responsable	Francisco J. Vigier, Antonio Chica, Carmen Velasco, Elena Sánchez (XHYT)

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Al tratarse de una asignatura impartida en el primer cuatrimestre, la metodología docente no se ha visto afectada por la crisis de la Covid-19.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (LÍNEAS 1 Y 2)

La evaluación de la primera convocatoria tampoco se ha visto afectada por la crisis de la Covid-19.

Para la evaluación de la segunda convocatoria, en las Líneas 1 y 2 del Grado en Traducción e Interpretación (B Inglés) se mantiene lo establecido en las guías docentes tanto general como específica, manteniéndose los mismos porcentajes adjudicados a cada prueba de evaluación, con la salvedad de que, en caso de no poder realizarse presencialmente en la fecha oficial de examen, las pruebas de evaluación que los estudiantes deberán recuperar se realizarán por vía telemática a través del Aula Virtual en las mismas condiciones (de forma individual y con una limitación temporal de 2 horas aproximadamente por prueba).

DOBLE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y HUMANIDADES

PRIMERA CONVOCATORIA:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 471/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Dado que se trata de una asignatura de primer semestre, no ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

**SEGUNDA CONVOCATORIA:**

No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en la distribución porcentual de la nota. No obstante, se realizarán las siguientes adaptaciones para adecuar la prueba a la modalidad en línea:

Desarrollo de la prueba

- i. Los alumnos realizarán la(s) prueba(s) correspondiente(s) desde sus casas, en lugar de realizarse presencialmente en el Aula de Informática.
- ii. El examen se realizará en el día y el horario previstos por la Facultad de Humanidades, que se notificarán por convocatoria oficial a través del Aula Virtual.
- iii. Una semana antes de la prueba, los alumnos recibirán unos breves descriptores que les permitirán preparar, si lo estiman oportuno, documentación, textos paralelos, glosarios, etcétera, de los que servirse durante el examen.
- iv. 15 minutos antes de que comience la prueba, los alumnos tendrán que conectarse a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra a través del Aula Virtual para confirmar con la profesora que cuentan con una buena conexión a Internet.
- v. Durante toda la prueba, tanto los alumnos como la profesora estarán conectados a Blackboard Collaborate Ultra, para resolver cualquier duda que pudiera surgir durante el examen.
- vi. La traducción se entregará, como ocurrió en la primera convocatoria, a través de la actividad creada a tal efecto en el Aula Virtual, en formato .doc o .docx.

Estructura de la prueba

Para evitar, en la medida de lo posible, toda forma de plagio y garantizar la autoría de la traducción, se incluirá en la prueba un breve glosario y comentario traductológico en el que el alumno tendrá que indicar las fuentes empleadas para su traducción e identificar las principales dificultades y estrategias empleadas. Estas son competencias que ya deberían haber sido adquiridas durante la evaluación continua de la asignatura (exposición, trabajo grupal y portafolio individual). Las instrucciones detalladas de cómo hacer este glosario y este informe se publicarán en el Aula Virtual de la asignatura junto con un modelo de examen.


La estructura de las pruebas será la que sigue:

**Prueba de traducción general:**

- i. Traducción de un texto de temática general de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será similar a la de la prueba de primera convocatoria y la duración del examen será mayor (2h30).
- ii. Breve glosario (TO-TM-Fuentes) de términos subrayados en el texto.
- iii. Breve comentario traductológico, en el que se justificarán las decisiones de traducción de términos subrayados en el texto y en el que se indicarán las principales dificultades encontradas y estrategias empleadas.

**Prueba de traducción especializada:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	472/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- i. Traducción de un texto de temática especializada de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será ligeramente inferior a la de la prueba de primera convocatoria y la duración del examen será mayor (2h30).
- ii. Breve glosario (TO-TM-Fuentes) de términos subrayados en el texto.
- iii. Breve comentario traductológico, en el que se justificarán las decisiones de traducción de términos subrayados en el texto y en el que se indicarán las principales dificultades encontradas y estrategias empleadas.


**Otras adaptaciones:**

Las tutorías tienen lugar de manera virtual, bien a través del correo electrónico o de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra.

Firmado por SANCHEZ ORTA  
ELENA - 77822045G el día  
20/04/2020 con un  
certificado emitido por AC

Firmado digitalmente por  
**CHICA NUÑEZ ANTONIO JAVIER - 75131463P**  
ANTONIO JAVIER - 75131463P  
Fecha: 2020.04.21 11:05:18 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	473/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada B II Inglés
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302060
Profesorado responsable	Prof. Antonio Chica (L1) Prof.ª Marián Morón (L2)

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

**EB (Línea 1)**

No ha sido necesario realizar adaptaciones docentes al impartirse la docencia durante el primer semestre.

En la Línea 1, se atiende a las consultas de los estudiantes mediante correo electrónico y el profesor queda a su disposición para concertar tutorías virtuales de cara resolver dudas y plantear prácticas de preparación de la segunda convocatoria.

**EB (Línea 2)**

Teniendo en cuenta que esta asignatura se implementa en el primer semestre, no ha habido que hacer adaptaciones desde el punto de vista de la docencia. No obstante, en la Línea 2 se preparó un dossier de documentación y trabajo autónomo para aquellos alumnos suspensos en primera convocatoria que hubiesen de concurrir a la convocatoria extraordinaria, como se detallará seguidamente; con el consiguiente programa de atención tutorial virtual.

En este punto, en la línea 2 se atiende a los estudiantes vía correo electrónico, se organizan tutorías virtuales, a demanda del alumnado, y se procede a realizar la corrección de las tareas de preparación para esta segunda convocatoria que envían los alumnos a las profesoras.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La única adaptación será la realización de la prueba de evaluación final en formato virtual. Se realizará la prueba de traducción de un texto (en las mismas condiciones y características

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	474/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

detalladas en la guía para esta convocatoria de recuperación), salvo que esta se realizará a través de la sección ACTIVIDADES del aula virtual. Se activará la tarea a la hora prevista en la convocatoria, y se dará al estudiante un tiempo máximo para la relación de la tarea.

**Otras adaptaciones:** No procede.


CHICA  
 NUÑEZ  
 ANTONIO  
 JAVIER -  
 75131463P

Firmado digitalmente por CHICA NUÑEZ ANTONIO JAVIER - 75131463P  
 Fecha: 2020.04.21 11:36:49 +02'00'

MORON  
 MARTIN  
 MARIA DE  
 LAS ANGELES  
 - 14620811X

Firmado digitalmente por MORON MARTIN MARIA DE LAS ANGELES - 14620811X  
 Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-14620811X, givenName=MARIA DE LAS ANGELES, sn=MORON MARTIN, cn=MORON MARTIN MARIA DE LAS ANGELES - 14620811X  
 Fecha: 2020.04.21 11:30:14 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	475/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de Interpretación. B. Inglés
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302061
Profesorado responsable	Mariana Relinque Barranca

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al ser una asignatura de primer trimestre, la docencia no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Se mantienen las pruebas de evaluación establecidas en la guía docente, la única salvedad es que estas se realizarán de manera remota.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 476/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada CII-Francés
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302062
Profesorado responsable	Isabel Jiménez Gutiérrez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Adaptación de los contenidos y de las actividades formativas a la modalidad de enseñanza virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se modifica la estructura de las pruebas de evaluación previstas en la parte específica de la guía docente ni para la primera convocatoria (convocatoria de curso) ni para la segunda (convocatoria de recuperación). La evaluación se realizará a través de la plataforma Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 477/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada CII: alemán
Grado	Traducción e Interpretación (Inglés)
Código	302063, 303063, 907064
Profesorado responsable	M <sup>a</sup> Elena de la Cova Morillo-Velarde

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

##### Línea 1

##### Clases de EB

Las clases de EPD han sido sustituidas por proyectos semanales que se discuten a través de los foros del campus virtual y a través de tutorías individualizadas por correo electrónico con el alumnado. Se ha mantenido la extensión y la temática de los textos y, además, se le entrega al alumnado una propuesta de traducción corregida y/o comentada, con glosario y posibles adaptaciones.

##### Línea 2

En las clases de EB se realiza un seguimiento de los proyectos de traducción por el foro, donde cada grupo realiza una presentación por escrito (antes de la docencia virtual, los alumnos realizaban exposiciones orales).

Las clases de EPD se imparten en modalidad online sincrónica mediante BlackBoard Collaborate. Se graban las sesiones virtuales para aquellos alumnos que no puedan asistir a dichas clases. Los alumnos realizan un proyecto de traducción semanal, al igual que durante la docencia presencial, no obstante se ha adaptado la extensión de los textos a las circunstancias actuales de trabajo virtual (aproximadamente 180-200 palabras). En la sesión de EPD, se corrige la traducción de un alumno que se pone en común y se resuelven dudas en cuanto a dicha traducción.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 478/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Línea 1

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta la evaluación continua y el constante trabajo y participación del alumnado, por lo que se han planteado los siguientes porcentajes:

- EB: 30% de la nota global que se calculará con la entrega de los proyectos elaborados durante la misma
- EPD: 30% elaboración del primer parcial (según guía docente original) y 40% entrega de todos los proyectos con su corrección y un glosario terminológico compuesto por un total de 40 términos (extraídos de los textos trabajados durante el segundo bloque)

### Línea 2

Para la evaluación de esta asignatura, no cambia nada sustancial en comparación con la docencia presencial, únicamente que se realizará el examen final de manera virtual (igual que el parcial ya realizado) y que se reducirá la extensión textual a 200-250 palabras como máximo.

### Otras adaptaciones:

Por motivos de conciliación familiar, la Prof. Dra. Elena de la Cova (EPD línea 2) modifica el horario de docencia de la mañana a la tarde, jueves de 16.00-17.30, habiéndose consensuado con los alumnos previamente.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 479/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CII ITALIANO
Grado	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	302064
Profesorado responsable	COVADONGA G.FOUCES GONZÁLEZ/ M.CARMEN PLAZA GÓMEZ


Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- He ido colgando semanalmente en el Aula Virtual, el material correspondiente al bloque de traducción especializada que tocaba ver según la programación que establecimos en clase siguiendo la guía docente.
- He reducido el contexto teórico a una breve introducción respecto al lenguaje especializado a trabajar.
- He dado un plazo más amplio tanto para la presentación de dudas a través del correo electrónico, como para la entrega de los encargos de traducción.
- He adaptado algunos materiales de los últimos bloques al material publicado en la red, debido a la imposibilidad física de acudir a las bibliotecas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Manteniendo los mismos criterios de evaluación y porcentajes establecidos en la guía docente de la asignatura, voy evaluando a través de los trabajos y encargos de traducción que me van entregando en el plazo y forma indicados a través de las comunicaciones por correo electrónico y Aula Virtual.
- EN PRIMERA CONVOCATORIA ESTOS PORCENTAJES QUEDAN DEL SIGUIENTE MODO:  
A) ENCARGOS DE TRADUCCIÓN CON GLOSARIOS: 75% (60% TRADUCCIÓN Y COMENTARIO+15% GLOSARIO).


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	480/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- B) TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, LECTURA DE ARTÍCULOS, INTRODUCCIONES TEÓRICAS, ETC (20%)
  - C) PARTICIPACIÓN OPORTUNA EN CLASE, APORTANDO RESOLUCIÓN A PROBLEMAS TEXTUALES DE TRADUCCIÓN Y COMENTARIOS PERTINENTES: 5%
- EN SEGUNDA CONVOCATORIA SE REALIZARÁ UN ENCARGO DE TRADUCCIÓN SOBRE ALGUNO DE LOS BLOQUES TEMÁTICOS VISTOS EN EL CURSO, CUYO PORCENTAJE HASTA ALCANZAR EL 100%, SE REPARTIRÁ DEL SIGUIENTE MODO:
- A) TRADUCCIÓN: 65%
  - B) COMENTARIO TRADUCTOLÓGICO 20%
  - C) GLOSARIO 15%

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	481/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA CI ÁRABE
Grado	GTEI
Código	302065
Profesorado responsable	Hanan Saleh Hussein

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente de esta asignatura ha sido adaptada a la perfección a la nueva situación virtual. Las clases están siendo impartidas desde la semana 8 del cuatrimestre y con regularidad semanal a través de la Sala del curso a través de la plataforma blackboard collaborate.

Las pautas seguidas en la adaptación de la docencia son las siguientes:

- La docente realiza grabaciones con explicaciones teóricas a modo de clase presencial en el aula y las sube a la plataforma en carpetas semanales.
- El alumno visualiza, con antelación, dichas grabaciones y anota sus dudas y, a continuación, se conectan al aula virtual los alumnos y la docente y se realiza una sesión en horarios de clase para resolver las dudas, aclarar conceptos, realizar revisiones y hacer ejercicios prácticos de traducción, entre otras tareas.
- La docente ha habilitado la herramienta del Diario de la plataforma virtual para realizar las actividades prácticas. La docente facilita las pautas y las instrucciones necesarias para que el alumno sepa en cada momento en qué consiste la tarea y las pautas a seguir.
- En la herramienta del Diario el alumno puede subir sus trabajos, redactar sus dudas e incluso subir los audios relativos a las pruebas orales.
- Los trabajos subidos al Diario son los trabajos semanales de las EPD y, también, los dos portafolios que se solicitan al alumno a lo largo del cuatrimestre.
- Esta herramienta, asimismo, facilita la comunicación entre docente y alumno de forma individual a modo de tutoría.
- La herramienta, también, se utiliza a modo de foro para debatir cualquier tema relacionado con la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 482/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:


El modo de evaluación inicial reflejado en la guía docente del curso se mantendrá tal y como está descrito en la guía publicada, ya que es totalmente viable para su realización en modalidad no presencial. Tengamos en cuenta que una parte de la prueba escrita de esta asignatura permite que el alumno haga uso de cualquier herramienta de ayuda online o, incluso, de los textos impartidos en clase.

En la guía docente de la asignatura se podrá consultar todos los aspectos relacionados en las rúbricas de evaluación en las guías docentes.

Sin embargo, se ha decidido realizar un cambio en uno de los ejercicios de la prueba escrita. El cambio consiste en lo siguiente:

- La prueba presencial constaba de dos partes: una prueba de terminología en la que el alumno no podría utilizar ningún tipo de ayuda y otra que consiste en la traducción de uno de dos textos facilitados por el profesor y donde el alumno sí podría utilizar cualquier recurso como ayuda.
- En este caso y ante la dificultad de realizar la primera parte de la prueba a distancia, se ha consensuado con los alumnos realizar el examen a modo de traducción de dos textos completos.
- Los temas de los textos de la prueba serán relacionados con los textos especializados impartidos en clase.
- La prueba de terminología queda sustituida con la inclusión de los términos específicos objeto de evaluación en cada uno de estos dos textos.
- Se subrayarán los términos donde la evaluación del alumno en lo que a terminología se refiere será estricta.
- En cada texto habrá 20 términos específicos incluidos de los cuales el alumno debe tener 15 términos traducidos correctamente para obtener la nota total.
- En la guía docente la distribución de la nota final consiste en:
  - o 30% correspondiente a los trabajos de las EPD en clase y la presentación de las dos partes del portafolio. Esta parte de porcentaje no sufrirá ningún cambio.
  - o 70% correspondiente a los exámenes parciales o a la prueba final única. En este caso y dado el estado de confinamiento no se ha podido realizar el examen parcial 1, se recurrirá a la prueba final única.
  - o El reparto del 70% correspondiente a esta prueba final sufrirá un pequeño cambio en lo que se refiere a la nota de la prueba de terminología. En lugar de un 30% (sobre el 70% de la nota de la prueba final) pasa a ser un 20%.
  - o De este modo el reparto del 100% de la nota del alumno pasa a ser el siguientes:
    - 30% evaluación continua.
    - 20% nota prueba de terminología.
    - 50% nota prueba de traducción especializad.
- El examen será realizado en fecha y hora estipulados en el calendario de exámenes de la FHUM.
- Se facilitarán los dos textos a la vez a través del aula virtual y el alumno dispondrá de 3 horas para realizar el examen y subir la respuesta al aula para su evaluación.


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	483/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- Para los exámenes de 2ª convocatoria se siguen las mismas pautas anteriormente indicadas salvo en lo que se refiere a la nota de la evaluación continua (tal y como se estipulaba también en la guía docente). De este modo el reparto de la nota final para esta convocatoria sería el siguiente:
  - 30% nota prueba de terminología.
  - 70% nota prueba de traducción especializad.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	484/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Interpretación bilateral EN-ES-EN
Grado	Tel Inglés
Código	302066
Profesorado responsable	Prof. <sup>ª</sup> Elisa Calvo (L2) Prof. <sup>ª</sup> Carmen Torrella (L1) Otros docentes: (L1) Francisco Vigier, Marián Morón; (L2) M. <sup>ª</sup> José Rodríguez, Marta Carrillo.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Para las sesiones de clase tras el estado de alarma, se ha adaptado el contenido programado a una modalidad virtualizada. Con este fin:

EB (Líneas 1 y 2)

- Las clases de EB se realizan con presentaciones con audio, vídeos y lecturas de apoyo, así como con el uso de otras herramientas como el Diario de clase, el foro y las consultas virtuales, por e-mail, BBL y BBL Collaborate Ultra.

EPD

Línea 1

- Las clases de EPD siguen la programación inicial adaptadas al formato virtualizado.

Línea 2

- Las clases se apoyan en los recursos de autoaprendizaje de Linkterpreting (Universidad de Vigo), los docentes recogen las muestras en audio de dichas prácticas y ofrecen *feedback* individualizado a los alumnos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	485/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Para la primera convocatoria:

Se adaptará el formato de examen para realizarlo de manera telemática. Así, la prueba evaluará las competencias del estudiante en interpretación bilateral con un examen que se realizará a través del aula virtual con vídeos grabados por los profesores de la asignatura y con la activación de una actividad para que los estudiantes puedan subir su ejercicio. Los alumnos entregarán su examen en formato de audio y recibirán con antelación instrucciones claras sobre el procedimiento de examen para que puedan practicar en condiciones similares en casa.


Si se mantiene el confinamiento para la segunda convocatoria y no se reciben nuevas instrucciones, se reproducirá este mismo formato en dicha convocatoria también.

Se mantiene los criterios de evaluación continua en ambas líneas con las siguientes particularidades:

- Se mantendrán en la medida de lo posible los porcentajes de evaluación asignados inicialmente al seguimiento continuado de la asignatura (entregas de audio, participación presencial o virtual en EPD, simulacro), con las adaptaciones necesarias para que el alumno vea recogida su participación de la forma más inclusiva posible (40%).
- En la línea 1 fue posible hacer el simulacro presencial y se conservará ese porcentaje como parte de la evaluación continua, mientras que en la línea 2 no pudo llevarse a cabo. La línea 2 propondrá a los alumnos una prueba escrita complementaria para completar esta calificación, similar a los análisis deontológicos que están llevando a cabo en la EB. Se mantienen, con las adaptaciones necesarias, los porcentajes de evaluación continua en ambas líneas (40%) y el porcentaje asignado al examen (60%) conforme a la guía inicial.

Otras adaptaciones: N.A.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	486/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Prácticas externas regladas
Grado	Grado en Traducción e Interpretación
Código	302068
Profesorado responsable	Coordinadora de Prácticas de la Facultad de Humanidades (Nuria Ponce Márquez).


Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

En lo que respecta a cuestiones metodológicas, cabe destacar que, en el caso de las prácticas ya iniciadas, el alumnado ha podido continuar dichas prácticas con tareas de teletrabajo, previo acuerdo con las entidades.

Para el alumnado con prácticas aún no iniciadas o sin posibilidad de adaptación a tareas telemáticas, se han adoptado las siguientes medidas, ciñéndonos en todo momento a las directrices estipuladas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Vicerrectorado de Planificación Docente, así como teniendo en cuenta la casuística y perfiles concretos del alumnado del Grado en Traducción e Interpretación:

- 1) Estudiantes con más del 50% de las horas de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no es posible su consecución por medios telemáticos**. Para que el alumnado pueda dar sus prácticas por finalizadas y con el objetivo de compensar las horas restantes, se deberá elaborar una Memoria ampliada y detallada cuyo formato y plazo de entrega deberán consensuarse con el/la tutor/a académico/a. Asimismo, junto a esta Memoria, el alumnado deberá entregar al/a la tutor/a académico/a un plan de mejora empresarial, en el que se deberá analizar, de forma reflexiva y crítica, aquellos aspectos que se consideren positivos de la actividad realizada en las prácticas y aquellos otros parámetros que se consideren mejorables desde el punto de vista de la propia entidad de prácticas.
- 2) Estudiantes con entre un 30% y un 50% de las horas de prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. Además de la elaboración de la correspondiente Memoria sobre el

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	487/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

cómputo de horas realizado en la entidad de prácticas, el alumnado ubicado dentro de este epígrafe deberá realizar una actividad complementaria para poder compensar las horas restantes. Como actividades complementarias, el alumno deberá decantarse por una de las opciones siguientes:

**OPCIÓN A:** Elaboración de un plan de negocio relacionado con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido afín.

**OPCIÓN B:** Planificación de la docencia *online* de alguna materia relacionada con la actividad desarrollada en las prácticas o con algún contenido curricular del Grado.

La actividad complementaria seleccionada deberá entregarse al/a la tutor/a académico/a en el formato y plazo acordados.

- 3) Estudiantes con menos de un 30% de las prácticas realizadas de forma presencial **y que hayan constatado que no sea posible su consecución por medios telemáticos**. En estos casos, se procurará la reactivación de la práctica por medio del teletrabajo en la misma u otra institución o empresa con la que se mantenga el requerido COPEDU, siempre que exista disponibilidad de plazas. Una vez superado el 50% del tiempo de las prácticas, el alumnado podrá acogerse a las opciones anteriores, previo análisis de los/as tutores/as junto con la Coordinadora de Prácticas, con el objetivo de sopesar si se han alcanzado las competencias mínimas exigibles contempladas en la Memoria de Verificación del título.
- 4) Estudiantes sin práctica asignada o con la práctica asignada pero no iniciada. En estos casos, se procederá a la activación de la práctica por medio del teletrabajo en una institución o empresa que lo permita, con disponibilidad de plazas, y con la que la Universidad mantenga el requerido Convenio.

Describa las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

En lo que respecta a la evaluación, la calificación final del alumnado seguirá teniendo en cuenta el informe emitido por el/la tutor/a de la entidad de prácticas y la calificación propuesta por el/la tutor/a académico/a, con la salvedad de que el/la tutor/a externo/a únicamente podrá emitir un informe de acuerdo con las horas efectivamente realizadas por el alumnado en su entidad.

El/La tutor/a académico/a consensuará con el alumnado en prácticas los pormenores de las actividades descritas en el epígrafe anterior y procederá a su correspondiente evaluación junto con el informe emitido por el/la tutor/a externo/a.

En la segunda convocatoria, la evaluación se realiza según el mismo procedimiento especificado anteriormente, es decir, se procede a computar la calificación de los/las tutores/as externos/as con las calificaciones otorgadas por los/as tutores/as académicos/as.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 488/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Lengua de signos española II
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés, Grado en Traducción e Interpretación: Francés, Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	304076, 303076, 302076, 907097
Profesorado responsable	Marta Montero Aguilera

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:  
No ha habido ninguna porque es del primer semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la segunda convocatoria, el modelo de examen será el mismo pero mediante el Aula virtual.

Otras adaptaciones:

En caso de problemas tecnológicos, el alumno se pondrá previamente en contacto con el profesor.

**MONTERO AGUILERA MARTA**  
- 45653969G

Firmado digitalmente  
por MONTERO AGUILERA  
MARTA - 45653969G  
Fecha: 2020.04.23  
19:27:28 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 489/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

<b>Nombre de la asignatura</b>	METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
<b>Grado</b>	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
<b>Código</b>	302077 / 303077 / 304077 / 907124
<b>Profesorado responsable</b>	RAÚL ESCALERA MAESTRE

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Sin cambios

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Sin cambios

**Otras adaptaciones:**

Sin cambios

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 490/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción audiovisual
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés, Francés, Alemán) y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	302085-907105
Profesorado responsable	Prof. Antonio Javier Chica Núñez (EB2; EB1; EPD 11; EPD 12; EPD21); Prof. <sup>ª</sup> Christiane Limbach (EPD13); Prof. <sup>ª</sup> Elena Sánchez Orta (EPD22).

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología:**

Con respecto a la Línea 2, que es la afectada por estas adaptaciones debido a que se imparte entre las semanas 8 y 16, las clases se desarrollarán con normalidad en la modalidad de docencia virtual por parte del profesorado. En esta Línea, el equipo docente está formado por la Prof.<sup>ª</sup> Elena Sánchez Orta (EPD22) y el Prof. Antonio Chica Núñez (EB2, EPD21), siendo este último el responsable de la misma.

Los profesores nos encargaremos de hacer llegar todos los contenidos de la materia a través del Aula Virtual y de indicar con claridad las actividades que el alumnado debe realizar para el desarrollo normal de la evaluación (prácticas, tareas, trabajos, entregas, etc.).

En consecuencia, se realizarán sesiones de docencia virtual sincrónica en el horario de clase estipulado por la Facultad de Humanidades para la asignatura. Para ello, utilizaremos la herramienta Blackboard Collaborate Ultra. En caso de que por cualquier circunstancia el profesorado no pudiera impartir la clase de forma sincrónica en el horario estipulado, se procederá a colgar la sesión pregrabada en el Aula Virtual para que esté disponible en dicho horario. Igualmente, las sesiones sincrónicas serán grabadas por los profesores y se proporcionarán enlaces a las grabaciones para que aquellos/as estudiantes que no hayan podido asistir a clase, puedan visualizar la sesión en otro momento.

Los profesores realizarán un control de la asistencia a las sesiones virtuales.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 491/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Durante el horario habitual de las clases, los profesores estarán a disposición del estudiantado a través Blackboard Collaborate Ultra para responder a las dudas relacionadas con la docencia y los contenidos de la materia. También se han habilitado Foros para cada uno de los grupos de la asignatura con el fin de que se remitan consultas por esa vía fuera del horario de clase. Del mismo modo, se atenderán las consultas enviadas por medio del correo electrónico.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación:**

Tanto para la Línea 1 como para la Línea 2, la evaluación en la modalidad de evaluación continua de esta asignatura no se ve afectada por las medidas de confinamiento que implican un sistema de evaluación no presencial dado que la estructura de evaluación se plantea en la Guía Docente Específica del siguiente modo:

*La evaluación continua de esta asignatura se articulará en torno a las siguientes actividades:*

- 1) Se realizará un **proyecto final**, el cual versará sobre cualquier aspecto tratado a lo largo de la docencia, deberá regirse por las indicaciones de contenido, forma y estilo que se indiquen y su temática deberá ser aprobada previamente por el profesor. El proyecto tendrá un valor del **60%** de la asignatura.
- 2) Se realizarán diversas actividades a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, siguiendo las indicaciones expuestas por el profesor. La entrega de estos trabajos tendrá un valor conjunto del **30%** del total de la asignatura.
- 3) La asistencia y participación en clase serán puntuadas con un máximo de un **10%.**\*


*Para aprobar la asignatura, será imprescindible **haber superado tanto el proyecto como las actividades**; es decir, para que se haga media se deberá obtener una calificación **igual o superior a 5 sobre 10** en 1) el proyecto y 2) la media de las actividades establecidas por el profesor de la EPD.*

\*En las circunstancias actuales, se mantiene el control de asistencia a las sesiones virtuales sincrónicas por parte del profesorado. Del mismo modo, la participación estará relacionada con las intervenciones del alumnado durante las clases a través de los medios disponibles en la plataforma Blackboard Collaborate Ultra, así como las intervenciones realizadas en los foros habilitados por el profesorado en el Aula Virtual de la asignatura.

En su modalidad de evaluación no continua en **primera convocatoria**, así como para la **segunda convocatoria**, se procederá a realizar las adaptaciones necesarias\* por parte del profesorado para efectuar las pruebas y exámenes contemplados la Guía Docente Específica de forma virtual a través de las herramientas disponibles en el Aula Virtual. Por tanto, se atenderá a las especificaciones contempladas en dicha guía docente:

*En las convocatorias extraordinarias, de acuerdo con la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, los alumnos podrán renunciar a la calificación obtenida mediante la evaluación continua y optar al 100 % de la nota*

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	492/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



exclusivamente mediante un examen. Dicho examen también deberán realizarlo los alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria mediante la evaluación continua, y consistirá en una prueba que constará de una serie de cuestiones sobre el contenido teórico de la asignatura y una traducción para el subtítulo. Además, deberán responder a cuestiones relativas a los problemas de traducción encontrados en el ejercicio práctico. Para dicha traducción se podrán usar fuentes en papel y se podrá tener acceso a recursos electrónicos, en la forma que establezca el profesorado.

**Se guardarán las partes porcentuales aprobadas de la evaluación continua, por lo que a la nota que se obtenga en esta prueba se le aplicará el tanto por ciento que estuviera suspenso en la primera convocatoria y se hará la media correspondiente con el resto de partes que estén ya aprobadas.**

El alumno que haya superado la primera convocatoria y desee **subir nota** puede presentarse a la segunda. Sin embargo, **la nota que obtenga en esta prueba sustituirá a la de la primera convocatoria** y supondrá el **total** de la calificación de la asignatura.

\*Estas adaptaciones implicarán el desarrollo de exámenes de tipo teórico y práctico que se administrarán a través de la herramienta de Actividades del Aula Virtual y serán entregados por el alumnado a través de dicha plataforma, en un horario determinado y con unos plazos de entrega concretos. Aquellos/as estudiantes que no dispongan de las herramientas de trabajo necesarias para acceder al Aula Virtual, realizar las pruebas y entregarlas en los plazos estipulados, deben ponerlo en conocimiento del profesorado con una antelación suficiente para comunicar esta circunstancia a los responsables de la gestión académica de la Facultad de Humanidades o a otras instancias responsables de la Universidad, a fin de buscar una solución satisfactoria.

**Otras adaptaciones:**


No proceden.

**CHICA NUÑEZ**  
**ANTONIO**  
**JAVIER -**  
**75131463P**

Firmado digitalmente por  
CHICA NUÑEZ  
ANTONIO JAVIER -  
75131463P  
Fecha: 2020.04.25  
13:29:39 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 493/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN EDITORIAL B/C INGLÉS
Grado	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (INGLÉS)
Código	302086
Profesorado responsable	Nuria Fernández-Quesada

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No se ha visto afectada la docencia.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de conocimientos será llevada a cabo por medio de la modalidad online, utilizando los recursos de la plataforma Blackboard.

Por un lado, se realizará la traducción de segmentos de un texto. Debe recordarse que está prohibido el uso de procesador de textos y de traductores automáticos.

Por otro lado, se enviará un ejercicio de clasificación y comentario de errores a través de la plataforma. Se darán instrucciones precisas por correo.

En ambos casos, se hará uso de una herramienta antiplagio para garantizar que se respeta la igualdad de oportunidades y la autoría de las pruebas entre el alumnado.

Se requiere que el alumnado cuente con un ordenador, una webcam, micrófono y conexión a Internet estable.

**Otras adaptaciones:**

La revisión de los exámenes se realizará online por medio de la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 494/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción Editorial C (Francés)
Grado	GTEI, GTEF, XYHT
Código	302087; 304088; 907107
Profesorado responsable	Prof.ª Carmen Torrella

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La docencia no se ha visto afectada (asignatura de primer semestre).

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación en primera convocatoria no se ha visto afectada.

La evaluación en segunda convocatoria se realizará online. La prueba en sí no sufre modificaciones: consistirá, como establece la guía docente, en una prueba de traducción escrita.

La prueba: un texto literario en lengua francesa para su traducción al español y un breve ejercicio en el que el estudiante justifica sus decisiones traductológicas.

Realización de la prueba online: el estudiante podrá acceder a este texto en el aula virtual y subir su traducción a la actividad correspondiente.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 495/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN EDITORIAL (ALEMÁN)
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) / Grado en Traducción e Interpretación (Inglés) / Grado en Traducción e Interpretación (Francés) / Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	302088 / 303088 / 907108
Profesorado responsable	Juan M Cuartero Otaí

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La asignatura ya ha sido impartida en el primer semestre, por lo que no hay necesidad de adaptación.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Las dos pruebas de traducción en las que se basa la evaluación tendrán lugar on-line.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 496/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN EDITORIAL IT.-ESP.
Grado	GTEI
Código	302089
Profesorado responsable	ALICIA M. LÓPEZ MÁRQUEZ

DESCRIBA LAS ADAPTACIONES REALIZADAS EN LA METODOLOGÍA\*:

Al ser una asignatura del primer semestre no le afecta ningún cambio.

DESCRIBA LAS ADAPTACIONES REALIZADAS EN LA EVALUACIÓN\*:

#### **Sistema de evaluación en prueba única (2ª convocatoria)**

Se mantienen las distintas pruebas descritas en la guía específica:

1. Traducción de dos textos de carácter literario (uno de ellos de una tira de un cómic) y aspectos teóricos sobre la traducción editorial en el aula virtual de la asignatura, mediante *Blackboard Collaborate Ultra* → 45% de la nota (el material de los aspectos teóricos estará disponible en el aula virtual de la asignatura).
2. Entrega de un trabajo de todas las traducciones hechas durante el curso con comentario traductológico de cada uno de los encargos → 55% de la nota. El/la estudiante podrá encontrar los textos en el aula virtual de la asignatura y su entrega se realizará el mismo día de la convocatoria oficial.

Los porcentajes que conforman la nota final se ha cambiado en relación con la guía docente específica establecida a principios de curso, de esta forma, el peso de la nota final no recae casi exclusivamente en el examen o, en este caso, prueba de traducción.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 497/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de traducción inversa C Francés
Grado	Traducción e Interpretación Inglés
Código	302091
Profesorado responsable	Juan Jiménez Salcedo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la metodología docente no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la evaluación continua no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Respecto a la convocatoria de recuperación, para esta ya estaba prevista la celebración de un examen en modalidad virtual, por lo que tampoco es necesario realizar adaptaciones.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 498/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de Traducción Inversa C. Alemán
Grado	Grado en Traducción e Interpretación. Inglés y Francés
Código	302092
Profesorado responsable	Christiane Limbach

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Se trata de una asignatura de primer cuatrimestre y la asignatura se ha impartido de forma presencial antes de la declaración del estado de alarma, por lo que los contenidos y las metodologías docentes no se han visto afectadas ni ha existido la necesidad de emplear medios telemáticos para la comunicación con los estudiantes, más allá de los empleados habitualmente por el equipo docente.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

**Primera convocatoria:**

Dado que se trata de una asignatura de primer cuatrimestre, no es necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

**Segunda convocatoria:**

No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en la distribución porcentual de la nota ni en el tiempo asignado a la prueba de segunda convocatoria (tres horas para la prueba de traducción general).

No obstante, se realizarán las siguientes adaptaciones para adecuar la prueba a la modalidad en línea:

Desarrollo de la prueba:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 499/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- a. Los alumnos realizarán la prueba correspondiente desde sus casas, en lugar de realizarse presencialmente en el Aula de Informática.
- b. El examen se realizará en el día y el horario previstos por la Facultad de Humanidades, que se notificarán por convocatoria oficial a través del Aula Virtual.
- c. 15 minutos antes de que comience la prueba, los alumnos tendrán que conectarse a la herramienta *Blackboard Collaborate Ultra* a través del Aula Virtual para confirmar con la profesora que cuentan con una buena conexión a Internet.
- d. Durante toda la prueba, tanto los alumnos como la profesora estarán conectados a Blackboard Collaborate Ultra, para resolver cualquier duda que pudiera surgir durante el examen.
- e. La traducción se entregará, como ocurrió en la primera convocatoria, a través de la actividad creada a tal efecto en el Aula Virtual, en formato .doc o .docx.

### Estructura de la prueba

Para evitar, en la medida de lo posible, toda forma de plagio y garantizar la autoría de la traducción, se incluirá en la prueba un comentario traductológico en el que el alumno tendrá que indicar cada uno de los pasos realizados para solucionar un problema de traducción encontrado en el texto, indicando las técnicas y estrategias empleadas, entre otros. Estas son competencias que ya deberían haber sido adquiridas durante la evaluación continua de la asignatura (exposición, trabajo grupal y realización de encargos semanales). Las instrucciones detalladas de cómo hacer este comentario se encuentran en el Aula Virtual de la asignatura junto con las instrucciones específicas de examen, el día de la segunda convocatoria.

La estructura de la prueba será la que sigue:

- i. Traducción de un texto de temática general de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será similar a la de la prueba de primera convocatoria (~230 palabras). La duración del examen será igual, 3 horas.
- ii. Comentario traductológico, en el que se indica cada uno de los pasos realizados para solucionar un problema (o una dificultad) de traducción encontrado(-a) en el texto, indicando las técnicas y estrategias empleadas, entre otros.

### Otras adaptaciones:

No hay otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 500/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción inversa lengua C italiano
Grado	Traducción e interpretación inglés
Código	302093
Profesorado responsable	Covadonga Fouces González. PSI: Marzia Grasso

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología docente, al tratarse de una asignatura de primer semestre, no se ha visto afectada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Respecto al sistema de evaluación en prueba única para la segunda convocatoria previsto en la guía específica publicada en el Aula virtual, habrá las siguientes adaptaciones:

1. **Realización de una prueba escrita de traducción con comentario traductológico y exposición oral de dicha traducción (55%)** (Se garantizará así la evaluación teórica y práctica de la asignatura)
2. **Entrega de dos encargos de traducción (45%)** (Los encargos serán precisados a quien se presente a dicha convocatoria en el espacio virtual de la asignatura).

**La prueba escrita de traducción y la exposición oral se realizarán en la fecha de la convocatoria oficial (12/06/2020) y se llevarán a cabo con las máximas garantías a través de las herramientas del Aula virtual. Los encargos de traducción tendrán que ser entregados el día de la convocatoria a través del correo electrónico.**

**Los estudiantes que vayan a concurrir a dicha convocatoria deben ponerse en contacto con la profesora mediante correo electrónico (mgra2@upo.es).**

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 501/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS LB INGLÉS
Grado	GTEI, XHYT
Código	302095; 907115
Profesorado responsable	M <sup>a</sup> Elena Toro Benítez (Héctor Leví Caballero Artigas)

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Semanalmente se suben discursos para la IC y prácticas de TAV que los estudiantes deberán realizar y subir a la plataforma para que reciban *feedback* individual. Asimismo, se ha abierto un Drive para que cada estudiante suba un discurso elaborado por él mismo (sobre un tema previamente indicado por el profesor), así todos estos discursos servirán de práctica complementaria. Se van a realizar coevaluaciones, es decir, los estudiantes calificarán las interpretaciones de sus compañeros.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La única adaptación consistirá en que el examen, en lugar de realizarse en las cabinas de interpretación, lo harán los estudiantes desde sus casas. Se subirá un discurso a la plataforma y los alumnos grabarán su interpretación; deberán enviar sus audios a través de una actividad para su calificación antes del tiempo estipulado por el docente.

Otras adaptaciones: El procedimiento del examen de la segunda convocatoria será el mismo que en la primera.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 502/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Interpretación Bilateral C/A/C. Alemán
Grado	Grado en Traducción e Interpretación
Código	302097, 303097
Profesorado responsable	Christiane Limbach

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

No hay adaptaciones en la metodología de la docencia durante el curso, pues se llevan a cabo las clases de manera virtual síncrona a través de *Blackboard Collaborate Ultra* sin ninguna incidencia importante.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación seguirá el mismo criterio que el establecido en la guía docente, con los mismos porcentajes y sustituyendo el examen presencial por un proyecto.

Se adaptará el formato de examen del siguiente modo:

Para evitar posibles problemas de conexión y de sonido y, puesto que una buena audición es imprescindible para poder evaluar a los estudiantes, en vez de realizar un examen virtual oral síncrono, la evaluación final de los estudiantes se hará asíncrono en forma de proyecto y mediante la videograbación de varias situaciones comunicativas (según los bloques temáticos vistos en clase) en la que se requiere los servicios de un intérprete. Los plazos de entrega se comunicarán a los alumnos.

Los alumnos elaborarán diálogos ficticios relacionados con los bloques temáticos tratados en clase durante en curso y mantendrán una reunión virtual entre ellos haciendo un juego de rol basándose en los diálogos propuestos que, a su vez, grabarán en vídeo mediante la herramienta *Blackboard Collaborate Ultra*. La situación comunicativa debe reflejar una interpretación telemática de la manera más real posible.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 503/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Los vídeos elaborados, en los que cada uno de ellos ha asumido el papel de intérprete al menos una vez, deben mandarse al equipo de profesores dentro de los plazos establecidos.

**Otras adaptaciones:**

No hay otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	504/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	<b>INTERPRETACIÓN BILATERAL C/A/C ITALIANO/ESPAÑOL/ITALIANO</b>
Grado	<b>TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN</b>
Código	<b>302098</b>
Profesorado responsable	<b>ESTEFANÍA FLORES ACUÑA</b>

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

**El análisis y simulación de situaciones de interpretación bilateral se centrarán, a partir de la interrupción de la docencia presencial, en la modalidad de interpretación a distancia (telefónica y por videoconferencia). Los ejercicios de traducción a vista realizados durante el periodo no presencial se centrarán en el ámbito sanitario, social y empresarial. Se requerirán, asimismo, actividades de preparación previas a la traducción a vista y a la simulación de interpretación bilateral (elaboración de glosarios, compilación de corpus, etc.).**

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

**Los nuevos porcentajes para evaluar al alumno en esta asignatura serán los que aparecen recogidos en la siguiente tabla:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 505/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

	Nota lecturas y exposiciones	Nota prueba traducción a vista y simulación interpretación telefónica	Nota tareas prácticas
<b>Porcentaje</b>	25%	50%	25%
<b>Descripción</b>	Calificación obtenida en las exposiciones orales, controles y presentaciones de lecturas.	Media numérica de las calificaciones obtenidas en las pruebas prácticas realizadas a lo largo del curso (dos pruebas de traducción a vista y una simulación de interpretación a distancia).	Calificación obtenida en las tareas prácticas encomendadas a lo largo del periodo no presencial (prácticas de interpretación a distancia, ejercicios traducción a vista, glosarios, etc.)

Las pruebas de traducción a vista y de simulación de interpretación a distancia se centrarán en el ámbito sanitario, social y empresarial y se realizarán a través del Aula Virtual en el periodo 18 mayo – 4 junio (correspondiente a las convocatorias de evaluación). Los temas de la prueba se comunicarán con unos días de antelación para permitir la preparación documental de los alumnos.

Los alumnos que deban presentarse a convocatoria única realizarán una prueba de traducción a vista (30%) y una prueba de interpretación a distancia(70%) sobre cualquiera de los campos trabajados durante el curso (turístico, sanitario, social, empresarial).

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 506/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la interpretación de la lengua de signos española
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Inglés, Grado en Traducción e Interpretación: Francés, Grado en Traducción e Interpretación: Alemán y Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación: Inglés
Código	302100, 303100, 304100 y 907120
Profesorado responsable	Mariano Reyes Tejedor

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Ninguna. La asignatura se impartió presencialmente en su totalidad durante las primeras siete semanas del segundo semestre.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El día establecido para la prueba final de EB de la asignatura el profesor proporcionará un texto al alumnado para que lo interprete en un tiempo limitado y posteriormente lo suba al Aula Virtual. Para superar la EPD los alumnos deberán grabar **UN VÍDEO INTERPRETADO EN LSE** siguiendo las instrucciones dadas por el profesor y subirlos al Aula Virtual a lo largo del semestre.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 507/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Orientaciones profesionales de la traducción
Grado	Traducción e Interpretación
Código	302103,303103,304103, 907123
Profesorado responsable	M <sup>a</sup> Elena de la Cova Morillo-Velarde

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases corresponden al primer semestre, por lo que la metodología no se ve afectada por el covid-19.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación de la segunda convocatoria de la asignatura no sufrirá ningún cambio. El día de la convocatoria oficial (2<sup>a</sup> convocatoria), se realizará una prueba online de un cuestionario sobre fiscalidad y una actividad u otro cuestionario relacionados con los trabajos realizados en clase (plan de empleo o diseño de CV).

#### Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 508/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Derecho para Traductores e Interpretes
Grado	GTEI_L1 GTEF_L1 GTEA_L1 XHYT_L1
Código	302105 303105 304105 907126
Profesorado responsable	M.ª del Carmen Ortiz Laynez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Es una asignatura del primer cuatrimestre. No se han tenido que realizar modificaciones en la metodología.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

El examen de recuperación será oral.


La calificación en la convocatoria de recuperación de curso se ajustará a las siguientes reglas:

1. Si el alumno o alumna superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia (EPD), la prueba o pruebas de evaluación correspondientes a la convocatoria de recuperación de curso tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso.

A estos efectos, se entenderán superadas las actividades de evaluación continua si se ha obtenido al menos 1,5 puntos sobre 3 en las mismas.

2. Si el alumno o alumna no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, en la prueba o pruebas de evaluación correspondiente a la convocatoria de recuperación curso se le evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a efectos de optar al 100% de la calificación total de la asignatura.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	509/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

3. Aunque el alumno o alumna haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia (EPD), tendrá derecho a ser evaluado sobre el 100% de la calificación, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua.

El alumno o alumna deberá comunicar su renuncia de modo expreso y por escrito a la profesora responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba de recuperación.

4. El examen final, para los alumnos que se evalúen sobre el 100%, constará de una parte teórica y otra práctica.

La parte teórica será oral y valdrá 7 puntos.

La parte práctica consistirá en un trabajo algún tema relacionado con el temario de la asignatura. Se valorará con ellas que el alumno o alumna sea capaz de razonar, argumentar y relacionar los contenidos de la asignatura y valdrá 3 puntos.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 510/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Economía para traductores e interpretes.
Grado	GTEI
Código	302106
Profesorado responsable	Pablo Revilla Aparicio.

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases del primer semestre no se han visto afectadas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación se realizará como indica la guía docente.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 511/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Fundamentos de Ciencia y Tecnología
Grado	GTEI- GTEF- GTEA-XHYT
Código	302107 - 303107 - 304107 - 907128
Profesorado responsable	José María Martín Ramírez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

- Las clases presenciales se realizaron en el primer semestre por lo cual ya han finalizado.
- Las tutorías se relizarán, en el caso que se soliciten, mediante la herramienta blackboard del Aula Virtual.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

- Las tareas a realizar por el alumnado que se vaya a presentar en segunda convocatoria serán las mismas que las planteadas durante las sesiones presenciales realizadas.
- En el caso de que algún alumno no realice las tareas de evaluación y quiera realizar un examen, se habilitará una prueba en el Aula Virtual.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 512/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de traducción inversa B Francés
Grado	Traducción e Interpretación Francés
Código	303061
Profesorado responsable	Juan Jiménez Salcedo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la metodología docente no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la evaluación continua no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Respecto a la convocatoria de recuperación, para esta ya estaba prevista la celebración de un examen en modalidad virtual, por lo que tampoco es necesario realizar adaptaciones.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 513/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada B2 Francés
Grado	Traducción e Interpretación Francés
Código	303060
Profesorado responsable	Juan Jiménez Salcedo

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la metodología docente no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al tratarse de una asignatura del primer cuatrimestre, la evaluación continua no se ha visto afectada por las medidas excepcionales derivadas de la declaración de estado de alarma.

Respecto a la convocatoria de recuperación, para esta ya estaba prevista la celebración de un examen en modalidad virtual, por lo que tampoco es necesario realizar adaptaciones.

Otras adaptaciones:

Ninguna.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 514/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de interpretación B. Francés.
Grado	Tel Francés
Código	303061
Profesorado responsable	Estela Martín Ruel

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No procede puesto que la asignatura es de primer semestre, antes del estado de alarma.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Las adaptaciones corresponden a segunda convocatoria:

- Para la parte de evaluación continua se mantienen los porcentajes guardados de primera convocatoria.
- En caso de tener partes de evaluación continua suspensas y para todos los casos que se presentan únicamente en segunda convocatoria, el examen supondrá el 100% de la evaluación final.

Se adaptará el formato de examen del siguiente modo:

- Unos días antes de la convocatoria oficial, se anunciará cuál de los temas será el evaluado el día del examen (correspondientes a los temas trabajados durante el curso).
- En el día de convocatoria oficial de examen, se subirá a la hora acordada un vídeo grabado por la profesora con un discurso del tema anunciado.
- El alumnado deberá descargar el vídeo para evitar problemas de conexión.
- El alumnado activará su grabadora de voz (solo audio), grabará su interpretación (no el discurso original) y la subirá al aula virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	515/543




P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- Se dejarán 30 minutos de tiempo para que el alumnado realice la interpretación del diálogo, con el objetivo de que lo interpreten directamente grabándose y sin posibilidad de escucharlo previamente, de practicarlo ni de proceder a consultas complementarias, pues de lo contrario no podrá completar la interpretación. Es importante realizar una sola grabación y dejar los minutos restantes para subir la grabación a Blackboard.
- No se aceptarán grabaciones pasado este plazo. Si algún estudiante tuviera cualquier tipo de problema en el momento de cargar el archivo en la tarea, lo enviará por correo electrónico a la profesora (correo de la universidad).
- Se procederá a la siguiente adaptación debido a la imposibilidad para el alumnado de contar con la presencialidad para realizar preguntas y consultas sobre la marcha:
  - La extensión del diálogo será menor que en modalidad presencial.
  - El ritmo del diálogo será más lento que en modalidad presencial.
  - No se tendrán en cuenta en la evaluación todos los factores de lenguaje no verbal de lenguaje corporal, aunque sí el lenguaje no verbal como entonación, fluidez, ritmo, etc.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	516/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				



### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA C II: INGLÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación (Alemán) Grado en Traducción e Interpretación (Francés)
Código	303062/304062
Profesorado responsable	Prof.ª Elena Sánchez Orta

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se han mantenido los horarios de clase, aunque se han adaptado tanto las EB como las EPD para impartir la docencia de forma virtual, a través del Aula Virtual, y realizar el seguimiento del alumnado a través de dicha plataforma.

- Las **semanas 8 y 9**, siguiendo las indicaciones generales de la Universidad y de la Facultad de Humanidades, se optó por suplir la docencia subiendo los materiales de clase al Aula Virtual y replicando la dinámica de la clase presencial a través del foro, fomentando la modalidad asíncrona de docencia. En el foro, la profesora respondía a las dudas de los alumnos y lanzaba preguntas, planteaba actividades o subía las correcciones de las traducciones previstas para dicha clase.
- Desde la **semana 10 a la 14**, atendiendo a las peticiones del alumnado, a quienes no les resultaba cómodo ni intuitivo el uso del foro, y dado que otros compañeros profesores habían comprobado que la docencia virtual sincrónica no estaba dando muchos problemas, se pasó a emplear la herramienta Blackboard Collaborate Ultra tanto para las EB como para las EPD. Las clases se graban y se ponen a disposición del alumnado en el Aula Virtual, para que puedan volver sobre los materiales tratados y para suplir todo posible problema de conexión que hayan podido tener.
- Se abren **foros de debate semanales** para que los alumnos puedan plantear dudas de forma asíncrona y para suplir la interacción individualizada que pudiera tenerse en una clase presencial.
- Las traducciones de clase están disponibles con una semana de antelación en el Aula Virtual para facilitar la organización y gestión del trabajo por parte de los estudiantes, como lo venían estando desde el comienzo de las clases, así como su trabajo autónomo.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 517/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en la distribución porcentual de la nota. La única modificación en la evaluación continua es la realización online de todas las actividades de evaluación previstas en la guía, tal y como se detalla a continuación:

#### Primera convocatoria ordinaria:

- Evaluación continua (30 %):
  - 20 % - Entregas grupales (EB). Dentro del 15 % consagrado a la exposición grupal de un proyecto de traducción, se sustituye la presentación de la traducción en clase por un informe que contenga la información que se habría expuesto en clase (exposición del proyecto, distribución de roles, justificación y defensa de las decisiones tomadas). El resto de elementos se mantienen como inicialmente dispuestos.
  - 10 % - Entregas individuales (EPD). Se elimina la presentación de traducciones en clase. En su lugar, los alumnos se presentarán voluntarios para que sus traducciones se empleen como modelo, que la profesora corregirá y utilizará para vertebrar la clase de EPD (análisis de la traducción y corrección).
- Evaluación final (70 %):
  - 70 % - Prueba individual de traducción. Adaptaciones explicadas a continuación.

#### Segunda convocatoria ordinaria:

- 100 % - Prueba individual de traducción. Adaptaciones explicadas a continuación.

### Descripción de la prueba individual de traducción:

Las adaptaciones previstas vienen motivadas por tres razones:


- La excepcional situación de confinamiento, que nos ha llevado a no poder cursar en modalidad presencial la mitad de la asignatura.
- Las limitaciones tecnológicas e informáticas con las que cuentan algunos alumnos, que pueden resultar un impedimento para las clases.
- La dificultad para garantizar la autoría y evitar el plagio o el uso de herramientas de traducción asistida por ordenador, prohibidas por la guía docente y por la normativa de evaluación, que, evidentemente, siguen vigentes.

Por ello, se ha decidido realizar las siguientes adaptaciones para atajar las tres circunstancias arriba expresadas y adecuar así la prueba a la modalidad en línea:

- Introducir elementos trabajados durante la evaluación continua (encargo de traducción, informe de traducción y glosario terminológico) en la prueba de evaluación final. Estas son competencias que ya deberían haber sido adquiridas durante la evaluación continua de la asignatura (con las traducciones grupales e individuales y durante las clases), que permitirán conceder más importancia al trabajo continuado durante el semestre sin modificar los porcentajes de la evaluación y para garantizar así la autoría de la traducción.
- Conceder una hora más de examen, con lo que la duración total de la prueba sería de tres, para compensar los posibles problemas de conexión.
- Reducir la extensión del examen a aproximadamente 300-325 palabras, para integrar la elaboración del informe y el glosario.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	518/543

  
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Desarrollo de la prueba

- i. Los alumnos realizarán la prueba de evaluación final desde sus casas, en lugar de realizarse presencialmente en el Aula de Informática.
- ii. El examen se realizará en el día y el horario previstos por la Facultad de Humanidades, que se notificarán por convocatoria oficial a través del Aula Virtual.
  - a. Primera convocatoria: **miércoles 20 de mayo de 2020** en horario de tarde.
  - b. Segunda convocatoria: **lunes 22 de junio de 2020** en horario de tarde.
- iii. Una semana antes de la prueba, los alumnos recibirán unos breves descriptores que les permitirán preparar, si lo estiman oportuno, documentación, textos paralelos, glosarios, etcétera, de los que servirse durante el examen. Estos descriptores se enviarán a modo de **encargo ficticio de traducción**, al que los alumnos deberán responder según lo trabajado en clase.
- iv. 15 minutos antes de que comience la prueba, los alumnos tendrán que conectarse a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra a través del Aula Virtual para confirmar con la profesora que cuentan con una buena conexión a Internet.
- v. Durante toda la prueba, tanto los alumnos como la profesora estarán conectados a Blackboard Collaborate Ultra, para resolver cualquier duda que pudiera surgir durante el examen.
- vi. Durante la realización de la prueba, los estudiantes podrán consultar cuantas fuentes documentales estimen oportunas para resolver los problemas que plantee la traducción del texto.
- vii. No están permitidas las herramientas de traducción automática ni las aplicaciones de comunicación ni de intercambio de información durante la realización de la prueba, por lo que se observará muy atentamente que no haya plagio y en caso de sospecha se someterán los textos a las herramientas de detección pertinentes.
- viii. La traducción se entregará a través de la actividad creada a tal efecto en el Aula Virtual, en formato .doc o .docx.
- ix. Transcurrido el tiempo consagrado al examen, el Aula Virtual cerrará la actividad y no permitirá el envío de la prueba fuera de tiempo.

Si cualquier alumno tuviese algún percance durante el desarrollo de la prueba, tendrá que avisar a la profesora a través del correo electrónico ([esanort@upo.es](mailto:esanort@upo.es)) explicitando cuál es el problema, para poder ponerle remedio con la mayor celeridad posible.

### Estructura de la prueba

- i. Respuesta al encargo de traducción (una semana antes de la prueba).
- ii. Traducción del inglés al español de un texto jurídico-económico de características similares a los trabajados a lo largo de la asignatura con una extensión aproximada de 300-325 palabras.
- iii. Breve glosario (TO-TM-Fuentes) de los términos que el alumno considere pertinentes.
- iv. Breve comentario traductológico, en el que se indicarán las principales dificultades encontradas, las estrategias empleadas y las fuentes utilizadas, así como su justificación.

### **Otras adaptaciones:**

Las tutorías tendrán lugar a través de la plataforma Blackboard Collaborate Utra o por correo electrónico

Firmado por SANCHEZ  
ORTA ELENA -

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 519/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Interpretación bilateral FR-ES-FR
Grado	Tel Francés
Código	303066
Profesorado responsable	Estela Martín Ruel

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Para las sesiones de clase tras el estado de alarma, se ha procedido a adaptar el contenido de la asignatura tal y como estaba programado a una modalidad telemática. Para ello:

- Las clases de EB se han realizado con tareas y encargos en la plataforma Blackboard mientras se prestaba una asistencia sincrónica por foro para resolver dudas, así como con sesiones de clase sincrónicas mediante Blackboard Collaborate Ultra, con presentaciones de trabajos en grupo del alumnado.

- Las clases de EPD se han realizado con material para practicar la interpretación bilateral tanto en modalidad individual como grupal, según el temario programado, mediante diálogos escritos, diálogos grabados en vídeo por las profesoras y diálogos grabados en vídeo por el alumnado. Todo ello a disposición de todo el alumnado en la plataforma Blackboard.

- Las tutorías se han atendido de modo telemático, por correo electrónico y por foros del aula virtual. Si algún alumno lo requiere se realizará también sincrónicamente por la plataforma Blackboard Collaborate Ultra.


#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La evaluación seguirá el mismo criterio que el establecido en la guía docente, con los mismos porcentajes y condiciones.

Se adaptará el formato de examen del siguiente modo:

- Unos días antes de la convocatoria oficial, se anunciará cuál de los tres temas será el evaluado el día del examen (correspondientes a los tres encargos del semestre).


Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	520/543
 P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- En el día de convocatoria oficial de examen, se subirá a la hora acordada un vídeo grabado por las profesoras con un diálogo del tema anunciado.
- El alumnado deberá descargar el vídeo para evitar problemas de conexión.
- El alumnado activará su grabadora de voz (solo audio), grabará su interpretación y la subirá al aula virtual.
- Se dejarán 30 minutos de tiempo para que el alumnado realice la interpretación del diálogo, con el objetivo de que lo interpreten directamente grabándose y sin posibilidad de escucharlo previamente, de practicarlo ni de proceder a consultas complementarias, pues de lo contrario no podrá completar la interpretación. Es importante realizar una sola grabación y dejar los minutos restantes para subir la grabación a Blackboard.
- No se aceptarán grabaciones pasado este plazo. Si algún estudiante tuviera cualquier tipo de problema en el momento de cargar el archivo en la tarea, lo enviará por correo electrónico a la profesora de EB (correo de la universidad), e indicará en este correo su grupo de EPD.
- Se procederá a la siguiente adaptación debido a la imposibilidad para el alumnado de contar con la presencialidad para realizar preguntas y consultas sobre la marcha:
  - La extensión del diálogo será menor que en modalidad presencial.
  - El ritmo del diálogo será más lento que en modalidad presencial.
  - No se tendrán en cuenta en la evaluación todos los factores de lenguaje no verbal de lenguaje corporal, aunque sí el lenguaje no verbal como entonación, fluidez, ritmo, etc.
  - En caso de necesitar preguntar una aclaración para continuar con el diálogo, el alumnado procederá a realizar la pregunta como si la pudiera plantear al orador y pasará a la siguiente intervención omitiendo esa información. Se valorará el adecuado modo de preguntar.
- El resto de porcentajes se evaluará en función del trabajo ya efectuado durante el tiempo de asignatura presencial, de los encargos y entregas realizados por aula virtual y con la entrega en la fecha de examen de fichas de seguimiento de la práctica realizada.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	521/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de traducción inversa C inglés
Grado	Traducción e Interpretación (francés y alemán)
Código	303091, 304091
Profesorado responsable	M <sup>a</sup> Elena de la Cova Morillo-Velarde

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

Las clases corresponden al primer semestre, por lo que la metodología no se ve afectada por el covid-19.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación de la segunda convocatoria de la asignatura no sufrirá ningún cambio, únicamente que el examen se realizará mediante una actividad en el Aula Virtual en la fecha y la hora de la convocatoria oficial. Tal y como indica la guía docente:

*En la segunda convocatoria, los alumnos que no hayan superado la asignatura en primera convocatoria deberán realizar una o dos pruebas individuales escritas, en función de si suspendieron uno o dos bloques. Los textos de características, complejidad y extensión similares a los realizados en clase.*

*Se guardarán las partes porcentuales aprobadas de la primera convocatoria, por lo que a la nota que se obtenga en esta prueba se le aplicará el tanto por ciento que estuviera suspenso en la primera convocatoria y se hará la media correspondiente con el resto de partes que estén ya aprobadas.*

**Otras adaptaciones:**

El 10% que correspondía a los trabajos realizados en la EB en primera convocatoria, en segunda se integra con la nota del bloque de traducción general, quedando esta parte con un 40% de la nota final y la parte de especializada con un 60%.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 522/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN DE CONFERENCIAS DE LA LENGUA B. FRANCÉS
Grado	Grado en Traducción e Interpretación: Francés
Código	303095
Profesorado responsable	Sergio España Pérez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología se mantiene idéntica a la llevada a cabo en la docencia presencial, con la salvedad de no poder estar presencialmente en las cabinas de interpretación. La comunicación docente-alumnado se realiza a través de Blackboard Collaborate en clases síncronas. Todo el material se sube al aula virtual y se preparan prácticas específicas para el alumnado que haya tenido problemas de conexión a las clases síncronas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Un 75 % de la calificación procederá de la evaluación continua (25 % autoevaluación, 25 % coevaluación, 25 % heteroevaluación) y un 25 % de la prueba final, que consistirá en una interpretación en directo que se realizará a cada alumno/a por separado a través de la plataforma Blackboard Collaborate.

Otras adaptaciones:

No se aplican otras adaptaciones.

**ESPAÑA PEREZ**

**SERGIO - 45285709C**

Firmado digitalmente por ESPAÑA PEREZ SERGIO - 45285709C

Fecha: 2020.04.19 19:37:30 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 523/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Interpretación bilateral EN-ES-EN
Grado	Tel Inglés
Código	303096/304096
Profesorado responsable	Prof.ª Elisa Calvo; Otros docentes: Marián Morón; Marta Carrillo.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Para las sesiones de clase tras el estado de alarma, se ha adaptado el contenido programado a una modalidad virtualizada. Con este fin:

EB

- Las clases de EB se realizan con presentaciones con audio, vídeos y lecturas de apoyo, así como con el uso de otras herramientas como el Diario de clase, el foro y las consultas virtuales, por e-mail, BBL y BBL Collaborate Ultra.

EPD

- Las clases se apoyan en los recursos de autoaprendizaje de Linkterpreting (Universidad de Vigo), los docentes recogen las muestras en audio de dichas prácticas y ofrecen *feedback* individualizado a los alumnos.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la primera convocatoria:

Se adaptará el formato de examen para realizarlo de manera telemática. Así, la prueba evaluará las competencias del estudiante en interpretación bilateral con un examen que se realizará a través del aula virtual con vídeos grabados por los profesores de la asignatura y con la activación de una actividad para que los estudiantes puedan subir su ejercicio. Los alumnos entregarán su examen en formato de audio y recibirán con antelación instrucciones claras sobre el procedimiento de examen para que puedan practicar en condiciones similares en casa.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 524/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==




Si se mantiene el confinamiento para la segunda convocatoria y no se reciben nuevas instrucciones, se reproducirá este mismo formato en dicha convocatoria también.

Se mantiene los criterios de evaluación continua con las siguientes particularidades:

- Se mantendrán en la medida de lo posible los porcentajes de evaluación asignados inicialmente al seguimiento continuado de la asignatura (entregas de audio, participación presencial o virtual en EPD), con las adaptaciones necesarias para que el alumno vea recogida su participación de la forma más inclusiva posible (30%). Los alumnos que no pudieron salir a practicar en clase realizarán una actividad complementaria centrada en analizar los protocolos básicos de interpretación. La parte de evaluación continua que correspondía al simulacro, que no pudo llevarse a cabo, queda integrada en las otras dos calificaciones hasta alcanzar el 30%.

Otras adaptaciones: N.A.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	525/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de Traducción Inversa B. Alemán
Grado	Grado en Traducción e Interpretación. Alemán
Código	304059
Profesorado responsable	Christiane Limbach

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se trata de una asignatura de primer cuatrimestre y la asignatura se ha impartido de forma presencial antes de la declaración del estado de alarma, por lo que los contenidos y las metodologías docentes no se han visto afectadas ni ha existido la necesidad de emplear medios telemáticos para la comunicación con los estudiantes, más allá de los empleados habitualmente por el equipo docente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

##### Primera convocatoria:

Dado que se trata de una asignatura de primer cuatrimestre, no es necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

##### Segunda convocatoria:

No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en la distribución porcentual de la nota ni en el tiempo asignado a la prueba de segunda convocatoria (dos horas para la prueba de traducción general).

No obstante, se realizarán las siguientes adaptaciones para adecuar la prueba a la modalidad en línea:

Desarrollo de la prueba:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 526/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

- a. Los alumnos realizarán la prueba correspondiente desde sus casas, en lugar de realizarse presencialmente en el Aula de Informática.
- b. El examen se realizará en el día y el horario previstos por la Facultad de Humanidades, que se notificarán por convocatoria oficial a través del Aula Virtual.
- c. 15 minutos antes de que comience la prueba, los alumnos tendrán que conectarse a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra a través del Aula Virtual para confirmar con la profesora que cuentan con una buena conexión a Internet.
- d. Durante toda la prueba, tanto los alumnos como la profesora estarán conectados a Blackboard Collaborate Ultra, para resolver cualquier duda que pudiera surgir durante el examen.
- e. La traducción se entregará, como ocurrió en la primera convocatoria, a través de la actividad creada a tal efecto en el Aula Virtual, en formato .doc o .docx.

### Estructura de la prueba

Para evitar, en la medida de lo posible, toda forma de plagio y garantizar la autoría de la traducción, se incluirá en la prueba un comentario traductológico en el que el alumno tendrá que indicar cada uno de los pasos realizados para solucionar un problema de traducción encontrado en el texto, indicando las técnicas y estrategias empleadas, entre otros. Estas son competencias que ya deberían haber sido adquiridas durante la evaluación continua de la asignatura (exposición, trabajo grupal y realización de encargos semanales). Las instrucciones detalladas de cómo hacer este comentario se encuentran en el Aula Virtual de la asignatura junto con las instrucciones específicas de examen, el día de la segunda convocatoria.

La estructura de la prueba será la que sigue:

- i. Traducción de un texto de temática general de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será similar a la de la prueba de primera convocatoria (~230 palabras). La duración del examen será igual, 2 horas.
- ii. Comentario traductológico, en el que se indica cada uno de los pasos realizados para solucionar un problema (o una dificultad) de traducción encontrado(-a) en el texto, indicando las técnicas y estrategias empleadas, entre otros.

### Otras adaptaciones:

No hay otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 527/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción Especializada B II: Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	304060
Profesorado responsable	Prof <sup>a</sup> . Dra. Nuria Ponce Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Al tratarse de una materia del primer semestre, para la segunda convocatoria se diseñará un examen en línea que el alumnado deberá realizar en el día y horario estipulados para la dicha convocatoria. La docente activará el examen a través del espacio virtual de la asignatura y demandará su entrega tras la duración permitida.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 528/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Técnicas de Interpretación B. Alemán
Grado	Grado en Traducción e Interpretación. Alemán
Código	304061
Profesorado responsable	Christiane Limbach

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se trata de una asignatura de primer cuatrimestre y la asignatura se ha impartido de forma presencial antes de la declaración del estado de alarma, por lo que los contenidos y las metodologías docentes no se han visto afectadas ni ha existido la necesidad de emplear medios telemáticos para la comunicación con los estudiantes, más allá de los empleados habitualmente por el equipo docente.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

##### Primera convocatoria:

Dado que se trata de una asignatura de primer cuatrimestre, no es necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

##### Segunda convocatoria:

La única adaptación consistirá en que el examen, en lugar de realizarse en las cabinas de interpretación, lo harán los alumnos desde sus casas. Para ello, les será asignado una hora concreta unos días antes del examen y se publicará el horario en el Aula Virtual. Para la prueba de interpretación se utilizará la herramienta *Blackboard Collaborate Ultra* para poder emitir el discurso en tiempo real y que los alumnos puedan grabarse en el tiempo estipulado por la docente. Tras ese tiempo, las alumnas deberán enviar sus audios a la docente para su calificación.

##### Otras adaptaciones:

No hay otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 529/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Interpretación Bilateral B/A/B. Alemán
Grado	Grado en Traducción e Interpretación
Código	304066
Profesorado responsable	Christiane Limbach

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

EB: No hay adaptaciones en la metodología de la docencia durante el curso, pues se llevan a cabo las clases de manera virtual síncrona a través de *Blackboard Collaborate Ultra* sin ninguna incidencia importante.

EPD: El desarrollo de algunas sesiones prácticas se han visto modificadas, llevándose a cabo de manera asíncrona en forma de proyectos y mediante la grabación, por parte del alumnado, de situaciones comunicativas, así como la participación activa en el foro y la comunicación por correo electrónico con el docente. De este modo se han podido evaluar diversas destrezas que el alumno debería aprender durante el desarrollo del curso.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

La evaluación seguirá el mismo criterio que el establecido en la guía docente, con los mismos porcentajes.

Se adaptará el formato de examen del siguiente modo:

Para evitar posibles problemas de conexión y de sonido y, puesto que una buena audición es imprescindible para poder evaluar a los estudiantes, en vez de realizar un examen virtual oral síncrono, la evaluación final de los estudiantes se hará asíncrono en forma de proyecto y mediante la videograbación de varias situaciones comunicativas (según los bloques temáticos vistos en clase) en la que se requiere los servicios de un intérprete.

El día de la convocatoria oficial, el equipo docente subirá al Aula Virtual diálogos de situaciones comunicativas relacionadas a los bloques temáticos tratados en clase. Los alumnos mantendrán

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 530/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

una reunión virtual entre ellos haciendo un juego de rol basándose en los diálogos propuestos que, a su vez, grabarán en vídeo mediante la herramienta *Blackboard Collaborate Ultra*. La situación comunicativa debe reflejar una interpretación telemática de la manera más real posible.

Cada uno de los alumnos debe haber realizado el papel de intérprete en unos de los vídeos elaborados para su evaluación por parte del equipo docente.

Los vídeos elaborados deben entregarse a través del aula virtual en la respectiva actividad que se habrá creado para este fin dentro del plazo establecido, que será de 5 horas como máximo.

**Otras adaptaciones:**

No hay otras adaptaciones.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 531/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Introducción a la Interpretación de Conferencias de la lengua B Alemán
Grado	Traducción e Interpretación
Código	304095
Profesorado responsable	Prof <sup>a</sup> . Dra. Nuria Ponce Márquez

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

La metodología se mantiene idéntica a la llevada a cabo en la docencia presencial, con las salvedades de no poder estar presencialmente en las cabinas de interpretación y de que la comunicación docente-alumnas se realiza a través de Collaborate Plus Ultra para poder impartir clases síncronas. Este hecho se suple con las grabaciones a tiempo real que las alumnas realizan en sus casas de discursos que la docente va emitiendo a través de la herramienta de docencia sincrónica anteriormente mencionada.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La única adaptación consistirá en que el examen, en lugar de realizarse en las cabinas de interpretación, lo harán las alumnas desde sus casas. Se utilizará la herramienta Blackboard Collaborate Ultra para poder emitir el discurso en tiempo real y que las alumnas puedan grabarse en el tiempo estipulado por la docente. Tras ese tiempo, las alumnas deberán enviar sus audios a la docente para su calificación.

En la segunda convocatoria, se seguirá el mismo procedimiento descrito en estas líneas, es decir, se realizará un examen en tiempo real mediante la herramienta Collaborate y, transcurrido el tiempo estipulado por la docente, las alumnas deberán enviar el audio para su evaluación.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 532/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



**Adenda a la guía docente del curso 2019-2020**

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE TRADUCCIÓN INVERSA B: INGLÉS
Grado	Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades
Código	907056
Profesorado responsable	Prof.ª Elena Sánchez Orta

**Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:**

No hay necesidad de adaptaciones, dado que la docencia presencial tuvo lugar en el primer semestre del curso académico.

**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

PRIMERA CONVOCATORIA:

Dado que se trata de una asignatura de primer semestre, no ha sido necesario realizar ningún tipo de adaptación en la evaluación de la primera convocatoria.

SEGUNDA CONVOCATORIA:


No se han realizado cambios en los criterios de evaluación ni en la distribución porcentual de la nota ni en el tiempo asignado a cada prueba de segunda convocatoria (dos horas para la prueba de traducción general y dos horas para la prueba de traducción especializada).

No obstante, se realizarán las siguientes adaptaciones para adecuar la prueba a la modalidad en línea:

Desarrollo de la prueba

- i. Los alumnos realizarán la(s) prueba(s) correspondiente(s) desde sus casas, en lugar de realizarse presencialmente en el Aula de Informática.
- ii. El examen se realizará en el día y el horario previstos por la Facultad de Humanidades, que se notificarán por convocatoria oficial a través del Aula Virtual.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	533/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

- iii. Una semana antes de la prueba, los alumnos recibirán unos breves descriptores que les permitirán preparar, si lo estiman oportuno, documentación, textos paralelos, glosarios, etcétera, de los que servirse durante el examen.
- iv. 15 minutos antes de que comience la prueba, los alumnos tendrán que conectarse a la herramienta Blackboard Collaborate Ultra a través del Aula Virtual para confirmar con la profesora que cuentan con una buena conexión a Internet.
- v. Durante toda la prueba, tanto los alumnos como la profesora estarán conectados a Blackboard Collaborate Ultra, para resolver cualquier duda que pudiera surgir durante el examen.
- vi. La traducción se entregará, como ocurrió en la primera convocatoria, a través de la actividad creada a tal efecto en el Aula Virtual, en formato .doc o .docx.

#### Estructura de la prueba

Para evitar, en la medida de lo posible, toda forma de plagio y garantizar la autoría de la traducción, se incluirá en la prueba un breve glosario y comentario traductológico en el que el alumno tendrá que indicar las fuentes empleadas para su traducción e identificar las principales dificultades y estrategias empleadas. Estas son competencias que ya deberían haber sido adquiridas durante la evaluación continua de la asignatura (exposición, trabajo grupal y portafolio individual). Las instrucciones detalladas de cómo hacer este glosario y este informe se publicarán en el Aula Virtual de la asignatura junto con un modelo de examen.

La estructura de las pruebas será la que sigue:

#### Prueba de traducción general:

- i. Traducción de un texto de temática general de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será similar a la de la prueba de primera convocatoria (~275 palabras), habida cuenta de que la duración del examen será mayor (2 horas).
- ii. Breve glosario (TO-TM-Fuentes) de términos subrayados en amarillo en el texto.
- iii. Breve comentario traductológico, en el que se justificarán las decisiones de traducción de términos subrayados en verde en el texto y en el que se indicarán las principales dificultades encontradas y estrategias empleadas.

#### Prueba de traducción especializada:


- i. Traducción de un texto de temática especializada de alguno de los ámbitos vistos en clase. La extensión del texto será menor a la de la prueba de primera convocatoria (~300 palabras), con la misma duración (2 horas).
- ii. Breve glosario (TO-TM-Fuentes) de términos subrayados en amarillo en el texto.
- iii. Breve comentario traductológico, en el que se justificarán las decisiones de traducción de términos subrayados en verde en el texto y en el que se indicarán las principales dificultades encontradas y estrategias empleadas.

#### Otras adaptaciones:

Las tutorías tendrán lugar a través de la plataforma Blackboard Collaborate Utra o por correo electrónico.

Firmado por SANCHEZ ORTA ELENA - 77822045G el día 16/04/2020 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	534/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción especializada B II (inglés)
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	907057
Profesorado responsable	Prof.ª Marián Morón

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Teniendo en cuenta que esta asignatura se implementa en el **primer semestre**, no ha habido que hacer adaptaciones desde el punto de vista de la implementación de la actividad docente presencial. No obstante, se preparó un dossier de documentación y trabajo autónomo para aquellos alumnos suspensos en primera convocatoria que hubiesen de concurrir a la **convocatoria extraordinaria**, como se detallará seguidamente; con el consiguiente programa de atención tutorial virtual.

En este punto, se atiende a los estudiantes vía correo electrónico, se organizan tutorías virtuales, a demanda del alumnado, y se procede a realizar la corrección de las tareas de preparación para esta segunda convocatoria que envían los alumnos a los profesores.

#### Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

La única adaptación será la realización de la **prueba de evaluación final en formato virtual**. Se realizará la prueba de traducción de un texto (en las mismas condiciones y características detalladas en la guía para esta convocatoria de recuperación), salvo que esta se realizará a través de la sección ACTIVIDADES del aula virtual. Se activará la tarea a la hora prevista en la convocatoria, y se dará al estudiante un tiempo máximo para la relación de la tarea.

Otras adaptaciones: No procede.

MORON MARTIN  
MARIA DE LAS  
ANGELES -  
14620811X

Firmado digitalmente por MORON

MORON MARIA DE LAS ANGELES -  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=ES,  
serialNumber=IDCES-14620811X,  
givenName=MARIA DE LAS  
ANGELES, sn=MORON MARTIN,  
cn=MORON MARTIN MARIA DE LAS  
ANGELES - 14620811X  
Fecha: 2020.04.21 11:34:43 +02'00'

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 535/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	Traducción de software y páginas web B Inglés
Grado	Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Código	907062
Profesorado responsable	Cristina Montañas Ramírez Delgado

#### Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Las clases de Enseñanzas Básicas y Enseñanzas Prácticas de desarrollo se están impartiendo de forma sincrónica a través de la herramienta BlackBoard Collaborate. Se están grabando todas las sesiones virtuales y facilitándose los enlaces a los alumnos por si no pueden asistir en directo o desean visualizar los vídeos en caso de tener alguna duda.

Los materiales teóricos se suben al Aula Virtual unas horas antes del comienzo de cada clase. En clase, se imparten los contenidos y se responde a las diferentes dudas planteadas por los alumnos.

En las clases de EPD se muestran procedimientos de localización de interfaces y ayudas con los programas específicos para ello, y se facilitan archivos a los alumnos, así como los tutoriales de dichos procedimientos, para practicar durante la clase y plantear dudas, como para practicar en casa. En clase, se aportan indicaciones sobre dichas traducciones y se corrigen para que los alumnos tengan en cuenta los aspectos más importantes.

En esta semana concreta, los alumnos comenzarán a trabajar en un proyecto de localización de mayor envergadura, que constituye una tarea evaluable de la EPD. En la clase de EPD, se explicarán las instrucciones y se facilitarán los archivos a los alumnos, que podrían seguir trabajando en el proyecto en las EPD siguientes hasta el final de curso. Es un proyecto ideado para desarrollarse presencialmente en las clases de EPD, pues en el transcurso de las mismas, practican y plantean dudas, que se van solventando de cara a todo el alumnado. En este caso excepcional, trabajarán en su proyecto durante el horario de las próximas EPD y podrán formular preguntas tanto en directo (en horario de clase) como a través del foro, en un hilo previamente abierto por la profesora.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 536/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

En el caso concreto de los alumnos que usan sistema operativo MacOS, no pueden usar las herramientas específicas para llevar a cabo los procesos descritos. Por ello y puesto que dichas herramientas no están disponibles en MyApps (pero sí en el aula), la profesora está adaptando el contenido a formato de texto editable para que los alumnos puedan realizar la traducción de las interfaces.


**Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:**

Para la evaluación de EB, se mantienen los porcentajes de evaluación: 20 % las dos prácticas evaluables de EB y 30 % el examen teórico). Cambia únicamente la modalidad del examen que se llevará a cabo mediante el Aula Virtual y consistirá en preguntas de tipo test y algunas cortas de desarrollo.

Para la evaluación de EPD, no hay cambios en los porcentajes: 20 % el proyecto evaluable de EPD y 30 % el examen práctico), aunque se ha decidido dar a elegir al alumno entre localizar con el programa específico de localización o en un formato más abierto (Excel), pues hay tres alumnos que no disponen de un sistema operativo compatible con los softwares específicos objeto de examen.

**Otras adaptaciones:**

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	537/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	<i>Interpretación Bilateral B/A/B: Inglés/Español/Inglés</i>
Grado	Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades
Código	907078
Profesorado responsable	Francisco J. Vigier Moreno, Elena Sánchez Orta

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*:

Se han virtualizado las enseñanzas tanto de EB como de EPD:

- En la EB, las primeras sesiones, siguiendo las recomendaciones de la Universidad y de la Facultad, se utilizó la herramienta asincrónica del foro (Tablero de Discusión) del Aula Virtual para, a partir de lecturas previas, realizar un debate y fomentar la reflexión acerca de distintos contenidos previstos en la asignatura; en las siguientes sesiones, en cambio, se ha utilizado la herramienta Blackboard Collaborate Ultra para realizar presentaciones virtuales en tiempo real, cuyas grabaciones, además, se están poniendo a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual.

- En cuanto a las sesiones de EPD, la primera sesión tras la suspensión de la docencia presencial, se instó al estudiantado a realizar prácticas autónomas por medio del material disponible en la plataforma de recursos para la interpretación de enlace Linkterpreting (<http://linkterpreting.uvigo.es/>). A partir de la siguiente semana, se han virtualizado las prácticas individuales de interpretación bilateral utilizando la herramienta Blackboard Collaborate Ultra, de modo que todos los estudiantes vayan a recibir evaluación individual sobre su actuación y practicar esta modalidad de forma remota, en la que se materializará la evaluación.

- Todos los materiales empleados en las prácticas individuales (diálogos elaborados por el profesorado) se están colgando en el Aula Virtual para que los alumnos puedan practicar de forma autónoma y autoevaluarse, ya que se les remite asimismo la grabación de su intervención. También se les han enviado directrices sobre cómo practicar de forma autónoma y cuáles son las principales áreas en las que han de incidir lo que resta de curso.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 538/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*:

Para la primera convocatoria, se mantiene la evaluación continua en la misma configuración:


- Participación y aprovechamiento de las sesiones docentes (10 %).
- Prueba de interpretación bilateral en contextos empresariales (30 %) [Realizada presencialmente la primera semana de marzo].
- Prueba de interpretación bilateral en servicios públicos (60 %). Esta prueba se realizará individualmente y de forma virtual por medio de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra en la fecha oficial del examen de primera convocatoria.

Para la segunda convocatoria, se mantiene lo establecido en la guía docente de la asignatura; en caso de que las pruebas de evaluación que los estudiantes deberán recuperar no puedan realizarse de manera presencial, se llevarán a cabo de manera virtual por medio de Blackboard Collaborate Ultra en la fecha oficial de examen.

Otras adaptaciones:

Las tutorías tendrán lugar de manera virtual, bien a través del correo electrónico o de la herramienta Blackboard Collaborate Ultra.

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	539/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

### Adenda a la guía docente del curso 2019-2020

Debido a la emergencia sanitaria con motivo de la pandemia provocada por la enfermedad covid-19, desde el 16 de marzo de 2020, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España y la Junta de Andalucía, la actividad docente de los grados universitarios se ha adaptado, con carácter excepcional, a la modalidad no presencial u *online*. En el presente documento se recogen las adaptaciones realizadas en las asignaturas de los Grados de la Facultad de Humanidades, de acuerdo con el [Documento Marco para la Adaptación de la Docencia y Evaluación en las Universidades Andaluzas a la Situación Excepcional Provocada por el Covid-19 durante el Curso Académico 2019/20](#).

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE GRADO
Grado	GEOGRAFÍA E HISTORIA; HUMANIDADES; TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Código	305029; 301050; 907072; 302067; 303067; 304067; 907079
Profesorado responsable	Decanato de la Facultad de Humanidades

Describe las adaptaciones realizadas en la metodología\*: Desde el cese de la actividad presencial la tutorización de todos los trabajos se realiza de manera telemática. Se extiende el plazo de depósito dos semanas.

Describe las adaptaciones realizadas en la evaluación\*: Las defensas de TFG se realizarán a través del Aula Virtual. Se publicará una guía de orientaciones tanto para el alumnado como para el profesorado.

Otras adaptaciones:

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA	FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA 540/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==



## ANEXO II. EJEMPLO DE PUBLICACIÓN DE ADENDAS EN ESPACIO DE COORDINACIÓN

### Primer curso de Geografía e Historia

El modo de edición está: **DESACTIVADO**

Buscar

80%

Contenido

COOR\_FAC\_1\_GGEH\_2019-20 ESPACIO DE COORDINACIÓN DE 1 CURSO DE GGEH-XGYI-XAYG (CURSO 2019-20)

Contenido

**Resumen Guía Evaluación Online**

**ADENDA Guías Docentes**  
 En esta carpeta deben subirse hasta el 22 de abril las adendas de las guías docentes.  
 El documento se denomine Adenda\_Código de la Asignatura\_Título de la asignatura (Solo debe incluirse el código principal, el primero que figura en la guía general). Ejemplo: Adenda\_305003\_Introducción a la geografía.  
 Ese mismo documento debe subirse al Aula Virtual cada asignatura para que esté a disposición de todo el alumnado.

**Evaluación a través del Aula Virtual**  
 En esta carpeta encontrarán video-tutoriales en los que se dan a conocer algunas de las herramientas de evaluación disponibles en el Aula Virtual.

**Blackboard Collaborate Ultra**

Administración de cursos

- Panel de control
- Archivos
- Herramientas del curso
- Evaluación
- Centro de calificaciones
- Usuarios y grupos
- Personalización
- Paquetes y utilidades
- Ayuda

COOR\_FAC\_1\_GGEH\_2019-20

20 ESPACIO DE COORDINACIÓN DE 1 CURSO DE GGEH-XGYI-XAYG (CURSO 2019-20)

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	541/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

COOR. FAC. I. GGEH. 2019-20 ESPACIO DE COORDINACIÓN DE 1 CURSO DE GGEH-36Y1-3AY6 (CURSO 2019-20) | Contenido | ADENDA Guías Docentes

COOR. FAC. I. GGEH. 2019-20 ESPACIO DE COORDINACIÓN DE 1 CURSO DE GGEH-36Y1-3AY6 (CURSO 2019-20)


**ADENDA Guías Docentes**

- Plantilla de adenda**
- Adenda Métodos de la Geografía**  
Archivos adjuntos: Adenda\_Métodos de la geografía.pdf (124,759 KB)
- Adenda 305007 Historia Antigua**
- Adenda Historia antigua, docencia en inglés**
- Adenda Literatura y sociedad**  
Archivos adjuntos: Adenda\_Literatura y sociedad.docx (78,725 KB)
- Adenda 305001 Fundamentos de Historia I**  
Archivos adjuntos: Adenda\_305001\_Fundamentos de Historia I.pdf (57,387 KB)
- Adenda 305100 Fundamentos de Historia I (inglés)**
- Adenda 305009 Fundamentos antropológicos y socioeconómicos**  
Archivos adjuntos: Adenda\_305009\_Fundamentos antropológicos y socioeconómicos.pdf (116,548 KB)
- Adenda 305110/ 919101 Fundamentos de Historia II (docencia en inglés)**
- Adenda 305006 Fundamentos de Historia II**
- Adenda 305004 919006 918001 Prehistoria**

Administración de cursos

- Panel de control
- Archivos
- Herramientas del curso
- Evaluación
- Centro de calificaciones
- Usuarios y grupos
- Personalización
- Paquetes y subidatos
- Ayuda

Código Seguro de verificación:P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	542/543
				
P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==				

COOR\_FAC\_I\_GGER\_2019-20

https://campusvirtual.upo.es/webapps/cmsmain/webuij/courses/COOR 80% Buscar

Actualizar

TIPO DE ARCHIVO	NOMBRE	EDITADO	TAMAÑO	PERMISOS
	Adenda_305001_Fundamentos de Historia 1.pdf	16-abr-2020 11:00:02	57,4 KB	
	Adenda_305002_Fundamentos Artísticos.docx	21-abr-2020 9:55:07	32,6 KB	
	Adenda_305003_Introducción a la Geografía.docx	21-abr-2020 20:58:43	76,3 KB	
	Adenda_305004_919006_918001_Prehistoria.pdf	20-abr-2020 11:50:51	219,8 KB	
	Adenda_305009_Fundamentos antropológicos y socioeconómicos.pdf	16-abr-2020 12:17:06	118,6 KB	
	Adenda_305100_Fundamentos de Historia (en inglés).docx	17-abr-2020 19:37:26	75,0 KB	
	Adenda_305121-919110-918102_Prehistoryeng.docx	22-abr-2020 21:37:14	77,1 KB	
	Adenda_Acceso y uso de la información histórica.docx	21-abr-2020 22:03:09	76,3 KB	
	Adenda_Historia antigua, docencia en inglés.docx	15-abr-2020 11:05:37	78,1 KB	
	Adenda_Historia Antigua.pdf	15-abr-2020 13:55:26	385,0 KB	
	Adenda_Literatura y sociedad(1).docx	15-abr-2020 18:02:54	78,8 KB	
	Adenda_Metodos de la geografía.pdf	14-abr-2020 20:47:28	124,6 KB	
	Adenda_Título de la asignatura(2).docx	18-abr-2020 22:04:35	73,7 KB	
	Adenda_Título de la asignatura(3).docx	20-abr-2020 13:50:34	76,5 KB	

Descargar paquete Copiar Mover Eliminar

Búsqueda básica  
Búsqueda avanzada  
Herramientas del curso  
Evaluación  
Centro de calificaciones  
Usuarios y grupos  
Personalización  
Paquetes y utilidades  
Ayuda

Código Seguro de verificación: P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA CRUZ MOYA		FECHA	15/12/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==	PÁGINA	543/543



P1I/HDTUUOyJzM+zp+wOMw==

**INFORME**

**DEL GRADO DE EJECUCIÓN DEL  
CONTRATO-PROGRAMA 2019 DE LA**

**FACULTAD DE  
HUMANIDADES**

**DE LA  
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

**OCTUBRE 2019**

----- Grado de ejecución POR OBJETIVOS -----

Código Seguro de verificación: xn2ItHmgn+D8tEdtUTxJQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	08/07/2020
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xn2ItHmgn+D8tEdtUTxJQA==	PÁGINA 1/4



xn2ItHmgn+D8tEdtUTxJQA==

**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
Responsable de Calidad: Olga Cruz Moya  
Informe Final: 27 de enero de 2020

Indicador I3. Acciones para captación de estudiantes organizadas por el Centro	
Fórmula de Cálculo	(suma del N.º de acciones de captación organizadas por el Centro en los cursos 2017-18 y 2018-19) / 2
Observaciones	El Centro es el responsable del cálculo de este indicador aportando las evidencias necesarias.
Fuente de información	Centro
Nivel a alcanzar	2
Nivel alcanzado	2
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador I4. Participación en las acciones de captación de estudiantes organizadas por la universidad Pablo de Olavide.	
Fórmula de Cálculo	(N.º de acciones de captación organizadas por la UPO en los cursos 2017-18 y 2018-19 en las que ha participado el Centro/N.º de acciones de captación organizadas por la UPO en los cursos 2017-18 y 2018-19)*100
Observaciones	Se contabilizará la participación en acciones de captación organizadas desde la Dirección General de Acceso, Captación y Difusión.
Fuente de información	Dirección General de Acceso, Captación y Difusión
Nivel a alcanzar	100 %
Nivel alcanzado	100 %
Evidencias aportadas	Evidencia proporcionada por el Área de Estudiantes, disponible en el Área de Calidad.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador IC1. Acciones de captación de talento entre estudiantes de Educación Secundaria.	
Fórmula de Cálculo	N.º de acciones de captación de talento organizadas por la Facultad de Humanidades en los cursos 2017-18 y 2018-19.
Observaciones	El Centro será el responsable del cálculo de este indicador aportando las evidencias necesarias.
Fuente de información	Centro
Nivel a alcanzar	2
Nivel alcanzado	2
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Código Seguro de verificación: xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	08/07/2020
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==	PÁGINA 2/4



Indicador I8. Porcentaje de Títulos con incremento de la tasa de graduación.	
Fórmula de Cálculo	$(n.º \text{ de Títulos con incremento de la tasa de graduación en el curso } 2018-19/n.º \text{ de Títulos}) * 100$
Observaciones	La tasa de graduación se define como el número de estudiantes de una cohorte de entrada que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto o en el tiempo previsto +1 entre el número de estudiantes de ingreso de dicha cohorte de entrada. Se considerará cumplido en aquellos títulos con una tasa de graduación del 60 % o superior. En caso de no alcanzarse, el valor de referencia para calcular si ha habido incremento será el del curso 2016-17.
Fuente de información	Sistema de Información para la Dirección
Nivel a alcanzar	El valor más cercano al 75 %.
Nivel alcanzado	66,66% Valores: para el curso 18/19 se obtuvo un valor de 45,10% en Geografía e Historia, siendo este superior al valor obtenido para el curso 16/17 (44,83 %). En el Grado de Traducción e Interpretación se obtuvo un valor de 63,33 %. En el Grado de Humanidades se obtuvo en el 18/19 un valor de 32,73 %, inferior al obtenido en el curso 16/17 (44,44 %).
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en el Sistema de Información para la Dirección.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO <input type="checkbox"/> ALTO

Indicador I12. Porcentaje de Títulos con Incremento en la satisfacción del alumnado con la actividad docente.	
Fórmula de Cálculo	$(n.º \text{ de Títulos con incremento de la satisfacción del alumnado con la actividad docente en el curso } 2018-19/n.º \text{ de Títulos}) * 100$
Observaciones	Se tomará el valor de la satisfacción global del alumnado (media de los ítems 1 a 23) de los informes elaborados por el Área de Calidad independientemente del porcentaje de participación. Se considerará cumplido en aquellos Títulos con una satisfacción de 4 o mayor. Para el resto, el valor de referencia para calcular si ha habido incremento será el del curso 2016-17.
Fuente de información	Informe Global de Satisfacción con la Docencia elaborado por el Área de Calidad.
Nivel a alcanzar	El valor más cercano al 75 %
Nivel alcanzado	100,00 %. Valores: Geografía e Historia, 4,29. Humanidades, 4,12. Traducción e Interpretación, 4,25.
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en la página web del Área de Calidad.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador I18. Incremento del número de convenios de cooperación con Universidades extranjeras promovidos por el Centro.	
Fórmula de Cálculo	$n.º \text{ convenios de cooperación vigentes con Universidades extranjeras en el curso } 2018/19 - n.º \text{ convenios de cooperación vigentes con Universidades extranjeras en el curso } 2016/17.$
Observaciones	El Centro será el responsable del cálculo de este indicador aportando las evidencias necesarias.
Fuente de información	Centro
Nivel a alcanzar	5
Nivel alcanzado	18
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Código Seguro de verificación: xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	08/07/2020
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==	PÁGINA 3/4



xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==


Indicador IC2. Número de conferencias impartidas en otro idioma destinadas al estudiantado de grado	
Fórmula de Cálculo	N.º de conferencias impartidas en otro idioma en la Facultad de Humanidades destinadas al estudiantado de grado en los cursos 2017-18 y 2018-19.
Observaciones	El Centro será el responsable del cálculo de este indicador aportando las evidencias necesarias.
Fuente de información	Centro.
Nivel a alcanzar	4
Nivel alcanzado	4
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador I20. Relaciones con el entorno económico y social.	
Fórmula de Cálculo	n.º de acciones promovidas por el Centro con participación de empresas e instituciones relacionadas con las titulaciones en los años 2018 y 2019
Observaciones	El Centro será el responsable del cálculo de este indicador aportando las evidencias necesarias y el número de empresas participantes.
Fuente de información	Centro
Nivel a alcanzar	2
Nivel alcanzado	2
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador I21. Fidelización de egresados/as	
Fórmula de Cálculo	n.º de actos en la UPO promovidos por el Centro para fidelización de egresados/as en los años 2018 y 2019
Observaciones	El Centro será responsable del cálculo del indicador aportando evidencias y número de asistentes.
Fuente de información	Centro
Nivel a alcanzar	2
Nivel alcanzado	2
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en BSCW.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input checked="" type="checkbox"/> ALTO

Indicador I23. Porcentaje de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título	
Fórmula de Cálculo	$(N.º \text{ de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título en el curso } 2018-19 / N.º \text{ de Títulos}) * 100$
Observaciones	Se considerará cumplido en aquellos Títulos con un porcentaje de participación del 60% o mayor. En caso de no alcanzarse, el valor de referencia para calcular si ha habido incremento será el del curso 2016-17.
Fuente de información	Informe de Satisfacción de los Grupos de Interés (Profesorado) elaborado por el Área de Calidad.
Nivel a alcanzar	El valor más cercano al 75 %
Nivel alcanzado	33,33 %. Valores: Geografía e Historia: 48,28 % en el curso 18/19 (58,93 % en el 16/17). Humanidades: 42,37 % en el 18/19 (43,66 % en el 16/17). Traducción e Interpretación: 41,56 % en el 18/19 (36,22 en el 16/17).
Evidencias aportadas	Evidencias disponibles en la página web del Área de Calidad.
Grado de Ejecución	<input type="checkbox"/> BAJO <input checked="" type="checkbox"/> MEDIO <input type="checkbox"/> ALTO

Código Seguro de verificación: xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	08/07/2020
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==	PÁGINA 4/4
 xn2I tHmgn+D8tEdtUTxJQA==			